

CARMEN ALEMANY BAY  
BEATRIZ ARACIL VARÓN (EDS.)

# AMÉRICA EN EL IMAGINARIO EUROPEO

ESTUDIOS SOBRE LA IDEA DE AMÉRICA A LO LARGO DE  
CINCO SIGLOS

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Publicaciones de la Universidad de Alicante  
Campus de San Vicente s/n  
03690 San Vicente del Raspeig  
Publicaciones@ua.es  
<http://publicaciones.ua.es>  
Teléfono: 965903480  
Fax: 965909445

© Carmen Alemany Bay y Beatriz Aracil Varón, 2009  
© de la presente edición: Universidad de Alicante  
ISBN (Edición impresa): 978-84-7908-997-9  
Depósito legal: S 267-2009

Diseño de cubierta: candela ink.  
Composición: BALAGUER VALDIVIA, S.L. - [gbalaguer@telefonica.net](mailto:gbalaguer@telefonica.net)  
Corrección de pruebas: Lola Espinosa

Licencia: este libro se publica bajo una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0); los términos se pueden consultar en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Esta licencia permite a terceros compartir (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato) y adaptar (remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier finalidad, incluso comercial), siempre que se reconozca y se cite adecuadamente su autoría, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si se han realizado cambios en la obra.



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	9
SOBRE EL PROCESO DE CREACIÓN DE UN IMAGINARIO MÚLTIPLE: AMÉRICA DURANTE EL PERÍODO COLONIAL.....	13
BEATRIZ ARACIL VARÓN	
EL IMAGINARIO JURÍDICO DE AMÉRICA EN EL SIGLO XVI EUROPEO ....	31
AGUSTÍN BERMÚDEZ	
EXPLORADORES, NATURALISTAS Y PIRATAS: AMÉRICA EN EL IMAGINARIO DE LA EDAD MODERNA EUROPEA.....	57
PEDRO MENDIOLA OÑATE	
VISIONES EUROPEAS DE LA PATAGONIA EN EL SIGLO XIX .....	81
TEODOSIO FERNÁNDEZ	
AMÉRICA EN LA MIRADA ESPAÑOLA DEL 98: RAFAEL ALTAMIRA, ENTRE HISPANISMO Y AMERICANISMO .....	101
EVA M.ª VALERO JUAN	
LA REPRESENTACIÓN DEL OTRO Y LA FIGURA DEL DICTADOR HISPANOAMERICANO EN LA LITERATURA HISPÁNICA: EL CASO DE VALLE-INCLÁN .....	123
DANIEL MEYRAN	
AMÉRICA EN EL IMAGINARIO ESPAÑOL Y, POR ENDE, EUROPEO (SIGLO XX) .....	141
CARMEN ALEMANY BAY	
IMÁGENES.....	163



## INTRODUCCIÓN

Afirmaba hace algunos años el escritor argentino Abel Posse que, en la vida de América, «de alguna manera, Colón y la reina Isabel siguen presentes»<sup>1</sup>; la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento fue sin duda una oportunidad excepcional para demostrar lo acertado de esta idea, no tanto por la costosa «celebración» del evento (a través de congresos, conferencias, festivales de teatro o premios de narrativa...) como por la reflexión cultural e ideológica previa y paralela al mismo. En los foros de debate a los que éste dio lugar, había una sensación generalizada de que, a pesar de ese conciliador término propuesto por Miguel León-Portilla como representante de la delegación mexicana, el de «encuentro de culturas», el mundo latinoamericano no andaba, en líneas generales, muy alejado en este punto de los planteamientos de la independencia. Aún en 1992 se continuaba interpretando el descubrimiento como el origen de un genocidio y, con él, de una etapa de sometimiento injusto de la población americana al imperio español, a la cultura y al poder europeo, a pesar de las voces más abiertas o conciliadoras de destacados intelectuales como el mexicano Carlos Fuentes o el venezolano Arturo Usler Pietri, quien hacia 1991 (ante la inminente fecha del centenario) escribía en un artículo titulado «La América Latina en el umbral del siglo XXI»:

Mientras no tomemos la decisión de reconciliarnos con nuestro pasado, del que somos la consecuencia directa en nuestras fallas y en nuestras ventajas, no podremos ni definirnos, ni menos resolver el viejo conflicto de identidad que nos ha atormentado y paralizado por siglos, ni mucho menos reconocernos en nuestro verdadero ser para enfrentar el futuro tan exigente que está ante nosotros<sup>2</sup>.

Con la perspectiva que nos permite más de una década de distancia, podemos afirmar ahora que, más allá del debate ideológico que reavivó (un debate de dos siglos que refleja, en definitiva —como destaca Usler Pietri—, el conflicto de identidad de América Latina), el V Centenario sirvió para llamar la

<sup>1</sup> Abel Posse en *La Semana de autor sobre Abel Posse*, ed. de Luis Sáinz de Medrano, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1997, p. 65.

<sup>2</sup> Arturo Usler Pietri, *La creación del Nuevo Mundo*, Madrid, MAPFRE, 1991, p. 226.

atención una vez más sobre un hecho fundador, el de la hazaña colombina, y su valor esencial como origen del más importante «encuentro» de la historia de la humanidad. Y es en este sentido en el que 1492 debe vincularse además a otras fechas algo más olvidadas.

En el 2006 se cumplieron cinco siglos de la muerte de Cristóbal Colón. La fecha sirvió a las editoriales para recordar viejos títulos y para publicar algunos nuevos y a los investigadores para convocar congresos y simposios con la figura de Colón como protagonista o telón de fondo. El Almirante fue (y continúa siendo) objeto incluso de la ciencia: aplicando los últimos avances en genética forense a las tumbas del descubridor, de su hijo Hernando y de su hermano Diego, un grupo de investigadores de la Universidad de Granada que lleva varios años intentando dar nueva luz tanto sobre la ascendencia de Colón como sobre la autenticidad de sus restos confirmó que los conservados en Sevilla (eso sí, una escasa décima parte del cadáver completo) eran verdaderos, resolviendo al menos en parte un enigma que, como afirmaba uno de los personajes de *El arpa y la sombra* de Alejo Carpentier, es «un lío de nunca acabar, pues nunca hubo huesos más trajinados, trasegados, revueltos, controvertidos, viajados, discutidos, que éstos»<sup>3</sup>.

Desafortunadamente para Colón, la parcial resolución ha llegado con un siglo de retraso, porque el curioso problema de los huesos fue uno de los motivos (aunque no el único) por el que su proceso de beatificación fue denegado en tiempos de León XIII, y no parece que su «curriculum» de santidad le vaya a permitir ahora la apertura de un nuevo proceso. Pero además, tampoco favorecerá excesivamente a la memoria del Almirante una cuestión mucho más significativa desde nuestro punto de vista (aunque casi olvidada, por redundante, en las reflexiones sobre el autor): la contradicción que supone el hecho de que el descubridor muriera sin saber lo que realmente había descubierto.

Es por ello que, en relación con este último hecho, debemos citar aún otro «V Centenario» que creemos primordial para el tema que nos ocupa, porque cartógrafos y geógrafos acaban de conmemorar que, en 1507, la Academia de Saint-Dié publicó un folleto titulado *Cosmographiae Introductio* en el que se reconocía la existencia de una cuarta parte del mundo. Dicho folleto incluía la *Lettera* de Américo Vespucio sobre sus cuatro viajes a ese nuevo continente (datada en Lisboa en 1504) y un mapamundi hoy famoso, el de Waldseemüller, en el que ese nuevo continente aparecía nombrado por primera vez con el término que se le daría hasta hoy: América. Las nuevas tierras tomaban definitivamente el nombre no de quien llegó primero a ellas sino de quien afirmó que eran un «mundo nuevo».

<sup>3</sup> Alejo Carpentier, *El arpa y la sombra*, Madrid, Alianza, 1998, p. 157.

El presente libro, fruto de un encuentro que tuvo lugar en la Universidad de Alicante en verano del 2005, tiene su génesis en la reflexión sobre esta serie de «centenarios» y los hechos que evocan: ese período entre 1492 y 1507 en el que asistimos a todo un proceso que va desde el llamado «descubrimiento» hasta el nombre mismo de América con el que Waldseemüller bautizó a ese continente que ya se estaba convirtiendo por entonces en el espacio donde volcar los sueños europeos. Se intenta asimismo abarcar momentos clave de la creación de ese imaginario hasta el reconocimiento, ya en pleno siglo xx, de la capacidad de esa misma América para crear una imagen propia capaz de influir incluso en una España que parece luchar todavía por mantener su determinación en el continente que durante siglos estuvo bajo su dominio. Lo cierto es que a partir del descubrimiento, desde Europa se creó una imagen, en no pocas ocasiones idílica y desmesurada, de aquel continente, y no fueron pocos los viajeros europeos que se acercaron hasta esas «inhóspitas» tierras para relatarnos sus propias conclusiones.

Con el objetivo de analizar desde múltiples perspectivas de qué manera el imaginario europeo ha ido configurando su idea sobre América, así como las relaciones intensas y fructíferas, pero no siempre fáciles, entre los dos continentes, estas páginas se abren con un estudio de Beatriz Aracil, «Sobre el proceso de creación de un imaginario múltiple: América durante el período colonial», en el que se plantean las distintas líneas de construcción de la imagen de América forjada por Europa (mítica, geográfica, antropográfica, literaria...), aportación que se complementa respecto a la problemática jurídica en «El imaginario jurídico de América en el siglo xvi europeo» a cargo del profesor Agustín Bermúdez. El imaginario europeo sobre América sin duda se nutrió de los constantes viajes que desde Europa se realizaron a aquellas tierras, y sus aportaciones han prevalecido a lo largo del tiempo. Sobre este asunto versan los trabajos de Pedro Mendiola, «Exploradores, naturalistas y piratas: América en el imaginario de la Edad Moderna europea», y de Teodosio Fernández, «Visiones europeas de la Patagonia en el siglo xix». Siguiendo con la estela del siglo xix, Eva Valero, en «América en la mirada española del 98: Rafael Altamira, entre hispanismo y americanismo», trata de desentrañar cómo la fecha del 98 fue sustancial para los intelectuales españoles y los latinoamericanos, y de qué manera uno de los más renombrados pensadores españoles, Rafael Altamira, intentó establecer un puente de unión entre ambos mundos. Por su parte, Daniel Meyran, en «La representación del otro y la figura del dictador hispanoamericano en la literatura hispánica: el caso de Valle-Inclán», mostrará la peculiar visión que el inventor del esperpento tuvo sobre América a raíz de su viaje a México. Se cierra este libro con «América en el imaginario español y, por ende, europeo (siglo xx)» donde Carmen Alemany Bay se centra en las relaciones literarias entre los principales escritores latinoamericanos y europeos de esa centuria.

Sirvan pues estas páginas para aportarnos nuevas conclusiones sobre aquello que se gestó hace más de quinientos años y que dio como fruto no sólo el descubrimiento de un Nuevo Mundo sino una nueva forma de mirarnos y de comprendernos.

Carmen Alemany Bay y Beatriz Aracil Varón



# SOBRE EL PROCESO DE CREACIÓN DE UN IMAGINARIO MÚLTIPLE: AMÉRICA DURANTE EL PERÍODO COLONIAL

BEATRIZ ARACIL VARÓN

Hace ya medio siglo (1958), el historiador mexicano Edmundo O’Gorman escribía un texto fundamental, *La invención de América*, en el que proponía la idea de que ésta no fue «descubierta» sino «inventada» por Europa<sup>1</sup>. Para desarrollar su argumentación, O’Gorman trazaba la evolución del pensamiento en torno a la hazaña colombina que llevó a la idea de «descubrimiento» a pesar de que el Almirante no tuviera conciencia de haber recorrido parte de un nuevo continente, llegando a la conclusión de que, en realidad, esta interpretación partía de una absurda tesis: la que consistía en suponer

que ese trozo de materia cósmica que ahora conocemos como el continente americano ha sido eso desde siempre, cuando en realidad no lo ha sido sino a partir del momento en que se le concedió esa significación<sup>2</sup>.

En efecto, el punto de partida científico y filosófico del historiador mexicano es que «el ser —no la existencia— de las cosas no es sino el sentido o significación que se les atribuye dentro del amplio marco de la imagen de la realidad vigente en un momento dado»<sup>3</sup>, y es por ello que «el gran problema histórico americano» (al que dedica todo este estudio) es «aclarar cómo surgió la idea de América en la conciencia de la Cultura de Occidente»<sup>4</sup>.

Creo que lo acertado del planteamiento de O’Gorman, al menos desde un punto de vista metodológico, es lo que ha permitido su vigencia de uno u otro modo durante décadas. De hecho, destacados investigadores a un lado y otro

---

<sup>1</sup> En realidad O’Gorman opone dos términos, «descubrimiento» e «invención», utilizados con el mismo significado en la época que nos atañe. Ejemplo de ello es cómo el humanista Hernán Pérez de Oliva refiere los viajes de Colón en una obra titulada precisamente *Historia de la invención de las Indias* que debió escribir en las primeras décadas del XVI (el manuscrito no fue encontrado hasta 1965).

<sup>2</sup> Edmundo O’Gorman, *La invención de América*, México, FCE, 2003, p. 49.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 54.

del Atlántico nos han situado ante este proceso de asimilación de América por parte de Europa desde muy diversas perspectivas. Recuerdo, por ejemplo, un breve trabajo de John H. Elliot publicado en 1970, *El viejo mundo y el nuevo. 1492-1650*<sup>5</sup> en el que el historiador inglés insiste precisamente en la dificultad para llevar a cabo dicha asimilación y en las motivaciones que permitieron, a pesar de las «reticencias» de Europa, emprender ese proceso de integración (a nivel geográfico, humano e histórico) del mundo americano en el contexto general del pensamiento europeo que culmina, casi un siglo después del descubrimiento, con la publicación en 1590 de la *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita José de Acosta.

Otros trabajos, desde una propuesta ideológica mucho más marcada, han insistido en la relación de marginalidad que confirió a América este proceso que comentamos: así, por ejemplo, el argentino Enrique Dussell, en un libro titulado *1492. El encubrimiento del otro (Hacia el origen del «mito de la modernidad»)*, plantea que

al descubrir una «Cuarta parte» [del mundo] [...] se produce una auto-interpretación diferente de la misma Europa. La Europa provinciana y renacentista, mediterránea, se transforma en la Europa «centro» del mundo: en la Europa «moderna». Dar una definición «europea» de la Modernidad —como hace Habermas, por ejemplo— es no entender que la Modernidad de Europa constituye a todas las otras culturas como su «Periferia»<sup>6</sup>.

Esta misma crítica radical del pensamiento occidental desde la periferia latinoamericana la encontramos en el también argentino Walter Mignolo, quien explica a este propósito:

El descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo (como se suele describir todavía el acontecimiento y procesos posteriores), no es de relevancia particular para la historia de América y de España (tal como lo construyó la historiografía y la conciencia nacionalista, tanto en uno como en otro lado del Atlántico), sino fundamentalmente para la historia de la occidentalización del planeta, para la historia de una conciencia planetaria que va irrefutablemente unida a los procesos de colonización<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> La edición en castellano: John H. Elliot, *El viejo mundo y el nuevo. 1492-1650*, Madrid, Alianza, 1972.

<sup>6</sup> Enrique Dussell, *1492. El encubrimiento del otro (Hacia el origen del «mito de la modernidad»)*, Madrid, Nueva Utopía, 1992, p. 41 (recordemos que Dussell, doctor en Historia, Filosofía y Teología, ha sido uno de los filósofos de la Liberación más destacados).

<sup>7</sup> Walter Mignolo, «Occidentalización, imperialismo, globalización: herencias coloniales y teorías postcoloniales», *Revista Iberoamericana*, LXI:170-171 (enero-junio 1995), p. 35.

La instrumentalización de los planteamientos de O’Gorman que subyace a estas interpretaciones del descubrimiento/invención de América son evidentes al menos en el caso de Mignolo, quien, en un trabajo anterior al citado, definía ya *La invención de América* como un libro esencial para comprender cómo la concepción europea de América no era más que «un caso de apropiación semántica y de construcción territorial que ignora y reprime aquel que ya existía y que la invención oculta»<sup>8</sup>.

Los planteamientos citados nos sitúan ante conceptos de gran interés como «centro/periferia», «occidentalización» o «postcolonialismo», pero mi propósito no es ahondar en ellos sino advertir que, aun tomando como base las tesis de O’Gorman, esta interpretación negativa del proceso iniciado en 1492 dista mucho de continuar el espíritu de un libro que presenta dicho proceso como un avance esencial para la historia (también moral) de la humanidad y que propone como conclusión final la idea de que

más que insistir en un viejo y un nuevo mundo debe decirse que surgió una nueva entidad que puede llamarse Euro-América y respecto a la cual el Océano de la geografía antigua sufre su última transformación al quedar convertido en un nuevo *Mare Nostrum*, el Mediterráneo de nuestros días<sup>9</sup>.

Vuelvo, pues, a la tesis de O’Gorman y a su consideración de la aventura colombina como un avance esencial para la humanidad, ya que —como él mismo explica— la «invención» de América (comenzando por su propio nombre) va a contribuir decisivamente a la transformación de un horizonte cultural propiamente medieval en un horizonte cultural moderno. Será dicha consideración la perspectiva que me ayudará a plantear, como motivo central de mi reflexión en estas páginas, las diversas imágenes que Europa va creando de América.

#### AMÉRICA, EL NUEVO MUNDO

Como ya se ha indicado en la introducción a este libro, la *Cosmographiae Introductio* (1507), en la que se reconoce —a partir de los escritos de Américo Vespucio— la existencia de una cuarta parte del mundo, y sobre todo el mapamundi que la acompaña, el de Waldseemüller, en el que ese nuevo continente aparece nombrado por primera vez con el término «América» (imagen 1), son documentos de especial relevancia histórica en la medida en que

<sup>8</sup> Walter Mignolo, «La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales)» [1986], en Saul Sosnowski (ed.), *Lectura crítica de la literatura americana. Inventarios, invenciones y revisiones*, Caracas, Ayacucho, 1996, p. 18.

<sup>9</sup> O’Gorman, *La invención... op. cit.*, p. 158.

registran definitivamente las tierras descubiertas con el nombre no de quien llegó primero a ellas sino de quien transmitió en sus escritos la convicción de encontrarse en un territorio hasta entonces ignoto.

Admitir la existencia de un «cuarto mundo» supuso a su vez —como advierte O’Gorman—, en primer lugar, una reflexión sobre ese nuevo continente y sobre el origen y la naturaleza de sus habitantes, en relación con la posición jerárquicamente dominante de Europa (tanto sobre éste como sobre los otros dos continentes conocidos hasta entonces, Asia y África), y, en segundo lugar, una transformación radical en la concepción del mundo y del hombre por la que «el mundo —dice O’Gorman— ya no es algo dado y hecho, sino algo que el hombre conquista y hace y que por tanto le pertenece a título de propietario y amo»<sup>10</sup>.

El primero de dichos aspectos puede abordarse, de algún modo, desde la pluralidad de sentidos que adquiere el término «Nuevo Mundo» que Vespucio había acuñado en la célebre carta *Mundus Novus* (referente a su viaje por la actual América del Sur en 1501-1502), en la que informaba a Lorenzo Pier Francesco de Medici sobre «aquellos nuevos países [...]; los cuales Nuevo Mundo nos es lícito llamar, porque en tiempo de nuestros mayores de ninguno de aquellos se tuvo conocimiento»<sup>11</sup> (imagen 2). El nombre venía dado, como vemos, en relación a otro espacio, el del «mundo viejo», determinando así la manera en la que la cuarta parte del globo venía a unirse a las ya existentes en una concepción jerárquica que otorgaba a Europa la hegemonía y, con ella, la capacidad para enjuiciar al hombre americano y su cultura. Pero además otorgaba al territorio americano —según explica O’Gorman— la categoría de «mundo» (de lugar habitable) y calificaba a ese mundo de «nuevo» con un doble significado: el de algo hasta entonces no conocido (como explicaba el propio Vespucio y como apuntó Pedro Mártir de Anglería en sus *Décadas del Nuevo Mundo* al referirse a estos territorios como mundos «tan apartados, tan extraños, tan lejanos»), pero también el de aquello que está «por estrenar», el lugar que ofrece al hombre nuevas posibilidades (la idea que se va a reflejar en expresiones populares todavía hoy como «América, tierra de las oportunidades» o «hacer las Américas»). Ahora bien, las implicaciones del término pueden ir más allá, porque, como señalaba Uslar Pietri en una colección de ensayos titulada precisamente *La creación del Nuevo Mundo*:

El nuevo mundo no fue sólo el que hallaron los navegantes españoles, sino el planeta entero. Una cosa fue la humanidad antes del Descubrimiento de 1492

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>11</sup> Américo Vespucio, *El Nuevo Mundo. Viajes y documentos completos*, Madrid, Akal, 1985, pp. 55-56.

y otra después. Todo pareció cambiar [...]. El planeta entero, y no solamente el continente recién hallado, fue, a partir de ese hecho, Nuevo Mundo<sup>12</sup>.

Es en este sentido en el que podemos aproximarnos al segundo de los aspectos señalados, esto es, la alteración de la concepción del mundo (en su conjunto) y del hombre (como parte de éste) que supuso la aparición de un nuevo continente, el replanteamiento que debió hacerse el hombre europeo del mundo en que vivía y de su capacidad para transformarlo. Porque, si bien el viaje de Colón fue tal vez la aventura más grande emprendida por un ser humano, un viaje hacia lo absolutamente desconocido (o, como expresó el navegante en su diario «por donde hasta oy no sabemos por cierta fe que aya pasado nadie»<sup>13</sup>), fueron sus consecuencias (absolutamente inesperadas) las que cambiaron el sentido de la Historia, como bien percibieron por aquellos mismos años los propios cronistas de Indias (recordemos la frase tantas veces citada de Francisco López de Gómara: «La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo creó, es el descubrimiento de las Indias»<sup>14</sup>).

El hombre europeo se encontró frente a una realidad geográfica, racial, cultural absolutamente nueva que le obligó a cambiar sus esquemas de percepción, análisis y actuación en el mundo y generó, con ello, transformaciones esenciales en su pensamiento. No es exagerado, entonces, afirmar que después de 1492 el mundo cambió para siempre y que, como ha explicado Todorov, esta fecha marcó como ninguna otra el comienzo de la era moderna:

El descubrimiento de América es lo que anuncia y funda nuestra identidad presente [...]. Todos somos descendientes directos de Colón, con él comienza nuestra genealogía [...]. Desde 1492 [...] el mundo está cerrado [...], los hombres han descubierto la totalidad de la que forman parte mientras que, hasta entonces, formaban una parte sin todo<sup>15</sup>.

Entendidas como partes de ese mundo que el Inca Garcilaso de la Vega se esforzaba por presentar a comienzos del xvii como «todo uno», la América que es observada, nombrada, interpretada durante siglos por Europa y la Europa que, al dirigir su mirada al nuevo continente, toma conciencia de sí, y se construye de una forma nueva, inician en 1492 una historia común de encuentros y

<sup>12</sup> Arturo Uslar Pietri, «¿Quién descubrió América?», en *La creación del Nuevo Mundo*, Madrid, Mapfre, 1991, p. 183.

<sup>13</sup> Cristóbal Colón, *Textos y documentos completos*, ed. de Consuelo Varela, Madrid, Alianza Universidad, 1982, p. 16. Cf. sobre este tema José Luis Comellas, *El cielo de Colón*, Madrid, Tabapress, 1991, p. 118.

<sup>14</sup> Francisco López de Gómara, *Primera parte de la Historia general de las Indias*, Madrid, BAE, 1852, p. 156.

<sup>15</sup> Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 1989, p. 15.

desencuentros, especialmente significativa durante el período de dominación española (y de otros países) en el continente. Historia a lo largo de la cual, desde perspectivas diversas y complementarias, Europa fue construyendo una imagen compleja tanto del nuevo territorio como de sus habitantes, decisiva a su vez en el proceso de búsqueda de una identidad propiamente americana. Intentaré, por ello, enumerar al menos dichas perspectivas.

#### LA IMAGEN MÍTICA

La primera y tal vez más destacada de las imágenes que Europa forja de las nuevas tierras es la de una América mítica. El continente americano se descubre ante Europa a través de lo que Juan Gil define como una «alucinación colectiva»<sup>16</sup> que es la que va a dar lugar a la presencia en este territorio de mitos tan destacados como la Fuente de la eterna juventud, la isla de las Amazonas, las siete ciudades de Cibola, la Tierra de César, el Paraíso o El Dorado, siendo tal vez los dos últimos los que de forma más clara configuraron el imaginario mítico americano.

En la carta correspondiente a su primer viaje (fecha en julio de 1500), Américo Vespucio explica que, observando la naturaleza que les rodeaba, había imaginado «estar en el Paraíso terrenal»<sup>17</sup>. Dos años antes, Cristóbal Colón había ido más lejos al afirmar, tras acudir a diversas citas de los padres de la Iglesia e incluso de las Sagradas Escrituras, que la suave temperatura, la vecindad del agua dulce con la salada y la belleza del paisaje de la Tierra de Paria eran en realidad «grandes indicios [...] del Paraíso Terrenal, porqu' el sitio es conforme a la opinión d'estos sanctos e sacros theólogos»<sup>18</sup>: Colón había trasladado a América el mito bíblico del Paraíso.

Esta imagen idílica del continente que transmitieron, entre otros, Colón y Vespucio caló tan hondo en el imaginario europeo que, hasta nuestros días, se ha tendido a identificar su naturaleza con la del paradisíaco Caribe y a ignorar, en cambio, los terrenos pantanosos, las cordilleras impracticables o el clima extremo de otras regiones descritos en muchas de las crónicas posteriores. Pero lo que es más curioso sobre la pervivencia del mito es que la localización física del Paraíso bíblico, lejos de desaparecer con la desbordante imaginación de Colón tras las exploraciones siguientes, se registraba todavía en una fecha tan avanzada como 1656: fue entonces cuando, desplegando toda su erudición, el español-peruano Antonio de León Pinelo se propuso demostrar en su obra *El paraíso en el Nuevo Mundo* que, en efecto, el Paraíso terrenal estuvo en el

<sup>16</sup> Juan Gil, *Mitos y utopías del Descubrimiento*, Madrid, Alianza, 1989, I, p. 15.

<sup>17</sup> Vespucio, *El Nuevo Mundo...*, *op. cit.*, p. 14.

<sup>18</sup> Colón, *Textos y documentos...*, *op. cit.*, p. 216.

Nuevo Mundo y que el Amazonas, el de la Plata, el Orinoco y el Magdalena eran en realidad los cuatro ríos de las Sagradas Escrituras<sup>19</sup>.

En cuanto al más poderoso mito de la conquista, El Dorado (derivado en cierto modo del anterior<sup>20</sup> y vinculado también a los diarios colombinos<sup>21</sup>), es bien sabido que éste comienza probablemente en 1531 con la expedición de Diego de Ordás remontando precisamente el paradisíaco río colombino, el Orinoco, y con la leyenda que nos habla de un país donde los indios acumulaban las más increíbles riquezas de oro y piedras preciosas y cubrían el cuerpo desnudo de su rey con polvo de oro fino. Su recuerdo se asocia a la codicia de los conquistadores, a una ambición cruel que paradójicamente tiene su máximo exponente en la figura de quien nunca creyó en la existencia del mito: Lope de Aguirre; sin embargo, cabría considerar que, más que a la llamada «fiebre del oro», El Dorado pudiera vincularse a ese difícil intento de asimilación de la realidad americana que venimos comentando: como explica Uslar Pietri, su búsqueda durante siglos pone de manifiesto que la única manera que tenían estos hombres «de tratar de entender lo desconocido era asimilándolo, en alguna forma, a sus propias nociones y nomenclaturas»<sup>22</sup>. En este mismo sentido, su localización en lugares tan diversos como la laguna Guatavita, la confluencia del Meta y el Orinoco o el Amazonas, demuestra que aquel lugar fabuloso, más que en un espacio físico, se encontraba sobre todo —como propone Juan Gil— en la fantasía de los conquistadores, que fue la imaginación del viejo continente (alimentada, sin duda, por las historias de los naturales) la que creó no sólo éste sino todos los espacios míticos americanos.

#### LA IMAGEN GEOGRÁFICA

La búsqueda de mitos como El Dorado, la creencia de que aquellos lugares podrían encontrarse más allá, como les indicaban los indígenas, llevó a su vez

<sup>19</sup> Antonio de León Pinelo, *El paraíso en el Nuevo Mundo*, prólogo de Raúl Porras Barrenechea, Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1943, 2 vols. De hecho, el libro comienza explicando: «Yntento es y Qüestión principal deste Comentario investigar el Sitio y colegir el lugar que tuvo en su creación el Paraíso Terrenal: y si fue ó pudo ser en el Nuevo Mundo, que llamamos Indias Occidentales, ó en alguna de sus Provincias» (I, p. 1).

<sup>20</sup> Véase José Carlos Rovira, «Del espacio geográfico medieval al espacio utópico renacentista en las primeras crónicas», en *Entre dos culturas. Voces de identidad latinoamericana*, Universidad de Alicante, 1995, pp. 29-35, donde se recuerdan las palabras del Génesis: «Luego plantó Yahvéh Dios un jardín del Edén, al oriente [...]. El oro de aquel país es fino...» (p. 32).

<sup>21</sup> Recordemos que ya el 13 de octubre de 1492 Colón escribe en su diario: «Y por señas pude entender que, yendo al Sur o bolviendo la isla por el Sur, que estava allí un Rey que tenía grandes vasos d'ello [oro] y tenía muy mucho» (Colón, *Textos y documentos...*, op. cit., p. 32).

<sup>22</sup> Arturo Uslar Pietri, «Nada más real que El Dorado», en Juan Gustavo Cobo Borda (ed.), *Fábulas y leyendas de El Dorado*, Barcelona, Tusquets, 1987, p. 23.

a los europeos a explorar hasta los más recónditos espacios de un continente fascinante, soportando unas condiciones inhumanas, una naturaleza absolutamente hostil y los ataques de los mismos aborígenes. Se logró crear así una nueva imagen, la imagen geográfica de América, el verdadero descubrimiento del continente, que se inicia con un Colón identificando, como hemos visto, el Paraíso en la desembocadura del Orinoco o las minas del rey Salomón en la isla de La Española y que continúa con exploraciones tan alucinantes como la de Francisco Vázquez Coronado, que recorrió los actuales estados de Arizona, Nuevo México y Texas tras las huellas de fray Marcos de Niza y su visión de las siete ciudades de Cibola<sup>23</sup>, o la de Francisco de Orellana, que creyó haber visto a las Amazonas perdido en el inmenso cauce del río al que daría ese nombre<sup>24</sup>.

Durante casi dos siglos tenemos noticia de la tenacidad en la búsqueda de algunos de estos mitos (a fines del xvii, el jesuita Nicolás Mascardi indagaba todavía por los alrededores del lago Nahuel Huapi, en plena Patagonia argentina, para obtener información sobre la Ciudad de los Césares<sup>25</sup>), pero este tipo de exploraciones fueron perdiendo importancia para ser sustituidas, sobre todo en el período que precede a los procesos de Independencia (fines del siglo xviii y comienzos del xix), por las exploraciones científicas que completaron este descubrimiento geográfico del continente: Malaspina, Jorge Juan y Antonio de Ulloa o Alexander von Humboldt son algunos de los nombres más destacados de aquellos viajes que facilitaron el registro minucioso de la realidad física americana. De esta forma, si las expediciones del siglo xvi permitieron a los cartógrafos europeos configurar el perfil del continente (que aparece exento en el mapa de Sebastián Münster de 1544 —imagen 3—) y de la totalidad del mundo (presentado ya de forma muy semejante a la actual en el mapamundi de Battista Agnese de 1543, donde se trazaba la ruta de la expedición de Magallanes —imagen 4—), las informaciones aportadas por estos nuevos exploradores dos siglos más tarde supusieron un increíble avance no sólo para la geografía y la cartografía a nivel mundial, sino también para el desarrollo de ciencias como la botánica, la zoología, la química o la mineralogía.

<sup>23</sup> Véase Francisco Vázquez Coronado, *Las siete ciudades de Cibola: textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*, estudio preliminar de Carmen de Mora, Sevilla, Alfar, 1992.

<sup>24</sup> Véase fray Gaspar de Carvajal, *Descubrimiento del Río de las Amazonas*, publicado por José Toribio Medina, Sevilla, Imprenta de E. Rasco, 1894 (ed. facsimilar: Valencia, Estudios Ediciones y Medios, 1992).

<sup>25</sup> Véase Edwin Robertson Rodríguez, «La Ciudad de los Césares entre el mito y la historia», disponible en línea en <[http://www.umce.cl/biblioteca/rev\\_umce3\\_art7.pdf](http://www.umce.cl/biblioteca/rev_umce3_art7.pdf)>, p. 2.



## LA IMAGEN LITERARIA

Partiendo de nuevo de la presencia de lo mítico en América, descubrimos que, si bien es cierto que la imagen física, geográfica, del continente tiene su origen, en buena medida, en la búsqueda de algunos mitos, también lo es que éstos contribuyeron poderosamente a la elaboración de su imagen literaria y que, en esa etapa fundadora, la mayoría de estos mitos no eran propiamente americanos sino que pertenecían a la tradición clásica grecolatina, tal como ésta fue asimilada a su vez por el cristianismo: fue el mundo clásico el que situó en alguna parte de Asia Menor un reino poblado exclusivamente por mujeres guerreras (las amazonas —imagen 5—), la *Historia natural* de Plinio (que fue una de las principales lecturas de Cristóbal Colón) identificaba todo tipo de seres fantásticos, e incluso un mito tan pretendidamente autóctono como El Dorado puede encontrar sus antecedentes, como ha señalado Gustavo Cobo Borda, en el vellocino de oro que buscaron Jasón y los argonautas (la persecución de un sueño que tal vez no merezca los sufrimientos que cuesta conseguirlo)<sup>26</sup>.

La presencia de dichos mitos en la crónica de Indias puede entenderse entonces como la recreación, aplicada al nuevo ámbito geográfico, de toda una literatura anterior. Y lo mismo cabría afirmar de la descripción de la naturaleza americana de acuerdo a los cánones literarios europeos, fundamentalmente los del *locus amoenus* medieval y renacentista, que se inicia con los *Diarios* de Colón<sup>27</sup> y que tendrá uno de sus más bellos exponentes en el gran poema épico *La Araucana*, de Alonso de Ercilla, cuyos paisajes pretendidamente americanos en ocasiones no distan mucho de los descritos en los poemas de Boscán o de fray Luis de León<sup>28</sup>.

No debemos olvidar, además, que esta imagen literaria del paisaje americano va a pervivir todavía en la poesía «bucólica» de los autores criollos de fines del XVIII, que asumieron como tema central la exuberante naturaleza del continente (baste citar, como ejemplo, la «Oda a la piña» de Manuel Zequeira y Arango, donde el elogio a este fruto y a su tierra cubana está plagado de mitología clásica), y que incluso un poema como la *Rusticatio mexicana* del jesuita Rafael Landívar, que según Henríquez Ureña «rompe decididamente

<sup>26</sup> Véase Juan Gustavo Cobo Borda, «Tras las huellas de El Dorado», en Cobo Borda, *Fábulas y leyendas...*, *op. cit.*, pp. 26-45 (en especial pp. 39-42).

<sup>27</sup> Véase Edwin Walter Palm, «España ante la realidad americana», en Cedomil Goic (coord.), *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*, Barcelona, Crítica, 1988, I, pp. 113-116 (en especial pp. 113-114) y el ya citado artículo de José Carlos Rovira «Del espacio geográfico medieval al espacio utópico renacentista en las primeras crónicas».

<sup>28</sup> Cf., como ejemplo, Alonso de Ercilla, *La Araucana*, ed. de Isaias Lerner, Madrid, Cátedra, 1998, canto I, octavas 38-39, pp. 90-91.

con las convenciones del Renacimiento y descubre los rasgos característicos de la naturaleza en el Nuevo Mundo»<sup>29</sup> y que Miguel Ángel Asturias definirá como «auténtica expresión de nuestras tierras, hombres y paisaje»<sup>30</sup>, es desde sus primeros versos de una clasicidad absoluta tanto en su estilo como en sus referencias mitológicas<sup>31</sup>. En definitiva, las tierras americanas se construyen, sobre todo en el imaginario poético, a partir de una tradición europea que prestigia el texto literario y de la que va a resultar muy difícil desprenderse.

#### LA IMAGEN ANTROPOLÓGICA

A la imagen mítica, geográfica, literaria del continente, del espacio físico de este Nuevo Mundo, vienen a unirse las visiones diversas del hombre americano que tienen su origen también, como no podía ser de otro modo, en los *Diarios* de Colón. Pedro Henríquez Ureña señalaba como tópicos básicos de los textos colombinos (que se iban a convertir en verdaderos mitos) el de América como tierra de la abundancia y el del indio como «buen salvaje»<sup>32</sup>. Este último, que está lejos de ser la única imagen del hombre americano que ofrece Colón en sus textos, obedece en realidad (más que a una valoración de las culturas que encuentra) a su incapacidad para ver al indígena en sí mismo (fruto, no lo olvidemos, de su negativa a aceptar que aquellas culturas no fueran a acercarle al refinado mundo del Gran Khan) y sobre todo a una necesidad de idealizar lo único que verdaderamente podía interesar a los Reyes Católicos del territorio descubierto: esos hombres aparentemente dispuestos a convertirse al cristianismo y servir de mano de obra para la corona española (recordemos que incluso en su segundo viaje va a enviar algunos de ellos a España como esclavos)<sup>33</sup>.

Ahora bien, más allá de sus motivaciones, lo que me interesa destacar de esas descripciones colombinas en las que se ensalza la belleza y la bondad de los naturales es que son la primera expresión del que Tzvetan Todorov define como «el encuentro más asombroso de nuestra historia»: el descubrimiento

<sup>29</sup> Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, México, FCE, 1949, p. 88.

<sup>30</sup> Miguel Ángel Asturias, «La novela latinoamericana testimonio de una época» (conferencia premio Nobel 1967), en *América, fábula de fábulas y otros ensayos*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1972, p. 153.

<sup>31</sup> Cito sólo un pasaje de la traducción al castellano: «Contemplaré la cordillera del Jorullo —reino de Vulcano—; los manantiales cristalinos que se despeñan de las alturas; el zumo de grana, así tirió como indiano...» (Rafael Landívar, *Por los campos de México*, México, UNAM, 1993, p. 7).

<sup>32</sup> Henríquez Ureña, *Las corrientes...*, *op. cit.*, p. 10.

<sup>33</sup> Véase sobre esta cuestión, entre otros, el trabajo de Beatriz Pastor *Discurso narrativo de la conquista de América*, La Habana, Casa de las Américas, 1983, pp. 41-81.

de un *otro* del que se desconoce absolutamente todo. En efecto, la evolución de ese encuentro, y del conocimiento sobre el propio ser humano que de él se deriva, es el objeto de ese trabajo, *La conquista de América. El problema del otro*, cuyos planteamientos culturales se han convertido en un punto de referencia para filólogos, historiadores, antropólogos o autores literarios. Publicado por primera vez en 1982<sup>34</sup>, el libro de Todorov ha sido analizado desde perspectivas que han puesto de manifiesto tanto sus aciertos como sus posibles errores. Y si estos últimos tienen que ver sobre todo (al menos desde mi punto de vista) con un concepto demasiado «contemporáneo» del problema de la alteridad, el principal valor del libro es su planteamiento central, el del «descubrimiento que el *yo* hace del *otro*» —un problema esencial que está lejos de quedar resuelto en nuestra sociedad postmoderna y globalizada—, así como la selección de las figuras que protagonizan la evolución de dicho problema en el período del descubrimiento y la conquista de América, desde Cristóbal Colón (que representa para el autor la incompreensión total) hasta ese hombre hasta cierto punto poco conocido y no suficientemente valorado —al menos hasta hace unos años— que culmina el proceso de acercamiento al *otro*: el franciscano Bernardino de Sahagún, cuya *Historia general de las cosas de Nueva España* se convierte en una fascinante recopilación sobre la historia, las leyes, la religión, las costumbres, la literatura o la medicina de la población náhuatl.

*La Historia general*, que recoge incluso —utilizo la terminología acuñada por Miguel León-Portilla— la «visión de los vencidos» de la conquista de México, culmina la labor de recuperación lingüística y etnográfica del mundo indígena emprendida por un gran número de misioneros, fundamentalmente a lo largo del siglo XVI (Olmos, Motolinía, Durán, Acosta...), convirtiendo a su autor, para muchos, en el padre de la antropología moderna (una apreciación que, por cierto, no comparte el teórico búlgaro, quien, creo que de forma algo injusta, llega a afirmar que el diálogo de culturas es en este misionero «fortuito e inconsciente», «un resbalón no controlado»<sup>35</sup>). Los avances de dicha recuperación cultural en el primer siglo de la colonia distan mucho, sin embargo, de zanjar un problema, el de la visión del indígena por parte del europeo, que revivirá con fuerza en el siglo XVIII con la polémica que se desató tanto en Europa como en América en torno a teorías como las de Corneille de Pauw respecto a la degeneración, bestialidad y debilidad del hombre americano (en títulos como *Recherches philosophiques sur les Américaines*), una polémica sobre la que llamó la atención en los años 50 el investigador italiano Antone-

<sup>34</sup> Con el título *La conquête de l'Amérique: la question de l'autre* (Paris, Seuil, 1982; la primera edición en castellano será de 1987).

<sup>35</sup> Todorov, *La conquista...*, *op. cit.*, p. 254.

llo Gerbi en otro libro fundamental para este breve recorrido que planteo, *La disputa del Nuevo Mundo*<sup>36</sup>.

#### LA IMAGEN JURÍDICA Y POLÍTICA

Resulta curioso observar cómo, de alguna manera, la polémica ilustrada sobre el indio provocada, entre otros, por De Pauw viene a reproducir, con argumentos e implicaciones muy distintas, la que en el siglo XVI protagonizaron Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda, quien también en nombre de la modernidad (no olvidemos que Sepúlveda es el «inventor» intelectual del imperialismo moderno) defendió la inferioridad natural del indígena.

La Junta celebrada en Valladolid entre 1550 y 1551, en la que Las Casas y Sepúlveda enfrentaron sus ideas sobre la naturaleza del indio y el dominio español en América (en especial a partir del concepto de «guerra justa»), fue en realidad la culminación de una polémica con consecuencias fundamentales en la teología, la filosofía, la vida cotidiana y, sobre todo, la ciencia jurídica y la vida política de América y de Europa que nace décadas antes y que tiene diversas figuras y fechas claves. Aunque, dada su importancia, el tema es objeto del siguiente artículo del presente libro, apunto ahora al menos algunas de esas figuras y fechas.

Los inicios de esta polémica podrían situarse en el sermón que el dominico fray Antón de Montesinos dirigió contra los encomenderos españoles en 1511 y en las *Leyes de Burgos* de 1512, que, a pesar de sus defectos, intentaron dar respuesta jurídica a la situación denunciada por este y otros dominicos en la isla de La Española.

Una contribución mucho más decisiva que esas leyes fue la bula *Sublimis Deus* promulgada por el papa Paulo III en 1537, en la que se consideraba a los indios como «verdaderos hombres [...] capaces de la fe cristiana» y se determinaba que no podían «ser privados de su libertad ni del dominio de sus cosas»<sup>37</sup>.

Dos años después, en 1539, el dominico Francisco de Vitoria (considerado el padre del derecho internacional) dictaba en Salamanca las lecciones en las que demostraba la ilegitimidad de los títulos de conquista alegados por España en América.

Por aquellos años, ya también en España, Bartolomé de las Casas redactaba algunos de sus más conocidos memoriales, como el *Octavo remedio* y la

<sup>36</sup> Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo (Historia de una polémica. 1750-1900)*, México, FCE, 1982 (1.ª ed. de 1955).

<sup>37</sup> Silvio Zavala, *Repaso histórico de la bula Sublimis Deus de Paulo III, en defensa de los indios*, México, Universidad Iberoamericana, 1991, p. 118.

*Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (que publicaría una década después). La imagen del indio que se desprende de estos y otros escritos del dominico es una reelaboración consciente de ese mito del «buen salvaje» iniciado por Colón, que insiste especialmente en su bondad inocente y en su capacidad racional (un tema que desarrolla de forma amplia en su *Apologetica historia sumaria*) pero que sobre todo enlaza con una imagen jurídica y política del hombre americano que parte, entre otros, de Santo Tomás, de una lectura cristiana de Aristóteles, y que se caracteriza especialmente por la aplicación del concepto cristiano de igualdad y libertad de todos los hombres («la libertad —afirma Las Casas— es un derecho existente en los hombres por necesidad y es innato en la criatura racional»).

El resultado más visible de las denuncias de Las Casas es la promulgación por parte de Carlos V, en 1542, de las llamadas *Leyes Nuevas*, reforma legislativa que, aunque debió derogarse ante las presiones de los encomenderos poco tiempo después, representa, como ha explicado José Alcina Franch, «el mayor esfuerzo hecho nunca por un Estado moderno para racionalizar su acción civilizadora a través de una legislación colonial»<sup>38</sup>.

#### LA IMAGEN UTÓPICA

Como he intentado mostrar en estas líneas, la imagen jurídica, política, filosófica del indio americano transformó para siempre la mentalidad europea, pero lo que me parece también profundamente significativo es que dicha transformación se inició mucho antes de que la problemática real de la conquista provocara los debates citados o de que los europeos tuvieran noticia incluso de la existencia de las grandes civilizaciones americanas.

Cuando en 1515 el político y pensador inglés Tomás Moro escribía en Amberes su famoso libro *Utopía* (que se publicaría en Londres al año siguiente), las noticias sobre el Nuevo Mundo llegaban a través de las conversaciones de los propios navegantes y de escritos que circulaban ya publicados como la *Carta a Luis de Santángel* de Cristóbal Colón sobre su primer viaje, la primera parte de las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería y sobre todo la famosa *Mundus Novus* de Américo Vespucio y la *Lettera* referida a sus cuatro viajes.

En *Utopía*, Moro describía un país de igualdad, de paz, de bienestar general, sin propiedad privada ni conflictos de religión, que había llegado a sus oídos por boca de un marino, Rafael Hytlodeo, hombre muy culto que

<sup>38</sup> José Alcina Franch, introd. a Bartolomé de las Casas, *Obra indigenista*, Madrid, Alianza, 1985, p. 24.

deseando conocer mundo, se unió a Américo Vespucio, y fue su acompañante en tres de sus cuatro últimos viajes, cuya relación se lee ya por todas partes. Pero en su último viaje no regresó con él<sup>39</sup>.

*Utopía*, palabra inventada a partir del griego *u-topos* («ninguna parte», «en algún lugar no existente»), describe lo que su autor habría querido que fuera Inglaterra, una Inglaterra ideal (él mismo dice al final del texto que el país de Utopía tiene «muchas cosas que deseo, más que confío, ver en nuestras ciudades»<sup>40</sup>), pero se localiza en alguna desconocida isla de América, y, aunque las civilizaciones descubiertas en el nuevo continente a partir de 1519 desmintieron esa sociedad ideal soñada por Moro, lo que resulta sorprendente es que algunos europeos no renunciaron a la posibilidad de crear una América utópica: la propuesta del pensador inglés volvió al Nuevo Mundo convertida en ideología nueva, en el programa de acción de hombres como Vasco de Quiroga, que creyó posible llevar la sociedad de Utopía a los «hospitales» que fundó en la región mexicana de Michoacán<sup>41</sup>, y también, posteriormente, en organizaciones sociales más complejas como las conocidas reducciones guaraníes, que los jesuitas desarrollaron con gran éxito en el Paraguay hasta su expulsión en 1767.

A pesar de las deficiencias que podamos encontrarle desde una lectura contemporánea, el texto de Moro ha sido esencial para la historia de las mentalidades en la medida en que ha sentado las bases de todos los pensamientos revolucionarios hasta nuestros días, pero además, en su contexto histórico, reflejó como ningún otro la conciencia que el descubrimiento/invencción de América generó en Europa de que la Edad de Oro podía existir realmente. Como ha apuntado en alguna ocasión Uslar Pietri, el viejo continente llegó a la conclusión de que «los hombres habían nacido para la libertad, para el bien, para la igualdad, para existir en la más completa fraternidad»<sup>42</sup>, y proyectó en América la posibilidad de hacer realidad ese sueño.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Como vemos, la «invención» de América ha sido una invención múltiple en la medida en que ha permitido a un tiempo una construcción mítica, literaria,

<sup>39</sup> Tomás Moro, *Utopía*, Barcelona, Bruguera, 1978, p. 69.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 222.

<sup>41</sup> Véase a este propósito, entre otros, Silvio Zavala, *La utopía de Tomás Moro en Nueva España y otros estudios*, México, Antigua Librería Robredo, 1937.

<sup>42</sup> Véase Arturo Uslar Pietri, «Godos, insurgentes y visionarios», en *Nuevo mundo, mundo nuevo*, selección y prólogo José Ramón Medina, Caracas, Biblioteca Ayacucho, Fundación Cultural Chacao, 1998, p. 249; disponible en línea en <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?portal=0&Ref=7186>>.

histórica, política, filosófica... con la que los europeos hemos ido aprehendiendo un continente que tal vez no lleguemos nunca a descubrir de forma plena. En este sentido, recuerdo que, al publicarse el primer número de *América sin Nombre*<sup>43</sup>, su director, José Carlos Rovira, explicaba que dicha revista nacía, desde su mismo título<sup>44</sup>, de la voluntad de situar un discurso al margen de la polémica que ha ido generando el nombre de un continente con el que Europa comparte una historia y una cultura, pero también de la necesidad de volver a mirar América, desde allí o desde aquí, y de «la posibilidad que hay todavía de seguir nombrando»<sup>45</sup>, o —añadiríamos— «inventando». Después de un siglo xx de polémicas y, sobre todo, de profunda transformación de la imagen de América y de la dependencia que había tenido su escritura respecto a los modelos europeos (que, por lo que respecta en concreto al ámbito literario, también tiene necesariamente su espacio en este libro), continuar «inventando» o tal vez, ahora sí, «descubriendo» América es el reto con el que nos enfrentamos en Europa en los albores del siglo xxi.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Asturias, Miguel Ángel, *América, fábula de fábulas y otros ensayos*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1972.
- Carvajal, fray Gaspar de, *Descubrimiento del Río de las Amazonas*, publicado por José Toribio Medina, Sevilla, Imprenta de E. Rasco, 1894 (ed. facsimilar: Valencia, Estudios Ediciones y Medios, 1992).
- Casas, Bartolomé de las, *Obra indigenista*, ed. José Alcina Franch, Madrid, Alianza, 1985.
- Cobo Borda, Juan Gustavo (ed.), *Fábulas y leyendas de El Dorado*, Barcelona, Tusquets, 1987.
- Colón, Cristóbal, *Textos y documentos completos*, ed. de Consuelo Varela, Madrid, Alianza Universidad, 1982.
- Comellas, José Luis, *El cielo de Colón*, Madrid, Tabapress, 1991.
- Dussell, Enrique, *1492. El encubrimiento del otro (Hacia el origen del «mito de la modernidad»)*, Madrid, Nueva Utopía, 1992.
- Elliot, John H., *El viejo mundo y el nuevo. 1492-1650*, Madrid, Alianza, 1972.
- Ercilla, Alonso de, *La Araucana*, ed. de Isaías Lerner, Madrid, Cátedra, 1998.

<sup>43</sup> Revista del grupo de investigación de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Alicante.

<sup>44</sup> Surgido a partir de un verso de Pablo Neruda incluido en el poema «Amor América» del *Canto general*: «Tierra mía sin nombre, sin América...».

<sup>45</sup> José Carlos Rovira, «Editorial: Tierra mía sin nombre, sin América...», *América sin Nombre*, 1 (dic. 1999), p. 3.

- Gerbi, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo (Historia de una polémica. 1750-1900)*, México, FCE, 1982.
- Gil, Juan, *Mitos y utopías del Descubrimiento*, Madrid, Alianza, 1989, 3 vols.
- Henríquez Ureña, Pedro, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, México, FCE, 1949.
- Landívar, Rafael, *Por los campos de México*, México, UNAM, 1993.
- León Pinelo, Antonio de, *El paraíso en el Nuevo Mundo*, prólogo de Raúl Porras Barrenechea, Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1943, 2 vols.
- López de Gómara, Francisco, *Historia general de las Indias*, Madrid, BAE, 1852.
- Mignolo, Walter, «La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales)», en Sosnowski, Saul (ed.), *Lectura crítica de la literatura americana. Inventarios, invenciones y revisiones*, Caracas, Ayacucho, 1996, pp. 3-29.
- \_\_\_\_\_, «Occidentalización, imperialismo, globalización: herencias coloniales y teorías postcoloniales», *Revista Iberoamericana*, LXI:170-171 (enero-junio 1995), pp. 27-40.
- Moro, Tomás, *Utopía*, Barcelona, Bruguera, 1978.
- O’Gorman, Edmundo, *La invención de América*, México, FCE, 2003.
- Palm, Edwin Walter, «España ante la realidad americana», en Goic, Cedomil (coord.), *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*, Barcelona, Crítica, 1988, I, pp. 113-116.
- Pastor, Beatriz, *Discurso narrativo de la conquista de América*, La Habana, Casa de las Américas, 1983.
- Robertson Rodríguez, Edwin, «La Ciudad de los Césares entre el mito y la historia», disponible en línea en <[http://www.umce.cl/biblioteca/rev\\_umce3\\_art7.pdf](http://www.umce.cl/biblioteca/rev_umce3_art7.pdf)>.
- Rovira, José Carlos, «Del espacio geográfico medieval al espacio utópico renacentista en las primeras crónicas», en *Entre dos culturas. Voces de identidad latinoamericana*, Universidad de Alicante, 1995, pp. 29-35.
- \_\_\_\_\_, «Editorial: Tierra mía sin nombre, sin América...», *América sin Nombre*, I (dic. 1999), p. 3.
- Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 1989.
- Uslar Pietri, Arturo, *La creación del Nuevo Mundo*, Madrid, Mapfre, 1991.
- \_\_\_\_\_, *Nuevo mundo, mundo nuevo*, selección y prólogo José Ramón Medina, Caracas, Biblioteca Ayacucho, Fundación Cultural Chacao, 1998; disponible en línea en <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?portal=0&Ref=7186>>.
- Vázquez Coronado, Francisco, *Las siete ciudades de Cibola: textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*, estudio preliminar de Carmen de Mora, Sevilla, Alfar, 1992.



Vespucio, Américo, *El Nuevo Mundo. Viajes y documentos completos*, Madrid, Akal, 1985.

Zavala, Silvio, *La utopía de Tomás Moro en Nueva España y otros estudios*, México, Antigua Librería Robredo, 1937.

\_\_\_\_\_, *Repaso histórico de la bula Sublimis Deus de Paulo III, en defensa de los indios*, México, Universidad Iberoamericana, 1991.



# EL IMAGINARIO JURÍDICO DE AMÉRICA EN EL SIGLO XVI EUROPEO

AGUSTÍN BERMÚDEZ

## I. AMÉRICA EN EL IMAGINARIO CASTELLANO Y EUROPEO HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XVI

Lógica consecuencia del fuerte impacto ocasionado por el descubrimiento de un Nuevo Mundo fue la construcción en España y Europa de un imaginario sobre el mismo que facilitase su conocimiento y asimilación.

En la corona de Castilla, entidad política a la que se adscriben las Indias, se irá conformando a lo largo de la primera mitad del siglo XVI un amplio imaginario jurídico resultante de la preocupación de los gobernantes por justificar su dominio y, sobre todo, por clarificar la condición y derechos de la población nativa. Tal imaginario tiene como base una prolija literatura jurídica, producto de enconados debates doctrinales.

Frente a esta primordial preocupación castellana, en Europa no se detecta un tan elevado interés por la problemática jurídica americana cuanto por la información y conocimiento del medio físico y sus habitantes. Es así que en su ámbito se detecta un preferente interés por editar los relatos de viajeros y conquistadores, ilustrándolos además mediante grabados con los que lograr una más eficaz representación gráfica de los textos.

### *1. La construcción en Castilla de un imaginario teológico-jurídico*

#### *1.1. Inviabilidad del orden jurídico castellano bajomedieval ante los grandes problemas indianos*

Como muy acertadamente puso de relieve O’Gorman, América no fue descubierta sino inventada por los hombres de la Europa del siglo XVI, quienes trataron desde el primer momento de subsumir al ignoto Nuevo Mundo dentro

de los parámetros culturales de su Viejo Mundo<sup>1</sup>. La fácil y mecánica aplicación de tales parámetros, que en buena medida eran todavía de ascendencia medieval, obstaculizó una posible indagación y valoración (descubrimiento) de la específica entidad cultural indígena. De aquí que al propio descubridor, Cristóbal Colón, se le haya calificado como el «último viajero de la Edad Media»<sup>2</sup> o que se caracterice a América como un producto «*made in Europa*»<sup>3</sup>. A este respecto resulta paradigmática la afirmación de Hernán Pérez de Oliva, humanista salmantino, quien, al referirse en 1528 al segundo viaje efectuado por Colón, declaraba que el Almirante lo organizó para «mezclar el mundo y dar a aquellas tierras extrañas la forma de las nuestras»<sup>4</sup>.

Paralela y consecuentemente con estos presupuestos, a nivel jurídico, las nuevas tierras descubiertas por Colón serán objeto de una configuración resultante de la inmediata aplicación a las mismas del vigente orden jurídico castellano bajomedieval<sup>5</sup>. Por lo tanto, en principio, no se actúa en el ámbito americano mediante una creación normativa que procediera *ex novo* a dar respuesta a las peculiaridades de todo tipo conformadoras del mundo descubierto sino que, a la inversa, el Nuevo Mundo es ordenado a partir de los esquemas jurídicos bajomedievales que estaban vigentes en ese momento tanto en el específico ámbito de la corona castellana como en el más amplio contexto europeo del *ius commune*. Una prueba de esa primaria y automática aplicación de dicho orden jurídico en América lo constituye la preocupación de los monarcas hispanos por legalizar el descubrimiento colombino. Para ello se acude al mayor número de títulos jurídicos que a esas alturas de finales del xv eran de generalizada aceptación en el contexto internacional europeo: descubrimiento, toma de posesión, ocupación, e incluso la donación papal de Alejandro VI plasmada en las famosas bulas *Inter Caetera*<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> Edmundo O'Gorman, *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.

<sup>2</sup> María Jesús Lacarra y Juan Manuel Cacho Blecua, *Lo imaginario en la conquista de América*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1990.

<sup>3</sup> Germán Arciniegas, *América en Europa*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1975, p. 39.

<sup>4</sup> John Elliot, *El Viejo Mundo y el Nuevo, 1492-1650*, Madrid, Alianza, 1984, 2.<sup>a</sup> ed., p. 28.

<sup>5</sup> Una panorámica general del proceso se obtendrá en Juan Manzano Manzano, *La incorporación de las Indias a la corona de Castilla*, Madrid, Cultura Hispánica, 1948.

<sup>6</sup> Sobre el contenido y trascendencia de estas importantes bulas papales, véase el clásico estudio de Alfonso García Gallo, «Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias», en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 27-28 (1957-1958), pp. 461-829. Se encuentra incluido también en su libro *Los orígenes españoles de las instituciones americanas. Estudios de Derecho indiano*, Madrid, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1987, pp. 313-659.

Pese a esos esfuerzos, el orden jurídico castellano pronto se mostró incapaz de suministrar satisfactorias soluciones jurídicas a los importantes y complejos problemas americanos. Sobre todo, aquellos referidos a la condición jurídica de los indios, sus derechos y sus libertades, pues estos problemas tenían connotaciones que superaban el mero y estricto ámbito jurídico<sup>7</sup>.

### 1.2. El debate teológico-jurídico sobre la condición y los derechos del indio

En la búsqueda de soluciones satisfactorias a tan enjundiosos problemas intervinieron toda una serie de factores que terminaron por caracterizar y condicionar el procedimiento seguido en su resolución.

Entre dichos factores hay que destacar, en primer lugar, la propia naturaleza de la problemática indiana. Se trata de problemas que, en último término, son ubicados en el ámbito de la teología y la religión católica. Y es precisamente esta peculiar inserción religiosa lo que justifica y contribuye a explicar la protagónica intervención de miembros del clero tanto en la denuncia de los problemas americanos como en la discusión y solución de los mismos.

En segundo término resulta encomiable el interés de los monarcas por estar informados de la situación americana y sus problemas, facilitando para ello un clima de libertad en cuanto a la formulación de denuncias y exposición de ideas y planteamientos de todo género. En este sentido no sólo se garantizó la inviolabilidad de tales escritos, sino también su acogida y estudio por los pertinentes órganos de la administración indiana. Se explica así la proliferación de dichas denuncias, su libre circulación e incluso la ausencia de represalias contra los denunciantes<sup>8</sup>.

Además de este protagonismo eclesiástico, y de esta libertad informativa, es también importante subrayar el método de abordar y resolver por la monarquía española estos tempranos e importantes problemas indianos, pues dicho procedimiento va a ser el que reiteradamente se seguirá aplicando a lo largo de casi todo el siglo XVI. En este sentido, el punto inicial de dicho mecanismo

<sup>7</sup> Un inventario de los principales problemas y del intento de la monarquía española por su justa solución puede verse en Lewis Hanke, *La lucha por la justicia en la conquista de América*, Madrid, Istmo, 1988. También en Silvio Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México, Porrúa, 1988, 3.<sup>a</sup> ed., especialmente la primera parte, pp. 15-98.

<sup>8</sup> Lewis Hanke, *La lucha por la justicia en la conquista de América*, op. cit., capítulo 2, p. 78. A estos efectos el ejemplo más paradigmático lo constituye el propio Bartolomé de las Casas. El célebre defensor de los indios no sólo pudo formular y hacer llegar hasta el propio emperador sus denuncias contra la actuación de los oficiales reales en América, sino que sus obras fueron impresas y circularon sin problemas. Además de todo ello, lejos de ser represaliado, Las Casas fue promocionado, como es bien sabido, a la dignidad obispal de Chiapas.

resolutorio lo constituía normalmente una situación de hecho o problema que es objeto de denuncia como atentatorio a los principios religiosos, éticos y morales de la fe católica. Es evidente y fácilmente comprensible que esta naturaleza del problema obligaba al gobernante de turno (en último término el monarca) a abstenerse momentáneamente de solucionarlo mediante la mecánica aplicación de ordinarias medidas de gobierno. Le era necesario, por el contrario, realizar las oportunas consultas a los órganos competentes para que le asesoraran sobre la mejor medida a adoptar. Pero, si bien la actuación gubernativa previo consejo era un procedimiento de gobierno que tenía en Castilla una larga tradición bajomedieval, en el caso indiano lo que complicaba la consulta gubernativa era la naturaleza ética, religiosa y teológica de sus grandes problemas. En consecuencia, el monarca no podía acudir tan sólo al consejo de los pertinentes órganos administrativos de la corona castellana o de la propia monarquía sino que al mismo tiempo y alternativamente debía acudir al dictamen de competentes y doctos especialistas<sup>9</sup> que individual o colegiadamente (juntas) le suministrasen una posible solución. Otra cuestión muy diferente será el grado de aceptación de dicho dictamen o las matizaciones a que el mismo era sometido por la corona, y que finalmente quedaría reflejado en la normativa dictada al efecto.

Pues bien, de la aplicación de este procedimiento surgirán las más importantes disposiciones referidas al mundo indiano durante buena parte del siglo XVI. Tales normas terminaron incidiendo no ya sólo sobre la propia condición jurídica del indio sino también sobre un amplio conjunto de cuestiones con ella relacionados: la guerra justa contra los nativos, la licitud o no de la ocupación de su territorio, la posibilidad de la encomienda de indios a los castellanos, los medios aplicables para conseguir su conversión, el posible respeto a su organización social y política<sup>10</sup>, etc.

De esta forma, como consecuencia de este lento pero ininterrumpido proceso, la corona de Castilla irá conformando un imaginario jurídico americano cuyos exponentes más destacados son un abundante caudal de obras doctrinales y una compleja urdimbre de disposiciones legales.

<sup>9</sup> Sobre el destacado papel que en la resolución de los problemas indianos tuvieron los teólogos españoles así como sobre el contenido sustancial de sus posiciones doctrinales véase Venancio de Carro, *La teología y los teólogos-juristas españoles ante la conquista de América*, Salamanca, Biblioteca de Teólogos Españoles, 1951.

<sup>10</sup> Una sistemática y clara exposición de la compleja problemática abordada puede encontrarse en Silvio Zavala, *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII*, México, Porrúa, 1975.

### 1.2.1. La condición de libertad de los indios

Uno de los problemas que *ab initio* se planteó respecto a la población indígena fue el de su condición jurídica. En principio, y como es bien sabido, en 1495, Colón, tras su segundo viaje, envió un cargamento de indios para venderlos como esclavos. La corona, y al parecer, más en concreto, la propia reina Isabel, permitió momentáneamente la mencionada venta para no desautorizar al Almirante, pero exigió que se afianzase el importe hasta que se resolvieran los escrúpulos regios respecto a dicha posible condición de sus súbditos indios. Como el tema no era estrictamente de gobierno sino que incidía en una problemática con connotaciones religiosas, se encomendó a una junta de teólogos que diera su informe al respecto. Evaluado el mismo, y, en consonancia con él, se terminó por considerar libres a los nativos, devolviéndoles la libertad a los que hubieran sido esclavizados y prohibiéndose en el futuro considerarlos como tales. Dicha declaración, en varias ocasiones reiterada, se plasmó algunos años después en la correspondiente real provisión de doña Juana y don Carlos de 9 de diciembre de 1518.

### 1.2.2. Los derechos de la población nativa y su defensa

El reconocimiento de la condición de libertad de los indios no impidió que conquistadores y colonizadores les sometieran a todo tipo de abusos y vejaciones. Una primera y contundente denuncia sobre la explotación de la población indígena y los atropellos de que era objeto por parte de los conquistadores se produce el 14 de diciembre de 1511. Ese último domingo de Adviento, el dominico Antonio de Montesinos pronuncia un sermón ante todos los miembros de la colonia (con el propio gobernador Diego Colón al frente) en el que glosa el pasaje *Ego vox clamantis in deserto*, que, en definitiva, le permitió una dura denuncia de los atropellos y abusos que los españoles estaban cometiendo con los indios. Ante la protesta de las autoridades por dicha homilía se le otorgó al mencionado fraile la posibilidad de una rectificación en la homilía del domingo siguiente. Sin embargo, el comentario sobre el texto *Espérame un poco y enseñarte te he, porque todavía tengo razones en orden de Dios* fue un pretexto para que el predicador se ratificase en sus anteriores acusaciones.

A la vista de tales hechos se decide informar de la situación a la corte, enviándose por ambas partes los consiguientes embajadores. Celebrada la oportuna entrevista con el rey Fernando, éste ordena que se reúna en Burgos una junta de teólogos y juristas para decidir sobre las acusaciones y problemas planteados, y, de esa forma, proceder a redactar las consiguientes disposiciones legales.

Reunida efectivamente la mencionada Junta en Burgos, en ella se abordaron dos temas fundamentales: el de la condición y trato a dispensar a los indios y el de la licitud de la guerra contra ellos.

Respecto a la primera cuestión, los debates de la Junta concluyeron ratificando la condición de libertad de los indios y el obligado tratamiento humanitario de que debían ser objeto. No obstante ello, se consideraba la conveniencia de que estuvieran sometidos y encomendados a los españoles para que así fueran cambiando sus salvajes costumbres y se convirtieran a la fe católica, conclusión ésta que de alguna manera venía a justificar el mantenimiento del sistema de las encomiendas de indios a españoles. Traducción legal de todo ello fue la elaboración de unas *Ordenanzas reales para el buen regimiento y tratamiento de los indios* que se promulgan el 27 de diciembre de 1512 y su complementaria *Declaración y moderación de las ordenanzas de indios* publicada en Valladolid el 28 de julio de 1513. En ellas no sólo se regulará el adoctrinamiento y prácticas religiosas de los indios sino también el buen trato a dispensarles; asimismo se reglamentó la práctica de la encomienda de indios a españoles, reduciéndose la jornada de trabajo, fijándose las obligaciones y responsabilidades de los encomenderos, y regulándose el trabajo en las minas<sup>11</sup>.

En cuanto a la segunda importante cuestión, la guerra contra los indios, la Junta, pese a reconocer a los indios su condición de libres, los consideraba, no obstante, sometidos al Papa, pues se estimaba que el sucesor de Cristo y vicario de Dios detentaba el supremo dominio de todas las tierras del orbe (tesis de tradición medieval sostenida por el Hostiense), una parte de las cuales, las Indias, las había donado a los reyes de Castilla para así facilitar su evangelización. Ahora bien, como los indios no conocían tan complejas cuestiones, se ordenó que fueran instruidos al respecto y requeridos a someterse pacíficamente a la corona de Castilla. A tales efectos se encargó al prestigioso jurista castellano Palacios Rubios que redactase un texto (*Requerimiento*) en base a la argumentación de que Dios había creado al hombre, y éste había pecado contra Él, siendo redimido por Jesucristo, el cual dejó en la Tierra como delegado suyo a San Pedro y luego éste a su sucesor, el Papa, quien finalmente había donado las Indias a los reyes de Castilla. Por lo tanto, si los indios aceptaban esta donación, y se sometían pacíficamente, serían tratados con toda benevolencia y respeto, pero si no lo hacían serían combatidos, castigados y reducidos a esclavitud. Este texto debería ser leído por el capitán al mando de la tropa en la lengua de los nativos, y, tras hacerlo, se les concedería un lapso de tiempo para que deliberasen. Transcurrido dicho plazo, la tropa

<sup>11</sup> Véase la edición y estudio de Antonio Muro Orejón, «Ordenanzas reales sobre los indios. (Las leyes de 1512-1513)», *Anuario de Estudios Americanos*, 13 (1956), pp. 32-59.



española procedería en consonancia con la decisión adoptada por los indígenas. Parece ser que esta exigencia de la lectura del *Requerimiento* fue formalmente cumplida, aunque se duda mucho de su eficacia práctica, pues se estima que debió quedar reducida a un mero trámite que, de manera mecánica, se realizaba por los conquistadores antes de entrar en combate contra los indios.

Pero la denuncia de Montesinos había sido el desencadenante de una crítica a la situación americana que, sin embargo, la corona castellana no consiguió mejorar sustancialmente. Por eso, dentro del ámbito eclesiástico persistió entre sus miembros la ejemplar actuación de Montesinos y persistió la crítica de los atropellos y abusos que seguían cometándose por los españoles contra la población indígena.

Sin duda, a partir de los años veinte, uno de los paladines de esa actuación crítica fue Bartolomé de las Casas, dominico y buen conocedor de la realidad indiana<sup>12</sup>. Las Casas se contó entre los integrantes de los primeros colonizadores de América y conoció y practicó la encomienda de indios. Pero tras la homilía de Montesinos, fue tomando conciencia del problema indiano y adoptando posturas neta y rígidamente defensoras del indio.

Inicialmente sus primeros escritos<sup>13</sup> parten de la consideración de las bulas alejandrinas como título legitimador de la soberanía castellana sobre las Indias. Por eso, hasta 1542 defendió que los reyes de Castilla tenían sobre las Indias el mismo poder que cualquier rey sobre su reino, aunque advirtiendo de que los indios eran libres y formaban verdaderas sociedades políticas. Sería tan sólo tras la conversión de los indígenas cuando quedarían plenamente sometidos a la soberanía castellana, aunque bien entendido que esa conversión debía de ser pacífica, y no conseguida por la coacción o la guerra. Las Casas puso en práctica su tesis del sometimiento pacífico en Cumaná (Venezuela), en 1520, sin obtener éxito alguno; lo repite de nuevo en La Vera Paz (Guatemala, 1537) pero esta vez con total éxito. Es durante esta última experiencia cuando escribe su *De unico vocationis modo omnium gentium ad veram religionem*<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Una primera aproximación a la abundante bibliografía existente sobre Bartolomé de las Casas puede encontrarse en Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas 1474-1566. Bibliografía crítica*, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1954. Merece destacarse el perfil de jurista que sobre Las Casas esboza Alfonso García Gallo en «Las Casas jurista», publicado por el Instituto de España, *Sesión de apertura del curso académico 1974-1975*, pp. 53-77, y también incluido en *Los orígenes españoles de las instituciones americanas*, *op. cit.*, pp. 87-112.

<sup>13</sup> Las numerosas obras de Las Casas han sido reiteradamente editadas tanto de forma individualizada como en su totalidad. A este último respecto pueden consultarse sus *Obras completas*, ed. de Paulino Castañeda Delgado, Madrid, Alianza Editorial, 1992-1998, vol. I (1992); en ella, cada obra va precedida de su correspondiente estudio monográfico.

<sup>14</sup> En el vol. II de sus *Obras completas*.

El impacto de las incesantes denuncias, críticas y planteamientos de Las Casas crearán problemas de conciencia al propio Carlos V quien, al parecer, en 1538 llegó a considerar la posibilidad de abandonar el Perú, tan sangrientamente conquistado, y devolverlo a los indios.

En cualquier caso, y ante la gravedad de los problemas, el emperador siguió el procedimiento habitual de pedir consejo. En primer lugar lo hizo, al parecer, a un prestigioso teólogo-jurista, Francisco de Vitoria<sup>15</sup>. Vitoria era un dominico que se había doctorado en Teología por la Universidad de París, donde fue profesor, pasando más tarde a enseñar en la Universidad de Valladolid y luego en la de Salamanca<sup>16</sup>. Vitoria plasmó su planteamiento del tema indiano y su personal opinión al respecto en dos relectones del año 1539: la *Relectio prior de Indis recenter inventis* (18 de enero) y en la *De Indis relectio posterior sive de iure belli* (18 de junio).

En la relectio *De indis*<sup>17</sup>, Vitoria considera inaceptables los posibles títulos legitimadores de la conquista española basados únicamente en el poder universal y temporal del Papa o en el poder del emperador. Tampoco acepta el de la obligada conversión de los indios, ni su forzada sumisión por la comisión de pecados contra natura. Por el contrario, él defiende como justos títulos los de «la sociedad y comunicación natural», el derecho a la predicación del evangelio, la defensa de los ya convertidos, la tiranía de los príncipes indígenas y la elección voluntaria de los reyes de Castilla como soberanos.

Por su parte, en la relectio *De iure belli*<sup>18</sup>, siguiendo las doctrinas de San Agustín y Santo Tomás, establece las bases que deben presidir una guerra justa, a saber: ser declarada por autoridad legítima, tener causa justa, y observarse durante su desarrollo una conducta lícita.

En definitiva, Vitoria cree que, a esas alturas de la presencia española en América, no era aconsejable, ni incluso lícito, abandonar las Indias por el

<sup>15</sup> La posible consulta de Carlos V a Vitoria y una síntesis de las tesis de éste puede encontrarse en Alfonso García Gallo, «La posición de Francisco de Vitoria ante el problema indiano. Una nueva interpretación», *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, 4:4 (1949), Buenos Aires, pp. 853-72. También se encuentra incluida en *Los orígenes españoles de las instituciones americanas*, op. cit., pp. 403-423.

<sup>16</sup> Ramón Hernández, *Francisco de Vitoria. Vida y pensamiento internacionalista*, Madrid, BAC, 1945.

<sup>17</sup> Francisco de Vitoria, *Relectio de indis. Carta magna de los indios: 450 aniversario, 1539-1989*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989. También puede consultarse el estudio de Ramón Hernández Martín, *Francisco de Vitoria y su «relectión sobre los indios. Los derechos de los hombres y de los pueblos»*, Madrid, Edibesa, 1998.

<sup>18</sup> Francisco de Vitoria, *Relectio de iure belli o paz dinámica. Escuela española de la paz. Primera generación: 1526-1560*, ed. de Luciano Pereña, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981.

perjuicio que ello ocasionaría a los indios ya convertidos. Tampoco serían tolerables los perjuicios de todo orden que se derivarían de una finalización del gobierno y el comercio castellano con aquellas tierras<sup>19</sup>.

Además del consejo y dictamen obtenido de Vitoria, Carlos V, ante la magnitud de la polémica planteada y las distintas opiniones sustentadas, mandó reunir una junta de teólogos y juristas en Valladolid para decidir lo más adecuado en relación con las Indias. Producto de las reflexiones y acuerdos de la Junta fue la elaboración de dos reales provisiones. La primera se promulga en Barcelona el 20 de noviembre de 1542 (*Leyes Nuevas*), y la segunda en Valladolid el 4 de junio de 1543 con el título de *Declaración de algunas de las ordenanzas que se hicieron para el buen gobierno de las Indias y buen tratamiento de los naturales dellas*<sup>20</sup>. En ambos textos queda patente la decisión de no abandonar el territorio indiano, optándose por reconocer a los jefes indios como señores naturales y cambiándose la obligada práctica del *Requerimiento* por la lectura de una *Carta* en la que se expondría el derecho de los españoles a circular y comerciar pacíficamente en las Indias y a predicar el evangelio. En cuanto a la población indígena, se dan normas para su buen trato, especialmente prohibiendo su utilización como cargadores y someterles a trabajos forzados. Además de ello, en el capítulo 30 se suprimen las encomiendas de indios. Pero cabe advertir a este último respecto que, ante la fuerte oposición y problemas planteados por la supresión de las encomiendas, el 20 de octubre de 1545 se procedió a derogar el famoso capítulo 30.

Las soluciones y medidas insertas en las *Leyes Nuevas* no convencieron a Las Casas. El religioso veía cómo la legislación no recogía sustancialmente sus *Remedios que refirió por mandado del Emperador Rey Nuestro Señor... el año de 1542*<sup>21</sup>, por lo que se ratificó en sus puntos de vista y siguió con sus persistentes críticas. De 1547 data la elaboración de sus *Treinta proposiciones muy jurídicas en las quales sumariamente y sucintamente se tocan muchas cosas pertenecientes al Derecho que la Iglesia y los príncipes cristianos tienen o pueden tener sobre los infieles de cualquier especie que sean*<sup>22</sup>, publicadas en Sevilla en 1552.

<sup>19</sup> Las relecciones de Vitoria se editaron por primera vez en 1557.

<sup>20</sup> Véase la edición y estudio de Antonio Muro Orejón, «Las Leyes Nuevas de 1542-1543», *Anuario de Estudios Americanos*, 2 (1945), pp. 811-835.

<sup>21</sup> En el vol. II de sus *Tratados*, prólogo de Lewis Hanke y Manuel Jiménez Fernández, transcripción de Juan Pérez de Tudela, traducción de Agustín Millares Carló y Rafael Moreno, publicados por el Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

<sup>22</sup> En el vol. I de sus *Tratados*, *op. cit.*

## 2. *El preponderante imaginario ilustrado europeo sobre América*

Es fácilmente constatable, en función de lo hasta aquí expuesto, que en la Castilla de la primera mitad del XVI se ha prestado especial atención a la construcción de un imaginario jurídico concretado preferentemente en el transplante del Derecho castellano y en la solución legal a los graves problemas de todo orden que para la monarquía supuso el nuevo mundo americano. Dicha construcción se va concretando a partir de denuncias, alegaciones, informes, controversias, disposiciones legales de todo género, etc. Se trata de una muy abundante producción escrita, de contenido altamente crítico y fundamentada en planteamientos teológicos y jurídicos muy elaborados.

Frente a este panorama castellano, en Europa, por el contrario, los intrincados problemas jurídicos que comporta la soberanía de la monarquía española en América no son objeto de un tan destacado interés<sup>23</sup>.

Así, en el plano político internacional habrá algunos conflictos con Portugal (potencia marítima también interesada en las rutas con Indias) que se solucionarán mediante la suscripción del Tratado de Tordesillas en 1494<sup>24</sup>. Hubo también por parte de Francia alguna actitud crítica de no aceptación del monopolio y exclusividad de la soberanía castellana sobre América, pero sin que la misma tuviera mayores consecuencias. Puede afirmarse que, en general, el reconocimiento de la soberanía castellana sobre el nuevo ámbito territorial descubierto y por descubrir no ocasionó momentáneamente a la monarquía española mayores problemas en el ámbito internacional.

En el plano doctrinal ocurre otro tanto. Una excepción paradigmática se encuentra, no obstante, en las reflexiones del profesor escocés de la Universidad de París, Maior, en su opúsculo *In primum sententiarum*, impresa en 1510. En esta obra Maior aborda el tema de los justos títulos de soberanía castellana sobre las Indias, para concluir rechazando los relativos a la donación papal y defendiendo, por el contrario, el de la ocupación con el fin de

<sup>23</sup> Con carácter general véanse las aportaciones contenidas en *La imagen del indio en la Europa moderna*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1990. También con especial referencia a Italia, *Espacio geográfico, espacio imaginario. El descubrimiento del Nuevo Mundo en las culturas italiana y española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1993.

<sup>24</sup> Entre las publicaciones facsímiles del Tratado véase la de Editorial Testimonio, Madrid, 1985, con un estudio de Juan Pérez de Tudela. Al margen de la abundante bibliografía existente sobre el Tratado, una reciente revisión de los problemas y cuestiones suscitados por tan importante documento puede obtenerse en *El Tratado de Tordesillas y su época. Congreso Internacional de Historia*, Madrid, Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, 1995, 3 vols.

predicar la religión católica<sup>25</sup>. Pero, al margen de tan temprana excepción, la preocupación europea por la temática jurídica indiana no alcanza nunca los niveles castellanos.

Por lo tanto, contrariamente a Castilla, en Europa, la formación del imaginario sobre las nuevas tierras americanas y sus habitantes se va a nutrir principalmente de la traducción e impresión de los testimonios y relatos de los viajeros que acuden al nuevo continente y de las ilustraciones gráficas con las que muy frecuentemente se acompaña a los mismos<sup>26</sup>. Pero, así como dicha impresión de descripciones y relatos era tarea habitual en Castilla, el uso del grabado para ilustrarlos no tiene un tan alto parangón en tierras castellanas. Tal vez este diferente talante respecto a dichas ilustraciones pueda explicarse por el menor desarrollo de la técnica del grabado en el ámbito territorial castellano o bien por la propia política de la monarquía hispana en cuanto se mostró inicialmente poco partidaria de fomentar la proliferación gráfica de noticias americanas. En cualquier caso también es evidente que la mera literatura teológico-jurídica aparecida durante esos años en el ámbito castellano no era el género textual más idóneo para acompañarlo con este tipo de ilustraciones.

Respecto a estos primeros grabados europeos sobre América hay que destacar, por otro lado, que los mismos no escaparon a la prepotencia ejercida por los criterios de autoridad emanados de los modelos clásicos frente a la experiencia derivada del análisis de los datos fácticos. Es decir, una vez más las representaciones editadas son una figuración inventada, no una descripción tomada del natural, respondiendo dichas representaciones, en su mayoría, a arquetipos o modelos de tradición bajomedieval. Tampoco operó en este ámbito de la primera ilustración americana un descubrimiento sino una invención erudita, tal vez debido, en principio, a la ausencia de artistas entre los viajeros embarcados a América. Se ilustran lo mejor posible las narraciones textuales pero con la utilización de patrones preestablecidos.

Entre los ejemplos que suelen aducirse sobre ese temprano interés europeo por la ilustración de las noticias americanas merecen destacarse<sup>27</sup>:

<sup>25</sup> Pedro de Leturia, «Maior y Vitoria ante la conquista de América», *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria*, 3 (1930-1931), pp. 43-83.

<sup>26</sup> Una sugerente perspectiva alemana sobre el indio americano puede encontrarse en Hans Joachim König, «La visión alemana del indio americano en los siglos XVI y XVII», en *La imagen del indio en la Europa moderna, op. cit.*, pp. 127-156.

<sup>27</sup> Un estudio pormenorizado de todos ellos en Ricardo E. Alegría, *Las primeras representaciones gráficas del indio americano 1493-1523*, Barcelona, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1986, 2.<sup>a</sup> ed. También Santiago Sebastián, *Iconografía del indio americano. Siglos XVI y XVII*. Madrid, Tuero, 1992.

### LA CARTA DE COLÓN DE 1493

Esta carta fue escrita por el Almirante a los Reyes Católicos a su regreso del descubrimiento. En ella se dan noticias del viaje, de las tierras descubiertas y de los indios o habitantes de las mismas. La carta fue traducida al latín, editándose nueve veces en un año. En 1495 fue traducida al italiano y en 1497 al alemán. Es de interés destacar que algunas de estas ediciones fueron ilustradas.

De la traducción latina destaca la edición de Basilea, que lleva por título *De insulis inventis epistola Cristoferi Colom*; ocupa 20 páginas y se ilustra con siete grabados. En uno de ellos se muestra a los aborígenes desnudos y una chalupa que se acerca a ellos con presentes para celebrar un intercambio. Puede apreciarse el anacronismo en que incurre el ilustrador al incluir una galera mediterránea con remos (imagen 1).

También en versión latina pero editada en Roma, se nos ha transmitido un ejemplar de la carta que, al parecer, perteneció a Hernando Colón. De los grabados con los que se ilustra destaca uno enmarcado con grutescos *a candelieri*, muy del gusto del quattrocento. En su interior se representan indios desnudos con dos mujeres de largos cabellos que se cubren con cinturón vegetal y son portadores de varas. En el fondo hay unas palmeras y unas casas de nativos que son pura invención del grabador pues Colón nada refiere en su carta al respecto. Toda la escena es vista por el rey Fernando el Católico (imagen 2).

Otra variante de la edición latina de la carta es la que se realizó en Florencia, y está dotada de un grabado de estructura similar al anterior, aunque con una perspectiva distinta.

En cuanto a la versión en italiano, se ha conservado una editada en Florencia en 1495 con el título de *Isole trovate novamente per il re di Spagna*. En ella ha desaparecido la figura del rey español. A la izquierda de la representación destaca un conjunto de indios con pelo largo, que son portadores de largas varas, y algunas mujeres con cinturón vegetal. Todos van caminando hacia la izquierda (imagen 3).

### EL MUNDUS NOVUS DE VESPUCCIO

El florentino Américo Vespuccio vino a España en 1492 y participó en cuatro viajes de descubrimiento. Desde 1501 ofreció sus servicios al rey de Portugal y bajo su bandera hizo dos viajes a América: uno en 1501 y otro en 1504.

En 1505 aparece una versión alemana de la tercera carta latina que Américo Vespuccio dirigió a su protector, Lorenzo de Medici, y en la que le daba cuenta de su viaje al Nuevo Mundo. Esta misiva causó gran interés por su

minuciosa descripción de las costumbres indígenas. Alcanzó 23 ediciones latinas, y fue traducida al francés y al alemán<sup>28</sup>. Tal vez este éxito se deba al carácter sensacionalista y anecdótico de la narración, que contrastaba con el estilo más sobrio y distante de Colón.

Pues bien, muchas de estas ediciones del *Mundus Novus* están ilustradas con grabados. Así la edición latina de Estrasburgo de 1505 lleva dos grabados superpuestos. En el superior un grupo de indios se muestran maravillados ante la aparición por el mar de los descubridores. En el inferior cinco naves surcan las costas americanas; de ellas las dos pequeñas han sido interpretadas como chalupas indígenas (imagen 4).

Otra edición en hoja suelta se editó en Augsburgo en 1504. En ella destacan los adornos con plumas de los indios de la costa de Brasil y su práctica de la antropofagia, ilustrando el texto de Vespuccio: «Pelean entre ellos y se comen unos a otros, aun los heridos, y cuelgan la misma carne al humo» (imagen 5).

La edición de Nuremberg de 1505 contiene una xilografía en la que se representan tres navíos que penetran por un estrecho.

La edición holandesa de Amberes de 1508 va ilustrada con dos grupos de indios enfrentados con arcos y flechas.

Otra versión alemana realizada en Estrasburgo en 1509 contiene también grabados de interés. En uno de ellos se ilustra el pasaje narrado por Vespuccio a propósito de un marinero que es entretenido por un grupo de mujeres indígenas mientras que, por detrás, una de ellas le asesta un mazazo que terminará con su vida<sup>29</sup> (imagen 6).

En otro grabado de la misma edición aparece un grupo de exploradores admirando la flora americana mientras que otro individuo, que ejecuta juegos malabares, distrae y llama la atención de un grupo de indias.

Otro grabado de la misma serie se ilustra con una escena de la vida cotidiana en un poblado de indios brasileños antropófagos. Cabe destacar la licencia del ilustrador en cuanto a la ilustración de las casas indígenas pues las mismas carecen de referencias textuales.

<sup>28</sup> Entre 1505 y 1506 se hicieron 10 ediciones alemanas.

<sup>29</sup> Ilustra el pasaje de Vespuccio: «Acordamos mandarles a uno de nuestros hombres, que era un joven muy esforzado, y nosotros, para ampararlo, entramos en los bateles, y él se fue hacia las mujeres. Cuando llegó junto a ellas le hicieron un gran círculo alrededor, y tocándolo y mirándolo se maravillaban. Y estando en esto vimos venir a una mujer del monte que traía un gran palo en la mano, y cuando llegó donde estaba nuestro cristiano se le acercó por detrás, y alzando el garrote le dio un gran golpe que lo tendió muerto en tierra».

### EL ARCO DE TRIUNFO DE MAXIMILIANO I

Esta obra, realizada en Alemania entre 1513 y 1519, contiene 137 grabados destinados a exaltar las glorias del emperador mediante un largo cortejo triunfal. Participaron en su elaboración múltiples artistas, entre ellos el propio Durero. Son de interés algunos grabados que se refieren a América. Por ejemplo dos referidos a los indios tupinamba del Brasil. En uno de ellos se muestra a nueve de estos indios vestidos con faldas de plumas, y llevando arcos y mazas (imagen 7). En una segunda representación el cortejo está formado por mujeres indígenas desnudas y portadoras de cestas con mazorcas de maíz, también aparecen representados unos monos.

### LAS CARTAS DE HERNÁN CORTÉS

Las cartas de Hernán Cortes sobre la conquista de México fueron impresas en 1523 en Amberes, en edición francesa y flamenca. Ambas se ilustran con un grabado en el que aparece una pareja de indios con adornos de plumas; uno de ellos dispara una flecha a un guacamayo posado sobre la rama de un árbol (imagen 8).

En suma, estos someros ejemplos son suficientemente ejemplificadores del interés europeo por el uso de imágenes para ilustrar los relatos de estos primeros viajeros al continente americano.

## II. AMÉRICA EN EL IMAGINARIO CASTELLANO Y EUROPEO DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

Las diferentes actitudes castellana y europea respecto al imaginario americano tal y como se explicitan durante la primera mitad del siglo XVI sufren ciertas transformaciones a partir de la segunda mitad del mismo. Así, en Castilla, donde durante esos años se prosigue tenazmente con la construcción de su imaginario jurídico sobre América, comienza a hacer acto de presencia un creciente interés por el uso de las representaciones gráficas. Por su parte, en Europa, donde prosigue el uso de las representaciones gráficas, muchas de ellas van a utilizarse, más allá de su mera función erudita y divulgadora, como un medio de denuncia y propaganda contra el imperio español. Y es así que muchos grabados europeos sobre temática americana se terminan convirtiendo en un instrumento ilustrador de las atrocidades cometidas por los castellanos en Indias.



## 1. El imaginario de América en la Castilla de la segunda mitad del siglo XVI

### 1.1. La continuidad en la conformación de un imaginario teológico-jurídico sobre América

#### 1.1.1. Las persistentes denuncias de Las Casas y las «Ordenanzas de descubrimiento» de 1556

Las *Leyes Nuevas de 1542*, y su corolario las *Ordenanzas de Nuevos Descubrimientos de 1543 y 1548*, no llegaron a satisfacer plenamente a Las Casas. De aquí la continuidad de sus polémicos planteamientos y su insistencia en que tan sólo la pacífica conversión de los indios comportaría su legítimo sometimiento a la monarquía castellana.

Pero frente a los argumentos del tenaz dominico se alzaron voces discrepantes. Aunque ello no era la primera vez que ocurría, en esta ocasión su oponente fue el erudito cronista de Carlos V, el humanista Juan Ginés de Sepúlveda. A tales efectos, en defensa de sus planteamientos, diametralmente opuestos a los de Las Casas, Sepúlveda no tuvo inconveniente en mantener contra él una controversia pública a celebrar en Valladolid, en 1550 y 1551, y ante una junta de quince miembros encargada de determinar la tesis ganadora<sup>30</sup>.

Juan Ginés de Sepúlveda partía de la consideración del indio basada en la categoría aristotélica del esclavo natural, esto es, en su opinión, los indios se encuadraban entre los pueblos bárbaros e inhumanos apartados de la vida civil y desconocedores de una conducta morigerada y de la práctica de la virtud. Por lo tanto, y en consecuencia, la guerra era el medio necesario y justo para incorporar a estos indígenas a la civilización occidental. Pero los indios no pueden ser considerados en un plano de igualdad con los europeos sino de desigualdad y jerarquía porque de producirse dicha equiparación se iría contra un principio de justicia distributiva ya que se darían iguales derechos a desiguales, igualando en dignidad y virtud a unos seres inferiores con otros superiores. Desde esta perspectiva, la expansión española en América y el sometimiento de sus pobladores estaba de acuerdo con el Derecho natural. Todos estos planteamientos los recogería el autor algunos años más tarde en su obra *Demócrates o de las justas causas de la guerra contra los indios*<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> Lewis Hanke, *La humanidad es una: estudio acerca de la querrela que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

<sup>31</sup> Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates Segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios*, ed. de Luciano Pereña, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984, 2.<sup>a</sup> ed.

Desde unos presupuestos opuestos a los anteriores, Las Casas insistía en la igualdad entre todos los hombres. Por lo tanto, en su opinión, ninguna de las costumbres o prácticas indígenas podían considerarse peores a las de los otros pueblos. Incluso el escabroso tema de los sacrificios humanos debía ser entendido desde el propio ideario religioso indígena como la ofrenda a los dioses del bien máspreciado: la vida humana. En suma, el indio es hombre, el hombre es libre por naturaleza, luego el indio es libre, y sus culturas deben ser respetadas. No obstante, a este respecto se produce en Las Casas la única concesión a favor de la cultura dominadora: su intervención en aras de la conversión de los indios. Incluso Las Casas defiende ahora como único título legitimador de la soberanía castellana el acto voluntario de la sumisión, con total independencia de que se produzca o no la conversión. Estos planteamientos Las Casas los reflejará por escrito en su obra *Apologética historia sumaria*<sup>32</sup>.

La Junta no llegó nunca a dar un veredicto final sobre el resultado de la polémica, y Las Casas prosiguió con sus críticas sobre la situación americana. Así, en 1552 publica en Sevilla su más contundente alegato contra los abusos de los castellanos en Indias, su *Brevísima descripción de la destrucción de las Indias*<sup>33</sup>, que había sido escrita años antes, en 1542, y que tan gran impacto estará llamada a tener en el extranjero.

Ante la persistente situación de denuncias y encontradas posiciones, Carlos V decide la convocatoria de una nueva Junta a celebrar en Valladolid y que estaría integrada por 10 consejeros y 7 teólogos, suspendiéndose *ad cautelam* los permisos para proseguir las conquistas en tierras americanas.

Finalmente, la traducción legal de todos estos debates se concretó en las *Instrucciones y Ordenanzas para nuevos descubrimientos y poblaciones de 1556*. En ellas se detecta la utilización como justos títulos legitimadores de la soberanía castellana el del descubrimiento y la toma de posesión, dejándose en un segundo plano la concesión papal de Alejandro VI plasmada en las bulas. También se considera lícito hacer la guerra a los indios si se oponen a la predicación del evangelio.

<sup>32</sup> En los vols. VI, VII y VIII de sus *Obras completas, op. cit.*

<sup>33</sup> Hay edición facsímil editada por la Fundación Universitaria Española, Madrid, 1977, con introducción y notas de Manuel Ballesteros Gaibrois.

### 1.1.2. Las últimas críticas de Las Casas y las Ordenanzas de descubrimiento de 1573

El acceso al trono de Felipe II no cambió sustancialmente la situación<sup>34</sup>. En 1561 Las Casas elabora su obra *De thesauris*<sup>35</sup>, que fue leída en el Consejo de Indias en 1565, un año antes del fallecimiento del autor.

Todas estas persistentes críticas de Las Casas se verán reforzadas con un *Memorial* que en 1566 eleva al rey el bachiller Luis Sánchez. A la vista del mismo, Felipe II pondrá en marcha los tradicionales mecanismos administrativos y legales habitualmente empleados en estas circunstancias, esto es, ordenar una inspección al Consejo de Indias y nombrar en 1568 una Junta para conocer del tema americano y sugerir las medidas legales a adoptar. La traducción legal de las conclusiones de la Junta será la promulgación en el bosque de Segovia de unas *Reales ordenanzas de descubrimiento, población y pacificación de las Indias* el 13 de julio de 1573<sup>36</sup>. En ella el término «conquistas» desaparece, aunque se reconoce la facultad para penetrar en territorio de los indios y crear pueblos, pudiendo defenderlos por la fuerza si fuera preciso.

## 1.2. El creciente interés castellano por las ediciones ilustradas

Pero junto a esta continuidad castellana en cuanto a la producción textual de contenido jurídico, y a diferencia de lo ocurrido durante la primera mitad del siglo, en la segunda mitad del XVI hace acto de presencia un mayor interés castellano por las representaciones gráficas del mundo americano. Consiguientemente, ello se manifiesta en la edición ilustrada de un mayor número de ediciones de obras de temática americana. A este respecto podrían aducirse algunos ejemplos paradigmáticos:

### 1.2.1. La Historia General de las Indias de López de Gómara

Se trata de la primera crónica de las Indias publicada en Castilla con grabados. Apareció por primera vez en Zamora en 1552<sup>37</sup>. Se reeditó en 1553 pero sus

<sup>34</sup> Alfonso García Gallo, «Las Indias en el reinado de Felipe II. La solución del problema de los justos títulos», *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria*, 13 (1959-1960), pp. 97-136. También incluida en su libro *Los orígenes españoles de las instituciones americanas*, *op. cit.*, pp. 425-471.

<sup>35</sup> En el vol. XI.1 de sus *Obras completas*, *op. cit.*

<sup>36</sup> Hay edición facsimilar con transcripción publicada por el Ministerio de la Vivienda, Madrid, 1973.

<sup>37</sup> Puede verse en la edición de la Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1979. Le acompaña un estudio introductorio de Jorge Gurría Lacroix.

ejemplares fueron retirados, aunque sin saberse a ciencia cierta las razones que motivaron la medida. Una posible explicación parte del supuesto de que la obra apareciera en un momento álgido en la controversia sobre el indio y el papel de la corona en la conquista. Se sabe que Francisco López de Gómara era defensor del partido de los colonos, por lo que se ha pretendido ver en la obra una implícita censura a la política de Carlos V y una actitud de simpatía hacia los conquistadores.

En cualquier caso, en ese mismo año de 1554 se vuelve a imprimir, y es interesante destacar que esta edición se encuentra ilustrada con 19 grabados. En los mismos se contienen escenas de la conquista española evidentemente no vividas por el grabador. Para paliar dicha ausencia de conocimiento y experiencia personal con el que ilustrar convenientemente el texto, el grabador utiliza modelos iconográficos medievales y clásicos. Concretamente se utilizan los grabados empleados en las *Décadas* de Tito Livio de la edición de Mainz de 1505. Así, por ejemplo, el grabado que ilustra la venida de los sabinos sirve para mostrar a Colón defendiendo sus tesis sobre la existencia de las Indias (imagen 9). Otro tanto ocurre con el grabado sobre la guerra de Macedonia que es utilizado para ilustrar la partida de Colón (imagen 10). Igual puede decirse respecto a la condena de Pleminio respecto a la prisión de Colón o el sitio de Bytheo respecto a la defensa de la isla de Boriquén o la paz de los romanos a los samnitas respecto al descubrimiento de La Florida o la flota de Cornelio Scipión respecto a la ilustración del pasaje de Juan de Grijalva dirigiéndose a las costas del Yucatán, etc.

### 1.2.2. *La Crónica del Perú de Cieza de León*

Pedro Cieza de León visitó Suramérica desde Panamá al Perú, participando en las luchas contra Pizarro. En 1550 había concluido su *Crónica del Perú*, apareciendo editada en Sevilla la primera parte en 1553<sup>38</sup>. En 1554 fue reimpressa en Amberes con la inclusión de doce grabados, traducándose en 1555 al italiano.

Algunos grabados de la edición de Amberes tienen el interés de ofrecer escenas de vida urbana hasta ese momento no representadas. Así el grabado de un jinete (tal vez Pedrarias Dávila) que da instrucciones a dos alarifes sobre la construcción de Panamá en 1519.

Otros grabados de la obra contienen escenas de prácticas religiosas indígenas. Así el grabado del capítulo XIX ilustra un templo indio con un altar elevado sobre unas harpías en el cual se encuentra un demonio en forma de

<sup>38</sup> Pedro Cieza de León, *Obras completas*, ed. crítica de Carmelo Sáenz de Santamaría, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984, vol. I.

fauno alado. En el suelo se extrae el corazón de un cautivo para ofrecerlo en sacrificio. Al fondo se representan algunos cuerpos colgados para ser más tarde comidos (imagen 11).

Algún otro ilustra sobre núcleos urbanos. Tal el grabado de los capítulos XCII y XCIII donde aparece Cuzco, que se divide en un segundo plano tras las figuras de Pizarro y el Inca (imagen 12).

Hay también grabados sobre enclaves geográficos. Por ejemplo el grabado del capítulo CIX que representa el Cerro del Potosí, famoso por las explotaciones de plata que sobre el mismo se realizaban a partir del azogue.

No falta algún grabado sobre fauna americana. Por ejemplo el ilustrativo del capítulo CXI en que se representa a un rebaño de llamas.

## 2. El imaginario europeo sobre América en base a obras españolas

Durante la segunda mitad del XVI serán las obras de dos grandes figuras hispanas las que de alguna manera conformarán el imaginario jurídico europeo. Una, la de fray Bartolomé de las Casas, de menor calado intelectual y teórico pero de enorme influencia fáctica; otra, la de Francisco de Vitoria, de una compleja y enjundiosa trazazón teórica. La primera circulará como un reguero de pólvora por toda Europa, la segunda sólo lo hará en los círculos intelectuales y entre un grupo minoritario y elitista de juristas.

### 2.1. La Brevisima relación de la destrucción de las Indias de Bartolomé de las Casas

Las Casas termina la elaboración de esta obra en Valencia el 8 de diciembre de 1542. Por lo tanto, debe considerarse que su gestación se produce en un momento altamente polémico sobre las Indias, y específicamente sobre la intervención en ellas de la monarquía hispana. Consecuentemente con ello, la *Brevisima relación* no pretende ser en modo alguno un texto de carácter histórico sino un alegato de denuncia de los abusos y crueldades realizadas contra los indios<sup>39</sup>.

En efecto, tal y como reza su título, en la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* Las Casas relata las matanzas en masa de indios por parte de conquistadores y colonos hispanos a lo largo de un período aproximado de cuarenta años. Se trata de unas muertes ejecutadas con sadismo y

<sup>39</sup> Bartolomé de las Casas, *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*, ed. de José Miguel Martínez Torrejón, Alicante, Publicaciones de la Universidad, 2006. Seguimos el documentado estudio introductorio de esta edición, pp. 13-92.

crueledad que ocasionaron la pérdida de unos quince millones de personas y la despoblación de grandes espacios. Además el autor insiste en el hecho de que tales matanzas se realizaron en la mayoría de los casos gratuitamente, sin provocaciones previas, mediante la declaración de guerras injustas o bien mediante un despiadado sistema de explotación indígena en trabajos forzados. En opinión de Las Casas, el único móvil de dichas injustificadas actuaciones fue la codicia del oro y la ambición de poder de conquistadores y colonos, un comportamiento en suma, bastante alejado del mandato de evangelización de la población indígena contenido en las bulas alejandrinas.

Está fuera de toda duda que Las Casas no pretendió que su obra fuera un texto difamatorio contra la monarquía hispana. Además de que así debió concebirse por el autor así también debió percibirse por sus contemporáneos a juzgar por la normal impresión de la obra en 1552. Bien es cierto que se ha discutido sobre si medió o no licencia para su impresión, pero, aun en el caso de haber carecido de ella, al parecer, la licencia no era necesaria en cuanto se trataba de una edición privada. Al margen de ello, es cierto que su inmediata aparición impresa no despertó en la corona castellana ningún tipo de suspicacias o problemas por parte de ninguna instancia gubernativa, incluyendo a la Inquisición. Es más, la obra está dedicada al príncipe Felipe (el futuro Felipe II), a quien Las Casas había remitido un ejemplar manuscrito en 1546.

Se detecta en la obra un acentuado carácter genérico. Las Casas no imputa los crímenes a específicos personajes, tan sólo en alguna ocasión utiliza nombres, pero por los datos cronológicos y geográficos que suministra es relativamente fácil concretar y adjudicar a los respectivos conquistadores sus abusos y tropelías. Por eso, en algunas ediciones posteriores de la obra, los autores de las mismas pueden suministrar al lector la concreta adscripción de los sucesos narrados al responsable de los mismos.

También se aprecian en el escrito de Las Casas exageraciones de todo tipo. Así las hay geográficas, como cuando afirma que de las Sierras de Cibao descendían 30000 ríos; o que la isla de Cuba era tan larga como de Valladolid a Roma. Las hay igualmente de tipo etnológico, como la referida a la superpoblación de las Indias antes de la venida de los españoles. Así, al referirse a Yucatán dice que está poblada por «infinitas gentes» o que la Nueva Granada es la «zona más poblada del mundo». Igualmente aparece como excesiva en sentido contrario el número de víctimas (15 millones) y no se tiene en cuenta que las mismas no fueron en ningún caso producto sólo de las matanzas de los españoles sino también de las epidemias (viruela, tifus, sífilis), del mestizaje progresivo, etc.

No obstante estas innegables deficiencias, es cierto que, en cuanto a los relatos contenidos, no hubo ningún desmentido categórico de los mismos sino

que se acepta de manera generalizada la crueldad y los abusos cometidos por los españoles. Es posible que, como apuntó Menéndez Pidal, hubiera algo de obsesión o paranoia por parte de Las Casas respecto a la defensa de los indios, pero en el fondo su obra no puede ser calificada en su integridad de panfletaria o falsaria<sup>40</sup>.

### 2.1.1. El contexto político europeo como marco de referencia

Aunque no de manera inmediata, la obra de Las Casas tuvo una amplia repercusión en toda Europa a partir de los años setenta del siglo XVI y hasta finales del mismo. Así, en 1578 apareció una versión holandesa. En 1579 otra francesa. En 1583 la inglesa. En 1598 la alemana, en versión latina, y en 1599 en alemán. A lo largo del siglo XVII continuó este impacto, apareciendo ocho ediciones holandesas, cinco francesas, cuatro inglesas, dos alemanas, otras dos latinas y ocho italianas. Frente a todo ello, en la corona de Castilla tan sólo aparece la segunda edición castellana en 1646, terminándose por prohibir su circulación y venta en 1660.

Aunque se ha puesto en duda la intencionalidad política antiespañola que presidió en buena parte esta labor editorial de difusión<sup>41</sup>, no dejan de ser sintomáticas las fechas en que se operan las profusas y continuadas ediciones europeas de la obra lascasiana a partir de la primera traducción holandesa de 1578 hasta la edición alemana de 1598 ilustrada por el grabador Bry. Evidentemente se trata de unos años de fuerte intervención hispana en países europeos que luchan contra la prepotencia y el dominio imperial español.

En este sentido los Países Bajos son ejemplo paradigmático. El gobierno del duque de Alba se considera represivo, despótico y cruel. En 1576 se ha producido el saqueo de Amberes. En 1580 aparece publicada la *Apología* de Guillermo de Orange, obra que constituye un duro alegato contra el dominio español.

En cuanto a Francia, las relaciones durante el reinado de Carlos V no pudieron ser más tensas. Así lo demuestran las cuatro guerras del emperador contra Francisco I. Con Felipe II dichas relaciones no mejorarán mucho, convirtiéndose el país vecino en un claro reducto antiespañol.

Con Inglaterra las alternativas relaciones de paz y de guerra llegan a un punto álgido de hostilidad en 1588 con el episodio de la Armada Invencible. No es raro que Antonio Pérez se refugie en dicho país y publique allí sus *Relaciones*, un furibundo alegato contra Felipe II, al que considera el «diablo

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 76.

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 63 y ss.

del sur» y autor de toda una serie de crímenes, entre los que figuraría el de su propio hijo el príncipe Carlos.

Respecto a Alemania, la lucha contra los príncipes protestantes, el episodio de la guerra de Esmalcalda entre 1547-1548, etc., fueron indudablemente factores que alentaron una abierta y hostil actitud contra la monarquía hispana.

### 2.1.2. *La utilización de la Brevísima relación como instrumento de propaganda política antiespañola*

Pues bien, en el mencionado contexto europeo, la obra de fray Bartolomé de las Casas reunía unas inmejorables condiciones para convertirse en un eficaz instrumento propagandístico. Había sido escrita por un eclesiástico, lo que, en teoría, convertía al autor en personaje nada sospechoso de falsedad. Un autor que además había sido testigo presencial de atropellos y abusos, pues había llegado con su padre a América en una etapa inicial de la conquista y colonización. Por otra parte, su obra nunca había sido desmentida o censurada por la monarquía hispana, era un texto que circulaba con normalidad. Por último, el contenido del alegato era espeluznante en cuanto retrato de la crueldad y brutalidad de los conquistadores hispanos, características predicables a los componentes de los ejércitos imperiales de Carlos V y los tercios de Felipe II.

Pero es en 1598 cuando el texto de Las Casas se potencia y adquiere su máxima intensidad, al aparecer las primeras ediciones ilustradas con diecisiete grabados, primero en versión latina y al año siguiente en versión alemana. A partir de estas ediciones, si la lectura de la narración lascasiana no fuera en sí misma significativa de los horrores y matanzas cometidas, las imágenes con que se ilustraba terminarían de convencer al lector más escéptico.

Algunos pasajes del relato de Las Casas y su consiguiente ilustración por Bry pueden servir de ejemplos paradigmáticos. Así:

*Crueldades en La Española* (imagen 13): «Tomaban las criaturas de las tetas de las madres por las piernas y daban de cabeza con ellas en las peñas». «Hacían unas horcas largas que juntasen casi los pies a la tierra, y de trece en trece, a horror y referencia de nuestro Redentor y los doce apóstoles, poníanles leña y fuego y los quemaban vivos».

*Atrocidades en La Española* (imagen 14): «Todos los que querían tomar a vida cortábanles ambas manos... Comúnmente mataban a los señores y nobles de esta manera: que hacían unas parrillas de varas sobre horquetas, y atábanlos con ellas y poníanles por debajo fuego manso, para que, poco a poco, dando alaridos en aquellos tormentos desesperados, se les salían las ánimas».

*Castigo del cacique Hatuey* (imagen 15): «Este cacique de La Española cayó en manos de los españoles que ataron a un palo y le dieron tormento. Un



franciscano le dijo que si quería creer en Jesucristo que iría al cielo y que de lo contrario al infierno. El cacique le preguntó si los cristianos iban al cielo, a lo que el franciscano respondió que los buenos sí. Entonces el cacique le respondió que no quería ir allá sino al infierno “para no estar donde estuviesen y por no ver a tan cruel gente”».

*Castigos de Pedrarias Dávila* (imagen 16): «Entre infinitas maldades que este gobernador hizo y consintió hacer al tiempo que gobernó fue que, dando un cacique o señor de su voluntad por miedo nueve mil castellanos, no contentos con esto prendieron al dicho señor y atándolo a un palo sentado en el suelo, y extendidos los pies pónenle fuego a ellos para que diese mas oro: y él envió a su casa y trajeron otros tres mil castellanos. Tornárosle a dar tormentos, y él no dando más oro porque no lo tenía o porque no lo quería dar, tuviéronle de aquella manera hasta que los tuétanos le salieron por las plantas, y así murió».

*Matanza de Cholula* (imagen 17): «A todos los señores, que eran más de ciento y que tenían atados, mandó el capitán quemar vivos en palos hincados en tierra... Como uno de estos señores lograra escapar y se refugiase con 40 hombres en un templo, los españoles lo sitiaron y prendieron fuego al templo».

*Moctezuma envía presentes a Cortés*: «Y a la entrada en la ciudad Tenochtitlán saliendo el mismo Moctezuma en persona en unas andas de oro con toda gran corte a recibirlos, y acompañarlos hasta los palacios en que los había mandado aposentar».

*Matanza del templo mayor de México*: «En la más propincua parte a los dichos palacios estaban sobre dos mil hijos de señores, que era toda la flor y nata de la nobleza de todo el imperio de Moctezuma. A éstos fue el capitán de los españoles con una cuadrilla de ellos, y envió otras cuadrillas a otras partes de la ciudad donde hacían las dichas fiestas, disimulando como que iban a verlas, y mandó que a cierta hora todos diesen con ellos».

## 2.2. El impacto jurídico de la obra de Francisco de Vitoria

Pero no debe olvidarse que, paralelamente a la profusa e intencionada difusión europea de la obra de Las Casas, hará acto de presencia en los ámbitos académicos e intelectuales europeos la obra del gran teólogo y jurista castellano Francisco de Vitoria. Naturalmente se trata de una obra muy elaborada y compleja que no tiene como destinatario directo a la clase política o al gran público sino a teólogos, juristas y académicos. En esencia, Vitoria había tenido el atrevimiento de equiparar a los indígenas con los habitantes de los reinos europeos, señalando que todas las asociaciones políticas están dentro

de una juridicidad universal regida por normas (Derecho de Gentes) captables mediante la sola razón<sup>42</sup>.

Aunque los originales de los escritos de Vitoria desaparecieron, pronto comenzaron aparecer ediciones de sus obras producto de los apuntes y recopilaciones de sus más directos discípulos. Ello permitió las primeras publicaciones de sus escritos en Lyon en 1557 y Salamanca en 1565, a los que pronto siguieron otras en Holanda, Alemania e Italia.

La lectura de estos textos y su uso académico operó una incuestionable influencia de su pensamiento y doctrina en buena parte del más destacado ámbito universitario europeo del siglo XVI. Así, en Coimbra se detecta claramente su huella en autores como Martín de Ledesma, Antonio de Santo Domingo, Fernando Pérez, Pedro Barbosa y Manuel Soarez. En Italia, en el Colegio Romano, seguirán sus explicaciones profesores como Francisco de Toledo, Francisco Suárez y Juan de Salas. En París, en la Universidad de la Sorbona, lo difunde Juan de Maldonado. En Alemania hace lo propio Gregorio de Valencia, en Lovaina Leonardo de Lessio y en Oxford Bartolomé de Carranza.

En el siglo XVII sus doctrinas mantienen una cierta vigencia. Así se detecta en el holandés Hugo Grocio, tanto en su *Mare liberum* publicado en 1609 como en su *De iure belli ac pacis* (París, 1625), dos obras fundamentales para el nacimiento del moderno Derecho Internacional Público. También se perciben antecedentes del pensamiento de Vitoria en Alberico Gentili, concretamente en su *De iure belli libri tres* publicado en 1612<sup>43</sup>.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alegria, Ricardo E., *Las primeras representaciones gráficas del indio americano 1493-1523*, Barcelona, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1986, 2.<sup>a</sup> ed.
- Arciniegas, Germán, *América en Europa*, Buenos Aires, Editorial Suramericana, 1975.
- Carro, Venancio de, *La teología y los teólogos-juristas españoles ante la conquista de América*, Salamanca, Biblioteca de Teólogos Españoles, 1951.
- Casas, Bartolomé de las, *Brevisima descripción de la destrucción de las Indias*, introducción y notas de Manuel Ballesteros Gaibrois, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977.

<sup>42</sup> VV. AA., *Francisco de Vitoria y la escuela de Salamanca. La ética en la conquista de América*, Madrid, CSIC, 1984. Véase también Francisco Titos Lomas, *La filosofía política y jurídica de Francisco de Vitoria*, Córdoba, Cajasur, 1993.

<sup>43</sup> Ramón Hernández, *Francisco de Vitoria. Vida y pensamiento internacionalista*, Madrid, BAC, 1995; especialmente la tercera parte: «Proyección europea del internacionalismo vitoriano», pp. 213-259.

- \_\_\_\_\_, *Tratado*, estudio de Juan Pérez de Tudela, Madrid, Editorial Testimonio, 1985.
- \_\_\_\_\_, *Obras completas*, ed. de Paulino Castañeda Delgado, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- \_\_\_\_\_, *Tratados*, prólogo de Lewis Hanke y Manuel Jiménez Fernández, transcripción de Juan Pérez de Tudela, traducción de Agustín Millares Carló y Rafael Moreno, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- \_\_\_\_\_, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, ed. de José Miguel Martínez Torrejón, Alicante, Publicaciones de la Universidad, 2006.
- Cieza de León, Pedro, *Obras completas*, ed. crítica de Carmelo Sáenz de Santamaría, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.
- Elliot, John, *El Viejo Mundo y el Nuevo, 1492-1650*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, 2.<sup>a</sup> ed.
- García Gallo, Alfonso, «La posición de Francisco de Vitoria ante el problema indiano. Una nueva interpretación», *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, 4/4 (1949), pp. 853-872. También está incluido en su libro *Los orígenes españoles de las instituciones americanas*, Madrid, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1987, pp. 403-423.
- \_\_\_\_\_, «Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 27-28 (1957-1958), pp. 461-829. También se encuentra incluido en *Los orígenes españoles de las instituciones americanas*, *op. cit.*, pp. 313-659.
- \_\_\_\_\_, «Las Indias en el reinado de Felipe II. La solución del problema de los justos títulos», *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria*, 13 (1959-1960), pp. 97-136. También incluido en *Los orígenes españoles de las instituciones americanas*, *op. cit.*, pp. 425-471.
- \_\_\_\_\_, «Las Casas jurista», *Sesión de apertura del curso académico 1974-1975*, Madrid, Instituto de España, 1975, pp. 53-77. También incluido en *Los orígenes españoles de las instituciones americanas*, *op. cit.*, pp. 87-112.
- \_\_\_\_\_, *Los orígenes españoles de las instituciones americanas: estudios de derecho indiano*, Madrid, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1987.
- Hanke, Lewis y Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas 1474-1566. Bibliografía crítica*, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1954.
- Hanke, Lewis, *La humanidad es una: estudio acerca de la querrela que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- \_\_\_\_\_, *La lucha por la justicia en la conquista de América*, Madrid, Istmo, 1988.

- Hernández, Ramón, *Francisco de Vitoria. Vida y pensamiento internacionalista*, Madrid, BAC, 1945.
- Hernández Martín, Ramón, *Francisco de Vitoria y su «relección sobre los indios. Los derechos de los hombres y de los pueblos»*, Madrid, Edibesa, 1998.
- Lacarra, María Jesús y Juan Manuel Cacho Bleuca, *Lo imaginario en la conquista de América*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1990.
- Leturia, Pedro de, «Maior y Vitoria ante la conquista de América», *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria*, 3 (1930-1931), pp. 43-83.
- Manzano Manzano, Juan, *La incorporación de las Indias a la corona de Castilla*, Madrid, Cultura Hispánica, 1948.
- Muñiz Muñiz, María de las Nieves (ed.), *Espacio geográfico, espacio imaginario. El descubrimiento del Nuevo Mundo en las culturas italiana y española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1993.
- Muro Orejón, Antonio, «Las Leyes Nuevas de 1542-1543», *Anuario de Estudios Americanos*, 2 (1945), pp. 811-835.
- \_\_\_\_\_, «Ordenanzas reales sobre los indios. (Las leyes de 1512-1513)», *Anuario de Estudios Americanos*, 13 (1956), pp. 32-59.
- O’Gorman, Edmundo, *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- Ribot García, Luis Antonio, Adolfo Carrasco Martínez, et. al. (coords.), *El Tratado de Tordesillas y su época. Congreso Internacional de Historia*, Madrid, Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, 1995, 3 vols.
- Sebastián, Santiago, *Iconografía del indio americano. Siglos XVI y XVII*, Madrid, Tuero, 1992.
- Sepúlveda, Juan Ginés de, *Demócrates Segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios*, edición de Luciano Pereña, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984, 2.<sup>a</sup> ed.
- Titos Lomas, Francisco, *La filosofía política y jurídica de Francisco de Vitoria*, Córdoba, Cajasur, 1993.
- Vitoria, Francisco de, *Relectio de iure belli o paz dinámica. Escuela española de la paz. Primera generación: 1526-1560*, ed. de Luciano Pereña, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Relectio de indis. Carta magna de los indios: 450 aniversario, 1539-1989*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989.
- VV. AA., *Francisco de Vitoria y la escuela de Salamanca. La ética en la conquista de América*, Madrid, CSIC, 1984.
- \_\_\_\_\_, *La imagen del indio en la Europa moderna*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1990.
- Zavala, Silvio, *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII*, México, Porrúa, 1975.
- \_\_\_\_\_, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México, Porrúa, 1988, 3.<sup>a</sup> ed.

# EXPLORADORES, NATURALISTAS Y PIRATAS: AMÉRICA EN EL IMAGINARIO DE LA EDAD MODERNA EUROPEA

PEDRO MENDIOLA OÑATE

España y Portugal son los países europeos en cuyo desarrollo cultural incide la realidad americana de manera más notable, aunque no exclusiva como veremos. De hecho si en América hubo una Nueva España, una Nueva Granada o una Nueva Andalucía, también hubo (en la América del Norte) una Nueva Bélgica (en los territorios que hoy ocupa parte de Canadá), una Nueva Francia, una Nueva Inglaterra y hasta una Nueva Holanda. Trataremos de acercarnos en estas páginas a la formación de un imaginario americano en Europa, principalmente en la Francia e Inglaterra de los siglos XVI a XIX, a través de tres miradas arquetípicas: la mirada aventurera de quien explora lo desconocido; la mirada precisa de quien analiza la nueva realidad; y la mirada codiciosa de quien busca los tesoros de un continente que ante esas tres miradas se muestra siempre exuberante.

En realidad, en la figura de Cristóbal Colón están ya delimitadas estas tres actitudes con que los europeos habrían de enfrentarse ante la realidad americana. Su visión del mundo estaba determinada por su experiencia como navegante y por lecturas de amplia difusión en la época. Su hijo Hernando dijo que las razones que le habían impulsado fueron «fundamentos naturales, la autoridad de los escritores y los indicios de los navegantes»<sup>1</sup>. Seguramente, aunque sobre este punto hay cierta controversia, la *Imago mundi* del cardenal Pedro de Ailly, la *Historia rerum* del papa Pío II, o la *Historia natural* de Plinio, le sirvieron de vademécum en el que poder confrontar las riquezas naturales que a cada paso le asaltaron en aquellas Indias a las que otorgó el sobrenombre de occidentales. El modelo de Colón estaba asimismo en el *Libro de las cosas maravillosas* de Marco Polo, cuyos relatos había leído y anotado profusamente el almirante. Pero esos modelos también podía buscarlos Colón en sus propias experiencias, surcando los mares del norte bajo bandera portu-

---

<sup>1</sup> Hernando Colón, *Historia del almirante*, Barcelona, Ariel, 2003, p. 49.

guesa, recorriendo las rutas africanas en las que el ojo del navegante observó con atención las particularidades de la fauna, la flora y las tribus indígenas; o en Guinea, donde el genovés pudo contemplar los cargamentos portugueses de oro que venían de Etiopía. El oro que habría de convertirse en una de las quimeras imprescindibles del imaginario americano en Europa.

#### PRIMERA PARTE. EXPLORADORES EUROPEOS

En el siglo xv se inicia el gran período de la expansión territorial europea. Hasta entonces, la geografía había sido una disciplina sustentada en hipótesis, creencias y suposiciones. Aunque se presumía ya desde los tiempos de Pitágoras (siglo vi a. C.) que la tierra era una esfera, las formas de representación geográfica estaban todavía muy limitadas a principios de la época renacentista.

El tratado de geografía de Ptolomeo (siglo ii) había experimentado incluso una gran difusión a lo largo del siglo xv gracias a las diferentes ediciones traducidas al latín. Los mapas basados en los compendios geográficos de Ptolomeo seguían mostrando únicamente la existencia de tres continentes: Europa, Asia y África. Pero la geografía estaba entonces compuesta en proporciones similares de erudición y de imaginación: «Más allá de lo que se conocía con seguridad había otras tierras que eran tema de rumores, como la última Thule en el extremo septentrional, que podía ser Islandia, o el territorio situado al sur de los grandes desiertos del Sahara, o la tierra de los seres en el Oriente Extremo, de donde procedía la seda»<sup>2</sup>. El conocimiento geográfico previo que tenían los europeos en vísperas del descubrimiento del Nuevo Mundo, apenas había variado desde el período clásico y a lo largo de toda la Edad Media. Un siglo después del descubrimiento, el jesuita José de Acosta, en su *Historia natural y moral de las Indias* (1589), llamaba la atención sobre la particularidad de la realidad americana, «nueva y extraña» —dice Acosta—, y sobre la incapacidad de algunos historiadores para comprenderla «por ser cosas de naturaleza que salen de la filosofía antiguamente recibida y platicada»<sup>3</sup>. Y aun se sorprende, «porque parece cierto cosa muy extraña, que sea tamaño este Nuevo Mundo como con nuestros ojos le vemos, y que en tantos siglos atrás no haya sido sabido por los antiguos»<sup>4</sup>.

Desde principios del siglo xv españoles y portugueses se habían lanzado a la exploración de la costa atlántica africana, y de las islas que más tarde

<sup>2</sup> J. R. S. Phillips, *La expansión medieval de Europa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 20.

<sup>3</sup> José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, Madrid, Dastin, 2002, p. 57.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 85.

servirían de puente a las expediciones americanas: Azores, Canarias, Madeira o Cabo Verde. En 1488 Bartolomé Díaz demostró que era posible circunnavegar el continente africano; y en 1498 Vasco de Gama estableció la ruta marítima con la India pasando el cabo de Buena Esperanza. El objetivo era la ampliación de las rutas comerciales con Oriente, que principalmente eran dos: la ruta del norte, o del jade y del ámbar, que unía la Europa meridional con las estepas nórdicas; y la ruta del sur, o de la seda, que atravesaba Mongolia y fue el camino utilizado por Marco Polo en su viaje a Asia.

En la segunda mitad del siglo xv los navegantes portugueses se dieron también a la exploración del Atlántico norte, llegando hasta Islandia y Groenlandia. Allí tuvieron los portugueses la competencia de los barcos ingleses (imagen 1), daneses y holandeses. La búsqueda de islas fabulosas como la llamada Isla del Brasil o la Antilia, y la suposición de la existencia de una ruta occidental hacia el Oriente, habían incrementado en el siglo xv la exploración del océano Atlántico. Por otra parte, desde el siglo ix los barcos vikingos habían colonizado las islas Feroes e Islandia, y a finales del siglo x Eric el Rojo estableció un grupo de colonos en Groenlandia. Algunas sagas escandinavas, compendios historiales donde se mezcla la historia y la leyenda, como la Saga del Groenlandés (finales del siglo xii) relatan el descubrimiento de tierras desconocidas al oeste de Groenlandia a las que llamaron Vinland. Sin embargo, no hay evidencia de estos descubrimientos ni de que el conocimiento de ellos influyera realmente en la exploración oceánica del siglo xv.

Tras 1492 los intereses de las flotas europeas se concentrarían en las tierras recién descubiertas por Colón al otro lado del Atlántico. A buen seguro, las Indias occidentales debían albergar aquellos lugares desconocidos y fabulosos que habían despertado la imaginación de los viajeros durante toda la Edad Media.

Las empresas descubridoras de mayor trascendencia fueron llevadas a cabo por castellanos y portugueses, la participación de otras naciones europeas en la exploración y conquista de América debe considerarse, por tanto, secundaria, pero relevante para la difusión del descubrimiento en Europa. En 1494 España y Portugal habían rubricado el Tratado de Tordesillas, en el cual se ratificaba la bula papal de Alejandro VI (el valenciano Rodrigo Borja) que establecía la llamada «línea equinoccial» en virtud de la cual se otorgaba el privilegio a España y Portugal para repartirse los territorios del Nuevo Mundo. Esta situación de desventaja obligó a otros países europeos a ocupar territorios abandonados por aquellos, o a recurrir al contrabando y a la piratería, como veremos en la tercera parte, pero nada les impidió que armaran sus naves y salieran al encuentro del continente americano.

*Franceses*

La primera expedición francesa de la que se tiene noticia partió en 1503 del puerto de Honfleur bajo las órdenes del capitán Binot Paulmier de Gonneville. El objetivo no era América sino el Extremo Oriente siguiendo la ruta de Vasco de Gama, que iba desde las islas Canarias a las de Cabo Verde, bordeando la costa de África hasta la línea equinoccial y de ahí hasta el cabo de Buena Esperanza, haciendo una escala en Brasil para aprovechar los vientos del sur y evitar las corrientes contrarias. Sin embargo, tras diferentes vicisitudes la expedición de Gonneville tuvo que recalar en las costas de Brasil donde hubo de permanecer durante un par de años haciendo intercambios con los indígenas. De regreso a Francia en 1505 sufrieron el ataque de los piratas atlánticos. De todo lo que traían de América sólo quedó la presencia de un indio llamado Esomericq, que fue objeto de gran curiosidad entre la sociedad francesa de la época<sup>5</sup>.

Tras un primer momento en que el interés francés se centra en este establecimiento de rutas comerciales, comienza una fase de exploración y explotación de los recursos del territorio brasileño, y ya en la segunda mitad del siglo XVI, un verdadero intento colonizador. Con ese propósito, el rey de Francia contrata en 1537 a los hermanos Giovanni y Girolamo Verrazano, pilotos y cosmógrafos de origen toscano. Bajo la dirección de los hermanos Verrazano se realizarán en los años siguientes diferentes expediciones con el objetivo de mantener las rutas comerciales con Brasil, de hallar un acceso marítimo al océano Pacífico y de ampliar la presencia francesa en el nuevo continente con el reconocimiento de nuevos territorios en América del Norte. Esta política de expansión daría sus frutos con el descubrimiento de La Francesca (1524), que más tarde se llamaría Nueva Amsterdam y finalmente Nueva York.

Más hacia el norte, los viajes de Jacques Cartier a partir de 1540 extienden la influencia francesa a las tierras de la futura Canadá. En los siglos siguientes, consolidada su posición en el norte del continente, Francia intentaría también fortalecer su situación en las Antillas y en La Florida, de donde serían finalmente expulsados por los españoles. De esa época datan los primeros libelos contra la actuación española en América, como el publicado en 1566 por Le Challeux, un carpintero sobreviviente de la expulsión francesa de La Florida, que lleva por título: *Exposición de la historia de La Florida, donde se incluye la crueldad de los españoles contra los súbditos del rey*.

Comienza a florecer también en el siglo XVI la historiografía francesa de tema americano, lo que nos da una medida del interés que suscitaba en

<sup>5</sup> Cf. Philippe Bonnichon, *Los navegantes franceses y el descubrimiento de América*, Madrid, MAPFRE, 1992, pp. 21-27.



Francia el descubrimiento y la exploración del nuevo continente. En 1557 André Thévet publica *Les singularités de la France Antarctique* (imagen 2); diez años más tarde aparece la obra del padre Tertre titulada *Histoire générale des Ant-isles habitées par les françois* (1567) (imagen 3); En 1578 la *Histoire d'un voyage fait en la terre du Bresil autrement dit Amérique* de Jean de Lery (imagen 4), y la *Brevis narratio* de Jacob Le Moyne editada por Teodoro de Bry en 1591. En 1598 encontramos el *Discours du voyage fait par le capitaine Jaques Cartier aux Terres-neufves de Canadas...* (imagen 5); y ya en el siglo XVII la obra de Samuel Champlain *Des sauvages, ou voyage de Samuel Champlain, de Brouage, fait en la France nouvelle l'an mil six cens trois...* (1603) (imagen 6), dedicada también a las posesiones francesas en América del Norte<sup>6</sup>.

Todas estas relaciones y descripciones de viaje son algo posteriores en fecha a las primeras crónicas españolas, o a las recogidas por el italiano Giovanni Battista Ramusio en su obra *Delle navigationi et viaggi* (1550-1559), pero mantienen unas características similares con aquellos textos fundadores: en la percepción de la naturaleza; en la representación de las costumbres, mitos y creencias de los indios; en la coexistencia de los descubrimientos y el saber de la Antigüedad, etc.

Para cerrar con la repercusión de la exploración francesa en América quiero referirme brevemente a un curioso suceso que manifiesta el alcance que las aventuras americanas ejercieron desde fechas tempranas sobre la imaginación de los franceses. El 1 de octubre de 1550, Enrique II, rey de Francia desde 1547 era recibido solemnemente en la villa de Rouen, en la desembocadura del Sena. Para tal ocasión los habitantes de la villa organizaron una «fiesta brasileña»: se trajeron de Brasil monos y papagayos para ambientar la escena en la que 200 marineros franceses y «cincuenta nativos salvajes recién traídos del país»<sup>7</sup> representaron el combate entre los franceses y los indios topinambus. Al parecer, el fundamento de esta representación fue el agradecimiento al monarca francés por la concesión a la ciudad en 1549, junto con Marsella, del monopolio sobre la importación de palo del Brasil, una madera de origen americano que se utilizaba para teñir tejidos. Lo notable de esta representación es que de manera inmediata pasa a formar parte de la percepción francesa de la realidad americana, despertando el interés de la historiografía, como en un libro anónimo de 1617 (*Discours sur les preparatifs et magnificences faictes pour la reception de sa Majesté en sa bonne ville de Roüen*, Paris, Chez Sebastien Lescuyer, 1617) en el que se detallan los preparativos de la celebración

<sup>6</sup> Hay edición electrónica de estos textos accesible a través de *Gallica*, la biblioteca digital de la Bibliothèque Nationale de France: <<http://gallica.bnf.fr/>>.

<sup>7</sup> Bonnichon, *Los navegantes franceses...*, *op. cit.*, p. 36.

(imagen 7); o en representaciones plásticas del siglo *xvi* que reproducen las situaciones del acontecimiento: la entrada del rey con su séquito a la ciudad de Rouen; los marineros y los soldados; y los indios desnudos en un pequeño islote del río Sena, etc.

### *Ingleses*

A pesar de que desde finales del siglo *xv*, algunos barcos ingleses surcaban los mares del norte, parece casi seguro que en 1497 el italiano Juan Caboto avistó Terranova cuando navegaba por cuenta de armadores de Bristol, lo cierto es que no hubo en Inglaterra una verdadera política naval respecto a América hasta principios del siglo *xvii*. Como Colón, los primeros exploradores británicos tenían en su horizonte el lejano Oriente, en los dominios del Gran Khan, en las islas de Catay y Cipango, y en todos aquellos territorios fabulosos leídos en los escritos de Marco Polo. Mientras los españoles se dedicaban a colonizar y explotar el nuevo continente, los navegantes ingleses seguirían reconociendo las costas de la América del Norte, desde la Florida hasta la península del Labrador, en busca del ansiado paso a Oriente.

Durante el siglo *xv* y la primera mitad del siglo *xvi* existieron fuertes vínculos comerciales entre España e Inglaterra. El Tratado de Medina del Campo de 1489 permitía a los comerciantes de ambos países hacer negocio libremente en los territorios del otro. A los ingleses les interesaban productos exóticos como el azúcar, el cacao, el tabaco, etc.; y veían además en los nuevos territorios un campo abierto donde introducir sus manufacturas. Así que no es de extrañar que, aprovechando estos acuerdos comerciales, encontremos a principios del siglo *xvi* los primeros barcos ingleses haciendo la carrera de Indias, bajo supervisión española. Sin embargo, la enemistad entre Felipe II y la reina Isabel I de Inglaterra provocó una ruptura de las relaciones comerciales, y el inicio de las primeras expediciones inglesas organizadas hacia América.

La primera incursión inglesa en el Caribe de la que se tiene noticia data de 1527, cuando un barco inglés capitaneado por John Rut arribó a la costa de una pequeña isla cerca de Puerto Rico. Los ingleses intentaron sin éxito intercambiar mercancías con los españoles destacados en la isla, y el episodio fue tomado por las autoridades españolas como una agresión. Al parecer, la intención del viaje era reconocer las aguas antillanas con vista a una futura expansión comercial inglesa en el Nuevo Mundo.

Durante buena parte del siglo *xvi* Inglaterra solo vio en América un lugar favorable para la piratería, enviando numerosas expediciones de corsarios, como veremos luego en la tercera parte, cuyo principal empeño era el de quebrantar el monopolio español sobre la zona. Tendríamos que llegar hasta los

inicios del siglo xvii para encontrar los primeros esfuerzos ingleses por poblar y colonizar territorios no dominados por los españoles. El objetivo principal sería América del Norte, aunque los primeros asentamientos tuvieron lugar en las islas antillanas, en las llamadas islas de Sotavento. La primera colonia inglesa permanente en América fue establecida en 1624 por Thomas Warner en la isla de Saint Kitts, antes llamada de San Cristóbal. Algunos años más tarde se extendió la colonización a las islas de Nevis, Antigua, Montserrat, Barbados y finalmente Jamaica en 1655.

En lo referente a la representación historiográfica de las nuevas tierras americanas, el primer texto inglés en que aparece el término «América» parece ser una relación anónima de 1510 ó 1511 editada por Jan Van Doesborch: (*De las nuevas tierras y de la gente encontrada por los mensajeros del rey de Portugal...*) *Of the newe landes and of ye people founde by the messengers of the kynge of Portyngeale named Emanuel*. Y en 1519 aparece ya una fundamentación ideológica sobre el Nuevo Mundo en una obra de John Rastell, cuñado de Tomás Moro, el autor de *Utopía*. Rastell había organizado en 1517 una expedición a América del Norte, y a su vuelta a Inglaterra escribió una serie de diálogos en verso en los que resume la geografía del Nuevo Mundo, que se conocen por el título de (*Nuevo interludio sobre la naturaleza de los cuatro elementos*) *A new interlude and a mery of the nature of the four elements*. Pero sin duda, la colección documental más importante en lengua inglesa se debe al editor y geógrafo sir Richard Hakluyt, y lleva el título de (*Las principales navegaciones, viajes y descubrimientos de la nación inglesa*) *The principall navigations, voyages and discoveries of the English nation...* (Londres, 1600). El tercer volumen de la obra está dedicado a los viajes a las Indias occidentales de comerciantes, corsarios y contrabandistas ingleses, que si no ofrece una impresión del territorio americano substancialmente diferente de la ofrecida por los textos españoles, sí suscita al menos un interés complementario<sup>8</sup>. Anotamos también la publicación en 1624 de la voluminosa *Historia general de Virginia y Nueva Inglaterra*, editada en seis tomos.

La lectura que proponemos en esta primera parte es precisamente una obra inglesa del siglo xvi: la obra de sir Walter Raleigh, en la que el imaginario americano se muestra como una combinación entre los intereses ingleses y las obsesiones españolas. En la tradición inglesa, Raleigh podía encontrar también ilustres modelos literarios que desde la Edad Media venían iluminando la imaginación de los viajeros. Me refiero sobre todo a *Los viajes de sir John Mandeville*, que cuenta la historia de un caballero que partió de Inglaterra en 1332 y viajó por Constantinopla, Jerusalén y Tierra Santa, Egipto, Etiopía,

<sup>8</sup> Cf. Blanca Hernández de Mariscal, *Relatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo en el siglo xvi*, Madrid, Polifemo, [México], Tecnológico de Monterrey, 2004, p. 63.

Catay, Persia y Turquía, contando a su regreso las cosas fabulosas que había visto en todos sus viajes. Pero lo que encendió realmente la imaginación de Raleigh fueron los relatos españoles sobre la existencia de El Dorado. Como otros de sus contemporáneos, Raleigh comienza su aventura americana asaltando las posesiones españolas, y más tarde realiza expediciones colonizadoras en América del Norte donde funda la Virginia. A su vuelta a Inglaterra, Raleigh es encarcelado por cuestiones que no vienen ahora al caso. Será en la cárcel donde conciba su plan para encontrar El Dorado que los españoles no consiguieron encontrar.

Traza un plan para convencer a la reina y, finalmente, consigue la libertad y comienza a organizar un viaje a la Guayana. Allí apresa a Antonio Berrío, que busca también la ciudad de oro, y con lo que le cuenta Berrío y lo que él observa compone su obra *Descubrimiento del vasto, rico y hermoso imperio de la Guayana y de Manoa, la gran ciudad de oro (que los españoles llaman El Dorado)* (1596). Como otros buscadores de utopías, Raleigh refleja en su visión del mundo americano las maravillas aprehendidas en crónicas y otras lecturas: «Nunca vi país más bello, ni paisajes tan llenos de vida... en cada piedra que nos deteníamos para recoger, [había] señales de tener en su composición oro o plata»; y ve también hombres que tienen los ojos en los hombros y la boca en mitad del pecho; y ve una blanca montaña de cristal que reluce en medio de la jungla...

Es incapaz de encontrar la América que busca, así que prefiere contar la América con la que sueña. Entonces Raleigh comienza a atisbar un nuevo sueño: el imperio inglés en América. Allí donde fracasaron Orellana y Lope de Aguirre, fracasó también sir Walter Raleigh; no encontró la ciudad del oro: regresó a Inglaterra con el hijo de un cacique indio, unas plumas, algunos minerales y un puñado de papas. Sin embargo, su verdadero descubrimiento fue el relato de su viaje que, traducido al latín, al francés y al holandés, reavivó la imaginación de los europeos sobre las maravillas que se empeñaba en esconder el continente americano.

## SEGUNDA PARTE. NATURALISTAS Y CIENTÍFICOS EN AMÉRICA

La segunda mirada a la que voy a aproximarme es la que proviene de lo que puede llamarse el descubrimiento científico de América. Con las conquistas de Alejandro Magno en Oriente (estamos hablando del año 300 antes de Cristo aproximadamente), surgió entre los historiadores griegos un género histórico nuevo: la paradoxografía. Es decir, «el relato de hechos y fenómenos maravillosos». Fruto de aquellas conquistas, los nuevos conocimientos de toda clase de fenómenos naturales, ríos, fuentes, lagunas, montañas, minerales, animales

y plantas, se acumularon hasta extremos impensables en un corto espacio de tiempo. Es un período en el que cambia notablemente la percepción del mundo, sólo comparable dieciocho siglos después con el descubrimiento de América. «Todo un nuevo universo natural, de insólitas dimensiones y cualidades extraordinarias»<sup>9</sup> que derrumba por completo los pilares del saber medieval, y sitúa ante los ojos del espectador europeo el despertar de una nueva visión del mundo, la visión moderna del mundo.

Los mismos exploradores serán los primeros naturalistas del Nuevo Mundo. Los diarios de Colón, por ejemplo, pueden leerse ya como un tratado de náutica, o de geografía, o de zoología y botánica, e incluso de etnología. No obstante, a lo largo de los siglos xv y xvi sigue muy presente todavía en el relato de todos aquellos descubrimientos el peso de la sabiduría de la Antigüedad. Si tomamos una de las obras de uno de los primeros cronistas de Indias, *El bestiario de Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, escrito en 1522 para informar a Carlos V de los animales de sus nuevos dominios americanos, podremos comprobar que en poco o nada difiere de los bestiarios medievales o de las obras de Calímaco, Protágoras o Apolonio. Al colibrí, por ejemplo, le llama «pájaro mosquito», y dice de él que es tan pequeño «que el bulto todo de uno de ellos es menor que la cabeza del dedo pulgar de la mano», pero además «de su pequeñez, tiene tanta velocidad y presteza en el volar, que viéndola en el aire no se le pueden considerar las alas de otra manera que las de los escarabajos o abejones»<sup>10</sup>.

Muy pronto, sin embargo, la nueva realidad americana comenzó a atraer a los verdaderos científicos. Entre 1571 y 1577, por ejemplo, el médico español Francisco Hernández permaneció en América por orden de Felipe II para registrar las principales plantas medicinales autóctonas. Pero será la evolución y el progreso de la técnica marítima en los siglos xvii y xviii la que cierre definitivamente la era de los mitos y abra la era de las grandes expediciones científicas en América. Desde luego es indudable la relevancia que las expediciones españolas, la del jesuita Bernabé Cobo a finales del siglo xvii, o las de Celestino Mutis, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, o de Alejandro Malaspina en el siglo xviii, tuvieron para el desarrollo científico europeo; aunque otros países enviaron también a sus científicos al Nuevo Mundo para completar el reconocimiento moderno de América.

A los ilustrados franceses interesaba sobre todo «la exploración de las regiones todavía desconocidas del globo, la determinación de la forma exac-

---

<sup>9</sup> F. Javier Gómez Espelósín, «Introducción», *Paradoxógrafos griegos. Rarezas y maravillas*, Madrid, Gredos, 1996, p. 7.

<sup>10</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *Bestiario de Indias*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 51.

ta de la Tierra, las mediciones...»<sup>11</sup>, en resumen, las observaciones precisas para establecer la verdadera medida del mundo. El siglo XVIII está marcado por los grandes viajes franceses de circunnavegación a través del Pacífico: el de Loius Feuillée en 1709; el de Amédée François Frézier por Chile y Perú en 1712; o los de Bougainville, entre 1766 y 1769, y los de Lapérouse, entre 1785 y 1788, que contribuyeron al perfeccionamiento y la precisión de diferentes instrumentos, y al conocimiento más exacto de la astronomía, la cartografía y la historia natural. Las observaciones francesas sirvieron sin embargo para generar una de las teorías más polémicas de la ciencia ilustrada: la inferioridad, la inmadurez y la degeneración con respecto a Europa de la naturaleza de América; tesis sostenida entre otros por el naturalista Buffon o por el enciclopedista Corneille de Pauw<sup>12</sup>.

Un caso poco común es el del sueco Pehr Löfling. Löfling había estudiado historia natural en Suecia bajo la dirección del naturalista Carl von Linné, que fue quien estableció el sistema de nomenclatura binomial. Linné o Linneo, envió a su discípulo a España a los 21 años como escala previa a su destino definitivo, América. Löfling partió de Cádiz el 15 de septiembre de 1754 con destino al puerto de Cumaná en Venezuela. En los meses siguientes recorrió los alrededores de Cumaná anotando y describiendo las plantas y animales del lugar. Fruto de su observación son los manuscritos que con el título de *Flora Cumanensis* suponen una importante contribución al conocimiento florístico de la zona. Más adelante Löfling se dedicó a recoger y describir los peces del río Orinoco. Sin embargo, su actividad se vio interrumpida por unas fiebres que finalmente le llevaron a la muerte tan solo dos años después de haber puesto pie en tierra americana<sup>13</sup>.

Por el lado británico, voy a referirme brevemente a las expediciones entre 1768 y 1779 del capitán James Cook, uno de los pioneros en la exploración geográfica del Pacífico. Su primer viaje tenía como objetivo la observación astronómica del paso de Venus en Tahití. Acompañaba también a la expedición el botánico Joseph Banks, encargado de recoger datos científicos sobre la flora, la fauna y los grupos humanos de las islas del Pacífico. El paso de Cook por el círculo polar antártico sirvió también para acabar con uno de los últimos mitos geográficos: la llamada «Terra Australis Incognita». El relato de sus viajes fue recogido en diferentes obras como *Viaje al océano Pacífico* de 1784.

<sup>11</sup> Bonnichon, *Los navegantes franceses...*, *op. cit.*, p. 265.

<sup>12</sup> Cf. Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

<sup>13</sup> Cf. Francisco Pelayo López, *Pehr Löfling y la expedición al Orinoco 1754-1761*, Madrid, Quinto Centenario, 1990.

Ya en el siglo XIX tiene especial relevancia el viaje del botánico Charles Darwin a bordo del *Beagle*, entre 1831 y 1836. La mayor parte de la expedición tuvo lugar en aguas americanas, más de la mitad de las anotaciones de Darwin tratan de sus observaciones en las costas de Brasil, Río de la Plata, Patagonia, Chile, Perú y las islas Galápagos, donde Darwin recabó datos fundamentales para su teoría evolutiva que revolucionó los fundamentos de la historia natural con la publicación en 1859 de su obra *Del origen de las especies por medio de la selección natural*.

Pero tal vez el científico más importante de los que se dedicaron a la investigación en América fue el alemán Alexander von Humboldt. Humboldt había estudiado en la Universidad de Gotinga donde conoció a Georges Foster, que había viajado como naturalista en la segunda expedición alrededor del mundo del capitán Cook. A partir de entonces, Humboldt comienza a interesarse por la historia natural y por el viaje como medio de experimentación práctica de las diferentes teorías científicas. El viaje de Humboldt por América comienza el 16 de julio de 1799 en Cumaná y culmina en Veracruz en marzo de 1804. Se trata no solo de una de las expediciones científicas más importantes, sino de un auténtico reconocimiento humanista del continente americano, que constituye además la superación de las especulaciones ilustradas sobre América. Entre los logros de la expedición de Humboldt se cuenta la clasificación de más de 60000 muestras de plantas, pertenecientes a 6200 especies; la recolección de rocas y semillas; y el estudio sobre las civilizaciones y culturas precolombinas, el análisis político sobre la América española, estadísticas sobre el comercio y la producción de las colonias españolas, una historia detallada de la geografía, mapas, observaciones astronómicas, etc.<sup>14</sup>.

La lectura que quiero proponer en este apartado es la obra conjunta de un norteamericano y un inglés del siglo XIX. El primero de ellos, John Lloyd Stephens, era un abogado de Nueva York que, aquejado de una enfermedad, emprendió un largo viaje de reposo por Europa. El viaje le llevó por ciudades como Roma, París, Atenas, pasando luego por ciudades del norte de África como El Cairo y Alejandría. Fruto de sus viajes son dos libros publicados en 1837 y 1838. Las últimas lecturas que le habían interesado, sin embargo, le hablaban de misteriosas civilizaciones americanas. De regreso a los Estados Unidos se ve obligado a realizar una escala en Londres, donde le dejamos de momento.

El otro personaje se llamaba Frederick Catherwood, arquitecto, ingeniero, dibujante y arqueólogo londinense, que había colaborado en las excavaciones

---

<sup>14</sup> Cf. Alberto Castrillón, «La expedición científica de Humboldt en América (1799-1804) y el surgimiento de la geografía de las plantas», en Alejandro R. Díez Torre *et. al.* (coord.), *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica*, Madrid, Ateneo de Madrid, 1995, p. 287.

del foro romano, y había participado en diversas expediciones arqueológicas en Grecia, Egipto y Arabia. A su regreso a Londres expuso algunos de sus dibujos en los llamados «panoramas» en la plaza Leicester de Londres, donde se aprovechaban los grandes edificios circundantes para exhibir enormes pinturas y murales. Casualmente Stephens visitó la plaza durante su estancia en Londres y vio los dibujos de Catherwood, a quien propuso inmediatamente que se uniera a una expedición arqueológica que estaba preparando a las ruinas de América Central.

Desde luego, Stephens no partía desde cero en su búsqueda. Las crónicas españolas habían dejado noticia de ciudades grandiosas abandonadas en medio de la selva, aunque tales ciudades no aparecían reflejadas en mapa alguno. En España Carlos III se había encargado, a partir de 1760, de impulsar las primeras memorias arqueológicas del territorio americano. En 1773, por ejemplo, Ramón Ordóñez y Aguilar había organizado la primera expedición a las ruinas de Palenque y cuatro años más tarde José Antonio de Alzate exploraría las ruinas de Xochicalco. No obstante, el trabajo que parecía más serio fue el informe de Antonio del Río, realizado en Palenque entre 1784 y 1787, y publicado en Londres en 1822. Esta fue precisamente una de las principales lecturas que estimularon a Stephens para emprender su aventura.

Catherwood y Stephens emprendieron el primero de sus viajes el 3 de octubre de 1839 rumbo a Belice. El primer objetivo de la expedición fue la ciudad perdida de Copán. Tras algunos días de camino agobiados por el calor, la humedad y la picadura de los insectos consiguieron localizar las ruinas de la ciudad y comenzar en ella «desde un punto de vista científico, las primeras investigaciones arqueológicas del área maya»<sup>15</sup>. Catherwood realizó mediciones y planos de todas las ciudadelas y dibujó, con la ayuda de la llamada «cámara lúcida», los emplazamientos de los principales edificios, con sus glifos y esculturas circundantes, consiguiendo imágenes de gran realismo (imagen 8).

Tras Copán, redescubrieron las ruinas de Palenque y Uxmal en el segundo viaje. En 1841 Stephens publicó *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan*, y en 1843 el libro *Incidents of Travel in Yucatan* que cuentan todos los pormenores de sus descubrimientos (imagen 9). Catherwood, por su parte, recogería sus dibujos en el libro *Views of Ancient Monuments of Central America, Chiapas and Yucatan* (imagen 10).

A pesar del valor de sus descubrimientos, Stephens apenas pudo esbozar algunas teorías etnológicas sobre el pasado cultural de los pueblos centroamericanos; y en la mirada de Catherwood sobre las ruinas mayas perviven

<sup>15</sup> Juan Luis Bonor Villarejo, «Introducción» a John Lloyd Stephens, *Viaje a Yucatán, I*, Madrid, Dastin, 2002, p. 16.



todavía las visiones de Piranesi o de Bonomi sobre las ruinas de la antigua Roma. Es decir, sus obras no pueden eludir el mundo al que pertenecen: el mundo europeo del siglo XIX.

No obstante, la importancia de las expediciones de Catherwood y Stephens reside, por un lado, en la divulgación para el lector europeo de una parte importantísima de la cultura precolombina hasta entonces desconocida, ya que sus libros tuvieron un éxito extraordinario en toda Europa. Por otro lado, ayudaron a enterrar algunas viejas teorías que sobre la inferioridad y la incultura de los pueblos americanos se habían divulgado desde algunas tribunas europeas, demostrando la capacidad creadora de los pueblos centroamericanos. Y por último abrieron camino a la investigación futura de la historia y la cultura maya. Sin ir más lejos, dos de los descifradores del código jeroglífico maya en el siglo XX, Tatiana Proskouriakoff y Yuri Knósov, se basaron en una de las ideas lanzadas por Stephens en sus libros para desentrañar el misterio que encerraban aquellos símbolos: la historia de estos pueblos —había concluido Stephens— se hallaba escrita sobre los muros de sus ciudades.

### TERCERA PARTE. PIRATAS, BUCANEROS, CORSARIOS Y FILIBUSTEROS

En esta última parte me detendré en la importancia de América para los cazadores de fortuna europeos.

América, lo había predicho ya Cervantes en las primeras líneas de *El celoso extremeño*, estaba predestinada a convertirse «en refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores (a quien llaman *ciertos* los peritos en el arte), añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos»<sup>16</sup>. El castellano de Cervantes puede resultarnos hoy en día un tanto oscuro, pero el mensaje es claro: América se abrió al europeo como un territorio virgen para la aventura, para la religión y para la ciencia, pero sobre todo para hacer fortuna, para prosperar en el crimen, para burlar las sanciones de la ley. Iglesia de alzados, salvoconducto de homicidas, pala de jugadores ciertos, añagaza de mujeres libres, es decir: lugar seguro para ladrones, asesinos, tramposos y prostitutas. Una imagen sombría pero certera de una América cuya vida cotidiana discurría al margen de las leyes que en Europa regían la convivencia entre los seres humanos. Y en esta república universal del delito que es la América del siglo XVII, el indudable soberano era el pirata.

---

<sup>16</sup> Miguel de Cervantes, *Novela del celoso extremeño*, en *Obras completas*; vol. III; *Novelas ejemplares. Poesía*, Madrid, Turner, s. a. [1993], p. 277.

Con *La isla del tesoro* del novelista Robert Louis Stevenson, las historias de piratas pasaban a formar parte del imaginario literario moderno, y se convertían en tema predilecto de la literatura de aventuras. La obra de Stevenson apareció en 1883 y aunque, como digo, es la punta de lanza de este subgénero literario, forma parte de una tradición, especialmente entre los autores anglosajones, de amplia producción a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Recordemos por ejemplo la *Vida, aventuras y piratería del célebre capitán Singleton* (1720) y la *Historia general de los piratas* (1724) de Daniel Defoe (imagen 11); *El pirata* de Walter Scott (1821); *El corsario rojo* de Fenimore Cooper (1828); o, dentro del ámbito europeo, buena parte de la producción narrativa del italiano Emilio Salgari, de la que podemos citar algunos títulos emblemáticos como *El corsario negro* (1899) o *La reina de los caribes* (1901).

Desde luego, las acciones de la piratería han formado también parte de los argumentos de la tradición literaria española. El 18 de abril de 1587 una escuadra inglesa al mando del corsario Francis Drake se había presentado en la bahía de Cádiz para destruir los buques españoles allí atracados. Felipe II decidió ante el ataque del corsario inglés invadir Inglaterra, para lo cual se reunió una escuadra de más de 500 buques y cerca de 63000 soldados, que zarparon de Lisboa el 30 de mayo de 1588. En aquella expedición se había enrolado como soldado Lope de Vega, que escribiría durante la travesía su poema épico *La dragontea*, publicado en Valencia en 1598, y en el que refiere los desmanes del corsario inglés contra los numerosos puertos y naves españolas en aguas del Nuevo Mundo: «Canto las armas y el varón famoso / que al atrevido inglés detuvo el paso»<sup>17</sup>, dicen los primeros versos del poema de Lope.

Algunos años más tarde, encontramos el poema más antiguo compuesto en Cuba, el *Espejo de paciencia*. Su autor, Silvestre de Balboa Troya y Quesada, natural de la isla de Gran Canaria y establecido en la ciudad de Puerto Príncipe (hoy Camagüey) en la isla de Cuba, lo escribió en 1608. *Espejo de paciencia* cuenta la historia del confinamiento de fray Juan de las Cabezas Altamirano, obispo de la isla de Cuba, capturado por piratas franceses al mando de Gilberto Girón; su posterior liberación tras el pago de un rescate y finalmente la venganza que contra los piratas perpetraron los habitantes de la isla.

Otro ejemplo, y este nos interesa más, se publica en México a finales del siglo XVII y lleva por título: *Infortunios que Alonso Ramírez natural de la ciudad de San Juan de Puerto Rico padeció, assi en poder de Ingleses Piratas que lo apresaron en las Islas Philipinas...*<sup>18</sup> (imagen 12), de Carlos de Sigüenza y

<sup>17</sup> Cf. Lope de Vega, *Poesía*, vol. 1, ed. de Antonio Carreño, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2002.

<sup>18</sup> «Es libro que contiene datos muy curiosos para la historia de la piratería, y sobre todo el estado de indefensión y abandono en que estaban muchas de nuestras posesiones. La

Góngora, escritor mexicano contemporáneo de sor Juana Inés de la Cruz. Un año más tarde Sigüenza publica también su *Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa* (imagen 13), en el que se narra la defensa española de los bucaneros y los piratas franceses en aguas del Caribe y golfo de México. El primero de ellos es una biografía novelada, escrita en primera persona, de Alonso Ramírez, un criollo natural de San Juan de Puerto Rico. Los *Infortunios* cuentan la historia de este personaje, embarcado en un navío español en busca de fortuna; su apresamiento por piratas ingleses en aguas de Filipinas; las penurias y crueldades a que fue sometido por los piratas y su posterior liberación. Aparte de los valores literarios de la obra, los *Infortunios de Alonso Ramírez* nos ayudan a conocer el estado de desamparo en que se encontraban buena parte de los puertos españoles de ultramar ante las incursiones de piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros —luego explicaremos la distinción entre estos términos—, de otras naciones europeas principalmente de Francia, Inglaterra y Holanda.

Al igual que en los mares del Sur, donde apresaron al bueno de Alonso Ramírez, las costas del mar Caribe vivían en continuo sobresalto ante las incursiones y rapacerías de los piratas. La isla de La Española (actual República Dominicana / Haití), descubierta por Colón en su primer viaje en 1492, y que había sido durante los primeros años de la conquista el centro político de las colonias americanas y el lugar desde donde se organizaban las expediciones a Tierra Firme, se encontraba en los primeros años del siglo XVII con graves problemas de despoblación. Conforme avanzaba la exploración del nuevo continente, se iniciaba el declive de los asentamientos caribeños: la conquista en 1522 de México; los nuevos descubrimientos en Centro y Norte América, entre 1523 y 1543; y las expediciones a Perú y Chile, entre 1524 y 1541, abrían nuevos territorios que requerían grandes medios humanos y materiales.

Por otro lado, las diversas contiendas que sostenía España en Europa mantenían a las tropas españolas ocupadas en muy diversas empresas: la guerra contra el papa Pablo IV en 1556; contra Francia a mediados de 1557; contra el turco en 1571, cuando tuvo lugar la famosa batalla de Lepanto en la que Cervantes ganó el epíteto de manco; la constante beligerancia de los Países Bajos, entonces bajo la corona española, hasta su cesión en 1597; y la

---

fragata en que fue capturado Alonso Ramírez, y que estaba destinada a proveer de bastimentos el presidio de Cavite, tenía por todo armamento “cuatro chuzos y dos mosquetes, que necesitaban de estar con prevención de tizones para darles fuego por tener quebrados los serpentines”: había “dos puños de balas y cinco libras de pólvora”. Lo de siempre. En cambio, los piratas ingleses que apresaron la nave tenían «veinte piezas de artillería y ocho pedreros, y además sobradísimo número de escopetas, alfanges, hachas, arpeos, granadas y ollas llenas de varios ingredientes prestíferos» (Cf. Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana I*, Madrid, CSIC, 1948, p. 329).

ya mencionada guerra con Inglaterra y el proyecto frustrado de invasión que acabó con el desastre de la «Armada Invencible» en 1588.

Los primeros avispados navegantes en aprovechar estas circunstancias fueron los piratas franceses que esperaban a los barcos a medio camino, en las aguas próximas a las islas Azores, para abordarlos y saquearlos. Uno de los ataques más conocidos de la época fue el perpetrado en 1523 por el pirata francés Jean Fleury —al que los españoles llamaban Juan Florín—, contra uno de los barcos que traían desde México numerosas piezas del tesoro que Hernán Cortés había saqueado por su parte de las riquezas del imperio azteca de Moctezuma: «Tres cajas llenas de lingotes de oro, sacos con quinientas libras de polvo de oro, perlas aztecas con un peso de 650 libras, esmeraldas, topacios y máscaras incrustadas de la piedra verde de la Nueva España...»<sup>19</sup>.

La fechoría de Fleury o Florín fue tan renombrada en la época que provocó dos acontecimientos. Por un lado, el rey de Francia, Francisco I, sorprendido por la cuantía del botín capturado, se apresuró a conceder «cartas de marca» (luego explicaré este término) a cuantas naves se presentaran para hostigar a los envíos españoles que regresaban del Nuevo Mundo. Por supuesto, Inglaterra y Holanda, los otros dos países con importantes flotas atlánticas, no tardaron en hacer lo mismo, con lo cual se multiplicaban los peligros que acechaban a los barcos de ultramar. Y por otro lado, tras el descubrimiento que el indio Juan Gualca hizo en 1545 de las minas de plata en el cerro de Potosí, las autoridades españolas vieron la necesidad de proteger las rutas comerciales y de abastecimiento que hacían la carrera de Indias. Desde la Casa de Contratación, que era el organismo que se ocupaba de las comunicaciones entre España y las colonias de ultramar, se adoptaron diversas fórmulas, como el agrupamiento de la flota, las escoltas por buques de guerra, o la provisión militar de los navíos para repeler las agresiones de los piratas y los corsarios. De forma paralela, Felipe II inició el primer Plan de Defensa de los dominios de ultramar, para lo cual se contrató a ingenieros que proyectaran la fortificación de los puntos estratégicos, o como los denominó la corona española: las «llaves» del Nuevo Mundo<sup>20</sup>. Lo cierto que es que nada pudo evitar los cientos de acciones que perpetraron durante siglos piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros, y se calcula, por ejemplo, que en el quinquenio 1587-1592 los piratas ingleses «capturaron más del 15 por 100 de la plata destinada a Sevilla»<sup>21</sup>.

Como hemos dicho con anterioridad, el monopolio de la explotación de los territorios americanos había sido repartido entre España y Portugal. Esto, desde luego, no contentó al resto de naciones europeas que veían vedadas sus posibilidades comerciales en los nuevos territorios. En 1648, sir Thomas

<sup>19</sup> Cf. Rafael Abella, *Los halcones del mar. La gran aventura de la piratería*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1999, p. 54.

<sup>20</sup> Cf. Juan Manuel Zapatero, *La guerra del Caribe en el siglo xviii*, Madrid, Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército, 1990, p. 37.

<sup>21</sup> Cf. Carlo M. Cipolla, *La odisea de la plata española*, Barcelona, Crítica, 1999, p. 44.

Fairfax, capitán general del Ejército del Parlamento inglés, se quejaba en el prólogo a la obra *Viajes por la Nueva España* del misionero Thomas Gage de esta situación de privilegio:

[...] a la objeción que podría hacerse de que, teniendo los españoles derecho a esos países, sería ilegal y contrario a toda conciencia desposeerles de ellos, yo contesto que (salvo la donación de los Papas) no conozco que tuvieran otro título que la fuerza, y que con el mismo título y una mayor fuerza podrían ser repelidos.

Y, en lo que se refiere al título de Primeros Descubridores, me parece argumento tan poco razonable que el hecho de llegar con un barco español a la costa de las Indias conceda al rey de España la propiedad de ese país, como que la llegada de un barco indio o inglés a la costa de España de derecho a los indios o ingleses sobre ese dominio.

No hay duda de que el justo derecho o título a la propiedad de esos países no pertenece a nadie más que a los propios nativos, y, si estos libremente invitaran a los ingleses a que fueran sus protectores, no hay duda de que el derecho que por siempre tendrán a esas tierras podría transferirlo o aplicarlo a otros<sup>22</sup>.

En estas líneas están resumidas las principales orientaciones de la política europea del siglo xvii con respecto a América. En esta situación, la acción de los piratas, en sus distintas variantes, ofrecía a los gobiernos un procedimiento cómodo y eficaz para acceder a las riquezas que aquellas nuevas regiones del mundo ofrecían, y para favorecer la lenta pero persistente ocupación europea de las posesiones españolas en América.

Ya hemos ido viendo que no hubo un único linaje de piratas, por así decirlo, sino que bajo distintas apelaciones se agruparon grupos de delincuentes, cuyas intenciones, maneras o prebendas les diferenciaba a unos de otros. Las designaciones más extendidas fueron las de piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios.

*Piratas*: con el término pirata se designaba generalmente, cito por el *Diccionario de Autoridades*, al «ladrón que anda robando por el mar». Es la noción tradicional del pirata sin ley y sin bandera, o con la famosa bandera de las tibias y la calavera. No representaban a ninguna nación, cada barco pirata era en sí una nación. Aparte de los ataques a otros barcos, los piratas contrabandistas llegaban a los puertos para intercambiar productos con sus habitantes, pero las férreas leyes de Indias impedían a éstos comerciar con extranjeros, por lo que se extendió entre los piratas una cierta forma de cortesía. Se enviaba un mensajero para establecer relaciones, y si estas eran rechazadas, entonces se asediaba la ciudad y se tomaba por la fuerza. En muchos casos, además, los pobladores debían pagar un rescate para que los piratas se marcharan.

<sup>22</sup> Cit. por Manuel Nogueira Bermejillo, «Introducción» a Alexander Oliver Exquemelin, *Piratas de América*, Madrid, Dastin, 2002, pp. 5-6.

*Bucaneros*: el término bucanero es de origen francés, *boucanier*, y proviene del término *boucan* (que significa ahumado, generalmente de carnes). Aunque el término se ha empleado habitualmente como sinónimo de pirata, los bucaneros en realidad realizaban sus actividades en tierra, pero eran de vital importancia estratégica para los corsarios y los piratas. Los bucaneros aprovecharon la progresiva despoblación española de las islas caribeñas para ocupar las zonas más lejanas a las ciudades y dedicarse a la caza, el ahumado de carnes y el comercio con los barcos de piratas y contrabandistas. En una colección francesa del siglo XVIII titulada *El viajero francés o el conocimiento del Viejo y el Nuevo Mundo*, se dice que los bucaneros eran en su mayoría franceses e ingleses proscritos, acusados en sus países de horribles crímenes, que se establecieron en la isla de la Tortuga (imagen 14) y en la costa septentrional de Santo Domingo, donde vivían como salvajes cazando, ahumando la carne y secando el cuero de sus presas, que luego intercambiaban por armas de fuego y municiones con los barcos extranjeros.

*Filibusteros*: la palabra castellana proviene directamente del francés *fiboustier*, y esta a su vez, de la palabra holandesa *vrijbouter* o de la inglesa *freebooter*, que significan literalmente algo así como «libre perseguidor de botines». Se considera que los filibusteros no son sino antiguos bucaneros obligados a salir al mar por la persecución de las milicias españolas. La peculiaridad de los filibusteros es que junto con los bucaneros formaron una especie de nacionalidad propia, los llamados «Hermanos de la Costa» que establecieron su cuartel general en la mencionada isla de la Tortuga, y estaban regidos por un férreo código de honor.

*Corsarios*: por último los corsarios eran el equivalente marítimo a los soldados mercenarios. Ante la notoriedad que las acciones de los piratas y los filibusteros tenían en Europa, las principales coronas europeas vieron en ellos una fórmula ventajosa de debilitar a sus enemigos. Para tratar de combatir el monopolio comercial español sobre América, Inglaterra, Francia, Holanda o Dinamarca, crearon a lo largo del siglo XVII sus propias Compañías de las Indias Occidentales bajo cuyo pabellón se dieron las llamadas «cartas de marca» o «patentes de corso» que les otorgaba el derecho de apresar y atacar barcos considerados enemigos en nombre del país bajo cuya bandera navegaban. En el caso de Inglaterra, la reina Isabel I concedió las primeras patentes de corso contra navíos españoles a todos aquellos barcos ingleses que habían sido apresados y embargados sus cargamentos en puertos españoles según una orden dictada por el monarca español Felipe II. El principal objetivo era «interrumpir el transporte de oro y plata americanos a las arcas de la metrópoli española», para «debilitar la base financiera del imperio español»<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> Cf. Peter T. Bradley, *Navegantes británicos*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 72.

Entre los piratas, corsarios y filibusteros más renombrados que asolaron el mar Caribe quiero referirme en primer lugar al corsario Francis Drake. En 1568 viaja a América en la expedición negrera de Jonh Hawkins y escapa por poco de los cañones españoles de San Juan de Ulúa, en las costas de Nueva España. En diversas expediciones entre 1569 y 1573, que tenían el puerto inglés de Plymouth como base de operaciones, Drake asediaba con sus cañones las ciudades y puertos españoles de ultramar desde el istmo de Panamá, la costa de Honduras y las Antillas, hasta Chile, Perú y la California en la costa del Pacífico. En su primer viaje en solitario a América, en 1571, asalta la ciudad de Nombre de Dios en Panamá, donde se apodera de 300 libras de plata peruana. En 1577 regresa al Caribe con una flota de 6 navíos y 164 marineros a su cargo. Sigue el estrecho descubierto por Magallanes en 1520 para piratear en los puertos del Pacífico. En 1578 se apodera de un barco cargado con 8000 libras de oro, y en 1578 apresa la nave *Nuestra Señora de la Concepción*, llamada «cagafuego» por la poderosa artillería con la que iba armada. Era el botín soñado por Drake, más de 700000 pesos en oro, plata y joyas. Los españoles le tenían por un bandido sanguinario, el «Dragón de los mares» le llamaban, pero en 1580 era nombrado caballero por la reina Isabel I. En 1594 regresa al Caribe para cumplir su última aventura: comanda una flota de 27 buques y más de 2500 marineros. Pero sus ataques son repelidos adonde quiera que va: las Canarias, Guadalupe, San Juan de Puerto Rico, y finalmente Cartagena de Indias, donde le esperaba reunida la flota española. Drake fue derrotado, cayó enfermo y murió finalmente en alta mar.

Ya en el siglo XVII, encontramos la figura de un filibustero ilustre, Jean David Nau, alias *el Olonés*, o *Lolonois*, en francés. Nau había llegado a la isla de la Martinica, de donde escapa a la isla de la Tortuga y se enrola en la filibustería, dando comienzo a su historia de pirata indómito y cruel. Se hace célebre por el ensañamiento con las víctimas de sus asaltos. Cuentan que, capturado un barco español, hizo subir a la cubierta a todos los miembros de la tripulación y los fue decapitando uno a uno. Su «hazaña» más conocida fue el ataque a la ciudad de Maracaibo, que tuvo tomada durante dos meses, desvalijando todas las casas y las mansiones, violando a las mujeres, y dejando a su paso cientos de cadáveres. Sin embargo, la suerte del Olonés se malogró en varios ataques frustrados, lo cual generó el recelo de sus subalternos, que finalmente le abandonaron en medio de la selva de Nicaragua. Lo encontraron unos indios que le dieron un fin miserable, como narra el cronista: «Le cogieron y despedazaron vivo, echando los pedazos en el fuego y las cenizas al viento, para que no quedase memoria de tan infame humano»<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Exquemelin, *Historire des aventuriers...*, *op. cit.*, p. 111.

Tras la proclamación en 1649 de la República en Inglaterra de la mano de Oliver Cromwell, se intensifican las ambiciones inglesas en América. A tal efecto se arma una flota para invadir Santo Domingo. La empresa fracasa ante la defensa española, pero para no regresar de vacío, la flota inglesa toma la isla de Jamaica en 1655 y erige allí la ciudad de Port Royal, en la que se establecerán un sinfín de burdeles y tabernas, convirtiéndose en escala obligada para corsarios, piratas y filibusteros. En Jamaica comienza a forjarse un nombre el pirata Henry Morgan. En 1663 le vemos ya comandando una expedición para saquear distintas ciudades de la costa de Nueva España y Honduras. Tres años más tarde se convierte en el cabecilla de la mencionada sociedad filibustera, la «Hermandad de la Costa». Ese mismo año de 1666 ataca la ciudad cubana de Puerto Príncipe, donde logra un botín de 50000 pesos en joyas y monedas y decenas de mujeres jóvenes, que tras el desfogue de la tripulación irán destinadas a la trata de blancas en Port Royal. A pesar de sus felonías, el gobernador de Jamaica nombra a Morgan comandante en jefe de la fuerza naval inglesa en Jamaica. Se enfrenta entonces Morgan a su empresa definitiva, el asalto de Panamá. Con una flota de más de 30 naves se lanzó contra la ciudad que quedó prácticamente destruida por la acción de los piratas y del fuego desatado. En 1672 fue nombrado lugarteniente general de la isla de Jamaica y acabó sus días en 1688 alejado de la piratería y enfermo de gota.

Vamos a comentar finalmente el texto que sirve como ejemplo concreto para este perfil oscuro del imaginario americano en Europa. Se trata de una obra autobiográfica escrita en flamenco y publicada en Amsterdam en 1678 con el título de *De Americaensche Zee-Roovers*. De su autor se tienen muy pocos datos, sabemos que Alexander Olivier Exquemelin había nacido en la villa portuaria de Honfleur, en la desembocadura del río Sena, y que tras sus años en América ejerció como cirujano en Amsterdam, donde al parecer se tituló como tal un año después de la aparición de sus memorias de pirata. La obra se puede considerar un auténtico clásico de la historiografía menor europea de asunto americano, que ha tenido incluso recientes recuperaciones literarias como las novelas de la escritora mexicana Carmen Boullosa: *Son vacas, somos puercos* (1991) y *El médico de los piratas* (1992). Lo cierto es que el éxito del libro en su época fue inmediato, tres años después de su primera edición (1681) aparecía en Colonia una traducción al español con el título: *Piratas de la América. Luz a la defensa de las costas de Indias Occidentales...* En 1686 aparecieron también traducciones al inglés (*Bucaniers of America*) y al francés (*Histoire des aventuriers et flibustiers...*) (imagen 15).

El interés de la obra de Exquemelin no reside únicamente en el relato pintoresco de las historias de piratas, o de los retratos que realiza de los más



célebres bandidos del mar como Morgan o el Olonés, sino porque representa un documento excepcional para conocer los medios y condiciones a través de los cuales los europeos tenían acceso a las tierras del Nuevo Mundo. Exquemelin había llegado a América a bordo de un navío llamado *San Juan* que había zarpado el dos de mayo de 1666 rumbo a la isla de la Tortuga. Exquemelin viajaba en condición de esclavo blanco, y este es el primer dato que nos interesa. Una parte importante de los primeros pobladores que ocuparon los territorios americanos eran esclavos: esclavos negros traídos de África, pero también esclavos blancos como Exquemelin. En Francia, la Compañía Francesa de las Indias Occidentales, creada en 1664 para regular el comercio francés en América, no dudó en reclutar como *engagés* o «enganchados» a cualquier vagabundo, delincuente, o gente sin oficio ni beneficio que estuvieran dispuestos a cumplir tres años de servicio, seducidos con promesas de aventura, riquezas y promoción social. Inglaterra mantenía un sistema diferente, los llamados *bonds-men*, cuya deuda era de cinco años de servicio. Esta práctica de reclutamiento encubría en realidad una modalidad temporal de esclavitud. Cuenta Exquemelin:

Vendiéronme a mí, mas con mala fortuna, pues caí en manos del más tirano y pérfido hombre que calentaba el sol de aquella isla; él era entonces gobernador o teniente general de aquella plaza, el cual me hizo todos los malos tratos que en el mundo se pueden imaginar y, sobre todo, me hacía andar ligero a pura hambre canina, jamás semejante de otros sufrida; bien quería darme libertad y franqueza mediando trescientos reales de a ocho, que yo no podía ni uno pagar<sup>25</sup>.

Fruto de los malos tratos Exquemelin enfermó y fue vendido a un cirujano que le cuidó y le enseñó los secretos del oficio. Era habitual finalmente que estos «enganchados», tras sus años de servidumbre, se encontraran libres pero pobres y sin posibilidad de ganarse la vida, por lo que decidían enrolarse en algún barco de piratas o filibusteros. De esta forma Exquemelin entró a formar parte de los «Hermanos de la Costa», que tenían su guarida en la isla de la Tortuga. Antes de salir a piratear el autor hubo de pasar un período de adiestramiento como compañero de un bucanero.

Gracias a Exquemelin podemos conocer las acciones de alguno de los más siniestros protagonistas de la conquista europea del Nuevo Mundo. Los piratas franceses Pierre Legrand y Pierre Franck, los ingleses Lewis Scott y Mansvelt, el llamado Bartolomé *el Portugués*, o Roc *el Brasileño*, de origen holandés, del cual nos cuenta Exquemelin: «Usó de enormes crueldades con los españoles, de los cuales hizo asar en asadores de palo a algunos y esto no

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 38.

por más delito que porque, tal cual vez, no querían mostrarle los lugares o corrales donde podía hurtar ganado de cerda»<sup>26</sup>. La segunda parte de la obra está dedicada a las figuras ya mencionadas del Olonés y Henry Morgan.

Pero Exquemelin no se limita a la pura narración de sus fortunas y adversidades, sino que nos ofrece una crónica novelada de la vida cotidiana de las poblaciones no españolas en el Caribe. Una de las curiosidades más interesantes que nos brinda la obra de Exquemelin es la relación de los pormenores de esa organización de piratas llamada «Hermanos de la Costa». Ya hemos dicho que esta hermandad se regía por un código de honor férreamente reglado: «Son muy liberales los piratas entre sí mismos; si alguno queda totalmente despojado de bienes, le participan con franqueza de lo que tienen»<sup>27</sup>. El reparto de las ganancias estaba determinado por la jerarquía: «El capitán tira por su navío cinco o seis porciones, para él dos. El resto hasta el más mínimo marinero, a proporción saca su parte; los muchachos, la mitad que los demás»<sup>28</sup>. Y lo que quizás llama más la atención es su sistema de compensaciones, una especie de seguro de peligrosidad de la época, en el que se estipulaban las indemnizaciones de los que fueran heridos o mutilados de algún miembro:

- Por la pérdida del brazo derecho: 600 pesos o seis esclavos.
- Por el brazo izquierdo: 500 pesos o cinco esclavos.
- Por la pierna derecha: 500 pesos o cinco esclavos.
- Por la izquierda: 400 pesos o cuatro esclavos.
- Por un dedo o por un ojo: 100 pesos o cuatro esclavos.

He querido cerrar mi exposición sobre estas tres actitudes europeas frente al imaginario americano con este relato del médico-pirata Exquemelin, que como cualquier cronista que se precie, exhorta al final de la obra a que los curiosos lean su historia con «benévolo afecto, y la que se la presenta conozcan por desinteresado, pues no le movió otra cosa a tomar la pluma, que sólo servir a los que en ella hallaren alguna luz por donde remediar lo futuro, que como lo presente y lo pasado está en manos de Dios, a quien demos honor, gloria y alabanza por los siglos de los siglos. Amén».

#### BIBLIOGRAFÍA

- Abella, Rafael, *Los piratas del Nuevo Mundo*, Barcelona, Planeta, 1989.  
 ———, *Los halcones del mar: la gran aventura de la piratería*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1999.  
 Acosta, José de, *Historial natural y moral de las Indias*, Madrid, Dastin, 2002.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 76.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 77.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 69.

- Alcina Franch, José, *El descubrimiento científico de América*, Barcelona, Anthropos, 1988.
- Arciniegas, Germán, *Biografía del Caribe*, México, Editorial Diana, 1947.
- Bonnichon, Philippe, *Los navegantes franceses y el descubrimiento de América: siglos XVI, XVII, XVIII*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- Bourbon, Fabio, *Les cités oubliées des mayas. La vie, l'art et les découvertes de Frederick Catherwood*, París, Editions Fontain des Arts, 1999.
- Bradley, Peter T., *Navegantes británicos*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- Exquemelin, Alexander Oliver, *Histoire des aventuriers flibustiers*, París, Jacques Le Febvre, 1699.
- \_\_\_\_\_, *Piratas de América*, Madrid, Dastin, 2002.
- Cipolla, Carlo M., *La odisea de la plata española: conquistadores, piratas y mercaderes*, Barcelona, Crítica, 1999.
- Colón, Hernando, *Historia del almirante*, Barcelona, Ariel, 2003.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Bestiario de Indias*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Gerbi, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Laporte, Joseph de, *Le voyageur françois, ou la connoissance de l'Ancien et du Nouveau Monde*, París, Chez L. Cellot Imprimeur-Libraire, tomo IX, 1769.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de la poesía hispano-americana I*, Madrid, CSIC, 1948.
- Molinari, Diego Luis, *Descubrimiento y conquista de América: de Erik el Rojo a Hernán Cortés*, Buenos Aires, EUDEBA, 1971.
- Pelayo López, Francisco, *Pehr Löfling y la expedición al Orinoco 1754-1761*, Madrid, Quinto Centenario, 1990.
- Phillips, J. R. S., *La expansión medieval de Europa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Sanabria, Hernando, *Ulrico Schimdl. El alemán de la aventura española*, La Paz-Cochabamba, Editorial Los Amigos del Libro, 1974.
- Schmidel, Ulrico, *Relatos de la conquista del Río de la Plata y Paraguay 1534-1554*, Madrid, Alianza, 1986.
- Stephens, John Lloyd, *Viaje a Yucatán, I*, Madrid, Dastin, 2002.
- \_\_\_\_\_, *Viaje a Yucatán, II*, Madrid, Dastin, 2002.
- Valcárcel Martínez, Simón, *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1997.
- Vespucci, Amerigo, *Cartas de viaje*, Madrid, Alianza, 1986.
- Zapatero, Juan Manuel, *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*, Madrid, Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército, 1990.
- Zea, Leopoldo, *Ideas y presagios del descubrimiento de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.



# VISIONES EUROPEAS DE LA PATAGONIA EN EL SIGLO XIX<sup>1</sup>

TEODOSIO FERNÁNDEZ

Cuando evoco los recuerdos del pasado, se representan en mi memoria muchas veces las llanuras de la Patagonia, a pesar de la conformidad en que se hallan todos los viajeros en afirmar que aquello no son otra cosa que miserables desiertos. [...] ¿Por qué, pues, han hecho en mí, y no soy único, tanta impresión aquellos desiertos? ¿Por qué las pampas, todavía más llanas, aunque más verdes y más fértiles y que por lo menos son útiles al hombre, no me han producido impresión semejante?<sup>2</sup>

El 27 de diciembre de 1831 zarpó de Davenport el *Beagle*, «brick de diez cañones» (D, 15) al mando de Robert Fitz Roy, capitán de la marina real británica. A bordo se encontraba Charles Darwin, cuyo *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, editado por primera vez como volumen tercero y último —*Journal and remarks. 1832-1836*— de *Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and*

<sup>1</sup> En su versión más antigua, este acercamiento a los visitantes de la Patagonia fue expuesto en el curso «América en el imaginario europeo» de la Universidad de Verano «Rafael Altamira» (Universidad de Alicante), en julio de 2005. Para su realización definitiva contó con financiación del Proyecto de Investigación BFF2003-09730, «Huellas de Alexander von Humboldt en la representación estética de la naturaleza y de las culturas (Canarias e Iberoamérica, siglos XIX y XX)», Plan Nacional de I+D y FEDER, 2004-2006, dirigido por Belén Castro Morales (Universidad de La Laguna).

<sup>2</sup> Charles Darwin, *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, Madrid, Anjana Ediciones, 1982, p. 448. Las citas pertenecen siempre a esta edición, y en adelante, para evitar notas innecesarias, irán seguidas del número de la página correspondiente. Lo mismo se hará con las citas de los otros tres libros considerados: de Benjamin Franklin Bourne, *Cautivo en la Patagonia*, traducción de César Aira, Buenos Aires, Emecé Editores, 1998; de Auguste Guinnard, *Tres años cautivo en la Patagonia*, Sevilla, Ediciones Espuela de Plata, 2004; y de George Chaworth Musters, *Vida entre los patagones*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1997. El número de página irá precedido de D (Darwin), B (Bourne), G (Guinnard) o M (Musters) cuando la precedencia de la cita pueda prestarse a confusión.

1836, describing their examination of the southern shores of South America, and the *Beagle's* circumnavigation of the globe en 1839 y con sucesivas modificaciones en 1845 (*Naturalist's voyage*) y 1860, constituye un testimonio fascinante de esa expedición y en particular de las experiencias vividas en las tierras más meridionales de América. Cuando el 18 de diciembre de 1832 desembarcaron en la costa sur de la Isla Grande de Tierra del Fuego, Darwin pudo ver por vez primera a algunos nativos grandes y vigorosos, apenas vestidos con pieles de guanaco, quienes tiempo después (imagen 1) habían de parecerle «parientes próximos de los famosos patagones del estrecho de Magallanes» (192), con los que no entraría en contacto hasta enero de 1834. Pero su encuentro con los paisajes de la Patagonia se había iniciado antes, cuando el *Beagle* llegó a la desembocadura del río Negro, el 3 de agosto de 1833, y pudo percibir lo inhospitalario de una región en la que apenas cincuenta años antes los españoles habían logrado establecer El Carmen o Patagones, la colonia más meridional de la costa oriental americana. Allí supo de la amenaza que suponían los araucanos que llegaban del sur de Chile y que en tiempos aún recientes, bajo la dirección del mestizo Pincheira, habían estado a punto de destruir el establecimiento y de exterminar a la población, aunque eso no impedía que los colonos pudieran mantener relaciones pacíficas con indios «civilizados» como los del cacique Lacaneo, que habían levantado sus toldos en las proximidades de la pequeña ciudad. Darwin iría desde allí a encontrarse con Juan Manuel de Rosas, que acampaba entonces con sus tropas a orillas del río Colorado, en plena «campana del desierto»: «No hay más que caballería, y pienso que nunca se ha juntado un ejército que se parezca más a una partida de bandoleros. Casi todos son hombres de raza mezclada; casi todos tienen sangre negra, india, española, en las venas. No sé por qué, pero los hombres de tal origen rara vez tienen buena catadura» (75). Mejor impresión le causó la raza «grande y hermosa» de unos seiscientos indios aliados de Rosas, a los que había de relacionar con esos que encontró luego en la Tierra del Fuego, y aprovechó la ocasión para comentar las habilidades del Restaurador de las Leyes como jinete y como líder de los gauchos; también recogería información sobre los pactos de Rosas con los tehuelches, que recibían recompensa por matar a los indios enemigos que cruzaran el río Negro para refugiarse en la Patagonia.

Poco más es lo que Darwin permite averiguar sobre esos tehuelches —ni siquiera si lo eran los seiscientos aliados de Rosas antes mencionados—, a los que el naturalista inglés pudo encontrar parecidos a los aborígenes que conoció en enero de 1834, cuando el *Beagle* se adentró en el estrecho de Magallanes, aunque estos últimos tenían «un aspecto más salvaje y formidable» (217). Si alguna historia de interés protagonizada por indígenas puede encontrarse en

su relato<sup>3</sup>, ésa es la de Jemmy Button, el joven fueguino que Fitz Roy tal vez compró por un botón de nácar durante su primer viaje a aquellas tierras, y al que llevó a Inglaterra junto a Fuegia Basket, York Minster y Boat Memory, nativos tomados como rehenes en castigo por haber robado una ballenera. Boat Memory falleció allí, y los demás regresaron junto a Darwin en el nuevo viaje del *Beagle* para añadir en su tierra nuevos capítulos a esa historia, una de las más fascinantes que la época y aquella geografía difícil pudieron ofrecer. Pero ésa es una historia de fueguinos canoeros, de yámanas y alacalufes<sup>4</sup>, y nada tiene que ver con la Patagonia, que para Darwin se concretó de modo imborrable en espacios yermos como los que pisó cuando el *Beagle* llegó hasta Puerto Deseado, el 23 de diciembre de 1833, y pudo adentrarse en aquellas tierras:

En todo el paisaje no había más que soledad y desolación; no se ve un solo árbol, y salvo algún guanaco que parece hacer guardia, centinela vigilante, sobre el vértice de alguna colina, apenas si se ve ningún animal ni un pájaro; y sin embargo, se siente un placer intenso, aunque no bien definido, al atravesar estas llanuras donde ni un solo objeto atrae nuestras miradas, y nos preguntamos: ¿desde cuándo existirá esta llanura? ¿Cuánto tiempo durará esta desolación? (158) (imagen 2).

<sup>3</sup> Y en los de Robert Fitz Roy: véase *Narrative of de surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America, and the Beagle's circumnavigation of the globe* (I. *Proceedings of the first expedition, 1826-30, under the command of Captain P. Parker King*; y II. *Proceedings of the second expedition, 1831-36, under the command of Captain Robert Fitz-Roy*), London: Henry Coburn, 1839.

<sup>4</sup> Fuegia Basket, York Minster y Boat Memory eran probablemente de etnia alacalufe o kawésqar, y Jemmy Button pertenecía al grupo de los yámanas o yaganes. Según Darwin, éste último «contaba a menudo cómo atraviesan los salvajes Oeus las montañas; “cuando el follaje está rojo”, para venir de la costa oriental a Tierra del Fuego para atacar a los indígenas de esta parte del país» (206). «Jemmy Button had a great horror of these men, under the name of “Ohens men”. —“When the leaf is red, he used to say, Ohens men come over the hill & fight very much”.—», se lee en *Charles Darwin's Beagle Diary* (Cambridge, Cambridge University Press, 2001, p. 221). Se trataba probablemente de los selk'nam u onas —nombre este último que debían precisamente a los yámanas—, cuya relación con los tehuelches o patagones Darwin ya advertía, y que sería defendida muchos años después por el salesiano José María Beauvoir, buen conocedor de los habitantes de la zona, en la obra originalmente titulada *Los Shelknam, indígenas de la Tierra del Fuego. Sus tradiciones, costumbres y lengua* (Buenos Aires, 1915). Describía al aborigen de esa etnia como «sano de persona y bien desarrollado de cuerpo, bien conformado y casi arrogante de figura, pasando no pocos Onas un metro noventa cms. de alto, y hasta dos metros algunos». Véase José María Beauvoir, *Aborígenes de la Patagonia. Los Onas: tradiciones, costumbres y lengua*, estudio preliminar por Luisa Vetri, Buenos Aires, Ediciones Continente, 2005, p. 76.

No encontró respuesta para esas preguntas, ni siquiera en las voces misteriosas que el desierto le hizo oír y que evocaron para él «dudas terribles» (158). Otras aportaciones permiten enriquecer esa visión, como en esta ocasión permitirán comprobar *Cautivo en la Patagonia*, del norteamericano Benjamin Franklin Bourne —la condición de «representante de la “universal nación yanqui”» (B, 153) justifica su inclusión entre las miradas europeas o civilizadas—, *Tres años cautivo en la Patagonia*, del francés Auguste Guinnard, y *Vida entre los patagones*, del inglés George Chaworth Musters. Los dos primeros testimonios son relatos de cautivos, con escenarios bien diferentes. En *Captive in Patagonia, or Life among the Giants* (Londres, 1853), Bourne recordó las vicisitudes vividas desde que en febrero de 1849 dejó el puerto de New Bedford, Massachusetts, a bordo de la goleta *John Allyn* con rumbo a California, en plena «fiebre del oro», con un capítulo fundamental: entre el 1 de mayo, día en el que desembarcó en la costa norte del estrecho de Magallanes con intención de conseguir provisiones, y el 7 de agosto de ese año pasaron noventa y siete días de cautiverio, que concluyeron cuando pudo escapar de aquella «maldita horda de delincuentes» (140) y refugiarse entre los ocho empleados de una compañía inglesa que explotaba el guano en la See Lion Island —en la desembocadura del río Santa Cruz—, llamada por los indios «Holanda». Y si el sur de la Patagonia fue el escenario de los sufrimientos de Bourne, en el norte viviría algunos años después una experiencia semejante y más prolongada Auguste Guinnard, autor de *Trois ans d’esclavage chez les Patagons*, publicado en París en 1864. Guinnard fue capturado cuando erraba al norte del río Colorado en compañía de un italiano que entonces fue asesinado por los indígenas. Días antes, el 18 de mayo de 1856, habían salido de las orillas del río Quequén —al sur de la actual provincia de Buenos Aires— hacia la sierra Ventana para dirigirse desde allí hasta Rosario, con intención de buscar en esa ciudad la fortuna que les había sido esquivo hasta entonces. Según su testimonio, fue capturado por indios «poyuches», que lo vendieron a los «puelches», que a su vez lo vendieron a «los patagones orientales», que a su vez lo vendieron a los «pampas», de los que consiguió huir para buscar y conseguir la protección de Calfucurá, señor de las Salinas Grandes. Conseguiría por fin su liberación cuando a mediados de 1859 aprovechó una noche de embriaguez generalizada para escapar, llegando a Río Quinto, un pequeño pueblo a orillas del río de ese nombre, tras trece días de penalidades y angustia.

La experiencia de George Chaworth Musters, oficial de la marina británica, resultó mucho más feliz. Por Darwin sabía que los patagones pasaban la mayor parte del año en el estrecho de Magallanes, pero que en verano iban a cazar al pie de la cordillera de los Andes y a veces subían hasta el río Negro, y se propuso incorporarse a una de esas excursiones. Con ese propósito dejó



las islas Malvinas para trasladarse a Punta Arenas (imagen 3), donde no pudo entrar en contacto con los indígenas, pero pudo sumarse a la partida que el 19 de abril de 1869 salió en persecución de unos desertores que se habían fugado del penal, donde cumplían condena. Con esa partida llegó hasta el río Santa Cruz, donde hubo de esperar —en la isla Pavón, propiedad del célebre marino argentino Luis Piedra Buena— a que los tehuelches septentrionales decidieran abandonar sus cuarteles de invierno a orillas del río Chico para dirigirse hacia el norte. Lo hicieron a mediados de agosto, iniciando un periplo que los iba a llevar hacia los Andes y luego, a veces acompañados por otros grupos, a recorrer las estribaciones de la cordillera hasta más allá del río Limay, con una rápida visita a la tierras de los indios manzaneros dirigidos por Cheoeque, para luego emprender la ruta hacia el este que había de terminar en Patagones a fines de mayo de 1870.

El relato de Guinnard guarda una discutible relación con la Patagonia, a pesar de las nueve tribus de patagones que su autor llegó a contabilizar —«*poyuches*, *pullches*, *calliches*, *tehuelches*, *cañecahuelches*, *chauches*, *huilliches*, *dilmaches* y *yacanaches*» (39)—, sin precisar si los ya mencionados patagones orientales coincidían con alguna o algunas de esas tribus. La aridez de la Patagonia parece difícil de conciliar con los parajes «generalmente de gran fertilidad» en que se situaba a los puelches, «nómadas por gusto y no por necesidad» (49), y la frecuencia con que estos indios se dedicaban al saqueo de la granjas, de las que sacaban «gran número de caballos y vacas» (50), relacionaba sus prácticas con las de los patagones orientales que iban «a cometer pillajes a cuatrocientas o quinientas leguas» (60). Esa afición no diferenciaría a los patagones de los pampas, aunque fue a propósito de estos últimos cuando Guinnard resaltó la crueldad de los indios que en sus incursiones asesinaban a los hombres y a las mujeres de edad, y se llevaban cautivos a las mujeres jóvenes y a los niños, para venderlos con frecuencia a tribus más alejadas, como los mamuelches o los araucanos. Tampoco los escenarios parecen claramente patagónicos: antes de recordar vagamente que al principio de su cautiverio lo habían llevado «a las llanuras frías, salvajes y estériles del sur» (102), Guinnard había asegurado que los poyuches vagaban «indiferentemente por una y otra margen del río Negro» (43), junto al cual acampaban también otras tribus, entre ellas los puelches, que «habitan los parajes situados entre el río Negro y el río Colorado, que rara vez cruzan» (53) (imagen 4). A la confusión contribuyen también las referencias a una «lengua patagónica» (13) que parecen compartir los patagones, los puelches, los pampas e incluso los «mamuelches» —«habitantes de los bosques», según Guinnard (39)— de Calfucurá.

George Chaworth Musters, que leyó el relato de Guinnard cuando redactaba su *At Home with the Patagonians*, anotaría su convencimiento de que «la experiencia personal del autor se limitaba por entero a los indios pampas del norte del río Negro» (13), aunque después tendría ocasión de advertir que el cautivo francés se refería también a los araucanos que se movían por los mismos territorios. Aunque sólo se acercó al río Negro en los últimos días de su viaje, Musters pudo conocer a distintos grupos de indios ya mientras el suyo avanzaba hacia el norte: primero fueron los tehuelches y pampas de Hinchel, luego los pampas de Jackechan, luego los araucanos de Quintuhual y de Foyel, y finalmente los indios manzaneros de Cheoeque. Después, a medida que se acercaba a Patagones, tuvo oportunidad de encontrarse con las partidas de pampas y tehuelches de Antonio y de Patricio, y las de pampas de Champayo y de Teneforo. Además, entre los pampas «puros» del último «caciquillo» mencionado había algunos que estaban al servicio del gobierno argentino, «en situación de ser llamados por Linares, cacique de los indios mansos» (313). Aunque entonces se refiriera sólo a la población indígena que habitaba al sur de río Negro, para adentrarse en ese laberinto de grupos pueden ayudar observaciones como éstas:

En los diversos mapas e informaciones que hay de la Patagonia están señaladas y anotadas numerosas tribus, todas con nombres diferentes. Por lo que mis informaciones me permite juzgar, estas informaciones deben su origen al hecho de que acostumbran juntarse fracciones de diferentes tribus para viajar o pelear bajo la dirección de un jefe especial, cuyo nombre adoptan los hombres de la partida para distinguirse de otras cuando se les interroga. He podido reconocer de esa manera a los Moloche, llamados así por Malechú, nombre de un jefe hereditario, y el famoso jefe Lenketrú reunió también bajo su dirección hombres de varias tribus, y se dice que comandaba unos 1500 en su gran malón a las colonias del río Negro. Hay ahora entre el río Negro y el Estrecho unos 500 combatientes, que dan, calculando a la ligera, una población total de 3000<sup>5</sup>.

Tales observaciones permiten diferenciar los grupos étnicos de las partidas comandadas por los distintos caciques. Con la ayuda de sus compañeros de

<sup>5</sup> M, 92-93. La reunión de las distintas partidas permitiría a Musters precisar que «el número de tehuelches puros, tanto del norte como del sur, que existen en la Patagonia no excede de 1500 hombres, mujeres y niños» (217). Según Bourne, sólo la tribu del viejo Parosilver «estaba compuesta de unos mil individuos» (46), lo que avalaría la opinión de que el número de tehuelches había descendido drásticamente en veinte años. El viaje de Musters muestra algunas de las causas, como las peleas a muerte entre los indios, los jóvenes sobre todo, o como la epidemia que entre Geylum y Margensho (buena parte del trayecto entre Las Manzanas y Patagones) mató a «cerca de la mitad de los niños y varios adultos» (301).

expedición, Musters pudo distinguir entre los pampas —«llamados “Penck” por los tehuelches»— y los araucanos, entre los cuales, «por su lengua y por su físico», se contaba la tribu que los tehuelches «llaman los Chenna, y también los Guerreros; se la conoce asimismo como “los Manzaneros”, por tener su cuartel general en Las Manzanas, nombre derivado de la presencia de manzanas» (93). En el tiempo escaso en que tuvo contacto con los araucanos, entendió que su lenguaje era «muy afín a la lengua pampa», pero indios que hablaban una lengua y otra —el cacique pampa Jackechan, que sabía además tehuelche y castellano, y Gravino, un pampa que había vivido en Patagones— «insistían en que había diferencias entre ambos dialectos» (279). Por lo demás, la organización de los araucanos de la zona, la mejor estructurada, puede dar una idea de las complejas relaciones que mediaban entre los distintos grupos: Cheoche, el gran cacique de Las Manzanas, extendía su autoridad desde el río Limay hasta las proximidades de la ciudad de Mendoza, y entre los indios sometidos a sus dominios, «aunque a las órdenes de caciques locales» (273), se contaba otra rama probable de araucanos, los picunches, que vivían cerca de los pasos de la cordillera y se dedicaban a saquear a los viajeros; y partidas de araucanos eran también las de Foyel (imagen 5) y Quintuhual, que por diferencias con Cheoche habían ido a instalarse al sur del Limay. La pureza étnica no era requisito para integrarse en un grupo: Cheoche era hijo de una tehuelche, y tehuelche era probablemente la ascendencia del cacique araucano Inakayal.

Las imprecisiones de Guinnard y la discutible condición patagónica de sus distintos amos apenas restan interés al relato de quien pudo conocer cómo vivían los malones entre los indígenas —fue testigo de las terribles consecuencias que para algunos jóvenes argentinos tuvo una invasión realizada sobre la provincia de Buenos Aires en 1858 (125), tal vez la misma en la que los indios capturaron más de doscientas cautivas, según pudo leer en los fragmentos de periódicos que llegaron a sus manos (138)— y aseguraba haber estado presente en una terrible batalla en que dos mil quinientos soldados fueron aniquilados por los pampas (136-137). Durante el tiempo en que actuó como secretario de Calfucurá, redactó muchas cartas en las que el astuto cacique mantenía vivas sus buenas relaciones con Justo José de Urquiza, con quien había firmado la paz en 1854, para aprovechar en beneficio propio —y probablemente mutuo— el enfrentamiento de la Confederación Argentina con Buenos Aires, cuyas poblaciones fronterizas fueron minuciosamente asoladas entre 1855 y 1858, y también en 1859 cuando estalló la guerra que la Confederación, con ayuda de los indios, resolvió a su favor en la batalla de Cepeda<sup>6</sup>. Años después, al

<sup>6</sup> En los días previos a esa batalla fue cuando Guinnard pudo huir, aprovechando que los indios se habían embriagado a costa de Urquiza, quien había agradecido las ofertas de

concluir su viaje en 1870, Musters pudo saber que poco antes el asesinato de Urquiza y la rebelión de Ricardo López Jordán habían obligado al general Emilio Mitre a dirigir hacia Entre Ríos las tropas con las que proyectaba combatir a Calfucurá, quien aprovechó la ocasión para atacar Bahía Blanca y algunos puntos de la frontera. Por fortuna, esa vez el señor de las Salinas Grandes había contado con menos apoyo, pues se lo habían negado tanto los tehuelches como los pampas de Jackechan y los araucanos de Las Manzanas, todos interesados en la paz e incluso en la defensa de Patagones, lugar imprescindible para sus intercambios comerciales y para recibir las raciones asignadas a sus caciques por el gobierno argentino<sup>7</sup>. Musters estaba presente cuando en un lugar llamado Diplaik se recibió el mensaje de Calfucurá llamando a la guerra, mensaje que merece recordarse tal como él «literalmente» lo anotó: «Tengo el caballo pronto, el pie en el estribo y la lanza en la mano, y voy a hacer la guerra a los cristianos, que me tienen cansado con su falsía» (235).

Las impresiones del cautivo Guinnard son casi siempre menos favorables para los indígenas que las del viajero Musters<sup>8</sup>, aunque éste confirmó de algún modo la verdad de los sufrimientos de aquél al señalar «la predisposición de los araucanos para esclavizar y maltratar a todo “cristiano” que podían robar o comprar» (239). En Las Manzanas también había podido ver a algún tehuelche en esa misma condición, como la doncella que peinaba los cabellos largos y sedosos de una «linda muchacha de diez y ocho años» (255), hija de Foyel. Por esa su afición «a robar o comprar cautivos», en el mejor de los casos, constató que esos indios eran «positivamente más peligrosos para los

---

alianza de Calfucurá con «regalos de todas clases, y sobre todo barriles de aguardiente» (G, 182).

<sup>7</sup> La asignación anual de Casimiro ascendía anualmente «a 200 vacas, 100 yeguas y 500 ovejas y una cantidad de ropa y de hierba» (M, 356). El propio Musters vio «mil cabezas de ganado vacuno en marcha con destino a Roque, y Cheoque estaba esperando mil doscientas» (356). Hinchel y los suyos visitaban una vez al año Patagones, «donde por lo general se dejan estar poco, lo suficiente apenas para trocar sus pieles y sus plumas, y para que, al mismo tiempo, los jefes reciban sus porciones de yeguas, vacas, ponchos, yerba, tabaco, etc., concedidas por el gobierno de Buenos Aires» (M, 136). Los de Jackechan parecían comerciar sobre todo con las colonias galesas de Chubut, pero también ese jefe pampa tenía en su poder «una orden del gobierno argentino por una porción de animales, yeguas y vacas» (M, 140).

<sup>8</sup> Las diferencias se advierten especialmente cuando opinan sobre una misma cuestión, y la imagen que ofrecen del mencionado Lanquetru (o Llanquetruz) es un buen ejemplo: para Guinnard (63-65) era un sujeto ambicioso y vengativo que había traicionado «alternativamente» tanto a los indios como a los argentinos, lo que de algún modo justificaba su asesinato en Bahía Blanca, en 1859 (en realidad murió el 24 de octubre de 1858); para Musters (139) «el poderoso cacique Lenquetru» había sido capaz de unir a todos los indios bajo su mando y fue muerto «a traición» por un oficial argentino en Bahía Blanca «durante la paz entre indios y cristianos».

extranjeros que los meridionales», y que era arriesgado andar entre ellos «sin los salvoconductos del cacique» (280). El momento de paz que disfrutaban fue lo que le permitió convivir con los araucanos, pero esa armonía no era frecuente: antes de llegar al río Limay había podido ver huesos humanos que daban testimonio de cruentas batallas en las que los tehuelches casi siempre habían llevado la peor parte. No sin admiración, Musters anotaba que «la gente de Quintuhual y de Foyel son los indios más valientes que se encuentran en la parte sur de América, y merecen perfectamente el orgulloso epíteto de “indios guerreros”» (266).

El lector de *La cautiva*, de Santos Vega o *Los mellizos de «La Flor»* y de *Martín Fierro* puede encontrar en los relatos de Guinnard y de Musters información de interés para enriquecer su visión del contexto argentino en el que esas obras fueron escritas. Desde luego, nada se dice en ellas ni en otras de la Patagonia, que en su mayor parte permanecía inexplorada y cuyos habitantes conservaban en pleno siglo XIX mucho del aura de leyenda que les había procurado Antonio de Pigafetta al relatar el encuentro de Fernando de Magallanes y sus hombres con seres de tamaño extraordinario (imagen 6). Los tripulantes del *Beagle* pudieron entrevistarse en el cabo Gregory con esos «famosos gigantes patagones», que los recibieron «con gran cordialidad» y fueron mostrando unas dimensiones razonables: «Sus grandes abrigos de piel de guanaco, sus largos cabellos flotantes, su aspecto general, les hacen parecer más altos de lo que realmente son. Por término medio vienen a tener seis pies, aunque algunos son más altos; los más pequeños son pocos; las mujeres son también muy altas; en suma, es la raza más corpulenta que he visto en mi vida», observaba Darwin (217). Pero el subtítulo original que Bourne puso a su relato prueba que la talla de los patagones seguía siendo parte fundamental de su atractivo, y eso no se olvida al recordar las peripecias vividas, desde el contacto inicial con aquellos «gigantes de aire oscuro» (21) hasta el momento en que se juzga oportuna su descripción detenida:

Son muy grandes de cuerpo; a primera vista, parecen absolutamente gigantes. Son más altos que cualquier otra raza que yo haya visto, aunque es imposible dar ninguna descripción adecuada. La única escala de medida que yo tenía era mi propia altura, que es aproximadamente de un metro setenta y cinco. La altura promedio de ellos, diría yo, es de un metro noventa y cinco, y hay individuos que debían de tener poco menos de dos metros diez. (B, 42)

Tampoco en este aspecto las observaciones de Guinnard ayudan a sacar conclusiones claras. Los tehuelches le parecieron de estatura «un poco inferior» (56) a la de los puelches y los patagones orientales, y éstos de talla cercana «a los seis pies» (59), pero sus consideraciones sobre las supuestas nueve tribus patagónicas ofrecen con frecuencia flancos débiles que Musters se encargó

de señalar sobre todo en lo que se refería a sus más constantes compañeros de viaje: la descripción de los tehuelches como nómadas pedestres, vestidos de piel de foca y consumidores de pescado<sup>9</sup>, no podía aplicarse ni a ellos ni a ninguna tribu del este de los Andes (14). Sin escatimar nunca las muestras de su admiración para el desarrollo muscular y la fortaleza de los miembros de su partida, Musters constató que la estatura media de los varones alcanzaba los cinco pies y diez pulgadas (más de 1,75 metros), aunque algunos superaban holgadamente los seis pies. En su opinión los tehuelches meridionales eran más altos que los septentrionales, aunque todos estuvieran unidos por lazos culturales y familiares, y —también contra la opinión de Guinnard— por un idioma común, el tsoneca, aunque los del norte y los del sur se distinguieran «por diferencias de acento» (93). También pudo observar que los más bajos eran mestizos de pampa y tehuelche.

Otra leyenda difamaba decididamente a los patagones: la de su posible condición de antropófagos. Quizá fue Darwin su principal difusor al atribuir esa condición a los fueguinos (imagen 7), invocando como prueba supuestas declaraciones de Jemmy Button y las de otro joven indígena que habría llegado a precisar que «cuando se ven estrechados por el hambre en invierno se comen a las mujeres viejas antes de comerse a sus perros», por la razón obvia de que «los perros pillan las nutrias y las viejas no las pillan» (201). La información se refería a los yámanas y otros indios canoeros<sup>10</sup>, pero no era cuestión de hacer distinciones entre ellos y los onas, por miserable y desmedrada que resultara la raza de aquéllos frente a los vigorosos seis pies de estatura de los últimos —en los que no obstante Darwin descubrió «cuán enorme es la diferencia que separa al hombre salvaje del hombre civilizado» (191)— y de sus parientes continentales, los tehuelches o patagones. Aunque su experiencia no le permitió extraer conclusiones definitivas al respecto, algunos indicios atormentaron a Bourne de manera creciente a medida que pasaban sus días de cautiverio. Uno de sus captores alardeaba de haber estado entre los que unos dos años antes habían secuestrado y muerto en el río Santa Cruz a varios tripulantes del

<sup>9</sup> «Es casi inútil agregar que su comida se compone especialmente de carne cruda, de raíces y aun vacas marinas, porque se dedican igualmente a salidas de pesca de varios días durante el verano», aseguraba Guinnard (57).

<sup>10</sup> «Dícese que son caníbales», insistiría Fitz Roy refiriéndose a esos indígenas de baja estatura y alimentados de marisco. Probablemente llegó a advertir que eran diferentes de aquellos cuyas hogueras pudo observar desde la Bahía Inútil, a gran distancia de la costa, más interesados en los guanacos que en la pesca. Véase *Derrotero de las costas de la América meridional desde el Río de la Plata hasta la bahía de Panamá con inclusión del estrecho de Magallanes y de las islas Malvinas y Galápagos*, escrito por los capitanes de la marina real inglesa Phillip Parker King y Robert Fitzroy, traducido de la quinta edición por el capitán de fragata honorario D. Joaquín Navarro y Morgado, Madrid, Depósito Hidrográfico, 1865, pp. 136 y 181.

bergantín inglés *Avon*, historia que pudo confirmar más tarde y que le llevó a extraer sus propias conclusiones sobre el destino de Douglass y Simms, dos de los retenidos: «[...] fueron asesinados y se supone (creo que con buenas razones) que sus cuerpos fueron comidos» (54). Además, no fue invitado a compartir la carne «extraña» que sus captores se sirvieron en ocasiones en las que —estaba seguro— no habían matado ningún animal salvaje, y algún joven indio llegó a asegurarle «que habían matado y comido tres hombres» (107). Ya libre, su propio testimonio demuestra que Bourne se refería a su cautiverio como su «estada entre los caníbales» (175). Tratando de resumir su experiencia y de poner fin a su relato, se refirió a los riesgos que suponía un naufragio en la costa desolada de una tierra triste en la que se corría el riesgo inminente de perecer de frío, hambre y sed, aunque esos peligros no eran nada comparados con los que entrañaban sus habitantes: «Antes que confiarse a su protección es mejor ocultarse de la luz del día y masticar la corteza de los árboles como comida, y beber, como yo lo hice, del mar espumoso» (209), concluyó, y no sólo por los riesgos derivados de sus hábitos alimenticios. Antes se había referido (42-43) a su «pereza constitucional», su expresión «de poca inteligencia», su gesto «por lo general estúpido» y sólo a veces alterado por «una chispa de astucia malévol», su falsedad «universal e inveterada», su «pertinaz deslealtad», su «gran porción de vanidad» y su «inmoderado amor del elogio», sin olvidar la «hidrofobia» determinante de la suciedad espesa y remota que cubría sus manos y caras. No lo había pasado bien entre los patagones, a cuyo carácter bárbaro y cruel se sumaba también la condición de traicioneros, cobardes y supersticiosos. «Sus dientes son realmente hermosos, sólidos y blancos; yo diría que es el único rasgo atractivo y envidiable de sus personas» (43), concedía Bourne, aunque tal virtud se convirtiera en una amenaza a la luz de las presuntas aficiones culinarias de sus captores.

Así pues, la experiencia de Bourne confirmaba el salvajismo que los relatos de los balleneros y otros testimonios adjudicaban a los patagones (imagen 8). Musters no podía desconocer esa mala fama, pero no se dejó amedrentar por ella: más bien prefirió otras fuentes de información —como la de Darwin, que se había sentido atraído por aquellos «llamados gigantes, tan confiados, tan agradables, y de tan buen humor», o como Mr. Schmid<sup>11</sup>, autor de un vocabulario del lenguaje tsoneca tal como lo hablaban los tehuelches de sur— que

<sup>11</sup> Se trataba del suizo Teófilo Schmid, uno de los misioneros anglicanos que por algún tiempo se establecieron en el río Coig (al sur del río Santa Cruz), en el lugar después llamado «Cañadón de los Misioneros», y luego en las tolderías de San Gabriel, cerca de Patagones.

resaltaban el carácter amistoso de los tehuelches para con los extranjeros<sup>12</sup>, y «muy particularmente cuando éstos son de lengua inglesa» (13). Con esa garantía, se unió a orillas del río Chico a la partida mencionada, compuesta inicialmente de apenas veintiocho tehuelches varones, con sus mujeres e hijos, a los que se sumaban diez chilenos evadidos del penal de Punta Arenas. Ese grupo se iría reduciendo con algunas muertes en incidentes violentos y con la desaparición de la mayoría de los chilenos, pero se multiplicaría después durante algunas partes del trayecto con la incorporación de la partida de Hinchel, y luego con la llegada de los «indios del Chubut» dirigidos por Jackechan, que eran sobre todo pampas o mezcla de pampa y tehuelche junto con algunos tehuelches puros. Inicialmente el septentrional Orkeke parecía al mando del grupo, dejando en nominal la autoridad superior de Casimiro, pero la cohesión disminuiría a medida que la expedición se encontraba con los otros grupos, y sobre todo durante la visita a Las Manzanas, para diluirse en el último tramo del camino, con los indios y el propio Musters acosados por una epidemia y tratando de llegar a toda costa a la meta fijada.

La referencia de Darwin a una «vieja María» que se encontraba entre los patagones del estrecho de Magallanes —«una de las mujeres más influyentes de la tribu» (D, 218)— y las de Bourne al cacique Parosilver —alguna vez aparece también en su relato Cohanaco, el hijo menor del jefe— no impiden advertir que los miembros de la masa indígena rara vez reciben en ambos relatos un nombre propio que los individualice. Bourne ensayó una justificación contradictoria al asegurar que nunca pudo saber «si tenían algún nombre distintivo; si lo tenían, nunca lo usaban. De hecho, los nombres propios se oían muy rara vez» (136). Las referencias de Guinnard a Calfucurá y a Lanquetrú, personajes relevantes en la política argentina de la época, no modifican esa visión, que el relato de Musters altera radicalmente al dibujar con nitidez los caracteres de sus protagonistas. Uno de ellos fue Casimiro (imagen 9), con cuyos recuerdos el viajero inglés pudo construir una biografía ajetreada que se inició cuando su madre, alcohólica y tehuelche, lo dejó en Patagones y en manos de «un francés llamado Viba» (65) —se trataba de Francisco Fourmentin, alias *Bivois*, que durante algún tiempo fue gobernador de la colonia—, con quien vivió hasta que a los trece años decidió volver al desierto. Con el tiempo había de convertirse en una figura de notable relieve entre los indígenas y en las relaciones de éstos con los gobiernos de Chile y Argentina. Su

<sup>12</sup> No sin excepciones: «Como es muy natural, recelan de los extranjeros, sobre todo de los de origen español, o, como los llaman ellos, de los cristianos. Y no hay que maravillarse de esto si se considera el trato, la crueldad traicionera y la explotación pícaro de que estos indígenas han sido objeto por parte de los conquistadores y de los colonos alternativamente» (M, 219).



labor diplomática se inició al parecer cuando viajó a Santiago para pactar con el gobierno de Manuel Bulnes el fin de los malones que amenazaban Puerto Hambre, mención que le valió la paga y las raciones de capitán del ejército chileno<sup>13</sup>. Por razones difíciles de precisar, más tarde Casimiro se puso al servicio del gobierno de Buenos Aires, que desde 1865 lo sostenía como jefe principal de los tehuelches de la Patagonia y le asignaba el grado y la paga de teniente coronel del ejército argentino. En un lugar denominado Henno, Musters pudo asistir a principios de noviembre de 1869 a la confirmación de Casimiro en esa condición de jefe principal de los tehuelches, con el apoyo decisivo de Hinchel y sus indios del norte.

Aunque no encontrara motivos para detenerse en sus biografías, Musters pareció apreciar más a otros compañeros de viaje. Tanto su «porte grave y solemne» como su expresión «seria y meditativa, y a veces notablemente intelectual» eran lo que convenía a la conducta «irreprochable» (52-53) que Orkeke, el cacique que comandaba a los tehuelches del norte, observó siempre con el viajero inglés, aunque la hospitalidad india alcanzase su mejor expresión en Hinchel, «un hombre de figura guapa, de fisonomía agradable e inteligente, que su carácter no desmentía» (139), pues «era franco, honrado, generoso, sobrio y apto en todo sentido para el cargo de cacique; artista rápido y diestro en todos los trabajos indios, desde domar hasta fabricar una montura o un collar de plata, su único vicio era el juego, a no ser por el cual habría sido el jefe más rico y poderoso; y era respetado por todos» (306). La relación parece haber sido especialmente estrecha en el caso de Jackechan: «Vi que era un indio muy inteligente y que hablaba corrientemente el español, el pampa y el tehuelche, y nuestra relación, iniciada así, se convirtió luego en una fuerte amistad recíproca» (140), recordaría Musters, quien también trabó gran amistad con Waki, «un perfecto Hércules por sus formas, sujeto enteramente bondadoso» (90). Es evidente que Musters encontró a no pocos tehuelches físicamente atractivos, y eso se advierte especialmente en sus referencias a mujeres como la «linda» (141) esposa de Jackechan, o como Keoken, la «muy bonita» (80) hija de Tankelow, hermano de Orkeke; incluso estuvo a punto de ser «víctima de un enredo matrimonial» con una viuda «joven y bonita» (121), con la que los meridionales intentaban sumarlo a su partido en las violentas disputas del grupo. Desde luego, no todas merecieron los mismos calificativos, porque, «cuando se hacen viejas, son los carcamales

<sup>13</sup> Referencias a esas incursiones pueden encontrarse en Bourne, quien terminó conociendo las razones de sus captores para no dirigirse a Puerto Hambre: «[...] después supe que recientemente habían visitado esa parte del país en una expedición de robo de caballos, y habían tenido demasiado éxito para querer mostrar de nuevo sus caras por allí, por el momento» (35).

más horribles; y las brujas más espectrales que Doré ha imaginado serían aventajadas por un trío de vejanconas tehuelches» (193).

Notoriamente, Musters asumió la defensa de los patagones siempre que los consideró difamados por informaciones precedentes. Frente a la hidrofobia que Bourne les atribuía, pudo comprobar que «los indios cuidan bastante su aseo personal, y además de las abluciones de la mañana aprovechan el baño cuando acampan frente a un río; pasan horas enteras nadando y zambulléndose juntos. Son también escrupulosos en la limpieza de sus toldos y utensilios, y cuando pueden conseguir jabón, lavan todo lo que tienen en su poder» (197). No le faltaron tampoco las ocasiones para comprobar que eran «escrupulosos en cuanto al aseo del interior de sus viviendas» (91). Esos aspectos le interesaban, pero quizá no tanto como los que tenían que ver con las cualidades morales observables en muchos de los indígenas citados y también en otros, como el anciano cacique Guenalto, cuya avanzada edad y cuyo carácter amable «imponían universal respeto» (143). Aunque no dejó de pasar por momentos de peligro, los tehuelches le habían tratado siempre «con lealtad y consideración» (219), y su experiencia le demostraba que nada tenían que ver con la condición traicionera que algunos escritores «ignorantes» les atribuían, ni eran crueles «por naturaleza, ni con los esclavos y cautivos» (220), ni encontrarse con ellos significaba la muerte, sino salvar la vida cuando alguien vagaba perdido en las pampas patagónicas (imagen 10)<sup>14</sup>. Y si Bourne aseguraba que las mujeres eran tratadas entre ellos «como esclavos» (44), Musters entendió, por el contrario, que precisamente «el rasgo quizá más delicado de su carácter es su amor a sus mujeres y a sus hijos» (221).

Desde luego, no se ignoraban las debilidades cuando eran evidentes —la pasión de Hinchel por el juego merecía los reparos de Musters, aunque no tantos como la adicción de Casimiro a las bebidas alcohólicas<sup>15</sup>—, y la multitud de personajes que puebla *Vida entre los patagones* permite encontrarlos de toda catadura, así como observar vicios colectivos. Entre éstos paulatinamente adquiriría relieve la existencia de rivalidades y odios personales y tribales<sup>16</sup>, como los que apenas se manifestaron en la desconfianza que impregnó el en-

<sup>14</sup> Incluso trató de mantenerlos al margen de las incursiones que araucanos y pampas realizaban en las colonias «cristianas», afirmando, en relación con Punta Arenas, que «los tehuelches del sur no son por naturaleza aficionados a las correrías» (24). Bourne pensaba otra cosa, como se habrá podido comprobar.

<sup>15</sup> «Cuando no estaba ebrio, este hombre era vivo e inteligente, astuto y político. Sus extensas vinculaciones matrimoniales con todos los jefes, inclusive Rouque y Callfucurá, le daban mucha influencia» (M, 67).

<sup>16</sup> Bourne ya había encontrado testimonios de las luchas entre los grupos indígenas —casi siempre precedidas de la apropiación de caballos ajenos— en las cicatrices de Perosilver y otros miembros de su grupo, alguna vez debidas a los machetes y cuchillos de los «Ala-nagros» o a las flechas de los «Yamaschoner» (127 y 133-134).

cuentro de la partida de Orkeke con la de Hinchel, o como los que estallaron con el asesinato del septentrional Camilo por el meridional Cuastro, dentro del mismo grupo de Orkeke. En peleas posteriores habían de hallar la muerte un hermano de Camilo y el propio Cuastro, quien probablemente merecía ese fin —tenía en su haber otros delitos, como el asesinato de su mujer, una hija de Casimiro—, sin que eso disminuyera el interés épico de su persona, que Musters supo percibir: «Ese Cuastro era un valiente; al morir, con varios balazos y lanzazos en el cuerpo, se enderezó cuan alto era y gritó: “¡Muero como he vivido; a mí no me manda ningún cacique!”» (107). Precisamente en esas últimas palabras de Cuastro encontró Musters, no sin admiración, la cifra del carácter tehuelche, marcado por el amor a la libertad: «Su cuidado natural es la independencia y tienen ideas un poco insubordinadas como la de que “un hombre es tan bueno como cualquier otro”» (218), señalaba al respecto, antes de definirlos como «hijos de la naturaleza, bondadosos, de buen carácter, impulsivos, que cobran grandes simpatías o antipatías, que llegan a ser amigos seguros o no menos seguros enemigos» (219). De su aprecio daban cuenta sus consejos para los viajeros que entrasen en relación con los tehuelches, y cuya última frase podría resumir: «En una palabra, del mismo modo que uno los trate será tratado por ellos» (222).

*Vida entre los patagones* revela una voluntad de comprender que se manifiesta también en la explicación o justificación de sus costumbres. Como Bourne, Musters advirtió que «la risa siempre pronta de los indios descubre, por lo general, buenos dientes», pero añadió que los conservaban así «mascando maki, una goma que exuda del arbusto del incienso», goma que, además de tener buen sabor, era un dentífrico excelente, «y se la usa sencillamente por tal virtud, y no como dice M. Guinnard, porque la voracidad de los indios es tan grande que tienen que estar mascando siempre algo» (191). Supo también que hombres y mujeres se pintaban el rostro y a veces el cuerpo para defenderse contra la acción de los vientos, y también contra la acción del sol, como a su pesar él mismo pudo comprobar cuando en Henno se le despellejó la cara tras haberse quitado la pintura para no presentarse «como un salvaje noble» ante los indios de Hinchel (195). En lugar de manifestar extrañeza, Musters trataba de acercar lo desconocido a lo familiar, como cuando hablando de las prácticas médicas de los tehuelches observaba que, «como nuestros abuelos, se sangran en ciertas épocas del año, creyendo que eso es provechoso» (217). A diferencia de Bourne, que mostraba evidentes reticencias frente a las manifestaciones religiosas de sus captores e incluso creía necesario justificarse por no haberles impartido «algún conocimiento de Dios, de sus atributos y sus leyes» (82), Musters no parecía interesado en el tema y no dejó apenas testimonio de las creencias de los patagones en su relato, aunque, por supuesto,

las referencias al gualichu son tan abundantes como los sacrificios de yeguas y caballos con que trataban de conjurar sus maleficios (imagen 11). Observó —sin duda con complacencia— que «a pesar de todas sus supersticiones, de su reverencia a los amuletos y de su creencia en los demonios, los indios no acuerdan fe completa ni respeto alguno a los brujos ni confían únicamente en sus conjuros en caso de enfermedad» (217). La única noticia sobre leyendas cosmogónicas se anota cuando la partida dirigida por Orkeke pasaba frente a una elevación de la cordillera, días después de abandonar las riberas del río Chico: «Los indios llaman a esa altura “la colina de Dios”, y la tradición, según me la comunicó Casimiro, cuenta que desde ese sitio el Gran Espíritu dispersó a los animales que había criado en las cavernas» (115), recordaría Musters, que en otra ocasión añadió que también allí ese Gran Espíritu creó a los hombres y desde allí los dispersó (213). Nada más se puede encontrar sobre relatos de ese signo, ni tampoco sobre el pasado de los patagones, como Musters, decepcionado esta vez, pudo comprobar:

Casimiro me informó que en el tiempo antiguo los viejos acostumbraban cantar las tradiciones de la tribu y también una especie de plegaria. Es muy de sentir que esas costumbres hayan caído en desuso. Varias veces traté de obtener informaciones sobre sus antepasados, pero todos mis esfuerzos fueron infructuosos. Cuando les preguntaba cómo habían viajado sus tribus antes que se introdujeran caballos en el país no podían concebir que ese estado de cosas hubiera existido alguna vez. (205)

En su defecto, Musters tuvo buen cuidado de recoger historias curiosas como la que Casimiro le contó de un indio misterioso, flaco y consumido, que cuando él era niño llegó a su toltería y la dejó tres días después, sin haber comido ni bebido, poco antes de que se declarara una epidemia que mató a muchos hombres, mujeres y niños (119-120). Para perplejidad del viajero inglés, que relacionó lo que oía con el lago Nahuel Huapí o «isla de los tigres», los indios creían que no se podía cruzar uno de los ríos que encontraron —tal vez el actual Senguerr, en la provincia de Chubut— en su parte más honda «a causa de unos animales feroces que denominaban “tigres de agua”, los que infaliblemente atacaban y devoraban a cualquiera en el río. Los describían como unos cuadrúpedos amarillos más grandes que el puma» (126). Meses antes, a poco de dejar Punta Arenas, le habían hablado del «tranco» o «trauco», un hombre salvaje, de pelo duro y erizado que habitaba las selvas occidentales de la cordillera, de las que bajaba para atacar y devorar el ganado (147). Y en relación con la literatura tal vez merece atención la pervivencia de una de las leyendas más interesantes entre las muchas generadas por la conquista y la colonización de América: la de la ciudad de los Césares, o ciudad encantada de la Patagonia. Musters tuvo ocasión de entrar en contacto con ella cuando,

acampados en un lugar llamado Chiriq, mientras cazaban oyeron algo parecido a un cañonazo y luego vieron una nube negra sobre la cordillera. Jackechan aseguró que habían visto esa nube otras veces, y que nunca habían conseguido dar con los responsables de la explosión y del humo (imagen 12). Musters demostraba haber leído los documentos sobre la ciudad encantada de la Patagonia reunidos por Pedro de Ángelis<sup>17</sup> cuando escribía su *Vida entre los patagones*, y probablemente ya estaba al tanto de los pormenores de la leyenda mientras viajaba con los tehuelches, pues creyó reconocer en las proximidades de una formación roqueña la posición de la legendaria ciudad tal como la había precisado «un explorador llamado Roxas»<sup>18</sup>. Los indios también creían o jugaban a creer en la existencia de la ciudad, y ahora también a identificarla: «Waki me la señaló diciendo en broma: “Tal vez viven allí cristianos”», recordaba Musters (151). Pero esa broma no le impedía comprobar que los indios creían «en la existencia de una tribu desconocida o una ciudad encantada u oculta» (145). Poco después se encontrarían con los araucanos, entre los cuales «era una historia corriente que se había descubierto una colonia de gente blanca, que hablaba una lengua desconocida, en el interior de las montañas del mismo paraje» (145-146). Un «chilote o valdiviano» llamado José Antonio le contó en Las Manzanas una historia —historia que Meña, uno de los desertores chilenos, creía firmemente— sobre alguien que se había perdido en la vertiente occidental de la cordillera, frente a Chiloé, cuando formaba parte de una partida que había llegado hasta allí con el propósito de cortar madera:

En lo profundo de la selva había encontrado una senda, por la que había seguido hasta cierta distancia; de pronto oyó el sonido de una campana y vio claros, por lo que dedujo que estaba cerca de una población o colonia. En seguida se presentaron unos hombres blancos, que lo hicieron prisionero y después de preguntar por qué estaba allí, le vendaron los ojos y lo llevaron a una ciudad extraordinariamente rica, donde lo tuvieron preso unos cuantos días. Al fin lo sacaron de ella otra vez vendado y cuando se le quitó la venda se encontró cerca del lugar de su captura, de donde partió en busca de sus compañeros. (146)

<sup>17</sup> Véase *Derroteros y viages a la Ciudad Encantada, o de los Césares, que se creía existiese en la cordillera, al sud de Valdivia*, reunidos por Pedro de Ángelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, tomo primero, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836.

<sup>18</sup> M, 150. Eran sin duda las referencias que había encontrado en *Derrotero de un viage desde Buenos Aires a los Césares, por el Tandil y el Volcán, rumbo de sud-oeste, comunicado a la corte de Madrid, en 1707, por Silvestre Antonio de Roxas, que vivió muchos años entre los indios Peguenches* (en Pedro de Ángelis, *Colección de obras...*, op. cit.).

Apenas se trataba de un testigo más entre los muchos que aseguraban haber estado en la ciudad misteriosa<sup>19</sup>, que los indios habían identificado a veces con poblaciones cristianas reales. Los patagones que llamaban «Holanda» a la See Lion Island de la desembocadura del río Santa Cruz tal vez no lo hacían por las razones que Bourne aventuró —para él «probablemente era una corrupción en boca de los indios de la palabra “island”» (151)—, sino porque en alguna de las versiones de la leyenda la ciudad encantada de la Patagonia estuvo habitada por holandeses<sup>20</sup>. Quizás estaba a punto de comprenderlo cuando, en los momentos de máxima desesperación, llegó a temer «si no existía tal poblado, y “Holanda” era el nombre patagónico de la “Utopía”» (125).

Otros testimonios permiten enriquecer o complicar la visión de los tehuelches y de la Patagonia ofrecida por los viajeros europeos, como *Viaje a la América Meridional* de Alcide D’Orbigny, el naturalista francés que pasó gran parte de los años 1828 y 1829 en Patagones y sus alrededores, o *Diario de viaje de exploración al Chubut*, donde el suizo Jorge Claraz anotó las experiencias vividas en 1865-1866. Pero a diferencia de D’Orbigny y de Claraz, que como Darwin observaron a los indígenas y opinaron sobre ellos sin rebasar la última barrera que los resguardaba de la barbarie —aunque esa barrera defensiva a veces no fuera otra que la solidaridad del grupo explorador en el que se integraban, con las complejas relaciones con los indígenas que eso les permitía establecer—, Bourne, Guinnard y Musters se sumergieron en solitario y plenamente en ella, a su pesar los primeros, lo que sin duda determinó la visión negativa de sus captores que habían de ofrecer, sin que eso impidiera que sus relatos resultasen decisivos para que los inhóspitos paisajes patagónicos (imagen 13) empezaran a animarse, revelando las fisonomías y las costumbres de sus pobladores. Por voluntaria, la experiencia de Munster ofrece características propias, y su testimonio es tal vez el más fascinante entre los inspirados por aquellas misteriosas tierras del extremo sur de América. Los aspectos de interés que ofrecen los unos y el otro no se agotan, por supuesto, en lo señalado hasta aquí, y eso es especialmente notorio en lo que afecta a *Vida entre los patagones*, extraordinario fresco de la vida nómada de los tehuelches, con especial atención para la rutina cotidiana de los toldos y para las escenas de la caza del avestruz y del guanaco, lo que dejaba de manifiesto la abundancia de vida animal y de paso la presencia del agua que la hacía

<sup>19</sup> También puede relacionarse con esa ciudad la historia de un muchacho de doce años que desapareció durante tres meses y volvió en perfectas condiciones, asegurando que había estado «con el hombre de la isla que está en el lago» (M, 47).

<sup>20</sup> Holandeses eran los habitantes de esa ciudad según los imaginó el inglés James Burgh en *An account of the First Settlement, Laws, Form of Government and Police of the Cessares: A People of South America, in nine Letters* (1764), una obra de contenido claramente utópico.

posible —manantiales, lagunas, ríos—, sin que por ello dejara de sentirse con fuerza y frecuencia la esterilidad del desierto, la desolación del paisaje y la violencia del viento, esa magia que tan profunda impresión había causado en Darwin y que ninguno de los visitantes de la Patagonia dejó de sentir.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ángelis, Pedro de, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, tomo primero, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836.
- Beauvoir, José María, *Los Shelknam, indígenas de la Tierra del Fuego. Sus tradiciones, costumbres y lengua*, Buenos Aires, 1915.
- \_\_\_\_\_, *Aborígenes de la Patagonia. Los Onas: tradiciones, costumbres y lengua*, estudio preliminar por Luisa Vetri, Buenos Aires, Ediciones Continente, 2005.
- Bourne, Benjamin Franklin, *Cautivo en la Patagonia*, traducción de César Aira, Buenos Aires, Emecé Editores, 1998.
- Chaworth Musters, George, *Vida entre los patagones*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1997.
- Darwin, Charles, *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, Madrid, Anjana Ediciones, 1982.
- \_\_\_\_\_, *Charles Darwin's Beagle Diary*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- Fitz Roy, Robert, *Narrative of de surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America, and the Beagle's circumnavigation of the globe* (I. *Proceedings of the first expedition, 1826-30, under the command of Captain P. Parker King*; y II. *Proceedings of the second expedition, 1831-36, under the command of Captain Robert Fitz-Roy*), London, Henry Coburn, 1839.
- Guinnard, Auguste, *Tres años cautivo en la Patagonia*, Sevilla, Ediciones Espuela de Plata, 2004.
- Parker King, Phillip y Robert Fitzroy, *Derrotero de las costas de la América meridional desde el Río de la Plata hasta la bahía de Panamá con inclusión del estrecho de Magallanes y de las islas Malvinas y Galápagos*, traducido de la quinta edición por Joaquín Navarro y Morgado, Madrid, Depósito Hidrográfico, 1865.





# **AMÉRICA EN LA MIRADA ESPAÑOLA DEL 98: RAFAEL ALTAMIRA, ENTRE HISPANISMO Y AMERICANISMO**

EVA M.<sup>a</sup> VALERO JUAN

Cuando nos planteamos la visión de América que se construye en España tras la derrota del 98, y que articularon los pensadores del cambio de siglo, surge el nombre de Rafael Altamira como uno de los protagonistas principales del nuevo acercamiento de España a América Latina desde la pérdida de las últimas colonias. El perfil polifacético de Altamira se fue delineando en el transcurso de su vida intelectual, desde sus inicios literarios como escritor de novelas y cuentos, pasando por su labor docente como catedrático de Historia del Derecho y de Historia de América en las universidades de Oviedo y Madrid, hasta alcanzar una dimensión internacional como miembro fundador de la Sociedad de Naciones y del Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

Jurista, historiador y escritor, Altamira había nacido en Alicante en 1866 y murió en México en 1951, donde se exilió tras la Guerra Civil, en 1945. Hace ahora tres años la Universidad de Alicante, y en concreto los responsables entonces del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, los profesores José Carlos Rovira, como vicerrector, y Ramón Llorens, como director del Secretariado que lleva el mismo nombre, apostaron por dotar a nuestra universidad de unos cursos de verano. Y cuando se pensó en un nombre que singularizara estos cursos en la amplísima oferta que hoy en día existe en España para la temporada estival, se decidió hacer justicia a este alicantino de origen, figura de gran relevancia para la historia de España en la primera mitad del siglo xx. Desde entonces la Universidad de Verano Rafael Altamira ha alcanzado un renombre importante en el ámbito nacional. Y el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, en estos últimos años, ha emprendido varias iniciativas (la celebración de un congreso, la denominación de la sala de conferencias Rafael Altamira de la Sede Ciudad de Alicante, y la publicación de actas y de libros sobre la obra de Altamira) para enmendar la injusticia histórica con este intelectual que fue silenciado durante las largas décadas de la dictadura en España.

Los estudios sobre el americanismo de Altamira han reiterado el carácter positivo de la acción que desarrolló impulsando el restablecimiento de los

vínculos con Hispanoamérica tras el siglo de la Independencia; un siglo que culmina en el 98 con la derrota española frente a EE.UU. en la guerra de la emancipación cubana. Altamira sin duda emprendió una amplia labor para reconstruir puentes de comunicación con América Latina, tanto en la acción efectiva que comenzó a desarrollar desde su viaje a América en 1909, como en una amplia bibliografía americanista. Sus propuestas, además, tuvieron una gran acogida en buena parte de la intelectualidad hispanoamericana de comienzos del siglo xx, con José Enrique Rodó a la cabeza. Sin embargo, un acercamiento a sus relaciones con dicha intelectualidad me descubrió que la vocación americanista del alicantino no estuvo exenta de discrepancias ideológicas con algunos de esos intelectuales; discrepancias que se derivaron de la reivindicación hispanista que Altamira realizó en tierras americanas y que son muy reveladoras para comprender los debates sobre la identidad española e hispanoamericana a comienzos del siglo xx. Inevitablemente en la Cuba nacida del 98, la necesaria emancipación cultural tras la independencia política generó posiciones antagónicas con respecto al discurso que Altamira llevó a la isla en 1910; un discurso de fraternidad y de reconciliación, pero a la vez, de reivindicación del papel que España debía recobrar como guía espiritual de América.

Abordar los encuentros y desencuentros de Altamira con los intelectuales latinoamericanos es fundamental para el estudio de las nuevas relaciones entre España y América tras el 98. Pero estos debates, enraizados en la reflexión sobre la identidad, tanto española como hispanoamericana en los albores del siglo xx, requieren de ciertas claves históricas imprescindibles, que hilvanan el contexto del 98 y la nueva visión de América articulada en la España del momento.

#### AMÉRICA LATINA EN EL IMAGINARIO ESPAÑOL DEL 98

Si entendemos el imaginario como un conjunto de ideas, de imágenes y de representaciones colectivas, vemos que precisamente cuando España perdió sus colonias americanas a lo largo del siglo xix, se fue intensificando progresivamente en el imaginario español la idea de América como una prolongación de la propia identidad nacional. Esta visión de América se hizo especialmente patente con la pérdida de las últimas colonias en el 98. Tras la derrota, la intelectualidad española generó un importantísimo debate en torno a España para tratar de diagnosticar las causas de los famosos «males de la patria», proponer soluciones y redefinir la identidad nacional. En este debate, la idea de América tuvo un papel importantísimo: se convirtió en una especie de mito paliativo de las debilidades y obstáculos que se debían superar para sacar a

España de la postración. Es decir, se trató de ver en el restablecimiento de la relación con la América hispana una vía fundamental para la modernización de España, y para la recuperación de su perdido prestigio internacional, en un discurso en el que la unión de los lazos entre la comunidad hispana de ambos lados del Atlántico —sobre la base de los vínculos culturales, lingüísticos y sentimentales— permitía restablecer el orgullo de la patria grande e incluso de la «raza». América, en la percepción de un importante grupo de intelectuales españoles, se convertía por tanto en un elemento esencial para la revitalización de España.

Para entender este discurso que surge en el seno del movimiento regeneracionista, tenemos que partir del 98 y su significación histórica, para unos (los españoles) la fecha del «desastre» y de la depresión nacional; y para otros (los americanos, sobre todo los cubanos) la fecha liberadora que cerraba, por fin, el período del dominio español en América.

1898 es un año que marca una tremenda paradoja histórica: siendo el año de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, al mismo tiempo es el año que propicia un diálogo cultural entre intelectuales de España y América Latina, en el que los escritores de la generación del 98 y los regeneracionistas tuvieron un papel fundamental. 1898 se convertía así, como tantas veces se ha repetido, en la fecha de la reconciliación, tras un siglo de hostilidad y animadversión entre la exmetrópoli y las nuevas repúblicas emancipadas. El nuevo mapa político concluido en el 98 marcaba un momento en el que la vieja «madre patria» debía convertirse en una hermana más en el conjunto de las naciones de habla hispana, idea que los intelectuales españoles articularon en el discurso teórico de una «fraternidad hispanoamericana».

En la guerra por la emancipación de Cuba, España había resultado vencida por EE.UU., que comenzó a ejercer su monopolio en todo el continente americano, sobre todo con la Unión Panamericana surgida de la Conferencia de Washington en 1890. Además, en Europa los países latinos habían sido vencidos en varias ocasiones a fines del XIX: a la derrota española se unía la derrota francesa frente a Alemania en 1870 y la derrota italiana en Adua en 1896<sup>1</sup>. Todos estos acontecimientos propiciaron, en los ámbitos intelectuales europeos, la polémica entre las dos civilizaciones principales: la latina frente a la anglosajona y germánica. Frente al modelo anglosajón y sus valores —el

<sup>1</sup> Derrota del ejército italiano frente al ejército etíope. Los soldados del rey Humberto I perecieron en un baño de sangre al intentar ampliar los límites de Eritrea hacia el extremo sudoccidental a costa del imperio etíope. Tras la derrota francesa en la guerra franco-prusiana de 1870, la nación gala quedó, como era lógico presumir, sin amigos ni apoyo internacional y el aspecto político interno, transformado en un auténtico caos, durante el gobierno del emperador Napoleón III.

materialismo, el utilitarismo, el culto a la riqueza, a la fuerza y a la competitividad—, y al peligro del panamericanismo estadounidense, en los decaídos países latinos de Europa eclosionó el panlatinismo como exaltación de los valores culturales comunes —el espiritualismo, el idealismo, y la reivindicación de la cultura—; y como reivindicación y reactivación de «lo latino», cuya principal vía de desarrollo se veía en la necesaria unión cultural y técnica y en el acercamiento político entre estos países. En el continente americano, la polémica se desarrolló con intensidad frente a la amenaza creciente de los EE.UU. tras la guerra de Cuba, que alentó el rechazo ante el talante materialista y utilitario de los angloamericanos. Con estos determinantes históricos comenzó a gestarse el nacimiento del debate contemporáneo sobre la identidad latinoamericana, en el que el concepto de «lo latino» iba a ser fundamental.

En este contexto, la España abatida y enferma del 98, sumida en la comúnmente llamada época del «Desastre», y en concreto los intelectuales del regeneracionismo revitalizaron un movimiento que ponía el énfasis en la unión de los países de habla hispana, el panhispanismo; movimiento que propició el imprescindible autoanálisis para diagnosticar las causas del atraso, hacer frente a la superioridad que se atribuía a los países del norte y restablecer el prestigio de la civilización hispánica. Para ello, el único medio eficaz que concibieron fue el restablecimiento de la unión cultural con las repúblicas hispanoamericanas. Pero este movimiento panhispanista no surgió de la nada sino que se venía elaborando desde años atrás, desde los tiempos de la Restauración, cuando ya se comenzó a plantear y promover un discurso de defensa de la «unión hispánica», asentado sobre la idea de una «raza española» que se justificaba por el origen común de españoles e hispanoamericanos. Ahora bien, este discurso no planteaba meramente un proyecto de orden cultural, sino que incluía una vertiente económica: la necesidad de promover el intercambio comercial entre España y los países hispanoamericanos para reactivar la economía y, además, para hacer frente a la rápida expansión norteamericana. Este movimiento panhispanista fue denominado como «imperialismo pasivo»<sup>2</sup> —opuesto al agresivo modelo estadounidense—, y de él se nutrió sin duda alguna el discurso de «fraternidad hispanoamericana» que articularon los intelectuales del 98 y del regeneracionismo. Estas polémicas definen, en definitiva, la época del 98. Latinos frente a anglosajones, panamericanismo frente a panhispanismo, son los vértices que dan forma a un complejo entramado

<sup>2</sup> Véase Juan García Pérez, «Entre el “imperialismo pacífico” y la idea de “fraternidad hispanoamericana”»: algunas reflexiones sobre la imagen de América Latina en la España de fines del siglo XIX», en Leopoldo Zea y Mario Magallón (comp.), *1898 ¿desastre o reconciliación?*, México, F.C.E., 2000, pp. 101-120.

histórico en el que la reflexión sobre la identidad de las naciones en pugna o en reconciliación es el punto central:

Tras la huella de la Hispanidad —escribe Miguel Rojas Mix— la oposición latino/sajona se precisará como la del hombre hispano, frente al hombre medio usamericano. Si el *homo hispanicus* fue asimilado por Unamuno al Quijote o al Martín Fierro, el yanqui medio será simbolizado por Babbitt, el personaje de Sinclair Lewis. Representante del ingenuo materialismo del Middle West, activo, optimista, de buena voluntad, pero lleno de prejuicios, cordial, un poco vulgar, desea el bien de la humanidad, sin olvidar que lo principal es su propio negocio: es el prototipo del puritanismo hipócrita<sup>3</sup>.

En este entramado, la nueva hermandad que surge tras la extinción definitiva del imperio tiene ejemplos principales de autores hispanoamericanos que, participando de la ilusión por la emancipación de Cuba, vieron el peligro que suponía la penetración de la cultura anglosajona. Entre ellos, la voz de Rubén Darío sonó con contundencia, por ejemplo cuando en el poema «Los cisnes» lanzaba las siguientes interrogantes históricas:

¿Seremos entregados a los bárbaros fieros?  
¿Cuántos millones de hombres hablaremos en inglés?  
¿Ya no hay noble hidalgo ni bravos caballeros?  
¿Callaremos ahora para llorar después?

Años atrás, el 20 de mayo de 1898, Darío publicó en *El Tiempo* de Buenos Aires un artículo con el título «El triunfo de Calibán», donde planteaba la necesidad de unión de la raza latina frente a la prepotencia imperialista del enemigo común, encarnado en Calibán-EE.UU.:

No, no puedo, no quiero estar de parte de esos búfalos de dientes de plata. Son enemigos míos, son los aborrecedores de la sangre latina, son los Bárbaros. Así se estremece hoy todo noble corazón, así protesta todo digno hombre que algo conserve de la leche de la loba<sup>4</sup>.

A través de la reivindicación de esa «nueva vida espiritual», los tradicionales valores hispánicos fueron adquiriendo una carga decisiva en el discurso sobre la identidad de intelectuales de ambos lados del océano, que formularon dicha vindicación partiendo del concepto de «raza». Desde esta perspectiva, Rubén Darío continúa su discurso en «El triunfo de Calibán»:

De tal manera la raza nuestra debiera unirse, como se une en alma y corazón, en instantes atribulados; somos la raza sentimental, pero hemos sido también

<sup>3</sup> Miguel Rojas Mix, «La generación del 98 y la idea de América», en Zea y Magallón (comp.), *1898 ¿desastre o...?, op. cit.*, p. 48.

<sup>4</sup> Rubén Darío, «El triunfo de Calibán» (1898), en Sonia Mattalia, *Modernidad y fin de siglo en Hispanoamérica*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996, pp. 179-182.

dueños de la fuerza; el sol no nos ha abandonado y el renacimiento es propio de nuestro árbol secular.

Y termina Darío con una defensa de España, de sus valores morales, de su tradición literaria, que no implica una opinión contraria a la emancipación de Cuba sino a los peligros que entraña «el enemigo brutal», EE.UU.:

Y yo que he sido partidario de Cuba libre, siquiera fuese por acompañar en su sueño a tanto soñador y en su heroísmo a tanto mártir, soy amigo de España en el instante en que la miro agredida por un enemigo brutal que lleva como enseña la violencia, la fuerza y la injusticia.

«¿Y usted no ha atacado siempre a España?» Jamás. España no es el fanático curial, ni el pedantón, ni el *dómine* infeliz, desdeñoso de la América que no conoce; la España que yo definiendo se llama Hidalguía, Ideal, Nobleza; se llama Cervantes, Quevedo, Góngora, Gracián, Velázquez; se llama el Cid, Loyola, Isabel; se llama la Hija de Roma, la Hermana de Francia, la Madre de América<sup>5</sup>.

Esta formulación del «antiimperialismo» había comenzado años antes en Cuba con José Martí, la había continuado Rubén Darío, con la oda «A Roosevelt», de sus *Cantos de vida y esperanza* (1905). Y también, con diferente matiz, el uruguayo José Enrique Rodó con su *Ariel* (1900), obra que «inaugura los planteamientos contemporáneos sobre América Latina y su futuro»<sup>6</sup>. Estos textos coincidían en el tiempo con la crisis de la España del fin de siglo. Fruto de esa coincidencia fueron algunos desarrollos de este debate sobre la base de una marginalidad compartida por España e Hispanoamérica ante el imperialismo moderno. Esta marginalidad común cimentó la afinidad entre los países hispanoamericanos y España tal y como explicó José Gaos en su *Antología del pensamiento de la lengua española en la Edad Contemporánea*:

Pensamiento de la decadencia [en España] y pensamiento de la Independencia [en Hispanoamérica] presentan notorias afinidades de fondo y forma. Buscar las causas y encontrar los remedios de la decadencia nacional, resolver los problemas de la constitución y reconstitución de la patria son operaciones del mismo sentido...<sup>7</sup>.

La complicidad espiritual entre intelectuales de ambos lados del Atlántico a partir del 98 ayudó a crear una nueva conciencia de la importancia de América en la identidad cultural española. Entre la nómina de autores del fin de

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 179-182.

<sup>6</sup> Véase José Carlos Rovira, «Sobre la identidad cultural», introducción a la antología *Identidad cultural y literatura*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1992, p. 9.

<sup>7</sup> José Gaos, en su *Antología del pensamiento de lengua española en la Edad Contemporánea*, México, 1945, pp. xxxv-xxxvii.

siglo español fue Ángel Ganivet el precursor de esa mirada americana que desde su *Idearium español* (1897) abrió «una nueva etapa en las relaciones hispánicas»<sup>8</sup>. Esta etapa, desde la perspectiva de Ganivet, obviamente no debía orientarse hacia la «confederación política de todos los Estados hispanoamericanos» sino hacia una «confederación intelectual»<sup>9</sup>, de signo espiritual y cristiano común a España e Hispanoamérica para contrarrestar los efectos de la expansión anglosajona. Ganivet, junto con Rafael M.<sup>a</sup> de Labra trazaron las líneas básicas de un programa concreto para revitalizar las relaciones entre España y América. Y consideraron este programa imprescindible para sacar a España de su frustración y devolverle un puesto relevante en el contexto internacional. La creencia en la comunidad cultural entre España y sus antiguas colonias era la base de este programa. El objetivo común de los intelectuales del 98 español quedaba muy claro en todas sus declaraciones al respecto: la necesidad de alentar y extender, tras el divorcio político, la comunión espiritual entre los hispanoamericanos sobre la base de la defensa del sustrato hispánico común.

Un sentido similar defendería Altamira en su libro *España en América*. Por ejemplo, tras analizar la influencia norteamericana, francesa, alemana e italiana en América Latina, dedica un capítulo a «Lo que debe hacer y lo que ha hecho España», donde expone las razones que habrían de conducir al restablecimiento de la hermandad. Entre otros aspectos, Altamira se apoya en el lazo literario promovido por Rubén Darío para la gestación de una relación que él pretendía recíproca. Pero fijémonos cómo al final del texto invierte el sentido de su discurso y desvela que el objetivo último debía ser la necesaria penetración de España en América:

La boga alcanzada en nuestra juventud por Rubén Darío y por otros escritores de América, ha creado lazos nuevos entre ambas literaturas, interpolando elementos de una y otra, creando corrientes de recíproca influencia, y a la postre uniéndolas más y más y asegurando la penetración de la nuestra<sup>10</sup>.

Como es sabido, la «generación del 98» desarrolló un papel decisivo en la restauración de la confraternidad con América Latina, con Unamuno sin duda como figura principal. Julio César Chaves, en su libro *Unamuno y América*, apunta en este sentido lo siguiente:

<sup>8</sup> Julio César Chaves, *Unamuno y América*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1970, p. 11.

<sup>9</sup> Ángel Ganivet, *Idearium español. El porvenir de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1977, p. 98. Un lugar destacado ocupa también Rafael M. de Labra (autor de *Orientación americana de España*, 1910), quien impulsó la revitalización de esa comunidad cultural hispano-americana considerada imprescindible para la rehabilitación nacional española.

<sup>10</sup> Rafael Altamira, *España en América*, Valencia, F. Sempere y Compañía, 1908, p. 77.

La mayoría de los noventayochistas miró con interés y cariño a América, reaccionando contra la tendencia de sus antecesores [...] Varios de ellos trataron en sus libros temas americanos; Ramón del Valle Inclán lo hizo en *La niña Chole*, en su *Femeninas* y en su *Sonata de estío*. Ramiro de Maeztu tomó también los caminos americanos para convertirse años después en un gran doctrinario del movimiento hispanista<sup>11</sup>.

El importante papel que los del 98 y el movimiento del americanismo regeneracionista asignaron a América y su acercamiento a España tiene mucho que ver con la imagen y la opinión de América que algunos de ellos crearon. Muchos vieron en América un ejemplo de modernización. Sobre todo se sintieron fascinados y entusiasmados por Argentina. La idealizaron como representación del progreso y del desarrollo económico, pero lo hicieron para plantear los logros que podía alcanzar «la raza hispánica», creando por tanto una visión falseada de un país que desde fines del siglo XIX había recibido el aluvión masivo de la inmigración, italiana fundamentalmente. Blasco Ibáñez, Ortega y Gasset, Altamira, González Posada, mostraron esa admiración.

Adolfo González Posada, por ejemplo, planteó en España lo mucho que los españoles podían aprender de Argentina, cuya prosperidad provenía de su habilidad para adaptar el carácter español a los nuevos tiempos. Esto demuestra que América se seguía viendo por tanto desde el prisma de la españolidad, y que el reconocimiento de su diferencia se diluía en este tipo de formulaciones.

Vicente Blasco Ibáñez visitó Argentina en 1909 y quedó absolutamente deslumbrado por la grandeza del país y su riqueza cultural, y en un artículo publicado en España, «Porvenir de América», planteó que la península estaba anémica por «exceso de crianza», es decir, por haber transferido a sus hijas americanas toda su fuerza. Aquel viaje y aquella fascinación o enamoramiento de Argentina provocó que Blasco Ibáñez fundara las colonias de Nueva Valencia en Corrientes y de Cervantes en Río Negro. Ante la realidad de la emigración a la Argentina desde otros países, que el valenciano sentía como una amenaza a la raíz española —compartida por otros intelectuales argentinos como Manuel Gálvez o Ricardo Rojas— el sentido de su proyecto colonizador queda muy claro en las siguientes palabras de una carta de 22 de octubre de 1911:

Mi hijo viene para secundarme en mi empresa de colonización, cuyo principal objeto es resucitar y mantener la legítima influencia del alma española en este progresivo país, tan solicitado por los extranjeros<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Chaves, *Unamuno y América*, op. cit., p. 11.

<sup>12</sup> Carta al capitán del buque *Barcelona*, en *Vicente Blasco Ibáñez, viajero*, Valencia, Diputación Provincial, 1998, p. 89.



América dejaba de ser un motivo de estudio de sus escritos (entre los que destaca *Argentina y sus grandezas* de 1910) para convertirse en una realidad vivida y soñada como una utopía.

Por otra parte, todos estos planteamientos de los hombres del 98 español tuvieron acogida en América entre sectores que, frente a la amenaza anglosajona, reactivaron la raíz hispánica como sustrato fundamental del ser hispanoamericano, o propusieron potenciar el concepto de «lo latino». Pero este concepto fue utilizado por algunos autores de manera ambigua y de algún modo engañosa, puesto que realmente en algunos discursos «lo latino» designaba «lo hispánico», y excluía el resto de culturas latinas como la italiana o la francesa. De hecho, tanto intelectuales de la Generación del 98 como un buen número de pensadores hispanoamericanos de las primeras décadas del siglo xx vieron no sólo el peligro del panamericanismo sino también el de la influencia francesa o italiana. Claro está, el objetivo de este sector hispanófilo era afirmar y restituir la primacía de la hegemonía española en Hispanoamérica, su legítimo tutelaje y liderazgo cultural que tenía por derecho histórico frente a la incursión de otros pueblos latinos a través de la inmigración o de la influencia cultural.

Fue el cubano Fernando Ortiz quien, en su libro de artículos titulado *La reconquista de América* (1911), desenmascaró el engaño al que inducía la utilización imprecisa de los conceptos «latino» e «hispánico» en algunos discursos sobre la identidad, cuando irónicamente escribió:

[...] decir *latinización* es decir cosa muy distinta a *hispanización*. Si se trata de intensificar el sentido latino en Cuba habría que abogar por la adquisición de los mejores caracteres de la llamada civilización latina y entonces, sin olvidar los buenos elementos psicológicos españoles que ya tenemos (no sólo los buenos, sino también los malos) buscaríamos otros que no son españoles, así como la inventiva italiana, el sentido positivista de su renacimiento, el humanismo de su cultura, y la sutileza, espíritu de ahorro y modernidad de Francia, por ejemplos. No habría que hispanizarnos, habría que absorber lo mejor de la civilización latina...<sup>13</sup>

#### EL EJEMPLO PRINCIPAL DE LA NUEVA COMUNIDAD CULTURAL HISPANO-AMERICANA

Desde América, una de las obras más emblemáticas en lo tocante a la relación del 98 español y el pensamiento latinoamericano es, sin duda, *Ariel* (1900) de José Enrique Rodó. Esta obra fue muy aplaudida por la Generación del 98, de hecho está impregnada de las ideas regeneracionistas del 98 español,

<sup>13</sup> Fernando Ortiz, *La reconquista de América*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, s. f. [1991], p. 32.

planteadas y reelaboradas desde América Latina en el controvertido momento histórico en el que aquella «madre patria» que durante siglos simbolizó la opresión, perdida ahora en la depresión de sus males endémicos, comenzaba a convertirse en el símbolo de valores fundamentales opuestos a la América sajona.

Sobre la ideología que mueve las raíces del discurso crítico de Rodó germinó la inevitable afinidad intelectual con Altamira, planteada siempre en los términos defendidos por ambos americanistas: el diálogo cultural entre los países de lengua española, la regeneración de los valores del espíritu y del idealismo, la necesidad de una política pedagógica orientada a la reivindicación de la cultura, la defensa de los valores de la democracia, el antimilitarismo y el pacifismo, así como el rechazo a las dictaduras. El nexo espiritual que reflejan estas coincidencias de carácter y de pensamiento se ve refrendado por la correspondencia que ambos mantuvieron<sup>14</sup>, así como por la opinión que Altamira plasmó sobre *Ariel* en varios trabajos críticos<sup>15</sup> y en su prólogo a la edición de *Ariel*, realizada en Barcelona por la editorial Cervantes en 1926. En él, Altamira hizo hincapié en el valor educativo del libro de Rodó, como «discurso de pedagogía» fundamental para dar luz no sólo a la realidad americana sino también a la decaída moral española:

Ese *Ariel* que Rodó señala como tutor y guía de la juventud de su patria, oponiéndolo al utilitarismo sajón, es el nuestro. [...] A la juventud española importa, pues, tanto como a la de América, leer y meditar el libro de Rodó<sup>16</sup>.

La relación epistolar entre ambos autores refleja los sentimientos de admiración mutua y el agradecimiento de Rodó a Altamira por haber sido, con Leopoldo Alas Clarín<sup>17</sup>, uno de los principales difusores de *Ariel* en España. Las palabras

<sup>14</sup> José Enrique Rodó, «Correspondencia con Rafael Altamira», en *Obras Completas*, ed. de Emir Rodríguez Monegal, Madrid, Aguilar, 1967.

<sup>15</sup> Rafael Altamira, «Latinos y Anglosajones», en *El Liberal* de Madrid (4 de julio de 1900), y una reseña en la *Revista Crítica* «La Vida Nueva III. Ariel», en *Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, tomo V, nums. 6 y 7, junio-julio 1900 —dirigida por el propio Altamira—.

<sup>16</sup> Rafael Altamira, «Prólogo» a *Ariel*, Barcelona, Editorial Cervantes, 1926, p. 10. Tal y como apunta Alfonso García Morales: «Altamira creía ver en Rodó el mismo pensamiento armónico, la misma voluntad reformadora y educativa que en España lo animaban a él y a otros muchos intelectuales krausistas». Alfonso García Morales, *Literatura y pensamiento hispánico de fin de siglo: Clarín y Rodó*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992, p. 72.

<sup>17</sup> Sobre la relación entre Rodó y Clarín, véase García Morales, *Literatura y pensamiento, op. cit.* En su prólogo a *Ariel*, Clarín, mostrando su absoluta sintonía con el libro del escritor uruguayo, radicaliza la necesidad de la hermandad cultural al concluir: «*Ariel* aconseja a la juventud hispanolatina que no se deje seducir por la sirena del Norte; el ideal clásico y el ideal cristiano deben guiarla, sin que deje de ser moderna, progresiva. Como se ve, lo que Rodó pide a los americanos latinos es que sean siempre... lo que son... es decir, españoles, hijos de la vida clásica y de la vida cristiana». Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1900, p. 9.

de Rodó dan una idea de la importancia de la figura de Altamira en América, incluso con una década de antelación al famoso viaje que le llevó a la otra orilla del Atlántico. Así, en 1900, Rodó escribía a Altamira:

Las polémicas [con respecto a *Ariel*] duran todavía, y usted no puede imaginarse lo valiosa y eficaz que es cualquier palabra de adhesión que venga de quien, como usted, tiene merecidamente conquistado un alto prestigio en nuestro mundo intelectual. Esto duplica mi agradecimiento...<sup>18</sup>

Esta afinidad intelectual se ensanchaba a un amplio grupo de pensadores de diferentes países: Altamira, Rodó, Unamuno, Clarín, Ricardo Palma, y tantos otros intelectuales españoles e hispanoamericanos del fin de siglo. Todos ellos fueron modelando esa «patria intelectual» que Rodó concibió como lugar ideal, pues, en sus palabras, «las fronteras del mapa no son las de la geografía del espíritu»<sup>19</sup>. Esta «patria intelectual» se sustentaba en la idea de un modelo troncal de identidad cultural entre España e Hispanoamérica<sup>20</sup>, en el mito de la gran familia hispana.

Obviamente, la tendencia hispanizante de esta propuesta, abanderada por Altamira y otros compañeros de generación, encontraría un amplio espacio de aceptación entre los apologistas americanos de los valores de la hispanidad. La tendencia hispanófila se extendió por los más diversos países de América Latina, incluso por algunos de fuerte raíz indígena como el Perú, con la generación del novecientos o *arielista*, en las obras de Francisco García Calderón<sup>21</sup>,

<sup>18</sup> José Enrique Rodó, «Carta a Rafael Altamira (Montevideo, 20 de octubre de 1900)», en la edición de *Ariel. Liberalismo y jacobinismo. Ensayos: Rubén Darío-Bolívar-Montalvo*, realizada por Raimundo Lazo, México, Porrúa, 1997, p. 62.

<sup>19</sup> José Enrique Rodó, «La novela nueva», en *Obras completas, op. cit.*, p. 156.

<sup>20</sup> «Esta troncalidad étnica y cultural comenzaba a ser valorada por los intelectuales de uno y otro lado del Atlántico; latía en los escritos de Rafael M.<sup>a</sup> de Labra con su insistencia en la “intimidad iberoamericana” (Madrid, 1894), en los artículos de Rubén Darío en *La Nación* de Buenos Aires (junio de 1897), en los del chileno Letelier en *La Ley* (septiembre, 1897), o en los del propio Altamira en su *Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, considerada por él mismo como el primer núcleo de difusión en España de la literatura amena y erudita en lengua castellana del Nuevo Mundo. Estos y otros autores habían venido a difundir *el espíritu de la raza...*». Santos M. Coronas, *Dos estudios sobre Rafael Altamira*, Oviedo, Academia Asturiana de Jurisprudencia, 1999, pp. 52-53.

<sup>21</sup> Entre sus obras, destacan *De litteris* (1904) con carta prólogo de Rodó; *Profesores de idealismo* (1909); y *Les démocraties latines de l'Amérique* (1912). Como ha señalado José Carlos Rovira: «Las ideas centrales de García Calderón construyen un pensamiento racista en el que defiende una vaga latinidad, originada por el empuje hispánico y la cultura francesa, una latinidad opuesta al espíritu anglosajón...». *Identidad cultural y literatura, op. cit.*, p. 28.

José de la Riva Agüero<sup>22</sup> o Víctor Andrés Belaúnde<sup>23</sup>, por citar los nombres más destacados.

En el Río de la Plata la hispanofilia tras el 98 recobró una nueva significación a través del pensamiento de Darío y de Rodó, quienes conferían a la antigua metrópoli un papel de renovación espiritual en aquella concepción del mundo contemporáneo que enfrentaba lo latino y lo anglosajón, como oposición entre el espíritu y la materia. Los representantes de la generación argentina del novecientos —entre los más destacados Manuel Gálvez<sup>24</sup> y Ricardo Rojas<sup>25</sup>— abogaban por la herencia española en la búsqueda que emprendieron de la propia identidad. Consideraban que los valores de esa herencia (la honradez, la hidalguía y la generosidad propias de la raza) permanecían vivos en el clima tradicional de las provincias y se diluían sin embargo en el ámbito de la capital, Buenos Aires, amenazada por la heterogeneidad y el cosmopolitismo que provocaba la inmigración<sup>26</sup>.

Desde México, los miembros del Ateneo de la Juventud, entre ellos, Alfonso Reyes —con quien Altamira mantuvo una estrecha relación desde que se conocieron en México durante su viaje hispanoamericano<sup>27</sup>—, Pedro

<sup>22</sup> Ardiente defensor de la tradición hispánica, representante del positivismo conservador y responsable del colonialismo literario en el sentido de la restauración del hispanismo, Riva Agüero veía en el aumento de la inmigración española e italiana el medio para fortalecer el predominio de la raza latina en el territorio nacional. Y en su recuperación del pasado consideró el tiempo de la colonia como «los tres siglos civilizadores por excelencia» (en *Carácter de la literatura del Perú independiente, Obras Completas*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962, tomo I, pp. 297-298).

<sup>23</sup> Asumió los planteamientos de los regeneracionistas españoles y de la generación del 98. Tomando como referente *El problema nacional*, de Ricardo Macías Picavea, *Colectivismo agrario en España* y otras obras de Joaquín Costa, realizó un autoanálisis de los defectos del alma nacional y profundizó en las causas del fracaso político y económico.

<sup>24</sup> En *El solar de la raza* (1913), como ha señalado Teodosio Fernández, «planteó la necesidad de argentinizar el país a la vez que exaltaba la tradición hispánica y los valores del espíritu», es decir, las raíces hispanas como clave de la identidad nacional y como rechazo al mundo anglosajón. Al tiempo, estrechaba el vínculo con los regeneracionistas españoles: «El pequeño grupo que formamos ejerce aquí una misión semejante a la que tuvo en España aquella generación de ideólogos que surgió después del desastre. España, por medio de Ganivet, Macías Picavea, Costa, Unamuno y algunos otros, se observó a sí misma y llegó a comprenderse profundamente». *El solar de la raza*, Buenos Aires, Sociedad Coop. «Nosotros», 1913, pp. 12-13. Véase Teodosio Fernández, «España y la cultura hispanoamericana tras el 98», en Lourdes Royano (ed.), *Fuera del olvido: los escritores hispanoamericanos frente a 1898*, Santander, Universidad de Cantabria, 2000, p. 28-29.

<sup>25</sup> Véase *La restauración nacionalista* (1909), *Blasón de plata* (1912) y *La argentinidad* (1916).

<sup>26</sup> Teodosio Fernández, «España y la cultura hispanoamericana tras el 98», en Royano (ed.), *Fuera del olvido...*, op. cit., p. 27.

<sup>27</sup> El destino les deparaba varios reencuentros marcados por la tragedia del exilio: el de Reyes en la España de la I Guerra Mundial, entre los años 1914 y 1920, y el de Altamira en México, desde 1945 hasta el año de su muerte en 1951.

Henríquez Ureña y José Vasconcelos, potenciaron un reencuentro con la tradición propia, formada sustancialmente por la tradición hispánica y por la asunción de los valores positivos de la cultura universal<sup>28</sup>. Tal vez sean las siguientes palabras de Alfonso Reyes, en el artículo titulado «España y América», las que aportan la clave para entender la afinidad que unió a intelectuales españoles e hispanoamericanos en esa «confederación intelectual», o «patria espiritual» (que sin duda condicionó la buena recepción y amplia aceptación de los discursos de Altamira en los países que se emanciparon durante las primeras décadas del siglo XIX):

[...] tras un siglo de soberbia y mutua ignorancia —un siglo de independencia política en que se ha ido cumpliendo, laboriosamente, la independencia del espíritu, sin la cual no hay amistad posible—, los españoles pueden ya mirar sin resquemores las cosas de América, y los americanos considerar con serenidad las cosas de España<sup>29</sup>.

En esta reflexión podemos comprender el cariz global de las relaciones entre España y América a principios del siglo XX, pero al generalizar su reflexión a toda América Latina, Reyes omite la emancipación de las últimas colonias. Se había necesitado —nos dice— «un siglo de independencia» para «la independencia del espíritu», como única vía posible para intentar restablecer el acercamiento con la ex metrópoli, pero no todos los países cumplían casi un siglo de independencia. Cuba se había emancipado en el 98, y cuando en 1910 Altamira llegó a la isla, los años transcurridos desde la independencia eran tan escasos que los resquemores ardían en los ánimos, y mirar hacia España no era precisamente uno de los objetivos de un importante sector de la intelectualidad cubana. Sus miras y alcances eran diametralmente opuestos. Preocupada ante todo por comenzar a definir los rasgos de una identidad propia, su horizonte no era ni España ni tampoco EE.UU. sino la propia isla. Debían mirarse a sí mismos para definirse culturalmente como cubanos. Inmersos en este proceso, en 1910 vieron llegar a un intelectual español, Rafael Altamira, cuyos discursos en La Habana no dejarían impasibles a algunos oyentes. Es más, las respuestas en la prensa a dichos discursos generaron una de las polémicas más apasionantes de este contexto histórico-cultural.

<sup>28</sup> Véase Fernández, «España y la cultura...», *op. cit.*, pp. 24-25.

<sup>29</sup> Alfonso Reyes, «España y América», en Héctor Perea (comp.), *España en la obra de Alfonso Reyes*, México, F.C.E., 1990, p. 618 (pp. 617-621).

## RAFAEL ALTAMIRA, ENTRE HISPANISMO Y AMERICANISMO

En este escenario surge la figura de Rafael Altamira como protagonista del americanismo español, elegido por la Universidad de Oviedo como delegado cultural para realizar un viaje a América entre 1909 y 1910 con el fin de restablecer lazos entre España e Hispanoamérica. Para entender las relaciones concretas entre Altamira y la intelectualidad hispanoamericana, y sobre todo para entender la citada polémica, es preciso reparar en ciertos aspectos cardinales de su pensamiento con respecto a la acción desarrollada por España en América durante el período colonial y al papel que debía desempeñar en la actualidad.

La clave de la visión americanista de Altamira consiste en el hecho de que consideró que para impulsar la hermandad hispanoamericana era necesario comenzar deshaciendo los prejuicios arraigados en la sociedad latinoamericana que alimentaban el rencor hacia España; una labor que, desde su punto de vista, tan sólo se podía acometer a través de la acción de los profesionales de la enseñanza<sup>30</sup>. Por ello, la política pedagógica fue uno de los proyectos primordiales de su acción americanista, dedicando todos sus esfuerzos a combatir la corriente hispanófoba, desde la perspectiva de un “idealismo progresivo” y de un “pesimismo activo”. Es decir, un idealismo, o utopismo que, partiendo del reconocimiento de una decadencia indiscutible y del autoanálisis, pretendía «infundir creencia en la posibilidad de la regeneración»<sup>31</sup> y, al mismo tiempo, transmitirla a las naciones latinoamericanas para restablecer y normalizar la cooperación con España.

Desde un posicionamiento social comprometido diagnosticó con sus compañeros de generación los consabidos «males de la patria» —la corrupción, la abulia, el dogmatismo religioso, el conformismo, la mediocridad...— para desarrollar una regeneración que superase el pesimismo de la psicología española del 98. Con esta postura ética e intelectual, Altamira opuso ante el pesimismo aniquilador de una parte de los intelectuales del 98, la fuerza constructiva de la voluntad, para articular la «creencia en cualidades fundamentales de nuestro espíritu aptas para todo progreso. De ahí la palabra “regeneración”»<sup>32</sup>:

Lo que yo soñaba era nuestra regeneración interior, la corrección de nuestras faltas, el esfuerzo vigoroso que había de sacarnos de la honda decadencia nacional, vista y acusada, hacía ya tiempo, por muchos de nuestros pensadores y políticos, negada por los patrioterros y egoístas, y puesta de relieve a los ojos del pueblo todo, con la elocuencia de las lecciones que da la adversi-

<sup>30</sup> Rafael Altamira, *España en América*, Valencia, F. Sempere y Compañía, 1908, p. 81.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>32</sup> Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 53.

dad, a la luz de los incendios de Cavite y de los fognazos y explosiones de Santiago de Cuba<sup>33</sup>.

El americanismo de Altamira se fundamenta por tanto en la ideología regeneracionista, que formuló precisamente en el discurso inaugural del curso 1898-1899 de la Universidad de Oviedo, titulado *Universidad y patriotismo*, y en su *Psicología del pueblo español* (1902). Esta es la etapa inicial de su pensamiento americanista, en la que plantea insistentemente la necesaria vinculación entre regeneracionismo y americanismo dado que consideraba (como Ganivet y Labra) la proyección americana como condición ineludible para la «modernización» de España, en el sentido de fortalecer una identidad hispana supranacional (sobre la base de un sustrato ético y cultural común), y de impulsar unas relaciones no sólo culturales sino también económicas —un pensamiento deudor del primer panhispanismo formulado en la España de la Restauración—. Con esta idea, un importante grupo de pensadores españoles concibió un nuevo patriotismo en el que España debía ejercer de guía espiritual de América aunque, aparentemente, no se negara la originalidad y la diversidad americana.

Por ejemplo, en sus *Cuestiones hispanoamericanas* Altamira planteó «el reconocimiento de esa solidaridad ideal que nos une por encima de las pasadas luchas, convirtiéndonos en colaboradores de una misma obra superior a todas las diferenciaciones nacionales»; una voluntad de unión que también sintió amenazada cuando advirtió que «el ejemplo de los Estados Unidos (otra vez) es, hoy por hoy, un obstáculo temible para la solidaridad que pretendemos establecer»<sup>34</sup>. En definitiva, se debía conseguir una reconquista del prestigio de España en América que debía repercutir en el rejuvenecimiento de España.

Para fundamentar este objetivo, la visión sobre la historia de España en América durante la colonia iba a ser fundamental para Altamira. Por ello, dedicó una parte importantísima de su labor historiográfica a la reivindicación de la acción de España en sus colonias, es decir, a extender la idea de que la conquista había sido positiva para la civilización y que las violaciones de las leyes protectoras se debieron a algunos hombres y no a la corona. Defendió «la obra útil, civilizadora, tanto en el orden material como en el espiritual, que realizaron los españoles en su contacto con las nuevas tierras descubiertas del lado del Atlántico y del Pacífico»<sup>35</sup>. Y, si bien admitió la existencia de escasos errores en el pasado colonial, convirtió su visión de la Historia en instrumento ideal para realizar un alegato defensivo de España que, en última instancia, tenía como finalidad la recuperación de la confianza del pueblo español en el espíritu nacional y en «el genio de la raza». Se trataba, por tanto, de acudir

<sup>33</sup> Altamira, *Psicología...*, *op. cit.*

<sup>34</sup> Rafael Altamira, *Cuestiones hispanoamericanas*, 1900. Cito por el mecanoscrito del legado de Rafael Altamira. Archivo de la Residencia de Estudiantes (Madrid), pp. 2-3.

<sup>35</sup> Rafael Altamira, *La huella de España en América*, Madrid, Editorial Reus, 1924, p. 125.

a las glorias del imperio para inyectar una buena dosis de optimismo en la España maltrecha del cambio de siglo. Partiendo de este objetivo, Altamira escribió en su *Psicología del pueblo español*:

Restaurar el crédito de nuestra historia, para devolver al pueblo español la fe en sus cualidades nativas y en su aptitud para la vida civilizada, y aprovechar todos los elementos útiles que ofrecen nuestra ciencia y nuestra conducta de otros tiempos<sup>36</sup>.

Para ello, utilizó argumentos justificativos que, en su intento de acabar con la «leyenda negra» y de enaltecer el poder civilizador de España en su historia, caen en la atenuación constante de los aspectos negativos de la conquista, dado que Altamira prácticamente silenció la opresión y las injusticias a las que se vieron sometidos los pueblos indígenas americanos durante todo el período colonial. Por ejemplo, en un resumen de las clases que dictó desde su cátedra de la Universidad Central de Madrid en el curso 1919/1920, y que tituló significativamente «Beneficios producidos en América por la colonización», Altamira lanzó una serie de ideas muy controvertidas, y claramente interesadas en su instrumentalización de la historia, como las siguientes:

Las transgresiones de la legislación española en América son casos aislados que no autorizan para formular una afirmación de carácter general. Al lado de los esclavistas, escasos en número, fueron legión los misioneros que protegieron a los indios, y los gobernadores, los alcaldes, y los virreyes que cumplieron los fines de civilización protectora que la metrópoli se propuso.

Puede concluirse que, tanto la legislación como la conducta de los españoles, fueron lo más humanitario y benévolo que en esta materia registra la historia<sup>37</sup>.

Un párrafo como éste estaba negando toda la obra del padre Las Casas, cuyas denuncias de las atrocidades cometidas por los españoles sobre los indígenas son sistemáticamente rectificadas por Altamira en su afán por reconciliar al pueblo español con su propia historia. Sin duda la cuestión del indio y de la legislación indiana es uno de los aspectos cardinales de su revisión histórica por ser el origen de la «leyenda negra». Y evidentemente la rectificación debía comenzar por la obra de Las Casas, que germinó en la campaña antiespañola fomentada en Europa durante siglos. En este sentido, Altamira escribió por ejemplo:

En primer lugar, nos falta una revisión de las obras todas del padre Las Casas, el cual, por la acción altamente simpática que representa en cierto orden de su orientación, ha llevado tras sí las voluntades y ha hecho que se desconozca

<sup>36</sup> Altamira, *Psicología...*, *op. cit.*, p. 160.

<sup>37</sup> Mecanoscrito del legado de Rafael Altamira. Archivo de la Residencia de Estudiantes (Madrid), pp. 3-4.



durante muchísimo tiempo toda la parte falsa, toda la parte de posición insegura que tenía él en su campaña (aun siendo, repito, en el fondo altamente simpática y humana), y toda la parte de exageración de sus escritos, de los cuales no tardaron en apoderarse las naciones que lucharon políticamente en Europa y América con nosotros, en aquella contienda literaria que llenó todo el siglo XVI y el XVII, [...] y que se hartó de inventar calumnias y repartirlas y esparcirlas por toda Europa para desacreditarnos<sup>38</sup>.

En el marco de esa acción vindicativa se encuentra, en definitiva, el hilo conductor de toda la acción americanista de Altamira, cuya importancia está en haber sido un revulsivo fundamental para la estimulación y el surgimiento en España de instituciones culturales diversas que propiciaron un nuevo interés por las cosas de América<sup>39</sup>. Este hilo conductor puede rastrearse en todos sus libros y conferencias, con mayor insistencia en los de tema americano: *Cuestiones hispanoamericanas* (1900), *España en América* (1908), *Mi viaje a América* (1911), *España y el programa americanista* (1917), *La huella de España en América* (1924), *Cómo concibo yo la finalidad del hispanoamericanismo* (1927), etc.

Obviamente, la tendencia hispanizante de su propuesta encontraría un amplio espacio de aceptación entre los apologistas americanos de los valores de la hispanidad a los que me he referido en la primera parte de la conferencia. Pero se topó con un implacable contendiente en Cuba, Fernando Ortiz, quien abogaría por la defensa de una identidad propia, libre de todo imperialismo. La necesidad de «desespañolizar Cuba» a comienzos del siglo XX era una urgencia: se quería la independencia cultural una vez conseguida la independencia política. Y la España del derrumbe no podía ser, como querían Altamira y su generación, un modelo cultural exclusivo, ni menos aún un país que pudiera ayudar al despegue de Cuba como nación independiente.

Tras la estancia de Altamira en la isla en 1910, Fernando Ortiz escribió una serie de artículos en la prensa que después recopiló en el libro titulado significativamente *La reconquista de América*, donde podemos rastrear la polémica entre ambos intelectuales. En estos artículos, Ortiz realizó una crítica decidida a los planteamientos del grupo regeneracionista con respecto a América Latina: al restablecimiento del papel de España en América en el presente, y al alegato defensivo del pasado colonial. Ortiz expresó, en defi-

<sup>38</sup> Altamira, *España en América*, *op. cit.*, p. 139.

<sup>39</sup> En junio de 1909 se fundó el Instituto Iberoamericano de Derecho, y, por aquellos mismos días, se estableció la Biblioteca América en la Universidad de Compostela. En Barcelona apareció la Sociedad Libre de Estudios Americanistas con el objetivo primordial de divulgar en España el conocimiento de la América Latina; en Cádiz se creó la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, y en la Universidad Central se estableció un Centro y Seminario de Estudios Hispanoamericanos.

nitiva, el rechazo a un nuevo imperialismo español de cuño espiritual, que calificó como un «neoimperialismo manso».

Los discursos que Altamira dio en Cuba, en los que la insistencia en el hermanamiento va unida a la argumentación hispanófila, denotaban ese panhispanismo subyacente que es explícito en muchos de sus libros y artículos sobre la historia de España en América. En su libro, Ortiz expresó la opinión de un grupo de intelectuales cubanos del momento que no veían la necesidad de optar entre dos imperialismos —español o norteamericano—; es más, que rechazaban cualquiera de estas opciones para la necesaria introspección en las propias raíces de lo cubano. Y precisamente para abordar la crítica al panhispanismo, Ortiz se centró en las causas y las consecuencias del viaje de Altamira a Cuba. Entendió que lo que pretendía el americanismo regeneracionista —abanderado por Altamira— era, realmente, una «reconquista espiritual» de América. Por ello lanzó una dura acusación sobre el neoimperialismo español enmascarado del grupo que pretendía restablecer la influencia de España sobre los países latinoamericanos.

Inmerso en esta polémica, Ortiz se preguntó lo siguiente: «¿Debemos los cubanos mantenernos en el cuadro de la civilización española?»<sup>40</sup>. Su respuesta, a lo largo de *La reconquista de América*, es rotunda y clara en este fragmento dirigido a Altamira:

Y cuando habléis de Cuba a vuestros compañeros de cátedra y a nuestros hermanos de la *España nueva*, decidles [...] que aún se agita el separatismo en los maniguales de la idea para libertar al alma cubana de las zarzas del coloniaje espiritual que la aprisiona; [...] que si no queremos ver absorbida nuestra personalidad por los norteamericanos tampoco queremos ser mental ni políticamente españoles; que como Lanuza dijo, queremos ser *modernos y americanos* o, como decimos todos, *queremos ser cubanos, totalmente cubanos*<sup>41</sup>.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Dice Arturo Uslar Pietri en un artículo titulado «El mundo descubre a la América Latina»:

América, lo sabemos, ha sido y en cierta forma sigue siendo una creación intelectual de Europa. Lo que pensaban las grandes civilizaciones indígenas de ellas mismas y su visión del mundo apenas lo conocemos de un modo incompleto y fragmentario. Lo que vieron los primeros europeos lo conocemos

<sup>40</sup> Fernando Ortiz, *La reconquista...*, *op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 97

bien. Salieron de Europa geográficamente pero no mentalmente. Llevaban sobre ellos, como la concha de un molusco, una concepción pertinaz del hombre y su condición. Vieron ante todo, o se empeñaron en ver, *lo que de europeo podía hallarse en aquel nuevo espacio humano*<sup>42</sup>.

Esta idea de América como creación intelectual de Europa ha sido ampliamente analizada. Tras el 98, los españoles dieron un paso más en este proceso formulando una nueva idea de América en su intento de rehacer la familia hispanoamericana. Imaginaron una América que seguía siendo una utopía, pero distinta a la del pasado: la convirtieron en un mito compensatorio de la debilidad de España, capaz de devolverle su orgullo y su lugar de gran nación en el ámbito internacional. Y lo hicieron en un discurso de hermandad forjado sin embargo sobre los mitos constitutivos de la hispanidad, aquellos que daban forma a la «España esencial» construida por los del 98 tras el derrumbamiento. Esto provocó que la concha del molusco a la que se refiere Uslar Pietri, esa pertinaz condición del hombre y su medio (en este caso español), continuara ejerciendo su efecto tras el 98.

Este momento es muy significativo en este sentido, porque lo que realmente los españoles admiraron de América no fue la realidad americana: admiraron y se fascinaron por lo que, desde su punto de vista, los españoles habían podido lograr en tierra americana y por su poder civilizador de aquellos pueblos precolombinos que, como dijera Menéndez Pelayo, eran «gentes bárbaras y degeneradas». Y es que las teorías degeneracionistas, por tanto, continuaban actuando en el fondo del discurso americanista del regeneracionismo español. Hasta el punto de que un intelectual como Altamira planteara lo siguiente en unas clases impartidas 1919:

Otra falsa imputación que se hace a los españoles es haber destruido la civilización indígena. No había tal civilización. Por un exceso de generosidad y de imaginación, los españoles exageraron el valor de la civilización indígena: es un hecho romántico que tiende a formar un cierto espíritu patriótico en los países conquistados, dotándolos de una historia que, aunque en cierto modo ficticia, contribuyese a formar la personalidad de los pueblos. La civilización mexicana y la peruana eran análogas a la de nuestros antiguos iberos. [...] Los españoles respetaron todo lo que podía subsistir: pero su civilización superior absorbió necesariamente a la inferior de los indios, y así desapareció sólo lo que pugnaba con la orientación general de la civilización española<sup>43</sup>.

<sup>42</sup> Arturo Uslar Pietri, «El mundo descubre a la América Latina», en *La invención de América mestiza*, México, F.C.E., 1996, p. 337.

<sup>43</sup> Rafael Altamira, «Beneficios producidos en América por la colonización», clases que dictó desde su cátedra de la Universidad Central de Madrid en el curso 1919/1920. Mecanoscrito del legado de Rafael Altamira. Archivo de la Residencia de Estudiantes (Madrid), pp. 5-6.

Además, la resistencia a admitir que desde su emancipación la realidad latinoamericana se había ido configurando como un mundo diferente al español, y a abandonar una visión ideal de España y de su tutelaje hispanoamericano condicionó que muchos españoles del momento quisieran seguir viendo, tan sólo, lo que de español podía hallarse en el Nuevo Mundo. Ganivet embelleció este desconocimiento secular sobre la realidad hispanoamericana con una hermosa analogía en la que la América de la utopía es la ínsula de Sancho Panza, la ínsula Barataria, tan desconocida e imaginaria como la que los noventayochistas inventaron en el horizonte: «La mayoría de la nación ha ignorado siempre la situación geográfica de sus dominios: le ha ocurrido como a Sancho Panza, que nunca supo dónde estaba la ínsula Barataria, ni por dónde se iba a ella, ni por dónde se venía»<sup>44</sup>.

Precisamente, la idea de Altamira, en su origen, fue la de combatir esa ignorancia española con respecto a Hispanoamérica y restablecer los caminos de comunicación. A través de aquella arriesgada aventura lo que consiguió, efectivamente, fue dinamizar un intercambio cultural decisivo para el renacimiento del horizonte americano en España. Sin embargo, las contradicciones de su americanismo fructificaron tanto en encuentros como en desencuentros, fundamentales todos ellos para abordar los diversos puntos de vista que componen el complejo panorama del 98 en España e Hispanoamérica.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Altamira, Rafael, «Beneficios producidos en América por la colonización», 1919/1920. Mecanoscrito del legado de Rafael Altamira. Archivo de la Residencia de Estudiantes (Madrid).
- \_\_\_\_\_, «Prólogo» a José Enrique Rodó, *Ariel*, Barcelona, Editorial Cervantes, 1926.
- \_\_\_\_\_, *Cuestiones hispanoamericanas*, 1900. Mecanoscrito del legado de Rafael Altamira. Archivo de la Residencia de Estudiantes (Madrid).
- \_\_\_\_\_, *España en América*, Valencia, F. Sempere y Compañía, 1908.
- \_\_\_\_\_, *La huella de España en América*, Madrid, Editorial Reus, 1924.
- \_\_\_\_\_, *Psicología del pueblo español*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- Blasco Ibáñez, Vicente, *Vicente Blasco Ibáñez, viajero*, Valencia, Diputación Provincial, 1998.
- César Chaves, Julio, *Unamuno y América*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1970.
- Coronas, Santos M., *Dos estudios sobre Rafael Altamira*, Oviedo, Academia Asturiana de Jurisprudencia, 1999.

<sup>44</sup> Cit. en Ortiz, *La reconquista...*, *op. cit.*, p. 150.

- Darío, Rubén, «El triunfo de Calibán» (1898), en Mattalía, Sonia, *Modernidad y fin de siglo en Hispanoamérica*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996, pp. 179-182.
- Fernández, Teodosio, «España y la cultura hispanoamericana tras el 98», en Royano, Lourdes (ed.), *Fuera del olvido: los escritores hispanoamericanos frente a 1898*, Santander, Universidad de Cantabria, 2000, pp. 11-31.
- Gálvez, José, *El solar de la raza*, Buenos Aires, Sociedad Coop. «Nosotros», 1913.
- Ganivet, Ángel, *Idearium español. El porvenir de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.
- Gaos, José, *Antología del pensamiento de lengua española en la Edad Contemporánea*, México, 1945.
- García Morales, Alfonso, *Literatura y pensamiento hispánico de fin de siglo: Clarín y Rodó*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992.
- García Pérez, Juan, «Entre el “imperialismo pacífico” y la idea de “fraternidad hispanoamericana”: algunas reflexiones sobre la imagen de América Latina en la España de fines del siglo XIX», en Leopoldo Zea y Mario Magallón (comp.), *1898 ¿desastre o reconciliación?*, México, F.C.E., 2000, pp. 101-120.
- Ortiz, Fernando, *La reconquista de América*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, s. f. [1911].
- Reyes, Alfonso, «España y América», en Héctor Perea (comp.), *España en la obra de Alfonso Reyes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 617-621.
- Riva Agüero, José, *Carácter de la literatura del Perú independiente, Obras Completas*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962.
- Rodó, José Enrique, «Carta a Rafael Altamira (Montevideo, 20 de octubre de 1900)», en Ariel. *Liberalismo y jacobinismo. Ensayos: Rubén Darío-Bolívar-Montalvo*, Raimundo Lazo (ed.), México, Porrúa, 1997.
- \_\_\_\_\_, «Correspondencia con Rafael Altamira», en *Obras Completas*, Emir Rodríguez Monegal (ed.), Madrid, Aguilar, 1967.
- Rojas Mix, Miguel, «La generación del 98 y la idea de América», en Leopoldo Zea y Mario Magallón (comp.), *1898 ¿desastre o reconciliación?*, México, F.C.E., 2000, pp. 37-50.
- Rovira, José Carlos, *Identidad cultural y literatura*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1992.
- Uslar Pietri, Arturo, «El mundo descubre a la América Latina», en *La invención de América mestiza*, México, F.C.E., 1996.



# LA REPRESENTACIÓN DEL OTRO Y LA FIGURA DEL DICTADOR HISPANOAMERICANO EN LA LITERATURA HISPÁNICA: EL CASO DE VALLE-INCLÁN

DANIEL MEYRAN

*En homenaje a Alonso Zamora Vicente*

Notre monde vient d'en trouver un autre (et qui nous répond si c'est le dernier de ses frères, puisque les démons, les sybilles et nous, l'avons ignoré jusqu'asture?) non moins grand, plein et membru que cettui-ci, toutefois si nouveau et si enfant qu'on lui apprend encore son a, b, c...

(Montaigne, *Essais*)

Cuando Montaigne escribía esto, más de 50 años habían transcurrido desde el amanecer del 12 de octubre de 1492 cuando Cristóbal Colón encontró la «maravilla» y cuando «halló» lo que un oscuro canónigo francés, Martín Waldseemüller, en Saint Dié, en 1507, inventó como América, dándole una identidad al describir la cuarta parte del mundo en su *Cosmographiae Introductio* como *Amerige* (del griego: ge «tierra de»), es decir, «tierra de Améric Vespuce» (Amérigo Vespucci) a quien atribuirá el mérito del descubrimiento. América debe así su nombre y su identidad a la casualidad o al error, en todo caso a la letra como materia prima de la literatura, asignando así el destino de cierta América cuya imagen pasa por las palabras y cuya memoria se teje y desteje en los juegos de la ficción.

Lo que nos interesa hoy día es esta América que se lee desde Europa, la que se despliega en el imaginario, se ubica en la ficción, se construye en los mitos, leyendas, cuentos, dramas y novelas ya que «toute nation est une narration, récit communiqué au sens de mis en commun», según lo comenta

Régis Debray<sup>1</sup>. De veras nuestra historia, la Historia, está hecha de discursos a la vez exteriores e interiores. Bien evidentemente para Montaigne, el Nuevo Mundo no se limitaba a un simple descubrimiento geográfico o a un exotismo capaz de despertar su curiosidad. Puesto que las Indias Occidentales y la Tierra firme le eran desconocidas y prohibidas, además de lejanas, el imposible viaje más allá del mar océano dejó sitio a un viaje del pensamiento. Viaje tanto más destacado y relevante cuanto más raros fueron los grandes pensadores del Renacimiento en emprenderlo. Ni América ni sus habitantes aparecen mencionados, ni son objeto de comentarios en la obra de Maquiavelo, de Lutero o del propio Cervantes para citar sólo unos casos significativos.

La ampliación de los horizontes del mundo conocido, la aparición de una humanidad «otra» a la que ni la Biblia mencionaba, representó para Montaigne una revelación que le permitió profundizar su reflexión sobre el conocimiento del hombre. Cuando plantea la famosa pregunta: «¿Qué sé yo?» es para aproximarse a otra pregunta no formulada explícitamente: «¿Quién soy?», pregunta que presupone la búsqueda de «¿quiénes son los otros?».

El descubrimiento del otro, el descubrimiento de una humanidad llamada «natural», «nativa» o «india», pone en tela de juicio el sistema del antiguo saber. El «indio»: ¿de dónde provenía?, ¿había escapado de la revelación cristiana o había degenerado? En el pensamiento occidental en plena «revolución mental», en plena efervescencia humanista, el «otro», inventado como semejante, iba a oscilar entre las representaciones de la inocencia primitiva y las de la bestialidad diabólica. Pero, al fin y al cabo, ¿no se trata de la misma cosa? Satanás, ¿no es un ángel, a pesar de ser ángel caído?

El propio Colón testimonia a este respecto. En su muy famosa Carta a Luis de Santángel, carta del 15 de febrero de 1493, cuando intenta describir al otro, a lo desconocido, evoca la naturaleza y al indígena que vive allá como «maravilla», utilizando bien la adjetivación «diformidad hermosa», bien la negación: «No he hallado hombres mostrudos [...] así que de hombres mostrudos no he hallado ni noticia [...]»<sup>2</sup>.

La alteridad se moldea pues, en un primer tiempo, en un semejante edénico y mítico, pero con los gérmenes de un desemejante evocado por «diformidad» y «mostrudo». «Diformidad», «monstruos» son sustantivos que convocan la norma y el más allá de la norma, lo afuera de la norma, alcanzando así lo prodigioso, es decir, todo lo que está fuera de la naturaleza. Estos dos signos se construyen como semas de la representación, ambos son signos de una legibilidad y de una visibilidad de la significación que rompen con las

<sup>1</sup> Régis Debray, *Croire, Voir, Faire: Traverses*, Paris, Odile Jacob, 1999, pp. 204-206.

<sup>2</sup> Cristóbal Colón, *Textos y documentos completos*, ed. de Consuelo Varela, Madrid, Alianza, 1984, p. 144.



convenciones y los códigos ya establecidos. Lo monstruoso y lo disforme se colocan fuera de la norma; la norma es cultural, así que están al margen o fuera de la cultura. La norma no es física ni fisiológica, es ideológica, como bien lo sabe Valle-Inclán:

Monstruos clásicos [...] combinaron las formas pero ninguno las creó. Lo mismo pasa con las palabras. El poeta las combina, las ensambla y con elementos conocidos inventa también un linaje de monstruos: el suyo. Logra así despertar emociones dormidas pero crearlas nunca. Lo que no está en nosotros larvado o consciente, jamás nos lo darán palabras ajenas<sup>3</sup>.

Por ello el monstruo puede ser tan bello como Afrodita, porque la belleza es monstruosa. Recordar que, en su búsqueda de perfección absoluta, el pintor griego Zeuxis tuvo que inventar a una Elena, reconstruyéndola a partir de varios elementos de las cinco más bellas mujeres de Crotona. Lo monstruoso se define entonces como una práctica combinatoria (*ars combinatoria*), un montaje. Descartes en su primera *Meditación metafísica* (1641), para desvalorizar la imaginación, atestigua sobre ello:

Car, de vrai, les peintres lors même qu'ils s'étudient avec le plus d'artifice à représenter les sirènes et les satyres par des formes bizarres et extraordinaires ne leur peuvent toutefois attribuer des formes et des natures entièrement nouvelles. Mais font seulement un certain mélange et composition des membres de divers animaux<sup>4</sup>.

El ángel puede ser demonio. A partir de ello, no es absurdo pensar que la bestia nos permite alcanzar al ángel y, a través de él, su última esencia: Dios. La labor evangelizadora podía empezar, la realidad americana y su representación literaria oscilarían entre la maravilla y el espanto. La visión europea sobre el «Nuevo Mundo» sería la de una curiosidad económica y exótica, desde las comedias de Lope y Tirso hasta el mito del buen salvaje de los prerrománticos y la América soñada como salvavidas utópico para los enfermos románticos del *mal du siècle*. La magia de lo americano no ha dejado de capturar al europeo ilustrado. Sin embargo, el discurso sobre el poder, la violencia militar y política que, desde la conquista, se había abatido sobre las sociedades colonizadas, así como las independencias en el siglo XIX, traducían una honda preocupación moral que iba a dejar su huella en todas las producciones culturales americanas. Giuseppe Bellini lo comprueba cuando, evocando el tema de la dictadura en la narrativa del mundo hispánico, nota:

<sup>3</sup> Ramón M.<sup>a</sup> del Valle-Inclán, *La lámpara maravillosa*, en *Obras escogidas*, Madrid, Aguilar, 1974, II, p. 534. En adelante se citará según esta edición.

<sup>4</sup> René Descartes, *Méditations métaphysiques*, París, PUF, 1956, p. 29.

El siglo XIX, en los albores de las nacionalidades hispanoamericanas, representó un momento de particular importancia en la vida y en la expresión literaria de los americanos, para la expresión de una problemática que envolvía su propio destino, siempre en vilo entre la libertad y la esclavitud. El sueño de Simón Bolívar de una América libre y unida, la Gran Colombia, fracasó pronto y las naciones que surgieron de su disgregación fueron inmediatamente agitadas por ambiciones de poder, inaugurando así el gobierno de los llamados hombres fuertes<sup>5</sup>.

Son literarizadas las figuras de los tiranos ecuatorianos Gabriel García Moreno e Ignacio Veintemilla, la del famoso dictador del Paraguay, el tirano José Gaspar Rodríguez de Francia, Doctor Francia, pero la más destacada figura es la del dictador Rosas en la recién conquistada independencia argentina. Esteban Echeverría protesta contra él en su novela *El matadero* (1838); José Mármol aumenta el alcance de las fechorías del tirano en *Amalia* (1851-1855) y Domingo Faustino Sarmiento denuncia en *Facundo* (1845) el eterno conflicto entre poder despótico y democracia, entre civilización y barbarie.

En los principios del siglo XX, el tema de la dictadura se difunde y la narrativa en distintas áreas geográficas contempla el argumento del poder despótico, enfatizando sobre figuras emblemáticas de dictadores, y ello hasta la actualidad más reciente en los comienzos del siglo XXI.

En 1904, Joseph Conrad, después de un viaje a Nicaragua, publica su novela *Nostromo* y en 1926 sale a la luz un texto de Francis de Miomandre, *Le dictateur*, en una revista *Œuvres Libres*. Este mismo año, Ramón María del Valle-Inclán publicaba una novela extraña y esperpéntica *Tirano Banderas*. La crítica universitaria se ha interesado mucho por esta obra; en el homenaje que se le ofreció aquí, en Alicante, a Alonso Zamora Vicente, tres ponencias hablaron del tema: «Todo un pueblo en *Tirano Banderas* de Valle-Inclán», de Paz Battaner Arias (Universidad Pompeu Fabra, Barcelona), «*Tirano Banderas*: edición y configuración de un tópico», a cargo de Rocío Oviedo y Pérez Tudela (Universidad Complutense, Madrid) y «Otra lectura (menor) del *Tirano valleinclanesco*», por Paco Tovar (Universidad de Lleida)<sup>6</sup>. Las tres revelan la importancia de la obra para el conocimiento de la escritura valleinclanesca y las claves intertextuales o transtextuales que la estructuran.

Yo trataré de apuntar, a partir de la lectura de *Tirano Banderas*, la representación del «otro» como monstruo, como dictador simbólico, dentro de una

<sup>5</sup> Giuseppe Bellini, *El tema de la dictadura en la narrativa del mundo hispánico (s. XX)*, Roma, Bulzoni, 2000, p. 12.

<sup>6</sup> Véase Carmen Alemany et. al. (eds.), *Con Alonso Zamora Vicente (Actas del Congreso Internacional «La lengua, la Academia, lo popular, los clásicos, los contemporáneos...»)*, Universidad de Alicante, 2003, pp. 411-422, 913-922 y 1111-1126 respectivamente.

trayectoria de escritura entre estética e ideología, desde las idealizaciones modernistas hasta las deformaciones esperpénticas de Valle:

Concebir la vida y su expresión estética dentro del movimiento y de todo aquello que cambia sin tregua, que se desmorona, que pasa en una fuga de instantes es concebirla con el absurdo satánico... (*La lámpara maravillosa*, p. 530).

Valle-Inclán viaja tres veces a América. El primer viaje lo emprende entre 1892 y 1893, su destino es la tierra firme de México, su misión es periodística. Vuelve con textos marcados por lo exótico y por el modernismo ambiental: «Bajo los trópicos (recuerdos de México), en el mar», se reescribe después en «La niña Chole», base de la *Sonata de estío* (1909), pero estos cuentos Valle los publica, casi inmediatamente después de su llegada a España, en *Femeninas, seis historias amorosas* en 1895. Esta presencia de México en *Femeninas* revela en él la impronta de los recuerdos de «La tierra caliente»; así lo señala Emma Speratti Piñero:

En tres de las narraciones aparece lo mexicano. En «La condesa de Cella», el amante de la protagonista es un apasionado y bohemio joven de ese origen. En «Tula Varona», lo es el personaje homónimo, descrito como criolla, caprichosa y cruel. En la tercera historia «La niña Chole», protagonista y escenario son mexicanos<sup>7</sup>.

El segundo viaje ocurre en 1910 y lo conduce al cono sur, Argentina, el Paraguay y los Andes, con ocasión de una gira teatral. Este viaje no dejará en él un buen recuerdo, tampoco lo marcará como México. Sin embargo, respecto a *Tirano Banderas*, es interesante subrayar que Valle-Inclán tiene una aventura paraguaya que le permite relacionarse con la intelectualidad de Asunción y así adquirir informaciones y documentos a propósito del primer dictador Gaspar Rodríguez de Francia que, en cierto modo, pudo servir de modelo arquetípico a la figura de Santos Banderas<sup>8</sup>.

El tercer viaje sucede con ocasión de las fiestas del centenario de la independencia en 1921, llamado a representar a España, invitado personal del presidente Obregón que, ante la precaria situación financiera de Valle, informado por Alfonso Reyes, le manda dinero<sup>9</sup>.

Este último viaje a «La tierra caliente» es fundamental para las futuras proyecciones políticas y estéticas de nuestro autor, proyecciones que entroncan con la situación vivida por Valle en la España de la época. Entre 1910 y

<sup>7</sup> Emma Speratti Piñero, *De Sonata de estío al esperpento*, London, Thamesis Book, 1968, p. 56.

<sup>8</sup> Cf. Francisco Corral, «Valle-Inclán en Paraguay. Loas á Santa Inquisición e vida do Tirano Banderas», *Grial*, 118 (1993), pp. 193-201.

<sup>9</sup> Cf. Speratti Piñero, *De Sonata de estío...*, *op. cit.*, p. 65.

1923, varios acontecimientos le afectaron gravemente tanto desde el punto de vista nacional como internacional y hasta personal: la muerte de su hijo, unos problemas financieros serios, la revolución mexicana de 1910, el conflicto mundial, la revolución rusa de 1917... En España, la descomposición del régimen se acelera, el anarquismo se despliega en el movimiento obrero y campesino, en 1909 es la famosa «semana trágica» en Barcelona, el asesinato de Canalejas en 1912, el de Eduardo Dato en 1921, el desastre en Annual en 1921, la dictadura de Primo de Rivera que se apodera del país en 1923. He aquí una serie de circunstancias determinantes de su pensamiento y de su escritura. En 1913, *La marquesa Rosalinda*, farsa sentimental y grotesca, confirma la deformación grotesca de ciertos personajes como «Las Endemoniadas» de *Flor de santidad* (1902), o los de don Galán y de Fuso Negro en *Águila de blasón* y *Romances de lobos* (1908), y anuncian la carnavalización de la escritura tal como la vemos en personajes como Nachito Veguillas o Santos Gandara, como doña Tadea, Tirano Banderas (en la remota «ventana era siempre el garabato de un lechuzo», «en el claro de la luna el garabato de su sombra tiene reminiscencia de vulpeja», «pega a la reja un perfil de lechuzo») o don Friolera:

Enlazaré las rosas frescas  
 Con que se viste el vaudeville  
 Y las rimas funambulescas  
 A la manera de Banville.  
 Con las espumas de champaña  
 Y la malicia de sus crónicas  
 Francia proyecta sobre España  
 Las grandes narices borbónicas;  
 Versalles pone sus empaques  
 Aranjuez, sus albas rientes  
 Y un grotesco de miriñaque,  
 Don Francisco Goya y Lucientes<sup>10</sup>.

Es notable subrayar que Valle enfoca ya la perspectiva grotesca de la representación de la farsa, de la misma manera que más tarde con *Luces de bohemia* (1920) y con los esperpentos de *Martes de Carnaval* (1923-1926), y ello a partir de un guiño a Goya, el Goya de los monstruos engendrados por el sueño de la razón.

*La marquesa Rosalinda* es un paso en el recorrido de la escritura vallein-  
 clanesa y anuncia otra farsa, aún más deformadora, *La farsa y licencia de la  
 Reina Castiza* (1920-1922) con la que da el gran salto:

<sup>10</sup> Valle-Inclán, *Obras escogidas, op. cit.*, I, p. 795.

Mi musa moderna  
Enarca la pierna  
Se cimbra, se ondula  
Se comba, se achula  
Con el ringorrango  
Rítmico del tango  
Y recoge la falda detrás<sup>11</sup>.

En el mismo período, en 1920, un año antes de su segundo viaje a «La tierra caliente», Valle-Inclán contesta a las preguntas de Tolstoi sobre la índole del arte y sobre el papel del intelectual y Cipriano Rivas Cherif lo apunta en «Respuesta de Valle-Inclán a las preguntas de Tolstoi» en *La Internacional*, 1920. Si Valle contesta a la primera: «¿Qué es el arte? El supremo juego» (es de notar la importancia del juego en su obra), matiza la segunda: «¿Qué debemos hacer? No debemos hacer arte ahora, porque jugar en los tiempos que corren es inmoral, es una canallada. Hay que lograr primero una justicia social». El juego será el artificio de los tiranos o dictadores, el juego de la rana en *Tirano Banderas* o el juego de naipes en *las Comedias Bárbaras*.

Don Ramón constata la impotencia de los políticos y el fracaso del sistema. Condena fuertemente la política española y cuando más se afirma es cuando habla de México con entusiasmo y pasión ya en 1918: «A mí México me parece un pueblo destinado a hacer cosas que maravillen. Tiene una capacidad que las gentes no saben admirar en toda su grandeza: la revolucionaria»<sup>12</sup>. Defiende la expulsión de los terratenientes «gachupines» y la expropiación de los bienes:

La tierra es de quien la labra [...]. La tierra en manos de esos extranjeros es la más nociva forma de poseer. Peor mil veces que las manos muertas. Nuestro México para acabar con las revoluciones tiene que nacionalizar la propiedad de la tierra y al encomendero<sup>13</sup>.

Valle-Inclán proclama su adhesión al ideal revolucionario, llegando a decir un poco más tarde que «todos los pueblos de la tierra están fatalmente destinados a pasar por las mismas experiencias que está pasando Rusia [...]; la revolución bolchevique será fatal en todas partes»<sup>14</sup>. Pero sigue fascinado, como muchos modernistas, por la representación del hombre fuerte, como don Juan Ramuel

<sup>11</sup> *Ibid.*, II, p. 1025.

<sup>12</sup> Pármemo López Pinillos, «Vidas truncadas, la vocación de Valle-Inclán», *El Heraldo de Madrid*, 15-III-1918.

<sup>13</sup> Cit. en Dru Dougherty, *Un Valle-Inclán olvidado, entrevistas y conferencias*, Madrid, Fundamentos, 1982, p. 123.

<sup>14</sup> *El Excelsior* (México), 6-XI-1921.

Montenegro «rey suevo en su Pazo de Lantañón» o, paradójicamente, Porfirio Díaz, a quien sitúa por encima de la ley:

Porfirio Díaz tuvo su conciencia por encima de la ley, no a la manera de nuestros gobernadores cuya exigua mentalidad es la propia de un secretario de Ayuntamiento rural, sino a la de Julio César, que afirma la licitud de conculcar la ley: pero para mejorarla. Esto es lo que faltó a Maura...<sup>15</sup>.

¿Tirano Banderas? ¿No está aquí en germen este personaje a quien comparará con Cincinato y su vuelta a la tierra: «Yo sólo amo el bien de la República. El día más feliz de mi vida será aquél en que, oscurecido, vuelva a mi predio, como Cincinato...»<sup>16</sup>.

Todo ello añadido a la situación vivida en España después del golpe de estado de Primo de Rivera en 1923, acelera la escritura y publicación de los esperpentos de *Martes de Carnaval* (1925-1930), de *Tirano Banderas* (1924-1926), de la *Corte de los milagros* (1927) y de *Viva mi dueño* (1928).

El título, *Tirano Banderas*, aparece por primera vez en 1924, en una noticia de Rivas Cherif, que lo revela como anticipo que le da el propio Valle, tras un regreso de México a Madrid; dice Cherif que es una obra «cuya acción transcurre en la República imaginaria (del natural) de Santa Fe de Tierra Firme». Como siempre los textos de Valle-Inclán se publican por entregas, antes de la publicación final de la comedia o de la novela acabadas. La segunda aparición de *Tirano Banderas* en la prensa ya se conoce muy bien: se publica en la revista *El Estudiante* desde junio de 1925 en 18 entregas, y en septiembre de 1926 aparece el fragmento *Zacarías el Cruzado o Agüero de nigromante* (en la revista *La Novela de Hoy*) que iba a ser, en la edición final, la IV parte, titulada «Amuleto de nigromante». Es el capítulo más trágico de la novela, el que incluye la muerte del niño, inocente, comido por los chanchos (cerdos). La muerte del niño inocente es un símbolo recurrente de esta literatura hispanoamericana, desde *El matadero* de Echeverría hasta *El Luto humano* de José Revueltas o *El llano en llamas* de Juan Rulfo y muchos otros. La muerte del niño implica la imposibilidad del progreso, el cierre del mundo al progreso; la redención pasa por la venganza revolucionaria: como explica Rocío Oviedo: «La muerte del hijo de Zacarías, el indio, está abierta a una doble interpretación: la exclusión del mundo indígena ante un nuevo tiempo colonial o bien el colapso del futuro comido por los cerdos»<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> Juan López Núñez, *Por esos mundos*, Madrid, 1915, p. 1 (recogido en Dougherty, *Un Valle-Inclán...*, op. cit.)

<sup>16</sup> *Tirano Banderas*, en Valle-Inclán, *Obras escogidas*, op. cit., I, p. 507. En adelante se citará según esta edición.

<sup>17</sup> Rocío Oviedo y Pérez de Tudela, «Tirano Banderas: edición y configuración de un tópico», en *Con Alonso Zamora Vicente...*, op. cit., pp. 913-922 (p. 920).

Lo que me parece relevante es que esta muerte del niño no se debe directamente al Tirano Banderas, sino a Quintín Pereda, prestamista gachupín: otra vez condena Valle la herencia española. La crítica ha notado una intención programática por parte de Valle, con la que pretendía acercarse al pueblo por la literatura. La edición definitiva es de diciembre de 1926 y es un gran éxito, «más circunstancial que vivido» según Dru Dougherty. Martín Luis Guzmán reacciona tratando la novela de caricatura de la situación hispanoamericana, pero Díez Cañedo señala la realidad de una presencia, la del tirano dictador, más amplia. En regla general, se habla de una proyección de la situación creada tras la dictadura de Primo de Rivera.

Con *Tirano Banderas*, Valle-Inclán propone representar a un mundo americano en su singularidad, borrando, sin embargo, toda referencia concreta a un país determinado; será esa «república comprensiva de Hispanoamérica» de la que nos habla Seymour Menton. En realidad, el espacio novelado, el país de *Tirano Banderas*, no tiene superficie ni fronteras, con excepción de unos topónimos que se refieren a una historia de descubrimientos y conquistas («Tierra Firme», «Cartas Antiguas»...): «Santa Fe de Tierra Firme—arenales, pitas, manglares, chumberas— en las Cartas Antiguas. Punta de las Serpientes» (*Tirano Banderas*, p. 351). Un cuadro exótico que manifiesta su territorialidad sólo para permitir la definición del «icono del Tirano» que abre el libro primero de la primera parte en una «Sinfonía del Trópico».

Para dar un tono americano a su novela, Valle utiliza lo que la crítica llamó el sincretismo del lenguaje, es decir una mezcla lingüística de numerosos modismos presentes en el habla de los distintos países de América (Argentina, Venezuela, Colombia, México...) al lado de modismos peninsulares, sacados del habla gallega, o del caló gitano. Con esto, Valle-Inclán sigue su trayectoria estética, la que formaliza en *La lámpara maravillosa* en 1916, y donde se reúne con las vanguardias, con el esoterismo, con el expresionismo y su grito, anunciando el esperpentismo lingüístico futuro: «Esta lengua fascinadora y desazonante, lengua de todos y de cada uno, ha conseguido dar realidad al carácter esencial de la lengua la variedad». Así se expresa Alonso Zamora Vicente en su «Introducción» al *Tirano Banderas*<sup>18</sup>.

Porque Valle bien sabe, con mucha modernidad, que los cambios de códigos lingüísticos se producen en o producen cambios de mentalidades, ya que:

Las palabras son siempre una creación de multitudes, alumbran en la hora que se hacen necesarias como verbos de amor y comunión entre los hombres

<sup>18</sup> Alonso Zamora Vicente, «Introducción» a Valle-Inclán, *Tirano Banderas*, Madrid, Clásicos Castellanos, 1970, p. 32.

[...]. Cada lengua contiene el pasado de su gente [...]. Los idiomas nos hacen y nosotros hemos de deshacerlos (*La lámpara maravillosa*, p. 534).

La lengua es inseparable de la colectividad, de ella es la impronta, el testigo, es colectiva, y Valle quiere construir un código nuevo, un nuevo idioma capaz de traducir el dinamismo y la esperanza de todo un pueblo, lo que, en la época, el castellano académico ya no expresa:

Ya nuestro gesto no es para el mundo. Volvamos a vivir en nosotros y crear para nosotros una expresión ardiente, sincera y cordial [...] Las palabras son espejos mágicos donde se evocan todas las imágenes del mundo (*La lámpara maravillosa*, p. 542).

Así, el lenguaje utilizado en la novela es un lenguaje simbólico por el cual Valle se introduce en las raíces de la creación literaria. Toda la estructura novelesca gira alrededor de la figura de sus personajes, y particularmente la del jefe, el tirano Banderas. Como cualquier otro de su tipo, lo señala Valle por varios atributos patronímicos: «Niño Santos Banderas, El General, generalito, patroncito...». Hijo de la «Madre Patria» España, con la que supo cortar los lazos, conserva un militarismo patriótico fuerte.

Los modelos son numerosos. Los hay que lo aparentan a Porfirio Díaz y a Lope de Aguirre (Zamora Vicente y Speratti Piñero) o al Doctor Francia (Paco Tovar); otros que lo relacionan directamente con Primo de Rivera (Dru Dougherty). Yo vería en él, también, rasgos de Victoriano Huerta, por ser el único general presidente de raíz indígena; era indio huichol y le gustaba marcar su potencia sobre la alta sociedad mexicana, como Santos Banderas, que se define como «indio por las cuatro ramas», pero afirma: «Descreo de las virtudes y capacidades de mi raza» (*Tirano Banderas*, p. 508).

Poco importa el modelo, lo que cuenta es la creación de un arquetipo, más que un personaje de referencia histórica concreta, un arquetipo del dictador que dejaría en el futuro de la literatura hispanoamericana fecunda herencia. De todos modos, está omnipresente en la novela como en la supuesta realidad, basta con sólo uno de sus epónimos para evocarlo. Además, el jefe, presidente de la República, se visualiza más que se presenta. De color verde, es «momia taciturna» con mueca verdosa «de calavera» que le afecta la comisura de los labios. El aspecto oscuro y sombrío de Banderas lo define como una pesadilla que lo espía todo. Desde la ventana de su convento/fortaleza, utiliza un «catalejo de tres cuerpos» para mirar al mundo, a los astros (¡cometa Halley obliga!). He aquí un anclaje temporal, mayo de 1910, para contextualizar indicialmente la novela. Emplea repeticiones de imágenes que presentan al personaje siempre «agaritado» detrás de una ventana, y esto cruza otro texto



esperpéntico, que dialoga irónicamente con éste, es *Martes de Carnaval*, y, más precisamente, *Los cuernos de don Friolera*:

Inmóvil y taciturno, agaritado de perfil en una remota ventana, atento al relevo de guardias en la campa barcina del convento, parece una calavera con antiparras negras y corbatín de clérigo<sup>19</sup>.

Característica del tirano, que pasará a *El Señor Presidente* de Asturias, es este aspecto fúnebre, negro, un garabato cruel, muerte que va sembrando muertos. Hay gran teatralidad en la postura del personaje demiurgo: la ventana es su escenario y desde su fortaleza mira y ordena la vida del gran teatro del mundo.

Naturalmente uno de sus aduladores, don Celestino Galindo, representante de la endomingada colonia española, lo pone en el lugar de los «hombres providenciales» y él tiene la lucidez de pensar en tercera persona que «Santos Banderas no tiene la ambición de mando que le critican sus adversarios...», y que «La República, sin duda, tiene personalidades que podrían regirla con más acierto que este viejo valetudinario» (p. 354). Como muchos otros hombres providenciales de la realidad histórica cotidiana, tuvo la mala suerte de deber asumir el poder y esto desde mucho tiempo. Por ello, sería propenso a dar excusas por ser, a pesar de todo, el todo poderoso que evoca «la tragedia del gobernante». Este retrato no es sino la trivial representación del hombre de poder dedicado, a pesar de él, al ejercicio de la república. Muchos otros se reconocerán en él.

Otros rasgos lo definen e instauran una tensión del silencio alrededor suyo, tensión que emana del propio personaje receloso («con olisca de rata fisgona, cauto, receloso...») de Tirano Banderas y vuelve a él con el tema de la conspiración del «compadre» Domiciano de la Gándara. En esta tensión del silencio que impone, Tirano Banderas instaura la paradoja de su presencia en el silencio y de su inexistencia en la tensión. Así, los disturbios civiles en la novela ya no se deben sino a la falta de madurez de los revolucionarios y a la debilidad racial de los indígenas. El tirano practica un doble juego contradictorio entre la necesidad de hacerse amar, buscar, admirar, y la de hacerse temer, evitar, consentir a existir. Es con este doble juego con el que alcanza su estatuto de ídolo:

El Tirano no movió una sola arruga de su máscara indiana para responder al saludo del coronel Irineo Castañón —Pata de Palo—. Inmovilizábase en un gesto de duras aristas, como los ídolos tallados en obsidiana (*Tirano Banderas*, p. 368).

<sup>19</sup> Valle-Inclán, *Obras escogidas, op. cit.*, p. 351.

Crueldad y falta de escrúpulos se unen en el personaje a una innata habilidad de jugador, con la que se impone a través del chantaje y la corrupción sobre un séquito servil y anónimo:

Tirano Banderas, con paso de rata frigona, seguido por los compadritos, abandonó el juego de la rana. Al cruzar por el claustro, un grupo de uniforme, que choteaba en el fondo, guardó repentino silencio. Al pasar la momia escrutó el grupo... (*Tirano Banderas*, p. 369).

Valle-Inclán compara o asimila, según su tratamiento esperpéntico, la figura del tirano a la de un animal funesto, a la de un pájaro: «Tirano Banderas sumido en el hueco de la ventana, tenía siempre el prestigio de un pájaro nocharniego» (p. 359), que se vuelve más tarde «pájaro sagrado» (lechuza), símbolo del saber nigromántico.

La figura del dictador se presenta, entonces, por asimilación a los animales. El antecedente de esta relación lo tenemos, según informa Giuseppe Bellini, en *El hombre que parecía un caballo* de Rafael Arévalo Martínez (1915) y particularmente en un cuento sobre el tema del hombre fuerte: «Las fieras del Trópico». Necesariamente debió de conocerlo Valle dentro de la estética modernista, necesariamente influyó también en la concepción de *El Señor Presidente* de Miguel A. Asturias. El culto por la fuerza iba a tener sus expresiones en movimientos totalitarios, anunciados y apoyados por ciertas corrientes de vanguardia como el futurismo. El culto por la belleza física era una característica relevante del modernismo y se manifestaba en el culto del hombre fuerte, elegante y ágil cuyo parangón será el Cara de Ángel de Asturias, pero antes Valle-Inclán, desde 1908, había creado al personaje de Cara de Plata, en *Resplandor de la hoguera*:

Cara de Plata con la frente negra de humo y toda la faz oscura, donde los ojos eran de una gran belleza arrogante y fiera [...] sin otras palabras le vieron desatar la yegua, desjaezarla y cabargarla en pelo. Regíale sin bridas y era como si le diese alas para saltar los brazos y uñas para tenerse en las rocas sin desjarretarse...<sup>20</sup>.

Fusiona Cara de Plata con el animal, con la yegua, como fusionará, 15 años más tarde, el hermoso segundón en la última/primera «comedia bárbara», *Cara de Plata* (1922), anunciando intertextualmente la visión hipógrifa de Zacarías el Cruzado en *Tirano Banderas*.

Con Valle los textos dialogan, se tejen y destejen en el espacio de la escritura, así que podríamos considerar *Cara de Plata*, la comedia, como un antetexto de *Tirano Banderas*, pero también de las novelas del ciclo del «Ruedo Ibérico». El personaje del bufón Fuso Negro atrae al del sufrelotodo Nachito Veguillas,

<sup>20</sup> Ramón M. del Valle-Inclán, *El resplandor de la hoguera*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1954, p.120.

el juego carnavalesco del partido de naipes o del juego de la rana y la simbólica machista y erótica del caballo que de *Cara de Plata* a *Tirano Banderas* traduce un trabajo transtextual del símbolo y hasta una función de reescritura que le permite a Valle adaptar a otro contexto, un texto ya escrito:

*Cara de Plata*

Esc. V:

*El hermoso segundón pálido, adementado y bello, encorvado sobre la silla aún tocaba el techo con la cabeza (p. 99).*

Ludivina: Si piensa demorar, ate la bestia fuera.

Cara de Plata: Está sudada (p. 100).

*Cara de Plata vuelve en corveta el caballo. Lucen un momento las herraduras en la sombra del zaguán (p. 101).*

*Cara de Plata, encorvándose sobre la silla, de un bote sale al camino... (p.104).*

Esc VII:

*Resuena el paso de un caballo, suspira la moza [...] se enarca el gato...*

*Cara de Plata, empuja a la moza y se mete por la puerta tirando de las riendas al caballo (p. 111).*

*Zacarías el Cruzado*

El empeñista acariciaba su gato [...] el gato arqueándose sobre las rodillas de Gachupín... (p.451).

*Zacarías el Cruzado, poncho y chupalla, botas de potro y espuelas, encorvándose sobre el borrén, adelantaba por la puerta medio caballo.*

— ¿Qué se ofrece?

— Una palabrita.

— Ata el guaco en la puerta.

— No tiene doma, patrón.

El Cruzado casi tocaba en la viguería con la cabeza (p. 452).

El Cruzado con súbita violencia (p. 454).

En un primer tiempo, es de notar que la tonalidad de los dos textos es diferente. En *Cara de Plata* los fragmentos se encuentran diseminados en dos escenas (V y VII-2.<sup>a</sup> jornada) que repiten la misma acción. Yendo a caballo Cara de Plata a casa de Pichona la Bisbisera y forzando la entrada de la casa; en *Tirano Banderas*, Zacarías el Cruzado, el indio, ha comprado un caballo para vengarse de la muerte del hijo y reunirse luego con los revolucionarios. La escena muy teatral, como siempre, sólo tiene una ocurrencia en la obra y está organizada de manera continua. En *Cara de Plata*, el caballo forma parte del personaje, es un atributo de virilidad, un sustituto fálico que define la vertica-

lidad del personaje superior a los demás. En *Zacarías* sólo es el instrumento de la venganza. Sin embargo me parece evidente la continuidad genética entre los dos textos. Se nota con la presencia de actantes comunes: «Se enarca el gato» (*Cara de Plata*) // «el gato arqueándose» (*Tirano Banderas*). Los dos caballeros ostentan la misma actitud y aptitud caballerescas cuando penetran en la sala: «Encorvándose sobre la silla aún tocaba el techo con la cabeza» (*Cara de Plata*) // «Zacarías el Cruzado [...] encorvándose sobre el borren. El Cruzado casi tocaba la viguera con la cabeza...» (*Tirano Banderas*).

En los dos casos, la irrupción del caballo está resentida como una intrusión: «Si piensa demorar, ate la bestia fuera» (*Cara de Plata*) // «Ata el guaco en la puerta» (*Tirano Banderas*). Pero se niegan los caballeros: «Está sudada» (*Cara de Plata*) // «No tiene doma...» (*Tirano Banderas*).

Por fin, en los dos casos, los recursos estilísticos de los juegos de luces están presentes aunque el efecto sea diferente: en *Cara de Plata* se justifica el apodo del personaje, en *Tirano Banderas* se asemeja más a un juego expresionista: «Bajo la luna, el hermoso segundón tiene el caballo de las riendas ahora al darte la luna, tienes la cara propiamente de plata» (*Cara de Plata*) // «Le quedaba en sombra la figura desde el pecho a la cara, en tanto que las manos y el borren de la silla destacaban bajo la luz del mostrador» (*Tirano Banderas*).

Esta semejanza entre detalles de escenas y de posturas entre varios personajes demuestra cómo Valle reescribe fragmentos autógrafos para adaptarlos a otros contextos. He aquí una característica de la flexibilidad de la escritura valleinclanesca.

Otro ejemplo de continuum en la escritura, es la presencia de la materia gallega, siempre en actividad y siempre capaz de emerger hasta en personajes hispanoamericanos, como, por ejemplo, el opositor Roque Cepeda, don Roque, enemigo político del tirano, jefe del partido de oposición. Numerosos rasgos de su personalidad provienen de la realidad de un personaje histórico mexicano, iniciador de la revolución mexicana de 1910, que me parece ser Francisco I. Madero («I» como inocente según se decía), rival del dictador Porfirio Díaz.

Valle se inspira de una documentación hipotextual que conocía bien: se trata de un ensayo de Roque Estrada, publicado en México, en 1912, *La Revolución y Francisco I. Madero*. Además, Madero practicaba el espiritismo y la teosofía como lo practica en la novela Roque Cepeda:

Pues reconociéndose tan carente de espíritu religioso, contesta don Roque a otro preso, Ud. será para siempre un revolucionario muy mediocre. Hay que considerar la vida como una simiente sagrada que se nos da para que la hagamos fructificar en beneficio de todos los hombres. El revolucionario es un vidente (*Tirano Banderas*, p. 468).

Y más lejos:

Y en nuestro ideario la piedra angular, la redención del indio, es un sentimiento fundamentalmente cristiano (*Tirano Banderas*, p. 429).

Al modo de Tolstoï, junta la idiosincrasia de Madero con la de Cepeda, pero sin borrar la herencia gallega: tiene la cabeza tostada de «santo campesino» que hasta se vuelve «santo románico» (*Tirano Banderas*, pp. 470- 471). En la cárcel nos ofrece Valle una serie de tipos revolucionarios anclados en la realidad de la historia de la revolución mexicana, como el doctor Atl «famoso orador de la secta revolucionaria» (pp. 476-477) que remite, sin duda, al archifamoso doctor Atl, padre del nuevo arte muralista, José Gerardo Francisco Murillo, de su verdadero nombre.

Por su parte, Tirano Banderas, «raposo y clerical», «momia enlevitada», alude a los científicos, se apoya en el tema porfirista «orden y progreso» (p. 482), pero a los científicos revolucionarios les destina «bolas de plata» para anexarlos por la corrupción (p. 356) y se refugia en el ocultismo, en las artes divinatorias del doctor Polaco y de Lupita, con el fin de conocer a los conspiradores. Valle-Inclán construye una figura de dictador ambigua, utilizando detalles no siempre negativos para subrayar con mayor eficacia las negatividades de la herencia de la colonia española. La muerte del tirano lo implica sobre todo cuando, a punto de ser vencido, mata a su hija loca, idiota y luego cae acribillado por los rebeldes, aceptando en cierto modo el sacrificio final:

Sacó del pecho un puñal, tomó a la hija de los cabellos para asegurarla y cerró los ojos. Un memorial de los rebeldes dice que la cosió «con quince puñaladas» y luego «salió a la ventana, blandiendo el puñal y cayó acribillado» (*Tirano Banderas*, p. 526).

La puesta en escena del sacrificio es típica de la época colonial: «Befada por sentencia... Cadalso... Hojas amarillas... Auto» directamente vinculado a los juicios inquisitoriales. Además este final grandioso, el cuerpo descuartizado enviado a las más lejanas provincias, lo pide prestado Valle, directamente, al final de Lope de Aguirre según la *Relación de la jornada de Pedro de Ursúa a Omagua y al Dorado* (1559-1561), crónica de Francisco Vázquez, versión de Pedrarias de Almestros, en la que se relatan las atrocidades de Lope de Aguirre, quien, acosado por las tropas del rey, abandonado de todos, «dio de puñaladas a una sola hija que tenía, que mostraba quererla más que a sí», antes de que uno de sus «marañones» le matara a «arcabuzazos».

A Lope de Aguirre «el gran rebelde» se le cortó la cabeza y, llevada al Tocuyo, fue puesta «en una jaula de hierro», mientras que la mano derecha fue llevada a Mérida y la izquierda a Valencia. Es curioso pero interesante notar que Enrique Krauze, en *Siglo de caudillos: biografía política de México*, apunta

una puesta en escena idéntica para la ejecución del padre de la independencia Miguel Hidalgo en 1811:

Contra su voluntad, su cabeza fue cortada y exhibida por escarmiento del pueblo, junto con la de tres de sus más cercanos compañeros de armas (Allende, Aldama y Jiménez) las jaulas colocadas en los cuatro costados de la alhóndiga de Granaditas de Guanajuato. Allí permanecieron por diez años, hasta la consumación de la independencia<sup>21</sup>.

*Tirano Banderas* nos da una representación del dictador que se convierte en una simbiosis entre la realidad y la ficción, entre la historia y el símbolo, construyendo entre ellos una alegoría. En el momento de la publicación de la novela en 1926, en plena década de los 20, para Valle-Inclán, la historia no es la del marqués de Bradomín, no es la del héroe individual, es la de la colectividad, la del cholo, del roto, del pelado, del lépero, del indio que debe servir de modelo y ejemplo para el campesino español. «Indio mexicano que la encomienda tornó mendigo: / Rebélate y quema los trojes de trigo / Rebélate hermano», grita Valle-Inclán en 1922, de vuelta de México en «Nos vemos», poema publicado en la revista *México Moderno*.

Terminaré, en este sentido, con este juicio de un gran conocedor de Valle-Inclán, Alonso Zamora Vicente, quien aclara en su edición de *Tirano Banderas*:

El personaje real palpable de Tirano Banderas es la triste colectividad de los indios, los léperos, las empeñistas, los soldados, los presos políticos, los diplomáticos egoístas, las prostitutas, los vividores, los comerciantes...

Es decir, igual que el personaje de *Luces de bohemia* no es en realidad Max Estrella sino la sociedad que le hace posible, también en *Tirano Banderas*, el general dictador es un vago motivo para explicar ese tumulto de vida soterrada que encara un proceso en marcha, el de la revolución, basada en un ancho lago de sangre y desencanto, empujada por hombres visionarios y aprovechada por una gruesa capa de humanidad indiferente<sup>22</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

Alemany, Carmen *et. al.* (eds.), *Con Alonso Zamora Vicente (Actas del Congreso Internacional «La lengua, la Academia, lo popular, los clásicos, los contemporáneos...»)*, 2 vols., Universidad de Alicante, 2003.

<sup>21</sup> Enrique Krauze, *Siglo de caudillos: biografía política de México (1810-1910)*, México, Tusquets, 1994, p. 63.

<sup>22</sup> Zamora Vicente, «Introducción» a *Tirano Banderas*, *op. cit.*, pp. 19-20.

- Bellini, Giuseppe, *El tema de la dictadura en la narrativa del mundo hispánico* (s. xx), Roma, Bulzoni, 2000.
- Colón, Cristóbal, *Textos y documentos completos*, ed. de Consuelo Varela, Madrid, Alianza, 1984.
- Corral, Francisco, «Valle-Inclán en Paraguay. Loas á Santa Inquisición e vida do *Tirano Banderas*», *Grial*, 118 (1993), pp. 193-201.
- Debray, Régis, *Croire, Voir, Faire: Traverses*, Paris, Odile Jacob, 1999.
- Dougherty, Dru, *Un Valle-Inclán olvidado, entrevistas y conferencias*, Madrid, Fundamentos, 1982.
- Krauze, Enrique, *Siglo de caudillos: biografía política de México (1810-1910)*, México, Tusquets, 1994.
- López Pinillos, Pármelo, «Vidas truncadas, la vocación de Valle-Inclán», *El Heraldo de Madrid*, 1918.
- Meyran, Daniel (ed.), *Les «Comedias Bárbaras» de Valle-Inclán, Co-Textes*, 31-32 (1996).
- Montaigne, Michel de, *Essais*, Paris, Garnier, 1958.
- Speratti Piñero, Emma, *De Sonata de estío al esperpento*, Londres, Thamesis Book, 1968.
- Valle-Inclán, Ramón M.<sup>a</sup> del, *El resplandor de la hoguera*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1954.
- \_\_\_\_\_, *Obras escogidas*, Madrid, Aguilar, 1974.
- \_\_\_\_\_, *Tirano Banderas*, ed. de Alonso Zamora Vicente, Madrid, Clásicos Castellanos, 1970.





## AMÉRICA EN EL IMAGINARIO ESPAÑOL Y, POR ENDE, EUROPEO (SIGLO XX)

CARMEN ALEMANY BAY

«¡Siglo veinte, cambalache, problemático y febril!...». Tal como dice el tango de Enrique Santos Discépolo, así fueron las relaciones literarias entre Europa y América Latina y, específicamente, entre España y su continente hermano, recién entrado el siglo pasado. Desde la llegada de Rubén Darío (1867-1916), el apóstol del modernismo, a tierras españolas y francesas, la conciencia que desde Europa se tenía de los escritores latinoamericanos cambió de forma considerable y, a partir de esos momentos, la intelectualidad europea tendrá que hablar con otros términos, al menos más igualitarios, al referirse a la literatura latinoamericana. Éste será sólo el comienzo de unos renovados lazos que se acrecentarán con la vanguardia, se incrementarán con el *boom* de la narrativa latinoamericana y se consolidarán con el último *boomerang*.

Cinco fueron las visitas prolongadas de Rubén Darío a España, y sobre todo las primeras sirvieron para afianzar la estética modernista en suelo español. La primera fue en 1892 para participar en los festejos del IV Centenario del Descubrimiento y el vate nicaragüense aprovechó su estancia en la capital madrileña para visitar, de vez en cuando, las tertulias de Juan Valera y las de Emilia Pardo Bazán e iniciar amistad con Gaspar Núñez de Arce y Ramón de Campoamor; es decir, con lo más granado de la literatura de aquellos años. Fue recibido con respeto, y aunque apenas se conocía su obra se sabía de su prestigio literario; pero el conservadurismo literario español de muy finales del XIX no dejó en ningún momento de mirar de soslayo al nicaragüense.

A finales de 1898, Rubén Darío realiza su segundo viaje a la península como corresponsal de *La Nación* de Buenos Aires para cubrir la situación de penuria en la que había quedado España después de su derrota frente a los Estados Unidos, y ya sin colonias hispanoamericanas en su haber. En esta ocasión, su contacto con escritores e intelectuales españoles (Miguel de Unamuno, Marcelino Menéndez y Pelayo, Joaquín Costa y, entre los jóvenes, Valle-Inclán y Jacinto Benavente) será más destacable, y las relaciones con

algunos de ellos darán como fruto la publicación en la capital de España de sus primeros libros; aunque los «paliques» de Clarín denunciases la excesiva modernidad modernista del nicaragüense. Este viaje, sin duda, le abrirá las puertas para conocer otras ciudades europeas y residir algún tiempo en París, ciudad que conoció en 1893: «Yo soñaba con París desde niño, a punto de que, cuando hacía mis oraciones, rogaba a Dios que no me dejase morir sin conocer París. París era para mí como un paraíso en donde se respirase la esencia de la felicidad sobre la tierra», como nos dice en su *Autobiografía*<sup>1</sup>.

El comienzo del siglo xx Darío lo vivirá en la capital francesa y allí convivirá con escritores e intelectuales hispanoamericanos como Enrique Gómez Carrillo, Manuel Ugarte, Amado Nervo y Rufino Blanco Fombona. Como se sabe, París era la ciudad anhelada por la intelectualidad de allende de los mares y en la capital francesa coincidirán, a lo largo y ancho del siglo xx, literatos venidos de allá para empaparse del más acá, o al menos así lo han contado. De vuelta a Madrid, en 1905, vivirá varios meses en la capital y en otras de España; éste será un tiempo de reconocimientos y de veneraciones que vendrán a enfatizar la valía del autor de *Azul*. Esa reacción positiva fue fruto del trabajo previo de no pocos poetas e intelectuales españoles. En 1901, Manuel Machado criticó la ceguera intelectual española ante la renovación modernista del nicaragüense; dos años antes, Ramiro de Maeztu señaló a la crítica imperante su arbitrariedad y sus juicios negativos a la hora de valorar a este movimiento y a su máximo creador. A estos testimonios se añadirían las reseñas del siempre triste Juan Ramón quien desde 1900 expresó su respeto y admiración a Rubén Darío: «Uno de los más grandes poetas españoles de todos los tiempos y de los menos comprendidos y más injustamente atacados por enanos literarios [...] Aquí en España se han dicho las mayores atrocidades de este poeta singular, tan maravilloso y tan extraño en sus músicas íntimas y perfumadas»<sup>2</sup>. Unos años antes, en 1893, cuando aún no habían visto la luz las primeras *Prosas profanas*, Salvador Rueda, uno de sus más declarados admiradores, hablaba de él como «gran versificador, padre de la forma y maestro de la rima».

Sin embargo, no todo fueron pétalos de rosa a su paso. Uno de los autores españoles más destacados de aquellos años, Clarín, el más clarín de todos los clarines, atacará insistentemente al vate desde la presunción de que con la renovación modernista se destruiría la lengua española por el poco respeto, sobre todo de Darío, a las normas gramaticales y por inventar, innecesaria-

<sup>1</sup> Rubén Darío, *Autobiografía. Obras completas* (edición de M. Sanmiguel Raimúndez y Emilio Gascó Contell), I, Madrid, Afrodísio Aguado, 1950-1953, p. 102.

<sup>2</sup> Juan Ramón Jiménez, *Mi Rubén Darío* (reconstrucción, estudio y notas críticas de Antonio Sánchez Romerazo), Moguer, Fundación Juan Ramón Jiménez, 1990, pp. 166-167.

mente desde su punto de vista, nuevos vocablos. Sírvannos de aperitivo estas palabras publicadas en el *Madrid Cómico*:

A bombo me resuena a mí no poco de lo que dicen de esas docenas de poetas insignes americanos los críticos y viajeros literarios que por acá nos quieren unir con América por medio de un cable de ripios de aqueude y allende del Atlántico [...]. Pues bien, el tal Rubén Darío no es más que un versificador sin juicio propio, como hay ciento, que tiene el *tic* de la imitación, y además escribe, por falta de estudio o sobra de presunción, sin respeto de la gramática ni de la lógica, y nunca dice nada entre dos platos. Eso es Rubén Darío en castellano viejo<sup>3</sup>.

Hasta el mismo Miguel de Unamuno, quizá demasiado españoleado en aquellos años, dijo de Darío que «se le veían las plumas de indio debajo del sombrero», aunque poco después rectificara y reconociera los logros de ese hombre con el que mantuvo sus acercamientos y sus distancias.

Con la aparición en una imprenta madrileña de *Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas*, escritos entre 1902 y 1905, hasta los más antimodernistas se plegaron a la grandeza del mayor modernista de todos los tiempos; de ahí que Pedro Henríquez Ureña, tras la publicación del citado libro, dijera que Rubén Darío «ejerce hoy tal verdadera y poderosa influencia en la literatura de España, que ha llegado a ser el poeta representativo de la juventud de nuestro idioma en este momento»<sup>4</sup>. En el libro, cuidado y revisado por Juan Ramón Jiménez, se recogían los poemas que el nicaragüense le había enviado en esos años junto a los que habían ido apareciendo en revistas españolas y que el propio Juan Ramón se encargó de recopilar. Sin duda, fue el futuro versificador de *Poemas de un recién casado* el que ordenó los *Cantos*, porque a esas alturas de vida el vate andaba más ebrio que sobrio. Una ebriedad que trató de curarla, sin ningún éxito, en la isla de Mallorca donde escribió sus últimos libros. Con la muerte de Rubén en su patria natal, un admirado amigo, Antonio Machado, escribirá:

Rubén Darío ha muerto en sus tierras de Oro,  
esta nueva nos vino atravesando el mar.  
Pongamos, españoles, en un severo mármol,  
su nombre, flauta y lira, y una inscripción no más:  
nadie esta lira pulse, si no es el mismo Apolo,  
nadie esta flauta suene, si no es el mismo Pan<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Cit. en Carlos Lozano, *La influencia de Rubén Darío en España*, León (Nicaragua), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 1978, pp. 10 y 32-33.

<sup>4</sup> Véase Javier Lasarte (ed.), *Pedro Henríquez Ureña: del ensayo crítico a la Historia literaria*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991, p. 233.

<sup>5</sup> Antonio Machado, «(A la muerte de Rubén Darío)», en *Poesías completas* (edición de Oreste Macrí), Madrid, Espasa-Calpe, 1988, II, p. 598.

Años antes, Rubén Darío había afirmado que «Antonio Machado es quizá el más intenso de todos. La música de su verso es la de un estoico. Sabe decir sus ensueños en frases hondas»<sup>6</sup>.

Con las visitas de Rubén Darío a España, la invasión latinoamericana o la primera llegada de los bárbaros<sup>7</sup>, sólo fue el comienzo. Poco después de la muerte del nicaragüense, el creador del creacionismo —hablamos, naturalmente, de Vicente Huidobro (1893-1948)— se inmiscuirá en el imaginario europeo (España y Francia) con no pocas polémicas incluidas. Sin duda el paso del chileno por Madrid fue decisivo para la renovación de la poesía que vendría después del modernismo: nuevamente, desde América Latina, aparece una voz poética que tambaleará los cimientos de la literatura española. Su primer viaje a tierras ibéricas fue en 1918: la difusión de libros como *El espejo de agua* y *Horizon Carré*, así como la divulgación de sus ideas creacionistas, originarán el germen del nacimiento del ultraísmo. El escritor chileno participará en las tertulias del Café Colonial en las que el sevillano Rafael Cansinos Assens reunía a jóvenes escritores y, como Assens indicó tiempo después, la presencia de Vicente Huidobro en aquellos encuentros fue un revulsivo determinante para que los escritores de esta orilla se percatasen de las nuevas corrientes poéticas que se estaban poniendo en marcha en Europa a través de lo que el propio Huidobro les ofrecía:

El acontecimiento supremo del año literario que ahora acaba, lo constituye el tránsito por esta corte del joven poeta chileno Vicente Huidobro, que a mediados de estío llegó a nosotros, de regreso de París donde pudo ver las grandes cosas de la guerra y alcanzar las últimas evoluciones literarias. Pocas líneas en nuestra prensa señalaron la estancia del original cantor, que retraído y desdeñoso, sólo se comunicó con unos pocos para anunciarles sus primicias nuevas. Y, sin embargo, su venida a Madrid fue el único acontecimiento literario del año, porque con él pasaron por nuestro meridiano las últimas tendencias estéticas del extranjero; y él mismo asumía la representación de una de ellas, no la menos interesante, el creacionismo, cuya paternidad compartió allá en París con otro singular poeta, Pedro Reverdy [...] Huidobro nos traía primicias completamente nuevas, nombres nuevos, obras nuevas; un ultramodernismo<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Rubén Darío, «Nuevos poetas de España» (1906), en *Opiniones. Obras Completas*, op. cit., I, p. 414.

<sup>7</sup> El apelativo de «bárbaros» lo tomamos del libro *La llegada de los bárbaros. La recepción de la literatura hispanoamericana en España, 1960-1981* (Joaquín Marco y Jordi Gracia, eds.), Barcelona, Edhasa, 2004.

<sup>8</sup> Rafael Cansinos Assens, *La nueva literatura*, III, Madrid, V.H. de Sanz Calleja, 1927, pp. 195-196.

En este primer viaje del chileno se editaron en España cuatro libros: *Poemas árticos*, *Ecuatorial*, *Tour Eiffel* y *Hallalí*, aunque la crítica no mostró el mismo entusiasmo que los jóvenes de la tertulia de Cansinos Assens<sup>9</sup>.

Los viajes inmediatamente posteriores a 1918 no revestirán la misma importancia que tuvo el primero aunque, como siempre, dejaron huella. En 1919, procedente de Francia y camino de Chile, Huidobro seguirá alimentando su relación con los escritores españoles y algunos de ellos tuvieron el privilegio de conocer de primera mano los esbozos de su obra cumbre, *Altazor*, que estaba escribiendo en francés y llevaba por título *Voyage en parachute*<sup>10</sup>. Un año después el poeta chileno regresará a España pero las relaciones que antaño fueron de veneración se convertirán ahora en rechazo. La clave del desentendimiento vino de una entrevista que Pierre Reverdy concedió a Enrique Gómez Carrillo para *El Liberal* de Madrid y en la que el francés se atribuía la paternidad del creacionismo y acusaba al chileno de antedatar la *plaque* *El espejo de agua* (Buenos Aires, 1916), lo que generó un sinfín de discursos a favor y en contra del chileno<sup>11</sup>. Guillermo de Torre, la voz cantante del ultraísmo español y amigo y colaborador de Cansino Assens, lanzará sus dardos contra Huidobro y no reparará en críticas tal como dejó explícito en *Historia de las literaturas de vanguardia*<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> Los tres primeros libros fueron publicados por la editorial Pueyo de Madrid y *Hallalí* por ediciones Jesús López.

<sup>10</sup> Véase Andrés Morales, disponible en línea en «Huidobro en España», <<http://www2.cyberhumanitatis.uchile.d/17/tx3>>.

<sup>11</sup> Andrés Morales, *ibid.*, en la nota 16 de su artículo explica detalladamente los derroteros por los que anduvo esta polémica: «La entrevista de Enrique Gómez Carrillo se publica en *El Liberal* de Madrid el 30 de junio de 1920. A partir de esa fecha se tejerán distintas historias en torno a la antedatación y un sinnúmero de argumentos a favor y en contra que quedarán debidamente esclarecidos por René de Costa y Richard L. Admussen en el artículo “Huidobro, Reverdy y la edición príncipe de *El espejo de agua*”, (publicado originalmente en inglés en *Comparative Literature*, xxiv, 2 Eugene, 1972 y reproducido en “Vicente Huidobro y el creacionismo” (René de Costa, editor). Editorial Taurus. Madrid, 1975), donde se demuestra la existencia de un ejemplar facilitado por el poeta chileno Braulio Arenas, recopilador de las primeras *Obras completas* (1964) de Huidobro (en las que aseguraba poseer esa primera edición). Más tarde, De Costa reforzaría su aseveración con la edición facsimilar del libro en un encarte de la revista *Peñalabra*, IV, 12, Torrelavega, España, 1974 (acompañada de una “Nota bibliográfica a la edición facsímil de *El espejo de agua*”, luego reproducida en el libro del propio De Costa *En pos de Huidobro*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1980). Como corolario a esta tan larga polémica, René de Costa insiste en su demostración en el reciente artículo “Punto y aparte a una absurda polémica”, en *Texturas*, 8, Vitoria, 1998».

<sup>12</sup> Andrés Morales, en la nota 17, reproduce las siguientes palabras de Guillermo de Torre: «En cuanto al segundo punto, *la influencia del ismo huidobreano, cualquier observador objetivo del panorama literario en España hacia 1920 deberá reconocer que fue muy escasa*, al contrario de lo que opinan sin fundamento, sin datos probatorios, quienes pretenden hacer derivar todo de ahí. En primer término, por el motivo poderoso de que los

Para Guillermo de Torre, el poeta chileno se apoderó del ultraísmo español aunque este movimiento, en esos momentos, no contenía un sistema programático como el resto de movimientos de vanguardia. Será un poeta argentino, Jorge Luis Borges, quien pocos años después logre sistematizar los fines y propósitos de ultraísmo. Desde París, en enero de 1920, Vicente Huidobro escribirá a Guillermo de Torre para responderle a una carta previa; su respuesta, teniendo como referente todo lo acontecido, no tiene desperdicio:

Me pregunta Ud. por qué no escribo a España, y bien puesto que soy un hombre franco y leal debo decirle a Ud. la verdad ruda: porque estoy asqueado de la conducta de esos literatillos de vuestra tierra para conmigo y no quiero saber nada de lo que pase por allá.

Creo que esto es bien simple y excepción [sic] hecha de Mauricio Bacarise [sic] y Ramón Prieto creo que la inmensa mayoría de los otros no son sino unos aprovechados arrivistas [sic] y unos bobos que desacreditan con sus confuciones [sic] y sus producciones ineptas la seriedad de algo que yo estoy obligado a defender más que nadie.

Maldita mil veces la hora que pasé por España y os revelé parte de mi secreto tan querido y tan digno por su verdad y su pureza de mayor suerte y mayor respeto.

Unos me han estropeado con la falsificación y la confución [sic] respecto a la poesía misma y los otros queriendo robarme lo que era mío para ponerlo en la cabeza de Apollinaire, de Reverdy o de cualquier otro imbécil<sup>13</sup>.

Lo que sí es conveniente aclarar, es que desde el año 1919 los ultraístas habían manifestado su interés por separarse de los lineamientos creacionistas, como queda explicitado en un texto de José Rivas Paredas publicado en la revista *Cervantes* y titulado «Protesto en nombre de Ultra»: «[...] el *creacionismo*, es algo bien concreto, al menos una cosa muy concreta al lado de nuestro *Ultra*, que no nos cansaremos de repetir, que no es un dogma ni un modo. El *creacionismo* sí»<sup>14</sup>.

En medio de tanto *rifi rafe*, un aspecto relevante y más fructífero: se iniciarán en estos tiempos los primeros contactos epistolares entre Vicente

---

libros del chileno, impresos en ediciones privadas, a cuenta del autor, circularon de modo limitadísimo, únicamente entre las personas a quien él se los entregó. De suerte que un influjo más ancho sólo hubiera podido producirse por capilaridad, o bien —según de hecho sucedió— de modo lateral, indirecto, a través de transcripciones y conversaciones; en último extremo, la difusión debióse en buena parte al revuelo suscitado por la aludida polémica. *En cualquier caso, tanto el conocimiento como el influjo de Huidobro quedaron diluidos, como uno más, entre otros que planeaban al comienzo del decenio de 1920* (Guillermo de Torre, *Historia de las literaturas de vanguardia*, Editorial Guadarrama, Madrid, 1974 (tercera edición), II, pp. 208-209)». El texto en cursiva es del autor del artículo.

<sup>13</sup> Véase < <http://www.vicentehuidobro.uchile.d/cartas.3>>.

<sup>14</sup> Véase Morales, *op. cit.*, nota 19.

Huidobro y uno de los más destacados integrantes del grupo poético del 27, Gerardo Diego (1896-1987). El poeta español recordará con estas palabras su primer encuentro con la poesía del chileno:

Yo comencé a conocer la poesía de Huidobro en enero de 1919 —antes sólo algún fragmento aislado y referencias críticas de Cansinos— y en seguida tenía ya copiados sus últimos libros, que me prestó Eugenio Montes, fervoroso huidobrista de aquella hora. A Vicente después de cruzarnos algunas cartas (claro está que yo fui el primero en escribirle para manifestarle mi entusiasmo), le conocí personalmente en Madrid en el invierno de 1920-1921<sup>15</sup>.

Como efecto dominó, la influencia de Huidobro recaerá en otro escritor español, Juan Larrea (1895-1980). Fue el propio Gerardo Diego quien le convenció de la excelencia poética de la obra de Huidobro y son muchos los que advierten que a partir de esas lecturas su obra empezó a poblarse de formas más creacionistas.

Tendrán que pasar algunos años hasta que el poeta chileno decida nuevamente pisar tierras españolas y su presencia, como siempre, estará cargada de polémica:

En los meses de enero y febrero de 1931 Huidobro reside una vez más en la capital de España. Asiste a recitales poéticos (entre los que cabe destacar *Poeta en Nueva York* realizado por Federico García Lorca), proyecta publicar nuevas revistas, polemiza con Luis Buñuel, se aleja de los escritores del grupo del 27 y publica dos de sus libros más importantes: *Altazor* y *Tembor de cielo* en dos casas editoriales de gran prestigio en el ámbito literario español<sup>16</sup>.

Estos libros, nuevamente, no merecerán mayor atención de la crítica. Sus últimas visitas a España serán durante la Guerra Civil española y su participación, al lado del bando republicano, será muy similar a la de muchos intelectuales de una y otra orilla del Atlántico: discursos, recitales en los frentes, entrevistas para medios internacionales, etc., sin olvidar su participación como representante de Chile en el Congreso de Intelectuales Antifascistas. Como botón de muestra del ímpetu que caracterizaba la personalidad de Vicente Huidobro citamos estas palabras de Andrés Morales: «Incluso arenga a las tropas nacionalistas desde un coche blindado, mediante un altavoz, en los frentes de Madrid y Aragón instándoles a desertar del bando rebelde para “pasarse” al republicano»<sup>17</sup>.

En Francia también se hablará de creacionismo durante un tiempo. A finales de 1916, tras su corta permanencia en Madrid, el chileno se instala

<sup>15</sup> Gerardo Diego, «Poesía y creacionismo de Vicente Huidobro», *Crítica y poesía*, pp. 302-303. Citado por Andrés Morales en la nota 9.

<sup>16</sup> Morales, *ibid.*

<sup>17</sup> Morales, *ibid.*

en el París de la Primera Guerra y así evalúa la situación que encontró a su llegada: «Conocí varios círculos literarios de las últimas tendencias, muchos de los poetas jóvenes que deseaban escapar del molde simbolista también habían caído en algo peor: el futurismo. Estos jóvenes publicaban la revista *SIC*... colaboraban entre otros Pierre Reverdy, Jean Cocteau y, en algunas ocasiones, Guillaume Apollinaire»<sup>18</sup>. Asimismo Huidobro mantuvo estrecho contacto con otros artistas e intelectuales destacados de la época, entre ellos algunos españoles que en aquellos años vivían en París: Pablo Picasso, Juan Gris, Jacques Lipchitz, Francis Picabia, Joan Miró, Max Ernst, Paul Eluard y Blaise Cendrars.

Los primeros poemas plenamente vanguardistas de Huidobro —traducidos al francés con la ayuda del pintor español Juan Gris— aparecieron en la revista *Nord-Sud*, publicación que aspiraba a representar la tendencia cubista en literatura y que reconocía en Apollinaire al poeta que en ese momento había «trazado rutas nuevas, abierto nuevos horizontes». En la citada revista, dirigida por Pierre Reverdy, participaban activamente Tristan Tzara, Paul Dermée, Jean Cocteau, André Breton, Louis Aragón, Max Jacob y otros. El poeta chileno no tardó en integrarse en el grupo hasta que la ya relatada disputa con Reverdy lo alejó definitivamente de este medio. Las relaciones tumultuosas que Vicente Huidobro mantuvo con intelectuales españoles y franceses tuvieron bastante de proceso de retroalimentación, aunque mucho se perdió en estériles polémicas.

Siguiendo con la estela de poetas, nos marchamos al cono sur, y llegamos hasta Jorge Luis Borges: «Soy porteño: he nacido el mil novecientos en la parroquia de San Nicolás, la más antigua de la capital, al menos para mí. La época de la guerra la pasé en Ginebra, época sin salida, apretada, hecha de garúas y que recordaré siempre con algún odio. El diez y ocho fui a España. Allí colaboré en los comienzos del ultraísmo. El veintiuno regresé a la patria...»<sup>19</sup>. Cansinos Assens también recuerda el paso de Borges por España y su colaboración en el movimiento ultra:

Jorge Luis Borges [...] pasó por entre nosotros como un nuevo Grimm, lleno de serenidad discreta y sonriente. Fino, ecuánime, con ardor de poeta sofrenado por una venturosa frigidéz intelectual, con una cultura clásica de filólogos griegos y trovadores orientales que le aficionaba al pasado, haciéndole amar calepinos e infolios, sin menoscabo de las modernas maravillas, Jorge Luis

<sup>18</sup> Ángel Cruchaga Santa María, «Conversando con Vicente Huidobro», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 31 de agosto de 1919, p. 4, en línea en <<http://www.vicentehuidobro.uchile.d/entrevista1>>.

<sup>19</sup> P. J. Vignale y César Tiempo, «Algunas páginas de la *Exposición de la actual poesía argentina*», *Martín Fierro*, 39, Buenos Aires, 28 marzo de 1927.



Borges observaba, discutía cortésmente con sus camaradas juveniles y tomaba de la nueva lírica, llegada a nosotros en los libros de Huidobro, que por aquel entonces estaban perennemente abiertos sobre facistolos, la nueva lección de fuga y contrapunto con que al través de las edades se van remozando los eternos temas<sup>20</sup>.

Sin duda, la actividad del joven Borges y su inteligencia dejaron deslumbrados a los ultraicos madrileños, así como a los ultraístas mallorquines (Jacobo Sureda, Juan Alomar y Fortunio Bonanova). Con los madrileños firmará varios manifiestos a favor del ultra y a su llegada a Buenos Aires, en 1921, no dejará de comunicarse con sus colegas españoles, sobre todo con Guillermo de Torre; pero ya en tierras argentinas el poeta argentino empezó a delinear otras formas ultraicas que se desviaban de las gestadas en tierras españolas para convertirse en el mejor poeta ultraísta de todos los tiempos. En el año 1923, en una carta dirigida a su amigo el poeta mallorquín Jacobo Sureda, Borges dirá palabras tan significativas y aleccionadoras como éstas:

Acerca de publicaciones, sabes que el efervescente Torre acaba de prodigar sus millaradas de esdrúgulas en un libro de poemas rotulado *Hélices?* Ya te imaginarás la numerosidad de cachivaches: aviones, rieles, trolleys, hidroplanos, arcoiris, ascensores, signos del Zodíaco, semáforos... Yo me siento viejo, académico, apolillado, cuando me sucede un libro así<sup>21</sup>.

Pasará poco tiempo hasta que el autor de *Fervor de Buenos Aires* reniegue del ultraísmo y se decante hacia una poesía más nacionalista cercana al criollismo; por su parte los ultraicos españoles se irán disolviendo como la mejor de las aspirinas efervescentes. La historia terminará como el rosario de la aurora: Guillermo de Torre exilado en tierras argentinas y casado con la hermana de Borges; la enemistad perdurará aunque la llevarán con discreción y dignidad, ya que de cuñados se trataba. Muchos años después, ante la pregunta de un periodista sobre la relación entre ambos, el argentino —ya ciego en estos años—, será sagaz como siempre: «Nos llevamos muy bien: yo no lo veo, y él no me oye».

A fines de 1923, el «cholo» más universal, el peruano César Vallejo (1892-1938), dejará su país natal para probar fortuna en Francia. En la lucha por la supervivencia tendrá que dedicarse al periodismo, y desde París y otras ciudades escribirá crónicas para *Mundial* y *Variedades* (1925-1930); trabajará en «Les Grands Journaux Ibero-Américains» (1925-1926); con el español Juan Larrea publicará en 1926 dos números de la revista *Favorables París*

<sup>20</sup> Rafael Cansinos Assens, *La nueva literatura: la evolución de la poesía (1917-1927)*, Madrid, Editorial Páez, 1927, pp. 280-281.

<sup>21</sup> Jorge Luis Borges, *Cartas de juventud (1921-1922)* (edición y estudio crítico de Carlos Meneses), Madrid, Editorial Orígenes, 1987, p. 80.

*Poemas* y participará con Vicente Huidobro, Gerardo Diego, Juan Larrea y con otro Juan, el Gris, en actividades de sesgo vanguardista. Conocerá otros países europeos, especialmente España, donde José Bergamín le editará *Trilce* y en cuyo prólogo no reparará en halagos. Fue en varias ocasiones a la Unión Soviética y de esa experiencia nació su libro *Rusia en 1931. Reflexiones al pie del Kremlin*. Poco tiempo después participará activamente en favor de la República y antes del final de la guerra española, a la que cantó en *España, aparta de mí este cáliz*, fallecerá el 15 de abril de 1938, en París, como ya él mismo había vaticinado en sus versos:

Me moriré en París con aguacero,  
un día del cual tengo ya el recuerdo.  
Me moriré en París —y no me corro—  
talvez un jueves, como es hoy de otoño<sup>22</sup>.

Su tristeza insondable —somos peruanos, disculpen la tristeza— le hizo imaginar que moriría en otoño y París le regaló la primavera para su muerte, ésta fue la única prebenda, ni siquiera le quitó la lluvia, quizá para no dejarlo como el mentiroso que no era. Louis Aragon, entre otros pocos amigos, le despidieron en el cementerio de Montrouge. Muy pocos en Europa se dieron cuenta de que tenían ante sí a uno de los mejores poetas que han existido y existirán en la historia de la literatura universal.

En estos años de inmersión en la vanguardia, momento en el que muchos escritores e intelectuales latinoamericanos viajan constantemente a Europa, hay un hecho decisivo para el devenir y la innovación en la narrativa latinoamericana: la presencia en el París de los años veinte del guatemalteco Miguel Ángel Asturias (1899-1974), el cubano Alejo Carpentier (1904-1980) y el venezolano Arturo Uslar Pietri (1906-2001). Alejo Carpentier emigrará a París tras ser obligado a salir de Cuba por el dictador Machado, y en la capital parisién se integrará en el movimiento de André Breton; como fruto de su experiencia nacerá su primera novela, *Ecué-Yamba-O* (1933), en la que intentó acercarse al mundo de los negros cubanos. Uslar Pietri, por su parte, verá en el surrealismo la posibilidad de encarar de otra forma las esencias de lo americano y redescubrir, junto a sus compañeros de viaje, una nueva visión de América. Así rememoraré el autor aquellos años:

Nos dimos cuenta, muy pronto, de que había que resistir la tentación de convertirnos en unos surrealistas más, en unos importadores del surrealismo al continente americano, que era lo que había hecho, tradicionalmente, las generaciones sucesivas de escritores hispanoamericanos que se habían situado,

<sup>22</sup> César Vallejo, «Piedra negra sobre piedra blanca», *Poemas humanos. España, aparta de mí este cáliz* (edición de Francisco Martínez García), Madrid, Castalia, 1987, p. 134.

transitoriamente, en París, que venía a ser, pues, más o menos, el centro de todas las novedades literarias a lo largo del siglo XIX y hasta el nuestro.

Comprendíamos que no tenía sentido el que nos hiciéramos surrealistas, porque lo que estábamos buscando no era una moda. En esas conversaciones en que, a veces, se nos iba la noche sin darnos cuenta, no hablábamos sino de una cosa muy incidentalmente, hablábamos de Literatura, muy incidentalmente, hablábamos de surrealismo, de lo que hablábamos mucho era de América<sup>23</sup>.

Miguel Ángel Asturias se exilió a la capital francesa en 1923. Estudiará antropología en La Sorbona y conocerá en profundidad el más importante ejemplo de la cultura maya quiché, el *Popol Vuh*, libro de la creación del mundo que él mismo tradujo del francés al español. Con este nuevo bagaje cultural, y con la rememoración de las historias oídas en su infancia, nacerán *Las leyendas de Guatemala* (1930).

Los tres, sin duda, aprehenderán de las maravillas del surrealismo y éste será el instrumento para sumergirse en el subconsciente colectivo americano con el fin de reflejar en sus ficciones los mitos, los cantos y las muestras de folclore ancestrales. Sin embargo, en 1948, Alejo Carpentier publicará en *El Nacional* de Caracas un artículo sobre lo real maravilloso —que luego lo aprovechará como prólogo para su novela *El reino de este mundo* (1949)— donde denunciará la artificiosa pretensión de la literatura europea reciente de suscitar lo maravilloso frente a la existencia real de lo maravilloso en tierras americanas y, en un ataque directo al surrealismo, proclamará la necesidad de evitar un tipo de realismo demasiado identificado con las limitaciones del compromiso y con el pesimismo de los existencialistas europeos. En cualquier caso, también en Europa comenzará la creencia de que América es mágica; el mismo André Bretón en su primera visita a México en 1938 dijo de aquel país que era «el lugar surrealista por excelencia»<sup>24</sup>.

En estos años veinte, de pura controversia, y coincidiendo con el momento de esplendor literario que la lengua española adquirió a ambos lados del Atlántico, algunos de sus más significativos creadores y un buen número de notorios intelectuales participaron, durante el año 1927, en un sonada polémica sobre la ubicación del liderazgo literario en lengua española. Este debate fue conocido por el título provocador del artículo (que apareció sin firma pero cuyo autor fue Guillermo de Torre) que la desencadenó: la polémica del meridiano intelectual; pero fue también un reflejo intensísimo de las relaciones

<sup>23</sup> Arturo Uslar Pietri, *Godos, insurgentes y visionarios*, Barcelona, Seix-Barral, 1986, p. 86.

<sup>24</sup> Esta famosa frase la pronunció en una entrevista que concedió a Rafael Heliodoro Valle y que fue publicada en *Universidad de México*, junio de 1938, pp. 5-8.

entre América Latina y España de aquella época. El artículo en cuestión, «Madrid, meridiano intelectual de Hispanoamérica», que fue publicado en la revista madrileña *La Gaceta Literaria*, obtuvo inmediatas respuestas desde el otro lado del Atlántico. La revista argentina *Martín Fierro* fue la primera en responder de forma airada, pero a ella le siguieron las montevidenas *La Pluma* y *Cruz del Sur*, las cubanas *Revista de Avance* y *Orto*, o la mexicana *Ulises*; a estas manifestaciones se adhirieron relevantes personalidades del mundo intelectual como el peruano José Carlos Mariátegui y el cubano Alejo Carpentier, entre muchos otros.

La polémica no sólo se extendió en el mundo de habla hispana sino que la revista italiana *La Fiera Letteraria* también se hizo eco y se posicionó en este lance dialéctico. Con el avance de la polémica, otro periódico español del momento, *El Sol*, provocó que la cuestión del meridiano intelectual derivara hacia el controvertido papel de los nacionalismos. La polémica se dio por zanjada antes de la finalización de la década del veinte, pero en estos escritos entrecruzados quedó bien patente que el protagonismo que algunos intelectuales españoles querían seguir teniendo sobre América Latina era ya un lastre del pasado<sup>25</sup>.

Ya en la década de los treinta, un poeta latinoamericano convulsionará de nuevo la poesía española, Pablo Neruda (1904-1973). El chileno fue enviado a Barcelona en 1934 como agregado del consulado chileno pero muy pronto se trasladará a Madrid en donde vivirá una de las más plenas experiencias de su vida, como repetirá en numerosas ocasiones. Pablo Neruda se instalará en la llamada Casa de las Flores, un edificio del barrio de Argüelles, a las puertas de la Ciudad Universitaria, con la entonces su esposa M.<sup>a</sup> Antonieta Hagenaar y la hija de ambos, Malva Marina:

Mi casa era llamada la casa de las flores,  
 porque por todas partes  
 estallaban geranios: era  
 una bella casa  
 con perros y chiquillos<sup>26</sup>.

Muy cerca de la casa viven Federico García Lorca y Rafael Alberti, y también Manuel Altolaguirre, José Bergamín, Luis Cernuda y Vicente Aleixandre. Miguel Hernández, más pobre, vivía más lejos, en los arrabales de Madrid. El grupo se ve casi todos los días, se reúnen en los mismos bares, sobre todo

<sup>25</sup> Véase Carmen Alemany Bay, *La polémica del meridiano intelectual de Hispanoamérica (1927). Estudio y textos*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998.

<sup>26</sup> Pablo Neruda, «Explico algunas cosas», *España en el corazón, Obras Completas (De Crepusculario a Las uvas y el viento)*, ed. de Hernán Loyola, Barcelona, Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 1999, I, p. 369.

en la cervecería de Correos, y allí comentan sus creaciones diarias. La fuerza personal y poética de Neruda hará estragos entre los poetas del 27 y estos no tardarán en organizarle un homenaje en el mes de abril de 1934. El poeta chileno, en la capital de España, dice sentirse como en su propia casa y, a iniciativa de Manuel Altolaguirre, funda la revista literaria *Caballo Verde para la Poesía*, en cuyo primer número publicará «Sobre una poesía sin pureza», un artículo-manifiesto en el que evidencia sus diferencias con el siempre puro Juan Ramón. Los poetas del 27 se debatirán entre esa impureza nerudiana que se inmiscuía en sus poemas, especialmente en los de Miguel Hernández, y esa pureza poética que como clavo ardiendo imponía Juan Ramón.

La llegada de la Guerra Civil española romperá estos juegos dialécticos que deben entenderse como minucias al lado de la catástrofe nacional. Pablo Neruda es retirado de su cargo consular en Madrid por haber participado en la defensa de la República y se trasladará a París, donde frecuentará la casa de Rafael Alberti y entablará una fuerte relación con Alejo Carpentier y con los padres del surrealismo francés. Se le intenta expulsar de Francia por servir de correo entre la Unión Soviética y España, pero lo que hizo realmente fue coordinar, bajo la dirección de André Malraux, el Congreso de Intelectuales Antifascistas que se celebró en Madrid y Valencia en 1937; un Congreso en el que al menos el imaginario español debió darse cuenta de la solidaridad de América Latina con España. Allí estuvieron, entre otros, Vicente Huidobro, César Vallejo o el cubano Nicolás Guillén.

El final de la guerra tuvo, entre sus múltiples consecuencias, un exilio masivo de la cultura republicana a tierras americanas: Juan Gil-Albert, Max Aub, León Felipe, Ramón J. Sender, Ángel Crespo, Manuel Caballero Bonald, Joan Ferrater y un largo etcétera. Ellos, en su mayoría, lograron vertebrar y difundir una visión más certera de lo que era América Latina al imaginario europeo.

En aquellos años de incultura civil, los libros de texto serán lo suficientemente iluminadores para hacernos una idea de la imagen que de América Latina quería darse en España: exaltación del idioma español, espíritu de cruzada, la América Latina católica, el día de la Hispanidad, indios con plumas que nada tenían que ver con los de Ecuador o con los mexicanos, y un tufillo a neocolonialismo que asfixiaba casi tanto como la vida cotidiana en la piel de toro.

En los años cincuenta, poetas de ambas orillas mantendrán intercambios no sólo poéticos sino también personales. Nos estamos refiriendo a las relaciones entre los poetas españoles de la «Generación del 50», o denominada también «Generación del medio siglo»: Ángel González, Claudio Rodríguez, José Ángel Valente, Ángel Crespo, José Agustín Goytisolo, Carlos Sahagún, Jaime Gil

de Biedma, etc.; con los llamados poetas coloquiales latinoamericanos: Mario Benedetti, Ernesto Cardenal, Jaime Sabines, Roberto Fernández Retamar, Jorge Enrique Adoum, Enrique Lihn, Juan Gelman, etc. Como ya señaló Luis Antonio de Villena: «Las generaciones del 50 de uno y otro lado del océano tienen muchos puntos en común»<sup>27</sup>; denominadores poéticos comunes que podríamos resumir en la presencia explícita del lector en el poema, ruptura del lenguaje, el uso del humor y de la ironía, uso de aforismos y sentencias, juegos intertextuales, uso de heterónimos y la inclusión de referencias más o menos culturalistas<sup>28</sup>.

Las relaciones personales estuvieron marcadas fundamentalmente por la convivencia de poetas, de una y otra orilla, en el madrileño Colegio Mayor de Guadalupe. De este modo lo explicó Manuel Caballero Bonald, quien junto con otros vivió esta experiencia:

El Colegio Mayor de Guadalupe era un colegio hispano-americano en teoría, pero donde residían españoles y donde convivieron en un momento determinado, aparte de José Agustín, Valente, Juan Goytisolo o Emilio Lledó y yo mismo, una serie de poetas hispanoamericanos desde Ernesto Cardenal a Carlos Martínez Rivas. Todos formamos de pronto —y estoy hablando de los años cuarenta y cincuenta, finales de los cuarenta más bien— como un grupo. Unos escribíamos, otros no, pero, de todas formas aquella convivencia produjo, de alguna manera una especie de unificación de objetivos [...] había una poética común que englobaba, de alguna forma, no sólo a los poetas de la «Generación del 50», sino también a algunos poetas hispanoamericanos<sup>29</sup>.

Como afirma Kiko Mora, «El Colegio de Guadalupe en Madrid y Casa de las Américas en La Habana fueron probablemente los centros donde pudo gestarse una mayor fluidez comunicativa entre ambas generaciones»; como resultado de estos intercambios se fomentarían, al mismo tiempo y posteriormente, el

<sup>27</sup> Luis Antonio de Villena, «Prólogo», *José Emilio Pacheco. Poesía*, Madrid, Júcar, 1986, p. 13. El poeta y crítico, en la página anterior argumentaba que «observada desde una óptica española (y en comparación con la nuestra, Brines, Rodríguez, Gil de Biedma) se trataría de una generación más abierta. Lo primero porque si uno de sus pies está en la tradición, la poesía cívica, y el eticismo, el otro está decididamente en un gusto (no estridente) por la novedad, el movimiento y la experimentación, también lingüística; datos que —en las coordenadas españolas— apuntan más a los novísimos o Generación del 70».

<sup>28</sup> Para ejemplos de estos mecanismos poéticos en escritores hispanoamericanos véase Carmen Alemany Bay, *Poética coloquial hispanoamericana*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997; para algunos ejemplos en poetas españoles y también hispanoamericanos véase Kiko Mora, «Corrientes submarinas. Las poéticas del 50 española e hispanoamericana (o viceversa)», *América sin nombre. Relaciones entre la literatura española e hispanoamericana* (coordinado por Carmen Alemany Bay), 3 (2002), pp. 87-88.

<sup>29</sup> Véase Víctor García de la Concha, «El estado de la cuestión: encuentros con el 50. La voz poética de una generación», *Ínsula*, 494 (1988), p. 23.

interés en España por América Latina y viceversa. Como sigue apuntando Mora, otras acciones contribuyeron a la mutua relación:

La acción de la revista *Cuadernos Hispanoamericanos* que dirigía Félix Grande, o los viajes por motivos editoriales de Carlos Barral y Juan Luis Panero. De ahí los artículos de J. Agustín Goytisolo sobre Vicente Huidobro en *Laye* y su *Antología de la poesía cubana*, además de prólogos a ediciones de obras de Lezama Lima o Borges; la concesión del Premio «Casa de las Américas» de poesía a Félix Grande en 1967 por su libro *Blanco Spirituals*, o la *Antología de la poesía colombiana*, las colaboraciones en la revista *Nueva Frontera* y los prólogos a libros de Paz y Rulfo de Juan Luis Panero<sup>30</sup>.

Llegados los primeros años de los sesenta, otra vez y casi sin notarlo, un nuevo asalto de los bárbaros. Comenzó con el llamado *boom* de la narrativa latinoamericana y, en el origen de este fenómeno, tuvo bastante que ver la editorial española Seix Barral, la que a través de sus premios literarios dio a conocer a los que tiempo después serían lo más granado de la narrativa de allende. Todo empezó cuando el peruano Mario Vargas Llosa recibió el Premio Biblioteca Breve en 1962 por *La ciudad y los perros*, en 1964 se le concedió a Guillermo Cabrera Infante por *Tres tristes tigres* y en 1967 le sería adjudicado a Carlos Fuentes por *Cambio de piel*. España fue para estos escritores el enlace con los países europeos. La internacionalización de la narrativa latinoamericana se agrandará con la publicación en 1967 de *Cien años de soledad*, la novela latinoamericana que más entusiasmará al imaginario europeo; ese mismo año, Miguel Ángel Asturias recibirá el Premio Nobel de Literatura. En la década de los sesenta y parte de los setenta, la novela latinoamericana copará las estanterías de las librerías y bibliotecas europeas.

La industria editorial, mucho más que la crítica, será la encargada de esta divulgación sin precedentes de la narrativa latinoamericana en Europa, aunque muchas veces con ausencias irreparables. Como ya hemos comentado, la editorial catalana Seix Barral fue la cara más visible de esta impronta narrativa pero también se sumaron otras como Lumen o Anagrama. Otro país fundamental en esta internacionalización fue Francia a través de la colección *La Croix du Sud*, dirigida por Roger Caillois, y editada por Gallimard. Ya antes del *boom*, en 1951, se publicó la traducción al francés de *Ficciones* de Jorge Luis Borges y poco tiempo después *El aleph*; le seguirán *Hombres de maíz* de Miguel Ángel Asturias, *El reino de este mundo* y *Los pasos perdidos* (*Le partage des eaux* en la versión francesa) de Alejo Carpentier, así como novelas y relatos fundamentales de la narrativa latinoamericana: *El acoso*, *Inquisiciones*, *Pedro Páramo*, *El siglo de las luces*, *Las armas secretas*, *El*

<sup>30</sup> Mora, *op. cit.*, p. 87.

*hacedor, Discusión, La ciudad y los perros* o *la Guerra del tiempo*. Esta fecundísima producción editorial contribuyó a la recuperación de autores y obras olvidadas, muchas de ellas consideradas en América Latina como heterodoxas, marginales o rechazables por la preceptiva académica tradicional, y que los narradores más jóvenes reivindicaron como obras maestras. Como un reguero de pólvora la narrativa latinoamericana se extendió por Italia, por Alemania, por Inglaterra.

A la internacionalización de la nueva narrativa hispanoamericana contribuyó la presencia en Europa de numerosos escritores desde mediados de los años sesenta: el paraguayo Roa Bastos vivió el exilio en Argentina desde finales de los cuarenta por la dictadura de Alfredo Stroessner y después se trasladará a Francia; el argentino Julio Cortázar se refugió en París y allí produjo la casi totalidad de su obra; el colombiano Gabriel García Márquez tuvo que abandonar su Colombia natal en 1955 por denunciar la corrupción del dictador Rojas Pinilla y deambulará por Roma, por París y recalará en Barcelona; el peruano Mario Vargas Llosa también vivió por algún tiempo la bohemia parisina y se instalará, al igual que Márquez, en la ciudad condal; el mexicano Carlos Fuentes recorrerá numerosos países por sus quehaceres diplomáticos y Europa será para él algo más que un punto de referencia. Las editoriales, por tanto, tenían a su alcance a los narradores para dar a conocer y promocionar sus obras, una nueva forma, sin duda, de aumentar la venta de libros.

Las innovadoras técnicas narrativas utilizadas por estos escritores, y desarrolladas a través de la influencia de la mejor narrativa europea y norteamericana, dejaron pronto su huella en la estancada narrativa española de aquellos años. Andrés Amorós, recién comenzada la década de los setenta, en su *Introducción a la novela hispanoamericana actual* afirmaba:

La novela hispanoamericana actual está hoy a la cabeza de la narrativa universal y sería un grave error tener que esperar cien años para reconocerlo, como tantas veces sucede. En conjunto, y salvando las debidas excepciones (Cela, Delibes, los exiliados...), no admite comparación con la novela española. No es de extrañar, por tanto, que ejerza hoy una enorme —y creciente— influencia sobre los nuevos narradores españoles<sup>31</sup>.

Y así de contundente se mostrará el citado crítico en la conclusión de su estudio: «En el actual momento de expansión e inseguridad de la novela española, creo que la narrativa hispanoamericana puede servirnos de ejemplo y modelo mucho mejor que la francesa e inglesa»<sup>32</sup>. Esa misma idea será compartida por

<sup>31</sup> Andrés Amorós, *Introducción a la novela hispanoamericana actual*, Madrid, Ediciones Anaya, 1971, p. 24.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 179.



otro crítico español, Joaquín Marco, quien en *Nueva literatura en España y América* abordaba varios aspectos de la crisis de la novela en España:

La realidad es que la novela se halla en una crisis absoluta, principalmente la novela europea e incluso la norteamericana. Y los novelistas latinoamericanos son una breve excepción. En la polémica se han fundido varios temas: el de la función de la novela, el de la posición de la literatura ante la sociedad española, el del lenguaje, el de la influencia de los novelistas latinoamericanos entre nosotros y al revés, el del papel de la imaginación en la creación narrativa, el del «realismo», el del «realismo crítico», el de la esencia de la novela, el del editor, el del público, el de la crítica y, naturalmente, el de ser de derechas o de izquierdas<sup>33</sup>.

En páginas posteriores afirmará que «durante 1971, salvo excepciones, no se ha planteado la rivalidad práctica entre novela latinoamericana (novela del *boom*, como algunos prefieren llamarla) y la novela española. Ésta se ha rendido sin condiciones»<sup>34</sup>. El mismo crítico, en «Literatura latinoamericana en España: tres calas históricas» de su *Literatura hispanoamericana: del modernismo a nuestros días*, insistirá nuevamente en la primacía de la novela hispanoamericana de los sesenta respecto a la española:

Los novelistas españoles no imitaron la nueva novela latinoamericana. Tampoco sería justo decir que el vendaval pasó sin dejar huellas. El aprecio por la imaginación, el afán por el descubrimiento de un lenguaje creativo, el cuidado de la estructura, la valoración de lo nuevo que la novela latinoamericana comportaba, vinieron a influir, acelerándolo, el proceso que cada escritor llevaba en sí, en su obra<sup>35</sup>.

Sin embargo, no toda la crítica española fue tan receptiva como en los ejemplos expuestos, ni tampoco los narradores españoles fueron tan explícitos a la hora de remarcar esta influencia. Baste revisar el libro *La llegada de los bárbaros. La recepción de la literatura hispanoamericana en España, 1960-1981*<sup>36</sup> para darse cuenta de las reticencias e incluso las polémicas que generó esa invasión de los bárbaros; pero no cabe duda de que los lectores europeos, y especialmente los españoles, se entusiasmaron con aquellas historias llegadas de allende de los mares, especialmente aquellas que se originaron desde el llamado realismo mágico. En otra aportación más reciente, Eduardo Bécerra apuntaba que «los ecos» de la narrativa del *boom* no sólo dejaron su impronta

<sup>33</sup> Joaquín Marco, *Nueva literatura en España y América*, Barcelona, Editorial Lumen, 1972, p. 78.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 92.

<sup>35</sup> Joaquín Marco, *Literatura hispanoamericana: del modernismo a nuestros días*, Madrid, Espasa-Calpe, 1987, p. 41.

<sup>36</sup> Marco y Gracia (eds.), *op. cit.*

en los narradores españoles de los sesenta y setenta, sino también en otros más recientes:

Sería absurdo negar que los ecos de esa irrupción no se han dejado de notar dentro de la narrativa española, y por supuesto también de la hispanoamericana, en las décadas posteriores: títulos como *La saga / fuga de J. B.*, de Torrente Ballester, y *Mazurca para dos muertos*, de Camilo José Cela, donde nos encontramos inmersos en escenarios de ficción de rango mítico y ancestral y que continúan en propuestas como las de algunas obras de José María Merino, Julio Llamazares y la fantápolis de Celama de la reciente trilogía de Luis Mateo Díez; las presencias de Onetti en Luis Landero y Antonio Muñoz Molina, o de Borges en Carlos Cañeque, o de ciertos ecos cortazarianos en la obra de Juan José Millás lo ilustran<sup>37</sup>.

Pasados aquellos años, los nuevos narradores latinoamericanos de los noventa pregonarán que sus abuelos literarios —los narradores de los sesenta—, dieron una imagen falsa de la verdadera América, y pondrán en su punto de mira al premio Nobel de literatura Gabriel García Márquez. Lo cierto es que si entre la crítica y entre los escritores europeos las técnicas utilizadas por los narradores latinoamericanos de los sesenta entusiasmaron, el público lector de estas latitudes prefirió esa imagen, quizá más superficial, que les hablaba de una América repleta de maravilla y de hechos que, partiendo de la realidad, se resolvían en situaciones imaginarias que pareciera que sólo eran posibles en América Latina.

Tras el esplendor de los sesenta, la situación política y social, pero también la literaria, cambió a comienzos de la década de los setenta cuando brutales dictaduras se instalaron en los países del Río de la Plata y la inestabilidad política y económica será el denominador común en toda América Latina. El escritor argentino David Viñas apuntó, al comparar la década de los sesenta con la de los setenta, que de la «euforia de los 60» se pasó a «la depresión de los 70», para después afirmar que «del bum desembocamos en el *crash*»<sup>38</sup>. Estas palabras de Viñas hacen referencia a la situación política de América Latina pero también al cambio que se produjo en la narrativa; no fueron pocos los escritores que tuvieron que exiliarse (Mario Benedetti, Cristina Peri Rossi, Daniel Moyano, Antonio Di Benedetto y un larguísimo etc. se instalarán en España) y, por supuesto, en sus ficciones no fueron ajenos a esta situación de *crash* que era evidente en todos los países latinoamericanos. La narrativa siguió ofreciendo, a pesar de insostenibles situaciones, notables narradores; pero sus

<sup>37</sup> Eduardo Becerra, «Visita al territorio de La Mancha», *En cuarentena: nuevos narradores y críticos a principios del siglo XXI* (coordinador Antonio Orejudo), 2004, p. 154.

<sup>38</sup> David Viñas, «Pareceres y digresiones en torno a la nueva narrativa hispanoamericana», *Más allá del boom: literatura y mercado*, México, Marcha Editores, 1981, p. 15.

historias, cargadas de amargura, de desaparecidos y de seres resignados, ya no emocionaban tanto al imaginario europeo. En el fondo de esta situación que estamos relatando aparece otra de índole económica y, específicamente, editorial. En Latinoamérica se produjo en la década de los setenta un mayor robustecimiento de las multinacionales del libro —muchas de origen español— que se nutrían de la crisis en las que habían caído las pequeñas y medianas editoriales. El sistema de ventas se concentró en ventas masivas a domicilio, o en tiradas espectaculares que se podían adquirir en kioscos, en supermercados o en las grandes superficies<sup>39</sup>; pero de este sistema sólo se beneficiaron los narradores consagrados de los sesenta. Si hiciéramos caso de lo que en las décadas de los setenta y los ochenta aparecía en las librerías europeas podríamos llegar a creer que la narrativa latinoamericana había desaparecido como si de un conjuro propio del realismo mágico se tratara: sólo los que por razones políticas, o no, estaban instalados en Europa lograban dar a conocer algunos de sus libros; o bien, aquellos que seguían manteniendo la visión de una América mágica como la chilena Isabel Allende.

La década de los noventa comenzará con una fecha fetiche, la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, y con un mundo globalizado. En literatura, y específicamente en narrativa, del *boom* se pasará al *boomerang*. La situación de los años sesenta y la de los años noventa, desde luego, no era la misma ni en América Latina ni en Europa; pero en el terreno literario, la recepción de la narrativa de ambas décadas tiene bastantes paralelismos. Se produce un nuevo florecimiento de la narrativa latinoamericana en España: editoriales como Alfaguara, Planeta o Lengua de Trapo, sin olvidar la mítica Seix Barral, acuden a narradores latinoamericanos para llenar sus catálogos de novedades; se convocan premios en los que, al igual que en los sesenta, los hispanoamericanos se llevan casi la mejor parte. Por poner algunos ejemplos de actualidad, dos premios Herralde los ganaron hace unos años el peruano Jaime Bayly y el chileno Roberto Bolaño; el Premio Internacional Alfaguara de Novela ha recaído en sus últimas ediciones en la mexicana Elena Poniatowska con *La piel del cielo* y, anteriormente, en la primera convocatoria (1998), en el cubano Eliseo Alberto y en el nicaragüense Sergio Ramírez. El remunerado Premio Planeta, en sus últimas ediciones, ha tenido como finalistas a la cubana Zoe Valdés, a la chilena Marcela Serrano o al peruano Jaime Bayly; y como ganadores al peruano Alfredo Bryce Echenique y al chileno Antonio Skármeta. También han recibido mención en premios españoles otros escritores hispanoamericanos más jóvenes, y por tanto más desconocidos, como

<sup>39</sup> Véase Ángel Rama, «El boom en perspectiva» en *Más allá del boom: literatura y mercado*, México, Marcha Editores, 1981, p. 68.

el chileno Patricio Riveros Olavarría, el colombiano Juan Gabriel Vásquez, el costarricense Carlos Cortés o el venezolano Juan Carlos Méndez Guédez.

La explicación de este resurgimiento puede que esté en estas palabras de Eduardo Becerra: «En algunas de estas políticas de los sellos literarios peninsulares se ha intentado hacer explícito un esfuerzo por unir o al menos acercar lo más posible las narrativas de ambas áreas culturales»<sup>40</sup>, lo que supone la puesta en práctica de lo que Carlos Fuentes denominó «Territorio de La Mancha» y que «constituye el intento más reciente de formular una imagen unitaria de las letras hispánicas»<sup>41</sup>. Lo cierto es que la narrativa que actualmente se produce en ambas orillas tiene muchos puntos en común. Las líneas temáticas más frecuentadas son muy similares: realismo fragmentado y alimentado por la cultura de masas (referencias a la televisión, al cine, a internet), nueva novela histórica, novela negra, ciencia ficción, etc.; asimismo, la relectura de la tradición, las relaciones intertextuales, la parodia y la ironía serán las técnicas formales más usuales, aunque esto mismo podría decirse de la narrativa que se produce en muchos de los países occidentales, y es que la globalización en algunas cosas nos iguala.

En un intento de conocer los nuevos valores de la narrativa, Lengua de Trapo publicó en 1999, *Líneas aéreas*<sup>42</sup>, un volumen en el que se incluyen setenta relatos de setenta autores de veinte países americanos. El volumen supera ampliamente a otro intento, el de *McOndo*<sup>43</sup>, en el que se le ofrecía al lector español y al latinoamericano una muestra de narradores jóvenes, dieciocho, de ocho países de habla hispana, entre ellos España.

Lo cierto es que la manera de introducirse en el mercado español no ha variado mucho de la de sus abuelos del *boom*: algunos han decidido vivir en España o residir temporalmente en ella (el ecuatoriano Leonardo Valencia, el mexicano Jorge Volpi, los peruanos Fernando Iwasaki y Jorge Eduardo Benavides, el chileno Carlos Franz, etc.); otros colaboran o han colaborado en revistas españolas, como la boliviana Erika Bruzonic o el uruguayo Gabriel Peveroni, que es coeditor de *Zona de Obras*; muchos de ellos publican asiduamente en España, como los argentinos Rodrigo Fresán o Martín Rejtman, el cubano Ronaldo Menéndez, el uruguayo Daniel Mella, la peruana Patricia de Souza. La sensación es que sólo los que tienen la posibilidad de viajar con cierta frecuencia a Europa, o tienen la facilidad de meterse en los *mass media* de este mundo globalizado —término igualitario que crea desigualdades,

<sup>40</sup> Becerra, «Visita al territorio...», *op. cit.*, p. 160.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 155.

<sup>42</sup> Eduardo Becerra (edición y prólogo), *Líneas aéreas*, Madrid, Lengua de Trapo, 1999.

<sup>43</sup> Alberto Fuguet y Sergio Gómez (editores), *McOndo*, Santiago de Chile, Grijalbo-Mondadori, 1996.

logran ser conocidos fuera de su país. Nuevamente, la imagen literaria que se tiene desde Europa de América Latina es la imagen que nos dictan los grandes poderes fácticos que se mueven sin ser notados.

La literatura latinoamericana del siglo xx ha sido un ejemplo de innovación que sin duda ha impactado en el imaginario europeo, lo que ha contribuido, definitivamente, a valorar de otra manera, más cabal y certera, todo aquello que se nos ofrece desde la otra orilla del Atlántico.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alemaný Bay, Carmen, *Poética coloquial hispanoamericana*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997.
- \_\_\_\_\_, *La polémica del meridiano intelectual de Hispanoamérica (1927). Estudio y textos*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998.
- Amorós, Andrés, *Introducción a la novela hispanoamericana actual*, Madrid, Ediciones Anaya, 1971.
- Becerra, Eduardo (edición y prólogo), *Líneas aéreas*, Madrid, Lengua de Trapo, 1999.
- \_\_\_\_\_, «Visita al territorio de La Mancha», *En cuarentena: nuevos narradores y críticos a principios del siglo xxi* (coordinador Antonio Orejudo), 2004, p. 151-163.
- Borges, Jorge Luis, *Cartas de juventud (1921-1922)* (edición y estudio crítico de Carlos Meneses), Madrid, Editorial Orígenes, 1987.
- Cansinos Assens, Rafael, *La nueva literatura*, Madrid, V.H. de Sanz Calleja, 1927.
- Cruchaga Santa María, Ángel, «Conversando con Vicente Huidobro», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 31 de agosto de 1919, en línea en <[www.vicentehuidobro.uchile.d/entrevista1](http://www.vicentehuidobro.uchile.d/entrevista1)>.
- Darío, Rubén, *Autobiografía. Obras completas* (edición de M. Sanmiguel Raimúndez y Emilio Gascó Contell), I, Madrid, Afrodisio Aguado, 1950-1953.
- Fuguet, Alberto y Sergio Gómez (editores), *McOndo*, Santiago de Chile, Grijalbo-Mondadori, 1996.
- García de la Concha, Víctor, «El estado de la cuestión: encuentros con el 50. La voz poética de una generación», *Ínsula*, 494, 1988, pp. 21-25.
- Huidobro, Vicente, en línea en <<http://www.vicentehuidobro.uchile.d/cartas.3>>.
- Jiménez, Juan Ramón, *Mi Rubén Darío* (reconstrucción, estudio y notas críticas de Antonio Sánchez Romerazo), Moguer, Fundación Juan Ramón Jiménez, 1990.
- Lasarte, Javier (editor), *Pedro Henríquez Ureña: del ensayo crítico a la Historia literaria*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991.

- Lozano, Carlos, *La influencia de Rubén Darío en España*, León (Nicaragua), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 1978.
- Machado, Antonio, *Poesías completas* (edición de Oreste Macrí), Madrid, Espasa-Calpe, 1988.
- Mora, Kiko, «Corrientes submarinas. Las poéticas del 50 española e hispanoamericana (o viceversa)», *América sin nombre. Relaciones entre la literatura española e hispanoamericana* (coordinado por Carmen Alemany Bay), 3, Alicante, 2002, pp. 79-88.
- Morales, Andrés, «Huidobro en España», en línea en <<http://www2.cyberhumanitatis.uchile.d/17/tx3>>.
- Marco, Joaquín, *Nueva literatura en España y América*, Barcelona, Editorial Lumen, 1972.
- \_\_\_\_\_, *Literatura hispanoamericana: del modernismo a nuestros días*, Madrid, Espasa-Calpe, 1987.
- \_\_\_\_\_, y Jordi Gracia (editores), *La llegada de los bárbaros. La recepción de la literatura hispanoamericana en España, 1960-1981*, Barcelona, Edhasa, 2004.
- Neruda, Pablo, *Obras Completas* (De *Crepusculario* a *Las uvas y el viento*) (edición de Hernán Loyola), I, Barcelona, Círculo de Lectores-Galaxia Gutemberg, 1999.
- Rama, Ángel, «El boom en perspectiva» en *Más allá del boom: literatura y mercado*, México, Marcha Editores, 1981, pp. 51-110.
- Uslar Pietri, Arturo, *Godos, insurgentes y visionarios*, Barcelona, Seix-Barral, 1986.
- Vallejo, César, *Poemas humanos. España, aparta de mí este cáliz* (edición de Francisco Martínez García), Madrid, Castalia, 1987.
- Vignale, P. J. y César Tiempo, «Algunas páginas de la *Exposición de la actual poesía argentina*», *Martín Fierro*, 39, Buenos Aires, 28 marzo de 1927.
- Villena, Luis Antonio de, «Prólogo», *José Emilio Pacheco. Poesía*, Madrid, Júcar, 1986, pp. 7-90.
- Viñas, David, «Pareceres y digresiones en torno a la nueva narrativa hispanoamericana», *Más allá del boom: literatura y mercado*, México, Marcha Editores, pp. 13-50.

## **IMÁGENES**





«SOBRE EL PROCESO DE CREACIÓN DE UN IMAGINARIO MÚLTIPLE: AMÉRICA DURANTE EL PERÍODO COLONIAL». IMÁGENES.



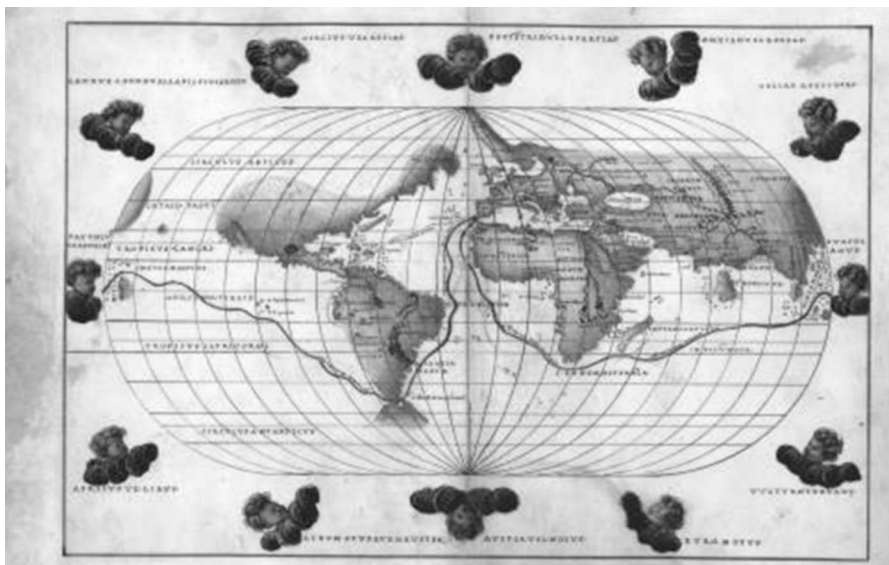
1. Mapamundi de Martin Waldseemüller incluido en la *Cosmographiae Introductio* (1507), donde aparece por primera vez el nombre de América.



2. *Américo Vesputio y América*, pintura de Jan van der Straet grabada por Théodore Galle (1589).



3. Mapa exento de América en la *Cosmographia* de Sebastián Münster (1544).



4. Mapamundi de Battista Agnese (1543).



5. Aquiles lucha con la reina amazona Penthesilea. Cerámica griega.

«EL IMAGINARIO JURÍDICO DE AMÉRICA EN EL SIGLO XVI EUROPEO». IMÁGENES.



1. Grabado *De insulis inventis epistola* Cristoferi Colom, en la edición latina de Basilea, 1493.



2. Grabado *Storia delle nuove insule*, en la edición latina de Roma, 1493.



3. Grabado *Isole trovate novamente per il re di Spagna*, en la edición italiana de Florencia, 1495.



4. Grabado del *Mundus Novus* de Américo Vespuccio, en la edición latina de Estrasburgo, 1505.



5. Grabado del *Mundus Novus* de Américo Vespuccio, en la edición de Augsburgo, 1504.



6. Grabado de la *Lettera* de Américo Vespuccio, en la edición de Estrasburgo, 1509.



7. Grabado del cortejo triunfal para el *Arco de Triunfo de Maximiliano I*, realizado en Alemania entre 1517-1518.



8. Grabado de las *Cartas de Hernán Cortés*, en la edición de Amberes, 1523.



9. Grabado de la *Historia General de las Indias* de López de Gómara, en la edición de Amberes, 1554.



10. Grabado de la *Historia General de las Indias* de López de Gómara, en la edición de 1554.





11. Grabado de la *Crónica del Perú* de Cieza de León, en la edición de Amberes, 1554.



12. Grabado de la *Crónica del Perú* de Cieza de León, en la edición de Amberes, 1554.



13. Grabado de Theodore de Bry a la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas en la edición de Francfort, 1598.



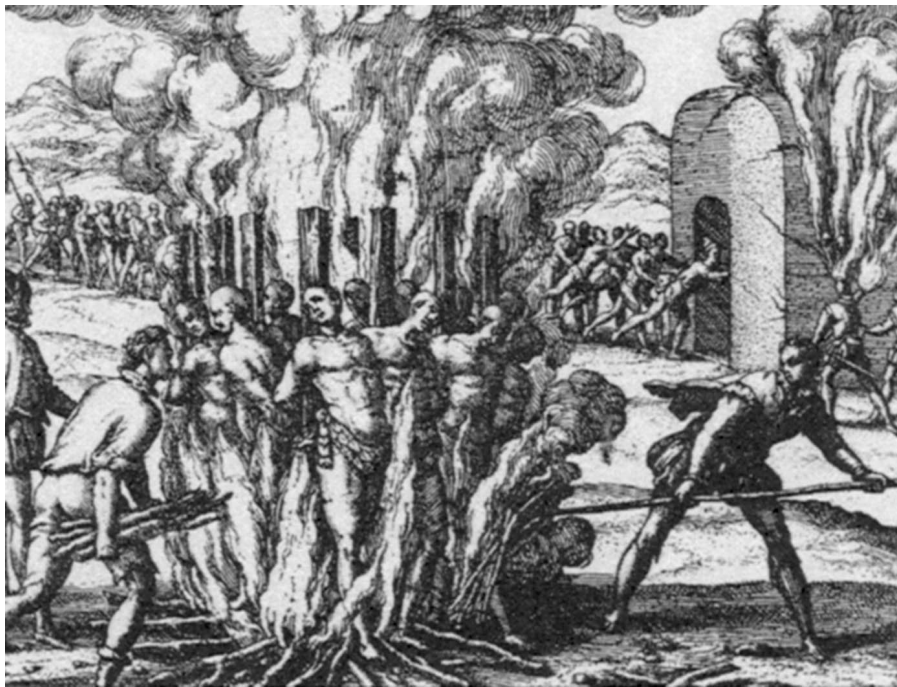
14. Grabado de Theodore de Bry a la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas en la edición de Francfort, 1598.



15. Grabado de Theodore de Bry a la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas en la edición de Francfort, 1598.

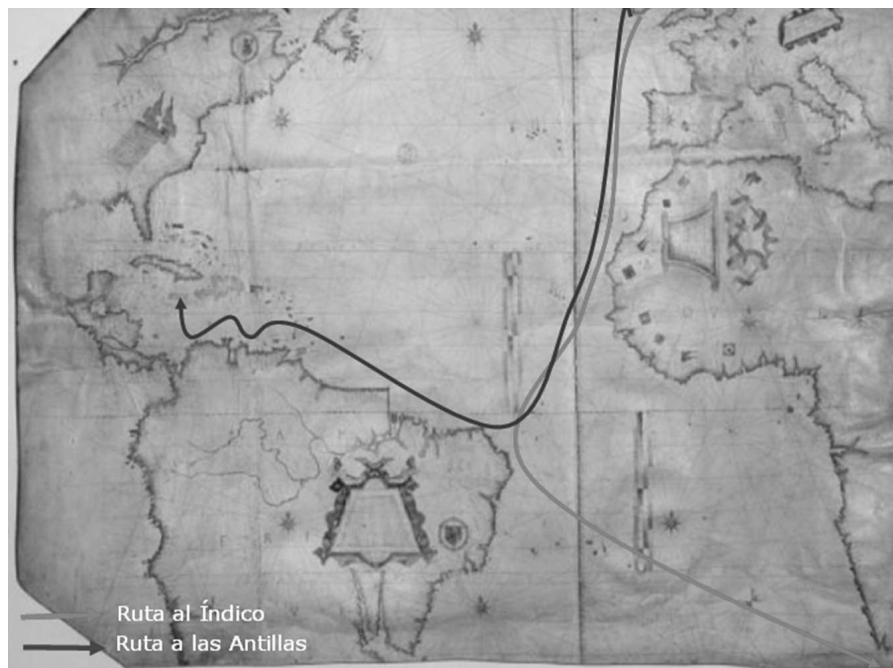


16. Grabado de Theodore de Bry a la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas en la edición de Francfort, 1598.

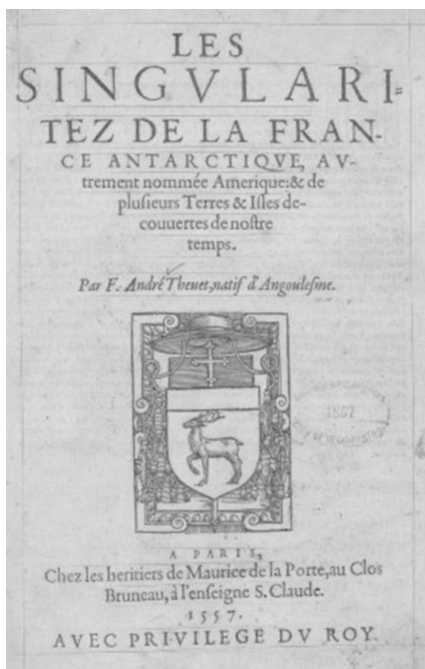


17. Grabado de Theodore de Bry a la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas en la edición de Francfort, 1598.

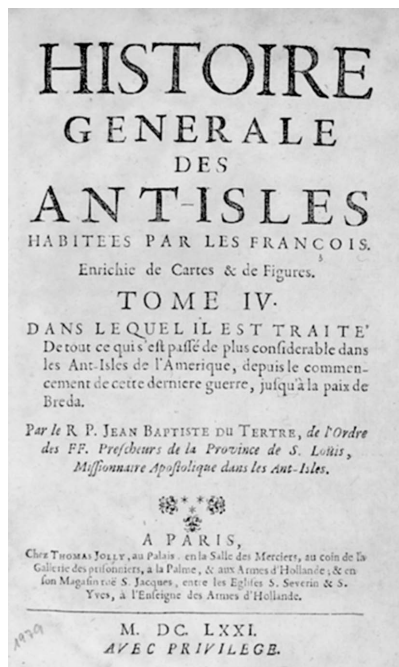
«EXPLORADORES, NATURALISTAS Y PIRATAS: AMÉRICA EN EL IMAGINARIO DE LA EDAD MODERNA EUROPEA». IMÁGENES.



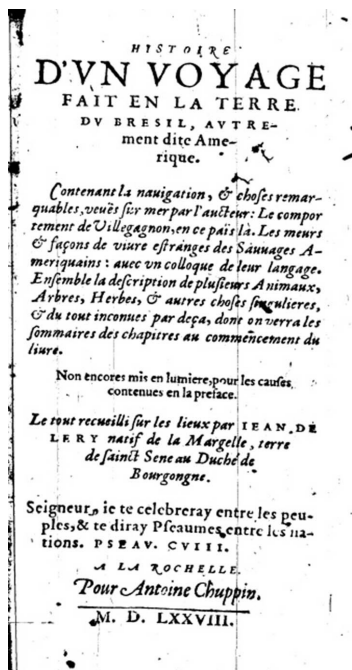
1. Rutas atlánticas de las naves inglesas.



2. Portada de Thevet, André, *Les Singularitez de la France antarctique autrement nommée Amérique et de plusieurs terres et isles découvertes de nostre temps*, Paris, Heritiers de Maurice de la Porte, 1558.



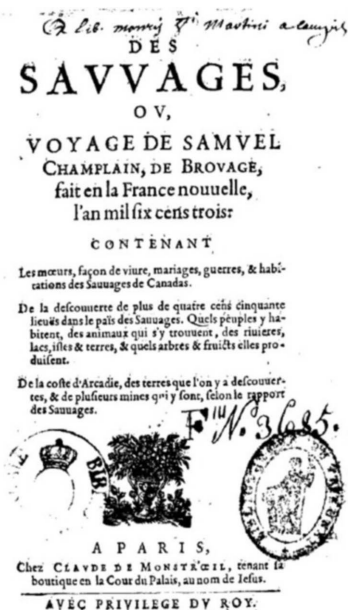
3. Portada de Tertre, Jean Baptiste du, *Histoire generale des Ant-Isles habitées par les françois*, tomo IV, Paris, Thomas Jolly, 1671.



4. Portada de Lery, Jean de, *Histoire d'un voyage fait en la terre du Bresil, autrement dite Amerique*, La Rochelle, Antonine Chuppin, 1578.



5. Portada de Cartier, Jacques, *Discours du voyage fait par le capitaine Jaques Cartier aux Terres-neufves de Canadas, Norembergue, Hochelage, Labrador, & pays adiacens, dite nouvelle France, avec particulieres moeurs, langage, & ceremonies des habitans d'icelle*, Rouen, Imprimerie de Raphaël du Petit Val, 1598.



6. Portada de Champlain, Samuel de, *Des Sauvages, ou, voyage de Samuel Champlain, de Brouage, fait en la France nouvelle l'an mil six cens trois*, Paris, Claude de Monstr'oeil, [1603].

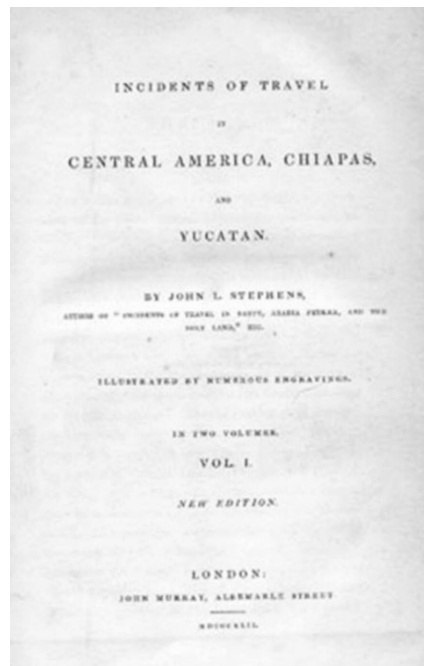


7. Portada de *Discours sur les preparatifs et manificences faictes pour la reception de sa Majesté et sa bonne ville de Roüen*, Paris, Sebastien Lescuyer, 1512.

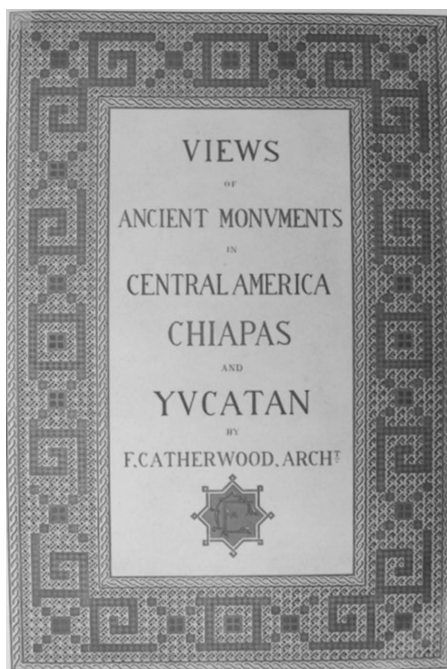




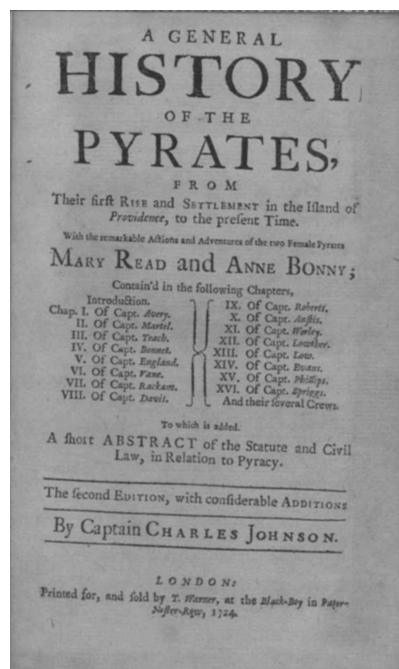
8. Jeroglíficos en Copán dibujados por Frederick Catherwood.



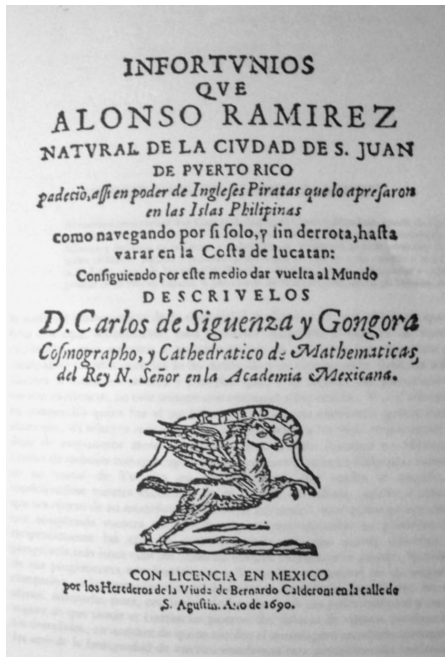
9. Portada de Stephens, John L., *Incidents of travel in Central America, Chiapas and Yucatán*, vol. 1, Londres, John Murray, 1841.



10. Portada de Catherwood, Frederick, *Views of ancient monuments in Central America, Chiapas and Yucatán*, Nueva York, Barlett and Welford, 1844.

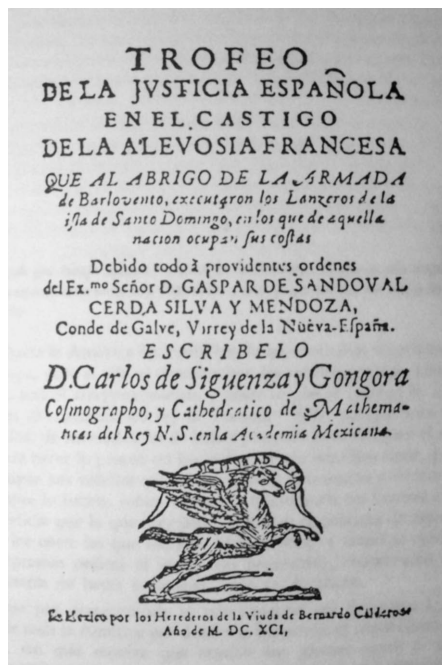


11. Portada de Johnson, Charles, *A general history of the pyrates, from their first rise and settlement in the Island of Providence, to the present time*, Londres, T. Warner, 1724.



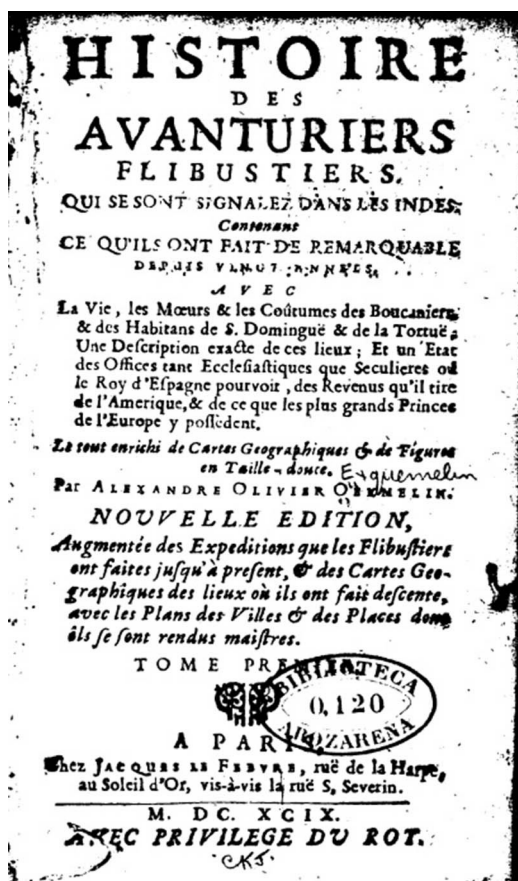
12. Portada de Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Infortunios que Alonso Ramirez, natural de la ciudad de S. Juan de Puerto Rico, padeció, assi en poder de ingleses piratas que lo apresaron en las Islas Philipinas, como navegando por sí solo, y sin derrota, hasta varar en la costa de Iucatan: consiguiendo por este medio dar vuelta al mundo*, México, Herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1690.

13. Portada de Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa que al abrigo de la Armada de Barlovento, executaron los lanzeros de la Isla de Santo Domingo, en los que de aquella nación ocupan sus costas*, México, Herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1691.



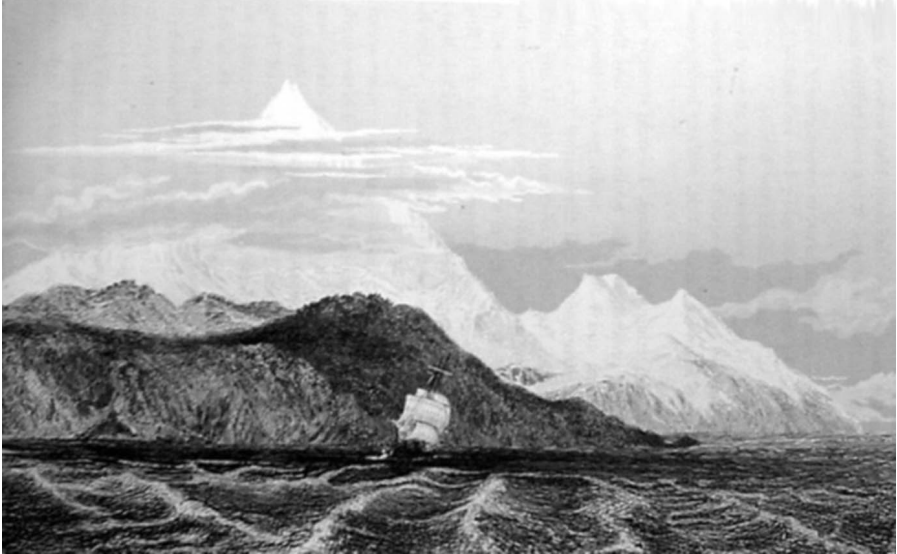


14. Localización de Isla Tortuga.



15. Portada de Exquemelin, Alexandre-Olivier, *Histoire des aventuriers flibustiers qui se sont signalez dans les Indes contenant ce qu'ils ont fait de remarquable depuis vingt années avec la vie les moeurs & les coutumes des boucaniers & des habitans de S. Domingue & de la Tortue, une description exacte de ces lieux et un état des offices tant ecclesiastique que seculieres où le Roy d'Espagne pourvoit des revenus qu'il tire de l'Amérique, & de ce que les plus grands princes de l'Europe y possèdent*, tomo primero, Paris, Jacques Le Febvre, 1699.

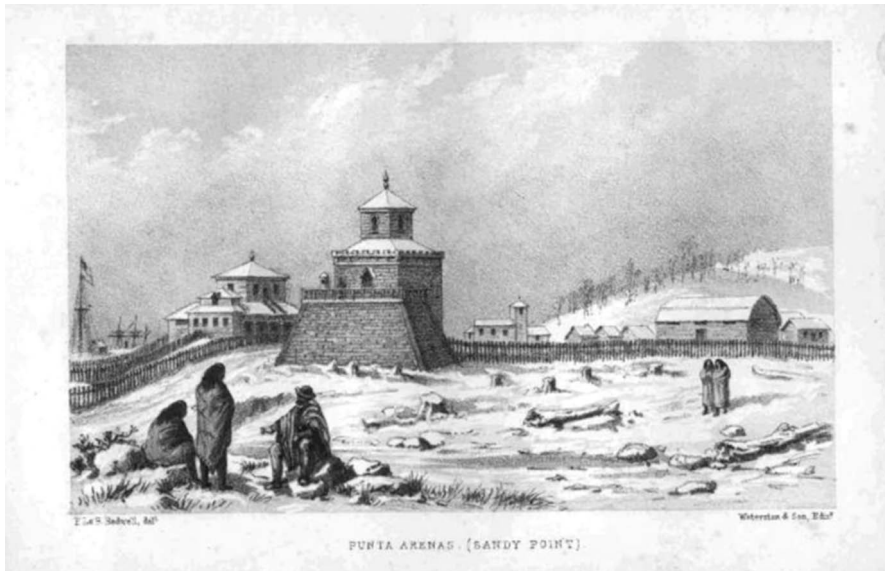
«VISIONES EUROPEAS DE LA PATAGONIA EN EL SIGLO XIX». IMÁGENES.



1. El *Beagle* en el estrecho de Magallanes, con el Monte Sarmiento al fondo (Conrad Martens).



2. Puerto Deseado, 1833 (Conrad Martens).



3. Punta Arenas a fines de 1866 (de Robert O’Cunningham, *The Natural History of the Strait of Magellan*, 1871).



4. La vuelta del malón (Ángel Della Valle, 1892).



5. Cacique Foyel.

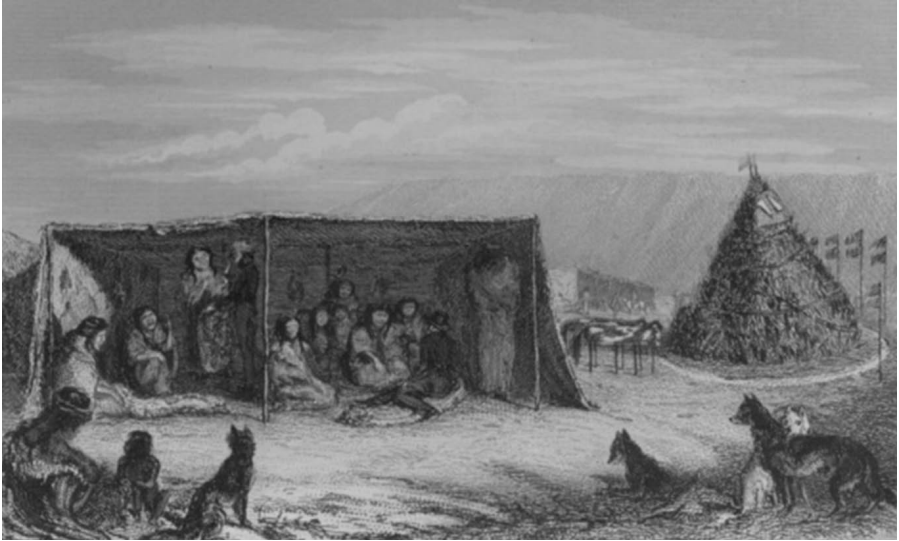


6. Patagones (Phillip Parker King).





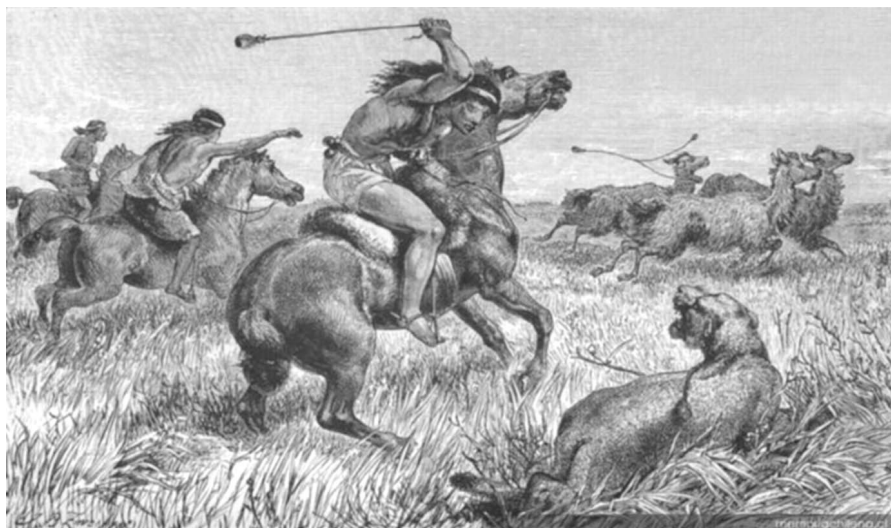
7. Fueguino (Conrad Martens).



8. Patagones. Toldo y tumba (Robert Fitz Roy).



9. Casimiro Biguá.



10. Waki matando un puma (George Chaworth Musters).



11. Patagones. Caza del avestruz.



12. El río Santa Cruz con los Andes al fondo (Conrad Martens).



13. Río Santa Cruz (Conrad Martens).



